Afrodescendientes en el Virreinato Del Río de la Plata

TOMO I

Lexicum de personas y personajes

Armando Adalberto Mann

ÍNDICE

A

ACARETTE DE BISCAY: 17
ACHA, Nicolás de:....18
ACOSTA, Cayetano (mulato uruguayo): 19
ACOSTA, Demetrio Braulio (afrosantafesino):....19
AGUIRRE, Juan Blanco de: 19
AGUIRRE, Manuel de (Contrabandista y Patrón de lancha negrera):....20
AGUSTINA ("La negra Agustina"):....21
ALBERDI, Juan Bautista:....22
ALBERONI, Giulio (1664-1752):....24
ALEJANDRO VI (Papa) Impacto sobre esclavitud afrorrioplatense:....26
ALFONSO XII (Rey de España): 29
ALMEIDA, Manuel Villa: (Afro-uruguayo sobresaliente): 35
ALMEYRA, Rosa: 38
ALTAMIRANDA, Cleia Nuñez (Poeta afro-uruguaya):....39
ALSINA, Luciano (músico afrorrioplatense):....41
ALVARÉ (Rey de Congo):....42
ALVAREZ, Pablo: 42
ÁLZAGA, Martín de (Comerciante negrero rioplatense):....48
AMBROSIO (el negro esclavo y la impunidad de los amos): 52
ANDAGOYA, Pascual: 54
ANSINA ("El Negro Ansina") - Joaquín Lencina:....54
ARMENDARIS, José de (1670-1740):....62
ARRASCAETA, Juan Julio (Poeta afro-uruguayo 1899-1988):....62
ARTIGAS, José Gervasio de:....66
ASPIAZÚ, Eusebio, "el cieguito" (cantante de tangos):....69
ATANASIO, Joseph:....69
AVILES, Gabriel M. de (Virrey del Perú y del Río de la Plata) y esclavos: 70
AYAZ, el esclavo del rey Ghazna: 71
AZCUÉNAGA, Miguel de - Comerciante negrero rioplatense:....73
AZOPARDO, Juan Bautista (Corsario). Esclavos en barcos corsarios: 73
AZURDUY, Juana:....75

B

BAIGORRI, Pedro Ruiz de (Gobernador de Buenos Aires): 76
BADÍA, Gregorio (militar afroargentino): 78

BADIA, Gregorio (militar afrorioplatense):.....79
BALENZATEGUI, Tomás de:.....80
BALLESTEROS, Juan José:.....80
BARBARIN, Teniente Coronel Manuel Macedonio (militar afrorrioplatense):.....81
BARBIERI, Guillermo Desiderio: (Guitarrista afro-argentino):.....82
BARCALA, Lorenzo (Coronel) - Militar afrorrioplatense:.....87
BARRIOS, Pilar (Poeta afrodescendiente uruguaya):.....88
BATLLE y CARREÓ, José:.....93
BELASTEGUI, Francisco Antonio (comerciante negrero):.....94
BELGRANO, Manuel y los afrorioplatenses:.....95
BELGRANO PÉREZ, Domingo:.....97
BELLO, Froilán Plácido (Poeta y Periodista Afrorrioplatense):.....97
BENABIDES, Ambrosio:.....98
BENEDIT, Salvador:.....98
BENITA (La Negra Benita):.....100
BERRO, Pedro Francisco de:.....100
BETINOTTI, José: (1878-1915).....100
BIANQUI, Bartolomé:.....101
BIGUÁ (el negro Biguá):.....101
BIOHÓ, Benkos:.....104
BOLÍVAR, Simón:.....105
BOUCHARD, Hipólito - Corsario - Esclavitud africana.....106
Hipólito Bouchard (1780-1837).....106
BROWN /Brion, Guillermo (Almirante rioplatense):.....108
BRUNET, Lázaro y Nicolás Simón (corsarios):.....108
BUSTAMANTE, Manuel García:.....109

C

CABARRÚS, Conde de y los esclavos afrorrioplatenses:.....109
CABRERA, Jerónimo Luis de:.....112
CABRERA, Nicolás (militar afrorrioplatense):.....114
CABRERA, Pedro Luis:.....114
CAMUSO, Carlos:.....116
CANTERO, Diego:.....117
CARDOZO, Jorge Emilio (Poeta afro-uruguayo):.....117
CARDOZO FERREIRA, Carlos (escritor afro-uruguayo):.....119
CARLOS III (Rey de España) y los afrorrioplatenses:.....121
CARLOS IV (1788-1808):.....121
CARRIÓ y La Vandera, Alonso de:.....124

CASTAÑARES, Martín de (Alcalde y Gobernador de Santiago del Estero):.....125
CASTILLA, Lope de:.....125
CASTRO Y MORALES, José Gil (Pintor):.....125
CARRIZO, Agapito Jose (Escritor afrouruguayo):.....126
CAZON, Higinio (Payador afrorioplatense):.....127
CAZÓN, Higinio: (18661914).....132
CESPEDES, Carlos Manuel (Capitán General del Ejército Cubano):.....133
CESPEDES, Francisco de (Gobernador del Rio de la Plata y los afrorrioplatenses).....133
CEPEDA, Andrés:.....134
CEVALLOS, Pedro de (Virrey):.....134
CLARKSON, Thomas:.....142
COLON, Cristóbal y los primeros africanos en las Indias Occidentales:.....142
CORDEYRO, Juan de Silva:.....148
CORTÉS, Hernán y esclavos africanos:.....148
CORTÉS, Hernán y los esclavos africanos:.....151
COSTA y TEXIDOR, Manuel:.....152
COYMANS, Joseph:.....152
CHAVES, Joaquin (Soldado Afrorrioplatense):.....152
CHICLANA y los afrorrioplatenses:.....152
CHOME, Ignacio:.....152
CHOPITEA, Joaquín de:.....156

D

DAMILANO, Juan:.....158
DARWIN.....159
DAVANTES, Tomás M.:.....164
DAVILA, Pedro Esteban (Gobernador de Buenos Aires):.....165
DAVIS, Joseph Williams:.....166
DE ACOSTA, Presbítero Padre José.....167
DE ARTEAGA, María Nicolasa:.....167
DE FONSECA (FONSECA), JUAN RODRIGUEZ:.....167
DE LA CRUZ, Alexandro:.....169
DE LA CRUZ, Juana Inés (Sor Juana Inés de la Cruz):.....169
DE LA VEGA, Diego (Contrabandista Negrero):.....174
DE LA PARRA, JUAN:.....176
DE LAS CASAS, Fray Bartolomé:.....176
DE LOAYZA, Fray García:.....196
DE LOS RIOS, María Josefa:.....197
DEL CASTILLO, Cánovas:.....197

DE MARIA, Joseph: 198
DE MASSIAC, Barthelemy: 198
DE SOBREMONTE, Rafael (Virrey del Rio de la Plata): 200
DE LA CRUZ, Ernesto Natividad (boxeador y músico afroargentino): 201
DEL PINO, Joaquín: (Virrey del Rio de la Plata): 201
DESSE, Pierre: 203
DIAGO, Manuel: 203
DIAS DE OLIVEIRA, Manoel: 204
DIAZ DE GUZMÁN, Ruy: 205
DOMINGO (el negro Domingo): 206
DURÁN, Juan: 207
DUVAL, Pedro: 207

E

ECHENIQUE, Juan: 208
EL CANO, Juan Sebastián y esclavos africano: 208
ELEJALDE, Mateo: 209
ENRIQUE, el Navegante (Rey de Portugal): 210
EQUIANO, Olaudah: 210
ERRAZQUÍN, Jose Gestal: 211
ESCALADA DE SOLER, Ma. Demetria (esclava Jose de San Martin): 211
ESPINOSA, Federico (músico afroargentino): 212
ESPINOSA, Federico: 212
EUSEBIO DE LA SANTA FEDERACIÓN: 212
EZEIZA, Gabino: 220

F

FALUCHO (El Negro Falucho): 223
FELDMANN, Andrés (Andrés Agrícola) 1579-1649: 223
FELIPE II y los afrorrioplatenses: 223
FELIPE III: 227
FELIPE V – Iniciación Dinastía Borbón y esclavos afrorrioplatenses: 228
FERNÁNDEZ; Fray Crisóstomo: 229
FERNÁNDEZ, Lucas: 229
FERNANDO “El Católico”, Rey de España: 239
FERNANDO VII: 240
FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: 240
FERREIRA, Benedicto: 240
FERREIRA, Pedro (músico afro-uruguayo): 241
FERRER (Capitán del “Amistad”): 241

FERRETI, Constantino: 241
FERREYRA, Joseph: 242
FERREYRA SAAVEDRA, José Agustín (músico y cineasta afroargentino): 242
FIERRO, Pancho: 243
FIGUEROA, Sancho de: 244
FONSECA, Juan Rodríguez de: 245
FREITAS, Lanzarote de: 245

G

GALLOZA, Ruben (Poeta y pintor afrouruguayo): 247
GARCÍA DE ZÚÑIGA, Francisco: 249
GARCIA, Ildefonso: 249
GARCÍA, Juan Jose (afrorrioplatense): 249
GARCIA, Luis: 250
GARCÍA, Paula (esclava afrorioplatense en 1852): 250
GARCILASO DE LA VEGA, Inca: 252
GARES, Isabelino Jose (Poeta afro-uruguayo): 254
GAYOSO, Fermín: 256
GODEFROY, Luis: 257
GOLIGHTY, Thomas: 258
GÓMEZ, Roque Antonio: 258
GONGORA, Diego de: (Primer Gobernador de Buenos Aires): 259
GONZALEZ SOLER de LUIS, Guillermina Eloísa: 267
GRÉGOIRE, Henri (El Abate Grégoire): 268
GRIGERA, Raúl (Bufón afrorrioplatense): 269
GUADALUPE: 270
GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe: 270
GUAMAN POMA y los africanos esclavizados: 273
GUILLEN, María Josefa (esclava montevideana): 274
GUZMÁN, José Antonio (esclavo homicida de su amo): 275

H

HERNANDARIAS (Hernando Arias de Saavedra) y los afrorioplatenses: 277
HERNÁNDEZ, José (1834-1886) y los afrorrioplatenses 286
HERRERO, Zacarías: (Payador afrorrioplatense): 293
HIDALGO, Miguel: 293
HUGO, Victor (Victor Hugo): 295

I

IBAÑEZ, Andrés (militar afrorrioplatense): 295

IGLESIA, Joaquín de la: 296
INGENIEROS, José (Afroargentinos y racismo): 296
IRRAZABAL, Pablo (militar afrorioplatense): 299

J

JACA, Fray Jose de y Epifanio de Morains y esclavitud africana: 299
JERTRUDIS (esclava africana y el falseamiento de los censos): 305
JOHNSTON, Harry S.: 310
JUANICÓ, Francisco: 311

L

LAGASCA, Pedro de: 311
LA PATRIA, Felipe (soldado afroargentino): 311
LEDESMA, Carmen (Sargento Primero afrorrioplatense): 312
LEDESMA, Manuel Antonio (Sargento afrouruguayo): 313
LEMBA, Sebastián: 314
LEON PINELO, Antonio de (jurista español esclavista): 315
LEZCANO, Cristóbal: (cimarrón afrorioplatense recapturado): 316
LEZICA, Juan Antonio: 317
LINIERS y BREMOND, Santiago de: 318
LIVINGSTONE, David: 323
LOPEZ, Aarón: 327
LOYOLA, Fray Ignacio de (y los afrorrioplatenses): 327
LUCERO, Paulino: 330
LUCIA (esclava doméstica montevideana): 330
LUIS XIV (Rey de Francia): 332

M

MACIEL, Francisco Antonio: 333
MADRID, Hilaria: 333
MAGALLANES, Fernando de: 334
MAGARIÑOS, Mateo (el Rey Chiquito): 340
MAGEE, Eduardo (Ingeniero Maquinista afrorrioplatense): 340
MALDONES, Estanislao (militar afrorrioplatense): 341
MALDONES, Estanislao (hijo) Militar afrorrioplatense: 342
MALINCHE: 342
MALÓ, Joseph Yackson: 343
MAMA CARMEN (Mujer afrorrioplatense militar): 345
MAMA PICHU: 352
MANSILLA, Eduarda (1834-1892): 352
MANSILLA, Felipe (Sargento Mayor): 355

MANUEL (El negro Manuel): 355
MARCÓ del PONT, Ventura Miguel: 356
MARÍA CRISTINA (Reina Madre de España): 356
MARQUÉS de la PLATA, José: 356
MARTÍ, Jose: 357
MARTINEZ, Juan Antonio: 361
MARTINEZ, Juan A. (Payador afrorrioplatense): 361
MASSINI, Antonio: 361
MELO, Manuel Cipriano de: 361
MELO, Pedro de (Virrey del Rio de la Plata): 362
MENDIZABAL, Horacio Rosendo: 363
MENDOZA, Pedro de y los primeros esclavos africanos de Buenos Aires: 365
MESSIAC, Bartolomé de: 373
MILÁ DE LA ROCA, José Ramón: 373
MILLÁN, Luis M.: 374
MILTOS, Manuel: 374
MINA, José Cenecio: 374
MITRE, Bartolomé (1821-1906) y los Afrorrioplatenses: 375
MOLINA, Dominga Lucía: 376
MONTESQUIEU: 377
MONTIEL, Ramón (soldado afrorioplatense): 379
MONTEAGUDO, Bernardo de: 386
MONTERO, Rita Lucía (Cantante y actriz afrorioplatense): 388
MONTESQUIEU: 388
MORA, Joaquín Mauricio (músico afroargentino): 389
MORALES, Jose María (Coronel y Diputado Afroargentino): 389
MORANTE, Luis Ambrosio: 391
MOREAU, Étiene: 391
MOREIRA, Juan (músico afroargentino): 392
MORENO, Francisco (poeta afrouruguayo): 393
MORENO; Mariano: 395

N

NARBONA, Jose (militar afrorrioplatense): 395
NAVARRO, Remigio (Músico afroporteño): 396
NAVARRO, Thomás: 397
NECOCHEA, Casimiro Francisco de: 397
NEGRÓN, Diego Marín (Virrey del Río de la Plata): 397
NICUESA, Diego de y Alonso de OJEDA: 400

O

OBES, Lucas J.: 401
OLAGUER y FELIÚ, Antonio (Virrey del Rio de la Plata): 401
OLAVARRIETA, Ramón Eugenio: 402
OSANDABARAS, José de: 402

P

PADILLA, José Prudencio: 402
PAEZ de CLAVIJO, Diego (Gobernador Interino): 403
PALOS, Manuel de: 405
PARK, Mungo: 405
PARODI, Pascual: 406
PATIÑO, Juan (Soldado afroargentino): 406
PATRON, Isidro: 407
PEDRO I (Emperador de Brasil): 408
PELLIZA, Cayetano: (afrorrioplatense longevo): 409
PEREIRA, Zacarías: 409
PEREIRA MARINHO, Joaquim: 410
PEREYRA, Jesús María (afrorrioplatense) 411
PERÓN, Juan Domingo y los Afrorrioplatenses: 411
PESOA, Inocencio (militar afrorrioplatense): 413
PINELO, Antonio León: 414
PINZÓN, Vicente Yáñez: 415
PIÑEIRO, María Josefa Fernández de y sus esclavos africanos: 416
PÍO II - Piccolomini (Papa): 420
PIZARRO, Francisco de y esclavos africanos: 420
PLATERO, Tomás B.: 424
PONSONBY, Lord John y los afrorrioplatenses: 424
POSADAS, Manuel: 424
POSADAS, Carlos: 424
PRIETO, Alonso: 425
PRIM, Juan (Conde de Reus): 425
PUEYRREDÓN, Juan Martin de: 425

Q

QUIROGA, Alfredo (Musico afroporteño): 426

R

RAMÍREZ, José: 426
RASQUIN, Jaime (Adelantado del Río de la Plata): 426
REINEL (REYNEL), Pedro Gomez: 427

RESTANO, Antonio: 430
RICH, Sir Robert: 430
RIGLOS, Miguel de (Esclavista): 431
RIOBO, Gabriel Vicente: 433
RIVADAVIA, Bernardino: 433
ROLÓN, Zenón (Compositor afroargentino de música académica): 444
ROMANO, Fray Francisco: 449
ROMERO, Antonio Tomás: 450
ROSAS, Juan Manuel y los afrorrioplatenses: 452
ROSAS, Matías (afrorrioplatense longevo): 453
RUGENDAS; Moritz: 454

S

SALAS, Francisco de: 454
SALGÁN, Horacio (compositor afroargentino): 455
SALVAÑACH, Cristóbal: 456
SAN MARTIN, José de y los Afrorrioplatenses: 458
SANTOS, Joseph: 475
SAN VICENTE, Antonio: 475
SAR, Eugenio: 476
SARMIENTO, Domingo Faustinoy los afrorrioplatenses 476
SARMIENTO, Domingo F. y los afrorrioplatenses: 488
SARRATEA, Martín de: 491
SCHMIDL, Ulrico: 491
SOSA, Domingo: 493
SEVERO, Septimio: 495
SILVA, Cayetano Alberto: 500
SOLIS, Diego de: 504
SOLÓRZANO, Juan de: 505
SORIA, José Ricardo (compositor afrorioplatense): 506
SORRENTO, Fray Girolamo Merolla da: 506
SOSA, Agustín (militar afrorioplatense): 510
SOSA, Cnel. Domingo (Afroargentino Coronel de Ejército): 510
SUAREZ GANDULFO, Enrique Maciel (cantautor afroargentino): 515
SUAREZ, Roberto Jose (ooeta afrouruguayo): 515

T

TERCERO, Baltasar: 518
THOMPSON, Casildo (Capitán): 518
THOMPSON, Casildo G. (poeta afroporteño): 519

TORO, Paula: 520
TREJO, Nemesio: 521

U

URQUIZA, Juan José de (afrorioplatense): 521

V

VALDEZ, Simón de (contrabandista esclavista): 522
VALDIVIA, María Eulalia (mulata libre): 525
VALDIVIA, Pedro de: 526
VASCO DA GAMA: 526
VENTURA (El negro Ventura): 527
VENTURA DE MOLINA, Jacinto: 527
VERGARA, Juan de – CONTRABANDISTA-ESCLAVISTA CONFEDERADO: 529
VERTIZ, Juan José (Virrey): 534
VIDAL, Felipe: 534
VIDAL y BATLLA, Juan: 535
VIDELA, Antonio (Capitán): 535
VIEYTES, Juan Hipólito: 538
VILARDEBÓ, Miguel Antonio: 542
VILLALÓN, Rufina: 542
VITTORIA, Francisco de (Fray Dominicano y Obispo): 543
VITORIA (VITTORIA o VICTORIA), Francisco de: 545
VIZCARRONDO, Julio: 547

Z

ZAMUDIO, Dominga y Manuel Noguera (afroporteños): 548
ZAPATA ALANIS, Santos (Poeta afrouruguayo): 549
ZEBALLOS, Estanislao (1854-1923): 553

Prólogo a la presente edición

Este libro es la primera edición en dos tomos de un extenso ensayo, fruto de años de lecturas e intensa investigación por parte de su autor, que demuestra con ejemplos, fuentes y datos concretos su tesis central de que los africanos tuvieron un impacto significativo en la evolución social y económica del Río de la Plata.

Debido a su larga extensión y a los efectos de la presente edición se han recortado algunos comentarios inconclusos, notas e imágenes de la obra original, que se encuentra disponible en formato digital (con sus archivos anexos) para los interesados en ahondar en los conceptos desarrollados por el autor en esta investigación.

A modo de presentación es oportuno conocer algunos detalles de la génesis de la obra, expresados por el mismo autor en una carta escrita al “eminente economista” don Eduardo Tejera:

"Así como puede decirse que la España de los Reyes Católicos, de Carlos y los Felipe tienen una "deuda de gratitud" con los árabes, sin cuya contribución posiblemente jamás se hubiesen transformado de pequeña nación en el imperio donde nunca se ponía el sol, etc, etc. Así como los estadounidenses tienen una deuda de gratitud para con las Damas de la Habana, sin cuya contribución posiblemente le hubiese sido muchísimo más dificil o imposible a Washington derrotar a los ingleses (hay muchísimos más ejemplos que podría mencionar), del mismo modo, creo que es una enorme ingratitud que los argentinos hoy no reconozcamos que la esencia y las bases de nuestro país fueron cimentadas por la contribución de los esclavos africanos.

Uno de mis objetivos es escribir un ensayo en el que trato de demostrar que a pesar de que hoy en·la población argentina no hay prácticamente negros, la importancia que tuvieron hasta mediados del siglo XIX fue gigantesca. Su impacto fue trascendental.

El libro tiene varios abordajes a la temática de la esclavitud y al final, seguramente cada una de estas "rutas de abordaje" van a confluir hacia un punto único: correr un poco el "velo" que no nos permite a los argentinos del siglo XXI (y a los extranjeros curiosos de nuestra realidad) ver e interpretar qué fue lo que realmente ocurrió en ese vastísimo territorio que hoy se llama República Argentina (que es mucho más pequeño que el territorio original del Virreinato).

(…)

Algunas de las preguntas clave que me hago y de las que no tengo aún una respuesta que me satisfaga completamente son más o menos las siguientes:

1) A partir del siglo XVII, en la propia España, se tenía una muy clara conciencia de que para el tipo de economía que se estaba desarrollando en el Río de la Plata (pastoril, sin grandes plantaciones al estilo del Caribe, Guayanas, Brasil), a excepcion de las minas de oro y plata del Alto Perú, no era conveniente ni económica la mano de obra esclava vis a vis la mano de obra rentada (sueldos). Sin embargo, se optó por el sistema de la esclavatura en las pampas y el litoral para la explotacion agrícola-ganadera. ¿Eran tontos nuestros lideres o había otras motivaciones?

2) ¿Por qué realmente los españoles se mezclaron tanto con las esclavas negras? ¿Qué los impulso aquí a formar familia con negras esclavas? ¿Por qué fue tan diferente la actitud de los españoles del Río de la Plata a los españoles de otras regiones de America?

3) ¿Por qué a pesar de la Inquisición, en el Río de Ia Plata había tan enorme proporción de judíos y cristianos nuevos? ¿Cómo es posible que el primer Obispo de Tucumán (Vitoria) fuera judío? ¿Cuál fue el rol que jugaron estos "judíos" en la mentalidad de los hombres y mujeres del Río de la Plata? ¿Qué influencia tuvieron en el posterior desarrollo de la Argentina?

4) ¿Por qué los españoles no lucharon denodadamente por recuperar sus colonias en el sur de América después de 1810? (Solamente "tibios" intentos en el Río de la Plata).

Hay muchas otras preguntas que me sigo haciendo y estoy buscando respuestas coherentes, aun aceptando respuestas que se contradigan con mis ideas. Lo concreto es que pienso que está pendiente

una “deuda de gratitud” hacia los africanos en el Río de la Plata. Creo que los tibios intentos que se hicieron en años recientes por reivindicar su contribución no tuvieron ni la repercusión ni el reconocimiento que corresponde.

(…)

Por último, y para terminar esta larga perorata, quiero decir que mi esfuerzo tiene también la intención de dejarle un “legado” a mis hijos. La razón es muy simple: un hijo de inmigrantes húngaros, escapados de la pobreza de Europa de la Primera Guerra Mundial, que hoy en día disfruta de cuatro hijos exitosos esparcidos por tres continentes, puede tomarse la libertad de investigar con amor y dedicación los orígenes y las realidades del país que lo vio circunstancialmente nacer.

Hoy en día, la esclavitud es considerada una de las peores aberraciones humanas. Ayer nomás fue un sistema de vida absolutamente “normal y aceptable”. El país que me vio nacer y crecer basó gran parte de su desarrollo en la esclavitud. Al igual que el *bottom dollar* de George Washington. Es ya hora de que los que nacimos en esta tierra le brindemos un homenaje póstumo y sincero a quienes no tuvieron la suerte de vivir en libertad y escoger su propio destino. Y si para algo sirve todo esto, quizás sea para que sepamos valorar lo que significa ser libres de elegir”.

Armando A. Mann
Buenos Aires, 16 de octubre de 2005
(Carta enviada por el autor al economista Eduardo J. Tejera)

ACARETTE DE BISCAY:

Acarette de Biscay fue un extraordinario viajero, posiblemente oriundo del país vasco (España), que recorrió hacia 1657 el actual territorio argentino. Las alternativas de sus viajes constituyen uno de los más fascinantes, extraordinarios y fieles reflejos de la realidad del Río de la Plata de la época.

En 1698 se publicó por primera vez, en inglés, su diario de viaje, originalmente en Londres con el título *An Account of a voyage up the River de la Plata and thense over land to Peru. UIT observations on the inhabitants, as well Indians and Spaniards; the cities, commerce, fertility, and riches of that part of America*; printed for Samuel Buckley, at the Dolphin over against St. Dunstans Church in Fleetstreet. London (England) 1698.

La primera traducción de su Diario de Viaje al español tuvo lugar más de 200 años después. La publicó *La Revista de Buenos Aires* con traducción de Daniel Mawvell. Se publicó en dos números consecutivos de la Revista: el primero en el número 49 Mayo de 1867 (páginas 3 a 34) y el segundo en el número 50 de Junio del mismo año, páginas 221 a 237, con el título “Relación de los Viajes de Monsieur Ascárate Du Biscay al Río de la Plata, y de aquí por Tierra hasta el Perú, con observaciones sobre estos países” El impacto que tuvo en los lectores de la Revista llevó a que a partir de allí, esta relación se publicara en forma de libro. A continuación, se reproduce la tapa de una de las primeras ediciones del Diario de Viaje de Acarette De Biscay.

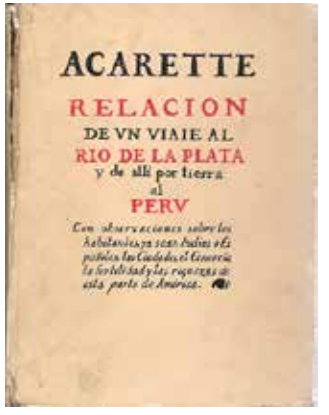

Tapa del libro de Acarette de Biscay (Colección del autor)

ACHA, Nicolás de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2, p. 101.

Partidario del Anti-Jesuitismo. Residente en Buenos Aires. Se agrupó políticamente con el Marqués de Valdeliros y luego con el Gobernador Bucarelli.

Fue Regidor en 1768 (Acuerdos, 3a. serie, III, 573-575). Nacido en Bilbao, hijo de Domingo de Acha y de Lucía Avendaño; marido de Lucía Martínez de Tirado y Contreras, viuda de José Gallen, nacida en San Juan, hija de Juan Martínez de Tirado y de María Fernández

de Castro; concuñado de Pedro Carvajal, de Saturnino Saraza, y de Alonso Rodríguez y Ortiz Barrientos; padre natural y legítimo de Nicolás Antonio de Acha, y compadre de Saturnino Saraza (FB, I, 32; II, 65; IV, 291; y V, 385; y JR, 1989, item 6113).

ACOSTA, Cayetano (mulato uruguayo):

El mulato Cayetano Acosta fue sentenciado a ser azotado por las calles de Montevideo por haber robado las "vestiduras sagradas" de la Iglesia de San Francisco.

Lo arrastraron por la Ciudad…

> *"…con las seguridades correspondientes… y al llegar a cada esquina se le daban cinco azotes… hasta que concluido el número de doscientos a que estaba sentenciado que se remató en la Plaza pública siendo ya como las doze del día…"*

Fuente: Archivo Gráfico de la Nación, Montevideo, Archivo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, "Expedientes de 1771"; también: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 125.

ACOSTA, Demetrio Braulio (afrosantafesino):

Más conocido como "el Negro Arigós", quien el 25 de enero de 1900 fundó la "Sociedad Coral Carnavalesca – Negros Santafecinos", murió el 16 de enero de 1952.

AGUIRRE, Juan Blanco de:

Artista afrorrioplatense, pintor, nacido en Uruguay, vivió desde muy chico en Buenos Aires.

AGUIRRE, Manuel de (Contrabandista y Patrón de lancha negrera):

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2, p. 102.

Manuel de Aguire fue uno de los tantos patrones (dueños) de lanchas con las que cruzaban una y otra vez el Río de la Plata, entre Buenos Aires, Colonia del Sacramento, Montevideo y Maldonado, transportando mercancías, esclavos y dinero en efectivo en forma ilícita. También, en algunas oportunidades, desde alguno de los principales puertos del Rio de la Plata, transportaban efectos contrabandeados hacia el norte por los ríos Parana y Uruguay. Repetían la operación de comercio ilícito ininterrumpidamente a pesar de las quejas y demandas de algunos funcionarios españoles, cuya efectividad era poca o nula. Por medio de subterfugios legales, generalmente, los contrabandistas como Aguirre lograban evadir sentencias judiciales adversas que pusieran límites a sus actividades.

> *"…y de la guía que en su consecuencia se le debía expedir por la Aduana (de Buenos Aires) para su libre embarco en la lancha del patrón Manuel de Aguirre, que era la que el interesado tenia fletada muchos dias antes para su conducción desdeBuenos Aires a este puerto, en donde se hallaba la zumaca portuguesa que lo debía recibir y transportar a la Bahia de todos los Santos de la denominación de Poertugal; pero a las nueve de la misma noche me dio parte el Guardia Mayor… dije entonces…que como la lancha de Manuel de Aguirre era justamente la que Joseph Gonzalez Bolaños tenía fletada de su cuenta para transportar los trescientos sesenta y cinco mil pesos que debia extraer para el Brasil…intentó extraer esta cantidad para un Reino extranjero sin la respectiva guía de la Aduana, con el fin de no pagar en España los derechos que corresponden a Su Majestad por su entrada en aquellos dominios…etc"*

Fuente: *Documentos para la Historia Argentina, Comercio de Indias, 1778-1791*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1915, pp. 244-249.

AGUSTINA ("La negra Agustina"):

Agustina fue esclava del palenque de Tadó Chocó (1795). Era poseedora de una gran belleza corporal, que enloquecía a cualquier admirador. La permanente codicia machista y lujuriosa del esclavista Miguel Gómez logra seducir coercitivamente a la esclava Agustina, quedando finalmente embarazada. Tener un esclavista un hijo con una esclava y hacer su reconocimiento del caso se constituía en un escándalo. El amo quiere obligar a la esclava a abortar, pero esta mujer negra rebelde se niega y es torturada por su amo. Agustina procede a demandar al amo ante el juez Alvarez Pino y el gobernador de ese entonces, José Michaeli. Estas autoridades, como protectoras de los esclavistas, fallaron a favor de Miguel Gómez, quien sólo fue amonestado. La negra Agustina, en respuesta a la injusticia, procedió a quemar varias haciendas y factorías de Pueblo Viejo, hoy Tadó.

ALBERDI, Juan Bautista:

"…Juan Bautista Alberdi no sentenció solamente "Gobernar es poblar". Fue más claro. Dijo cómo y con quién poblar. Para Alberdi gobernar era poblar, que era sinónimo de civilizar, solo cuando se poblaba con gente de la Europa civilizada. Como Sarmiento, no pensaba ni en España ni en Italia. Pensaba en Francia e Inglaterra. En esa construcción del argentino deseado, Alberdi hablaba del riesgo de poblar embruteciendo, desgracia que ocurriría si venían chinos o negros africanos. Lo dijo claramente. Porque la construcción del argentino fue un proceso rígido, racista y dirigido. Y fracasó…"

Fuente: Bazán, Eduardo; *Historia de la homosexualidad en la Argentina,* Buenos Aires, Marea Editorial, 2006 ISBN 9871307039, p. 75.

Juan Bautista Alberdi sostenía que los argentinos eran europeos adaptados a vivir en América:

> ***"en América todo lo que no es europeo, es bárbaro; no hay más división que ésta: primero el indígena, es decir el salvaje; segundo, el europeo, es decir nosotros"***

Fuente: Alberdi, Juan Bautista, *Bases y Puntos de partida para la Organización Política de la República Argentina*, Buenos Aires, 1852, pp.49-56.

Con respecto a los negros africanos del Río de la Plata, resulta evidente en Alberdi una clara voluntad de ocultar este componente de la sociedad. Así su línea de pensamiento, planteó la urgencia de proponer el exterminio del indígena y el ocultamiento del negro, como

representantes de la barbarie que componían parte de la realidad argentina:

> *"Crucemos con ella (la inmigración de origen británico) nuestro pueblo oriental y poético de origen y le daremos la aptitud del progreso y de la libertad práctica".*

Fuente: Alberdi, Juan Bautista, *Bases y Puntos de partida para la Organización Política de la República Argentina*, Buenos Aires, 1852, p.110.

Este concepto de "exclusión por fusión" resultó –a través de la inmigración europea masiva de la segunda mitad del siglo XIX– uno de los principales motivos que llevaría al negro a desaparecer.

Alberdi consideraba que progresar era salir de América para entrar en Europa y por lo tanto su insistencia de la negación del indio, el negro y su ansiedad porque los argentinos sean europeos.

Esta pauta histórica provocó un método que luego se hizo norma. Se sustituyó a los afroargentinos de mísera condición económica y educacional por los inmigrantes europeos, también paupérrimos (económicamente hablando) y de bajísimo nivel educacional.

Más aún, Alberdi consideraba que la inmigración era condición previa de la civilización. Según él decía:

> *"Se hace este argumento: educando nuestras masas tendremos orden, teniendo orden, vendrá la población de fuera. Os diré que debéis invertir el verdadero método de progreso. No tendréis orden, ni educación popular, sino por el influjo de masas introducidas con hábitos arraigados de ese orden y buena educación".*

Fuente: Alberdi, Juan Bautista, *Bases y Puntos de partida para la Organización Política de la República Argentina*, Buenos Aires, 1852, p. 93.

De la mujer porteña

"Ausente la belleza propia de la juventud, se confirma entonces lo expuesto por Juan Bautista Alberdi sobre la mujer en las páginas de "El Iniciador" en 1838: Es algo cuando ya no es nada. Puede disponer de si, cuando ya nadie quiere disponer de ella… La belleza ya no existía en el demonio; dejaba la mujer, pues, de ser un peligro…"

Fuente: Rodriguez Molas, Ricardo; *Sexo y Matrimonio en la Sociedad Tradicional,* Buenos Aires, Revista TODO ES HISTORIA, Año XVI, Nro. 187, diciembre de 1982, p. 31.

ALBERONI, Giulio (1664-1752):

Singular personaje político de la Corte de Felipe V en España, cardenal y esclavista.

Giulio Alberoni nació en una familia de origen humilde. Su padre era jardinero, y su primer empleo en el aparato eclesiástico fue ser uno de los campaneros de la catedral de Piacenza. A pesar de tener una posición tan modesta, consiguió ganarse la confianza del obispo de la ciudad. Influido por él, Alberoni decidió formarse como sacerdote y posteriormente acompañó al hijo del obispo en su viaje a la ciudad de Roma, donde se instaló.

Comenzó su carrera política como secretario de Louis Joseph, duque de Vendôme, el comandante en jefe de las tropas hispanofrancesas en Italia durante la Guerra de Sucesión española. Como tal le acompañó al frente y visitó París en 1706, donde se ganó el

favor del propio rey Luis XIV de Francia. Posteriormente, entró al servicio del duque de Parma, desde donde dirigió las negociaciones entre éste y Felipe V de España que acabaron finalmente con el matrimonio entre el nuevo monarca español e Isabel Farnesio, sobrina del duque, en 1714.

Antes de eso, Alberoni había llegado a España en 1711 como secretario de Vendôme. La muerte de éste en Vinaroz un año después le llevó a solicitar el puesto de embajador de Parma ante la corte de Felipe V, donde aumentó su influencia poco a poco gracias a la ayuda de la cortesana Marie-Anne de la Trémoille, más conocida como La Princesa de los Ursinos. La boda del rey con Farnesio es un claro exponente de hasta qué punto había aumentado su influencia sobre el rey. El favor de la nueva reina (quien le debía en gran medida su acceso al trono) le permitió en apenas un par de años ascender aún más en su carrera meteórica obteniendo sucesivamente el título de Grande de España, el cargo de consejero del rey y el nombramiento como obispo de Málaga. En 1715 la corte española presionó activamente al Papa Clemente XI para que nombrara a Alberoni cardenal, cosa que el Pontífice hizo un año después.

Como miembro del aparato estatal, Alberoni impulsó una política que combinaba las reformas económicas emprendidas en Francia por Jean-Baptiste Colbert junto con medidas sociales marcadamente conservadoras. La política de Alberoni no se limitó a las cuestiones económicas. Su objetivo último era el de devolver su papel como potencia europea a España, que le había sido arrebatado junto con muchas de sus posesiones en el Tratado de Utrecht de 1713. Fue posiblemente el principal responsable de la reinstauración de la Inquisición en España y América.

Con referencia al Río de la Plata y el comercio intérlope que allí se desarrollada a principios del siglo XVIII, el ministro Alberoni planteó, en 1719, que la Feria de Portobelo (Panama), fuera trasladada a Buenos Aires. Luego de un intenso debate, el Consejo de Indias, con el apoyo de José Patiño, Secretario de Estado de la Corona española, rechazó esta propuesta que tenía como objetivo final hacer de Buenos Aires el principal centro de distribución de esclavatura africana (con el apoyo de los contrabandistas locales).

ALEJANDRO VI (Papa) Impacto sobre esclavitud afrorrioplatense:

Alejandro VI, nacido en Valencia (España) el 1 de enero de 1432 fue Papa de la Iglesia Católica entre 1492 (el mismo año en que Cristóbal Colón llegó a América por primera vez) y su muerte en 1503. Su nombre de nacimiento era Rodrigo Borja. (También conocido como Rodrigo Borgia).

El nepotismo exhibido por otros Papas y altos prelados de la Iglesia Católica hasta fines del s. XV dio paso con Alejandro VI al paternalismo más exacerbado. Alejandro VI tuvo muchos hijos de distintas mujeres y los utilizó para que se desempeñen todos ellos en los lucrativos ministerios y oficinas cuyo otorgamiento quedaba en manos del propio Papa.

Rodrigo Borja (Alejandro VI) era hijo de madre no precisada. Sus presuntos hermanastros fueron Girolama, Isabel y Pedro Luis Borgia, que sería el primer duque de Gandía.

Siendo Rodrigo Borgia cardenal, hacia 1467, tuvo por amante a Vannozza Cattanei, de cuya relación fueron fruto Lucrecia, César, Juan y Godofredo (Jofré) Borgia. Se le reconocen otros dos hijos de la tercera de sus amantes estables: Julia Farnesio. Toda vez que

Alejandro VI alcanzó la máxima jerarquía eclesiástica, utilizó a todos sus descendientes directos y familiares en el desarrollo de sus planes políticos. Se apoyó muy particularmente en su hijo César, como el brazo ejecutor de sus campañas militares, y en Lucrecia, cuya belleza y atracción usó como señuelo para captar por vía matrimonial a quienes la conveniencia del momento los convertía en sus aliados de interés.

Una de las primeras cuestiones que abordó el papa Alejandro VI fue el reparto de las tierras del Nuevo Mundo entre las dos potencias que optaban a su descubrimiento, colonización y dominio: los reinos de Castilla y de Portugal. En las *Bulas Alejandrinas* de 1493 (las dos *Inter cœtera, Eximiœ devotionis y Dudum siquidem*), previas al Tratado de Tordesillas (1494), se fija el meridiano divisorio de las zonas de influencia castellana y portuguesa a cien leguas de las Azores y Cabo Verde. Este meridiano divisorio resultó, por su imprecisión, fuente de interminables disputas entre las coronas española y portuguesa hasta el s. XIX. El impacto económico, político y militar que tuvo tal imprecisión de límites geográficos fue enorme para la Gobernación de Buenos Aires y, posteriormente, para el Virreinato del Rio de la Plata. Las interminables disputas y guerras acaecidas alrededor de la Colonia del Sacramento y el Sur del Imperio del Brasil han sido resultantes directas del Tratado de Tordesillas.

BULAS DE DONACIÓN:

La llegada de Cristóbal Colón a América causó más que una molestia en Portugal, pues según su rey Juan II se había pasado a llevar el tratado de Alcacovas-Toledo. Los españoles, por su parte,

argumentaban no haber violado dicho tratado, pues Colón no había invadido el espacio marítimo situado al sur de las Canarias al navegar hacia el oeste. Se sucedieron entonces las reuniones diplomáticas, pero sin resultados. En 1493, los Reyes Católicos acudieron al papa Alejandro VI, para que mediara y pusiera fin a la controversia que se había generado.

A partir de mayo del mismo año, el papa dictó cinco bulas conocidas como las Bulas de Donación a los Reyes de Castilla. Tal como señalan Charles Verlinden y Florentino Pérez-Embid, "en ellas Alejandro VI hizo a Fernando e Isabel, reyes de Castilla, la donación de las tierras que acababan de ser descubiertas, la concesión allí de privilegios como los ostentados por los reyes portugueses en su zona africana, y sobre todo mandaba que la partición de zonas se hiciera por medio de una raya vertical a cien leguas de las Azores y Cabo Verde". Al mismo tiempo, estas bulas de Alejandro VI constituyeron el último gran acto de soberanía universal del pontificado romano.

A grandes rasgos, las bulas estipulaban lo siguiente:

1) *Bula Inter coetera* (3 de mayo de 1493): donó a los Reyes Católicos las tierras situadas al occidente que no pertenecieran a otros príncipes cristianos.

2) *Bula Eximiae devotionis* (3 de mayo de 1493): ratificó y clarificó las concesiones hechas a los Reyes de Castilla por la bula anterior.

3) *Segunda Bula Inter coetera* (4 de mayo de 1493): fijó una línea demarcatoria entre los territorios pertenecientes a España y Portugal, situada a cien leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde. Dado que la latitud de ambos archipiélagos es

diferente, la línea no era derecha y no se podía utilizar un meridiano para precisar la demarcación. Ello daría origen al Tratado de Tordesillas de 1494.

4) *Bula Piis fidelium* (25 de junio de 1493): concedió a fray Bernardo Boil amplias facultades espirituales, a quien los reyes luego enviaron a encabezar la evangelización en el Nuevo Mundo.

5) *Bula Dudum siquidem* (26 de septiembre de 1493): precisó el dominio castellano sobre las tierras que se descubriesen más allá de las encontradas por Colón.

ALFONSO XII (Rey de España):

Ley de la abolición de la esclavitud en Cuba, del 13 de febrero de 1880

"Don Alfonso XII, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1. *Cesa el estado de esclavitud en la isla de Cuba con arreglo á las prescripciones de la presente ley.*

Art. 2. *Los individuos que sin infracción de la ley de 4 de Julio de 1870 se hallaren inscritos como siervos en el censo ultimado en 1871 y continuare en servidumbre á la promulgación de esta ley, quedarán durante el tiempo que en ella se determina bajo el patronato de sus poseedores. El patronato será trasmisible por todos los medios conocidos en derecho, no pudiendo trasmitirse sin trasmitir al nuevo patronato el de los hijos menores de doce años y el de su padre o madre respectivamente. En ningún caso podrán separarse los individuos que constituyan familia, sea cual fuere el origen de ésta.*

Art. 3. *El patrono conservará el derecho de utilizar el trabajo de sus patrocinados y el de representarlos en todos los actos civiles y judiciales con arreglo á las leyes.*

Art. 4. *Serán obligaciones del patrono:*

- ***Primero.*** *Mantener á sus patrocinados.*
- ***Segundo.*** *Vestirlos.*
- ***Tercero.*** *Asistirlos en sus enfermedades.*
- ***Cuarto.*** *Retribuir su trabajo con el estipendio mensual que en esta ley se determina.*
- ***Quinto.*** *Dar á los menores la enseñanza primaria y la educación necesaria para ejercer un arte, oficio ú ocupación útil.*
- ***Sexto.*** *Alimentar, vestir y asistir en sus enfermedades á los hijos de los patrocinados que se hallen en la infancia y en la pubertad, nacidos antes y después del patronato, pudiendo aprovecharse sin retribución de sus servicios.*

Art. 5. *A la promulgación de esta ley se entregará á los patrocinados una cédula, en la forma que determine el reglamento, haciendo constar en ella la suma de los derechos y obligaciones de su nuevo estado.*

Art. 6. *El estipendio mensual a que se refiere el art. 4º en su párrafo cuarto será de uno á dos pesos para los que tengan más de diez y ocho años y no hayan alcanzado la mayor edad. Para los que la hayan cumplido, el estipendio será de tres pesos mensuales. En caso de inutilidad para el trabajo de los patrocinados, por enfermedad ó por cualquier otra causa, el patrono no estará obligado á entregar la parte de estipendio que corresponda al tiempo que dicha inutilidad hubiere durado.*

Art. 7. *El patronato cesará:*

- *Primero. Por extinción mediante el orden gradual de edades de los patrocinados, de mayor á menor, en la forma que determina el artículo 8º, de modo que concluya definitivamente á los ocho años de promulgada esta ley.*
- *Segundo. Por acuerdo mutuo del patrono y del patrocinado, sin intervención extraña, excepto la de los padres si fueren conocidos, y en su defecto de las Juntas locales respectivas, cuando se trate de menores de veinte años, determinada esta edad en la forma que expresa el art. 13.*
- *Tercero. Por renuncia del patrono, salvo si los patrocinados fueren menores, sexagenarios, ó estuvieren enfermos o impedidos.*
- *Cuarto. Por indemnización de servicios, mediante entrega al patrono de la suma de 30 á 50 pesos anuales, según sexo, edad y circunstancias del patrocinado, por el tiempo que faltare á éste de los cinco primeros años de patronato y el término medio de los tres restantes.*
- *Quinto. Por cualquiera de las causas de manumisión establecidas en las leyes civiles y penales, ó por faltar el patrono á los deberes que le impone el art. 4º.*

Art. 8. *La extinción del patronato mediante el orden de edades de los patrocinados, a que se refiere el párrafo primero del artículo anterior, se verificará por cuartas partes del número de individuos sujetos á cada patrono, comenzando al terminar el quinto año y siguiendo al final de los sucesivos hasta que cese definitivamente al concluir el octavo. La designación de los individuos que deban salir del patronato mediante la edad, se hará ante las Juntas locales con un mes de anterioridad á la terminación del quinto año y demás sucesivos. Si hubiere de la misma edad más individuos de los que deban salir del patronato en un mismo año, un sorteo verificado entre dichas Juntas designará los que hayan de salir del patronato, que serán los*

que obtengan número más bajo. Cuando el número de patrocinados siendo mayor de cuatro, no fuera divisible por éste, el exceso aumentará un individuo á cada una de las primeras designaciones. Si el número de patrocinados no llega á cuatro, la designación se hará por terceras partes, por mitad, ó de una vez; pero la obligación del patrono no será exigible sino al final del sexto, sétimo ú octavo año respectivamente. El reglamento fijará la forma, método y extensión de los registros y empadronamientos que hayan de servir para las designaciones.

Art. 9. *Los que dejen de ser patrocinados en virtud de lo dispuesto en el art. 7º, gozarán de sus derechos civiles pero quedarán bajo la protección del Estado y sujetos á las leyes y reglamentos que impongan la necesidad de acreditar la contratación de su trabajo ó un oficio ú ocupación conocidos. Los que fueren menores de veinte años y no tuviesen padres, quedarán bajo la inmediata protección del Estado.*

Art. 10. *La obligación de acreditar la contratación de su trabajo para los que hayan salido del patronato durará cuatro años, y los que la quebranten, á juicio de la autoridad gubernativa, asesorada de las Juntas locales, serán tenidos por vagos para todos los efectos legales y podrán ser destinados a prestar servicio retribuido en las obras públicas por el tiempo que según los casos determine el reglamento. Transcurridos los cuatro años a que este artículo se contrae, los que fueron patrocinados disfrutarán de todos sus derechos civiles y políticos.*

Art. 11. *Los individuos que estén coartados á la promulgación de esta ley conservarán en su nuevo estado de patrocinados los derechos adquiridos por la coartación. Podrán además utilizar el beneficio consignado en el caso cuarto del artículo 7º, entregando á sus patronos la diferencia que resulte entre la cantidad que tuvieren dada*

y la que corresponda por indemnización de servicios con arreglo á lo dispuesto en el artículo y caso mencionados.

Art. 12. *Los individuos que en virtud de lo dispuesto en la ley de 4 de Julio de 1870 sean libres por haber nacido con posterioridad al 17 de septiembre de 1868, estarán sujetos á las prescripciones de aquella ley, excepto en todo lo que puede serles más ventajosa la presente. Los libertos á virtud del art. 19 de la expresada ley de 1870 quedarán bajo la inmediata protección del Estado y obligados á acreditar, hasta que trascurran cuatro años, la contratación de su trabajo y demás condiciones de ocupación á que se refieren los arts. 9º y 10 de la presente.*

Art. 13. *Se entenderán que son menores para los efectos de esta ley los que no hayan cumplido veinte años, si la edad puede justificarse, y en caso contrario se deducirá ésta por as Juntas locales, en vista de las circunstancias físicas del menor, previo informe pericial.*

Art. 14. *Los patronos no podrán imponer á los patrocinados, ni aun bajo el pretexto de mantener el régimen del trabajo dentro de las fincas, el castigo corporal prohibido por el párrafo segundo del art. 21 de la ley de 4 de Julio de 1870. Tendrán, sin embargo, las facultades coercitivas y disciplinarias que determine el reglamento, el cual contendrá á la vez las reglas necesarias para asegurar el trabajo y el ejercicio moderado de aquella facultad. Podrán también los patronos disminuir los estipendios mensuales proporcionalmente á la falta de trabajo del retribuido, según los casos y en la forma que el reglamento fije.*

Art. 15. *En cada provincia se formará una Junta presidida por el gobernador, y en su defecto por el presidente de la Diputación provincial, el juez de primera instancia, el promotor fiscal, el procurador sindico de la capital y dos contribuyentes, uno de los cuales será patrono. En los Municipios donde convenga, á juicio de los respectivos*

gobernadores, y previa aprobación del gobernador general, se formarán también Juntas locales, presididas por el alcalde, y compuestas del procurador síndico, uno de los mayores contribuyentes y dos vecinos honrados. Estas Juntas y el Ministerio fiscal vigilarán por el exacto cumplimiento de esta ley y tendrán, además de las atribuciones que la misma determina, las que el reglamento les confiera.

Art. 16. *Los patrocinados estarán sometidos a los Tribunales ordinarios por los delitos y faltas de que fueren responsables con arreglo al Código penal, exceptuándose de esta regla los de rebelión, sedición, atentado y desórdenes públicos, respecto á los cuales serán juzgados por la jurisdicción militar. Esto no obstante, los patronos tendrán derecho á que la autoridad gubernativa les preste su auxilio contra los patrocinados que perturben el régimen del trabajo, cuando su acción no fuere suficiente para impedirlo, pudiendo aquélla, á la tercera reclamación justificada, obligar al patrocinado á trabajar en las obras públicas por el período que fije el reglamento, según los casos, dentro del tiempo que reste para la extinción del patronato. Si el patrocinado reincidiere después de haber sido destinado una vez al servicio expresado, lo abandonase ó perturbase gravemente el orden del mismo, podrá el gobernador general, dando cuenta razonada al Gobierno, ordenar que se le traslade á las islas españolas de la costa de África, donde permanecerá sujeto al régimen de vigilancia que fijare el reglamento.*

Art. 17. *El reglamento á que se refiere esta ley se formará por el gobernador general de la isla, oyendo al arzobispo de Santiago de Cuba y al obispo de la Habana, á la Audiencia de esta última y al Consejo de Administración, dentro de los sesenta días de recibida aquélla, y al cumplirse este plazo improrrogable publicará y planteará*

simultáneamente dicha autoridad la ley y el reglamento, sin perjuicio de remitirlo por el primer correo á la aprobación del Gobierno, que resolverá definitivamente lo que corresponda en el plazo de un mes, previa audiencia del Consejo de Estado.

Art. 18. *Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos y disposiciones que se opongan á la presente ley, sin perjuicio de los derechos ya adquiridos por los esclavos y libertos conforme á la de 4 de Julio de 1870, en todo lo que no esté expresamente modificado por los artículos anteriores.*

Por tanto: mandamos:

Dado en Palacio á 13 de febrero de 1880.

Yo el Rey. El Ministro de Ultramar, José Elduayen."

[Adaptación autorizada de la edición digital de *Luis M. Iriarte, publicada en su página de Internet Los documentos de Puerto Rico*: *http://www.fortunecity.com/victorian/churchmews/1216/1898.htm]*

ALMEIDA, Manuel Villa: (Afro-uruguayo sobresaliente):

Nació en la isla de Cabo Verde y fue traído muy pequeño al Uruguay; inscripto como nacido el 25 de agosto de 1915.

Cursó primaria. Realizó diversas tareas hasta que contrae matrimonio con Mary Karan, oriunda del Báltico. Se darán a la tarea de estudiar y fundar ua revista "Bahía – Hulan Yack", la que llega a cumplir 30 años como "Bahía". Manuel Villa y sus colaboradores se abocarán a la tarea de destacar la obra del negro en el mundo y de las figuras más sobresalientes de la raza. La lucha es contra la discriminación y segregación, por la verdad y la justicia social. La revista "Bahía"

pasa a ser tribuna abierta de denuncia y de exaltación de los valores intelectuales y morales del negro y de toda forma de humanismo. Villa realizó extensas giras por Brasil, y Uruguay, dictando conferencias sobre temas sociológicos e históricos. Organizó periódicamente actos culturales, mesas redondas sobre África y contra el apart-heid el oprobioso sistema racista de Sudáfrica. Dedico su vida en forma diaria y permanente a luchar por el más débil a través de múltiples acciones, y actos dentro y fuera del colectivo. Escritor infatigable, sus poemas en prosa son muestra de su estilo y de sus ancestros. Ejemplo para viejas y nuevas generaciones, (decía Britos), por su pensamiento y acción puestos de manifiesto en reivindicaciones y encuentros con figuras universalmente reconocidas que visitaron Uruguay.

Transcribimos el fragmento correspondiente a la sesión 37ª SESIÓN ESPECIAL del 30 de julio del 2002 - DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES de la República Oriental del Uruguay.

MARGARITA PERCOVICH, Representante por Montevideo.

Exposición de motivos

Villa mantuvo grandes polémicas periodísticas con los grandes diarios *(El Día, El País)* a quienes fustigaba por su palidez conceptual, su timidez investigativa y su prejuiciosa difusión de los temas de la discriminación. Fue también articulista especializado de muchos periódicos, revistas y semanarios. Como poeta, el estilo que más utilizó fue la prosa, pero entre sus poemas destacamos aquellos en los que florece su devoción y respeto por los que lo antecedieron como Santiago Luz, Cayetano Silva, Alba de Cattan, etcétera y que fueran inspirados por Nelson Mandela y Martin Luther King.

Estuvo íntimamente vinculado a los académicos de la colectividad afro-uruguaya a los cuales impulsó desde distintas organizaciones y grupos, a los que asesoraba regularmente.

Manuel Villa logró hacer efectiva la culminación de estudios secundarios para jóvenes de la comunidad afro-descendiente, en varios colegios, entre ellos el Instituto Crandon, negociando con sus autoridades la obtención de todo tipo de becas y asistencia educativa. También gestionó la adquisición de libros para bibliotecas de la comunidad negra uruguaya en una tarea constante en la que ha persistido hasta el presente.

Su creatividad permanente le llevó a lograr formas de distribución de información novedosa, lo que se constituyó en un apoyo imprescindible. Logró, asimismo, efectivizar puestos de trabajo digno para las organizaciones afro-descendientes en importantes empresas tales como CUTCSA, Manzanares, tiendas del centro de la ciudad de Montevideo.

Hoy los hijos de esos trabajadores progresan y alcanzan mayores responsabilidades que sus antecesores en las mismas empresas, demostrando de esta manera que la inversión social en este perfil logró excelentes resultados. Como conferencista, Villa recorrió el país, gran parte de Brasil, y otros países sudamericanos. Bibliotecas, liceos, rotarys, Juntas Departamentales, radios, canales de televisión, cines, establecimientos educativos, colegios, lo tuvieron en este rol, una actividad que le permitía, además, comunicar a grupos y personas entre sí e informar a muchos otros de los avances en la lucha contra la discriminación.

Se dedicó también a las personas de edad mayor, sector muy sentido afectivamente por los afro-descendientes. Especialmente procuró que obtuvieran un justo reconocimiento aquellos que lo

precedieron en el aporte a la dignidad y desarrollo del colectivo.

En el año 1990 participa activamente en el primer encuentro de entidades negras del cono sur, evento fundamental que se constituyó en la semilla de futuras alianzas regionales y continentales, hoy plenamente activas y reconocidas.

Manuel Villa es, sin duda, un excelente ser humano que ha dedicado gran parte de su vida a impulsar y dignificar la de sus otros hermanos con menos fortuna que él. Fue golpeado por la vida en varias oportunidades y, aunque no sin dificultades, volvió una y otra vez a hacer lo que es su fuente de vida, su motivación final: su pueblo, su amado pueblo de origen africano.

Ha recibido varios reconocimientos, principalmente de parte de su comunidad: ACSUN (1993), CECAU

(1995), estando en preparación el que realizará Organizaciones Mundo Afro.

Hoy llega a la vejez con un deterioro físico producido por una larga enfermedad y en una situación sumamente precaria.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos una pensión graciable en virtud de su trayectoria y su granvalor para la población afro-descendiente.

(N° 3047 - 30 de Julio De 2002 República Oriental del Uruguay - Diario de Sesiones de la Cámarade Representantes - Tercer Período Ordinario de La XLV Legislatura)

ALMEYRA, Rosa:

Existe un retrato al óleo en el interesante Museo de Luján, obra del pintor don Epaminondas Chiama y donado al mismo por la señorita

Josefa de Ezcurra, que representa la última esclava que hubo en Buenos Aires; la morena tía Rosa Almeyra, que a la edad de 12 años vino de África a Buenos Aires en el último buque de esclavos que entró a este puerto en 1810. Vendía pasteles en las calles y ya centenaria, falleció en 1903.

Fuente: A Taullard. "Los Negros" en *Nuestro antiguo Buenos Aires.* Editorial Peuser, Buenos Aires, 1927 p. 357.

ALTAMIRANDA, Cleia Nuñez (Poeta afro-uruguaya):

Nació en Montevideo (REP. O. Del Uruguay) el 13 de julio del año 1906.

Cursó primaria. Estudio pintura con Celia Giacosa y con José Luis Zorrilla de San Martín. Es pintora y poeta. Ha participado en exposiciones colectivas con el Grupo Ramón Pereyra. Ha publicado sus poemas en la prensa local desde el año 1960. Participó en seminarios de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades dirigida por el Prof. Paolo de Carvalho Netto.

Intervino en mesas redondas organizadas por el Centro Cultural y Social Uruguay. Tuvo taller de pintura con Orosám Echeverry. Intervino en la Facultad de Humanidades en conferencias organizadas por Carvalho Netto exponiendo algunos retratos y leyendo sus poemas inéditos del libro *Esencia y voz de pensamiento* con diapositivas. Carvalho lo cita en su libro *El negro de hoy*. Hace varios años se trasladó a la Ciudad de Buenos Aires, donde reside.

CANTO NEGRO

(Poema en 3 cantos)

Canto que llega del fondo
de las selvas africanas.
Canto que canto
Nostalgia y llanto
Manos batiendo los parches
Negros bailando
Plenilunio que refleja,
Palmeras en lontananza
Canto con voz de esperanza
Que en la selva resonó.
Venus negra que soñaste
Romance en la noche blanca.
Blanca como la ilusión.
Raza fuerte, vigorosa
de la selva esplendorosa
eres la dueña y señora.
Pero tu gran poderío
Y el fulgor de los tesoros
que el Africa poseía
habrían de ser el imán
que a tus costas llevaría
al traficante ambicioso
que destrozara tu hogar

EVOCACIÓN DE ANSINA

La Patria está de pie frente a sus héroes
Y Ansina ya esta junto al General
En el recuerdo de los orientales
Y en la estela que va hacia lo inmortal.
Ansina no es un mito ni leyenda
Es raza pura, y más pura lealtad
Es pedazo de pueblo en rebeldía
Que busca, sin descanso, libertad.
Libertad en la gesta de Las Piedras,
Libertad en el éxodo angustioso.
Tremenda soledad en su ostracismo
Y en la Historia su canto más glorioso.
Ejemplo de una raza que perdura
En el recuerdo de la orientalidad.
Duerme su sueño de siglos junto a Artigas.
Sus laureles, sus glorias,
Y un futuro de Patria en Libertad

ALSINA, Luciano (músico afrorrioplatense):

Luciano Alsina era el nombre artístico de un músico afrorioplatense cuyo nombre verdadero era Luciano Soler. Fue fundador de la Comparsa: Los Negros Alegres de Chascomús, en la Provincia de Buenos Aires. Murió el 3 de noviembre de 1890.-

Iglesia o Capilla de los Negros de Chascomus: Una de estas sucesoras fue la última cuidadora del templo, la "negra" doña Eloísa, a quienes algunos memoriosos de edad que hayan estado por el lugar

hasta hace no muchos años sin duda la recuerdan. Guillermina Eloísa González de Luis vivía en el lugar y era bisnieta de Luciano Alsina, uno de los fundadores, supuestamente en el año 1806. Eloísa tuvo 10 hijos con Vicente Luis, un español nacido en Gijón y podía contar anécdotas escuchadas en su familia como la de los negros que salían en procesión de la capilla bailando el candombe. Se cantaban versos como *"Ya viene a bailar candombe / la Santa Federación. / Ya llega por las morenas / de los negros del tambor."*

ALVARÉ (Rey de Congo):

El rey Álvare del Congo proporcionó esclavos a los portugueses (c. 1686).

ALVAREZ, Pablo:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

Pablo Alvarez era un comerciante negrero de Cádiz quien, junto a otros comerciantes particulares no asociados logró obtener bpermisos especiales de la Corona española para ingresar esclavos africanos a Montevideo, a los efectos de competir con otros comerciantes y compañías negreras que también tenían permisos de importación de esclavos africanos al mismo puerto. En algunas oportunidades, como la que se describe a continuación, estas "concesiones especiales" de parte de la Corona española eran de carácter secreto. En no pocas ocasiones, el muy influyente político y Ministro español Josef de Galvez, de fuerte participación en la transformación de la Gobernación del Rio de la Plata en Virreinato del Rio de la Plata, fue el encargado de organizar y disponer las Ordenes Reales para que este comercio negrero "secreto" se llevara a cabo exitosamente.

En este sentido, Agustín Beraza, en su *Amos y Esclavos, la esclavitud en América,* describió estas "concesiones especiales" la siguiente manera:

> *"…la concesión de Asientos a particulares, se amplíasin cesar, como la obtenida por Don Miguel de Uriarte,quien en el año 1765 obtuvo permiso para presentar en los mercados de Indias,*

sin fijarse puerto de destino, quince mil negros por año. Igual beneficio obtuvieron luego Lorenzo de Aristegui y Francisco de Aguirre, quienes asociados,formaron la Compañía Gaditana[1]*. En el año 1776, les fue prorrogado y ampliado y todo-muestra el propósito de la Corona de arrebatar a los extranjeros la trata de negros. La Compañía Gaditana benefició a Montevideo con reiterados envíos de esclavos, pero debió sufrir la competencia de otros particulares como Manuel de Basavilbaso, Baltasar de Andía y Pablo Alvarez, cuyos Asientos les daban el privilegio de descarga de negros en Montevideo…"*

Fuente: Beraza, Agustín. *Amos y Esclavos.* En Enciclopedia Uruguaya Nº 9, Montevideo, 1968, pag. 169.

1 Compañía Gaditana: La Compañía Gaditana de Negros era el nombre de una sociedad mercantil española dedicada al tráfico de esclavos entre África y la América española en la segunda mitad del siglo XVIII. Estaba ubicada en Cádiz, sede de la Casa de Contratación. Fue fundada por Miguel de Uriarte, Jose Ma. Enrile, Francisco de Aguirre y Lorenzo de Aristegui. El acta constitutiva de la Compañía y su puesta en funcionamiento fue firmada el 23 de septiembre de 1765. Desde 1766 a 1770 la Compañía Gaditana haría uso de naves de bandera y tripulación francesa e inglesa. La compañía funcionó mal desde sus inicios, y por una serie de problemas de tipo comercial y financiero empezó a acumular deudas que, unidas a los intereses de los préstamos recibidos para subsistir, arrojaron hacia 1770 pérdidas acumuladas superiores a un millón de pesos.Hacia 1779 la Compañía fue disuelta en forma definitiva. Fuente: Torres Ramírez, Bibiano; La Compañía Gaditana de Negros, Sevilla, 1973.

Carta del Administrador de la Aduana de Buenos Aires en respuesta a Manuel Ignacio Fernández del 29 de Julio de 1782:

"…Por el último Correo de España he recibido las dos Reales Ordenes del tenor siguiente: En Real Orden del 4 de Junio último (1782), participé a V.S. que el Rey había concedido permiso a Don Pablo Alvarez, vecino y del comercio de Cádiz, para que pudiese enviar su navío "San Josef" desde el Puerto de Montevideo al del Janeiro (Brasil) a fin de que se carenase2 allí de firme: que a la ida había de llevar algunos cueros en Bandera Neutral; y que a la vuelta había de navegarse en lastre3 con la misma bandera con el objeto de retornar del Rio de la Plata a España a cumplir su registro; Posteriormente ha dado el Rey licencia al mismo Don Pablo Alvarez para pasar a Montevideo, y de allí al Janeyro para dirigir por si las operaciones indicadas. Asimismo, se ha dignado S.M. concederle permiso para que al regreso de dicho Buque al mencionado Puerto de Montevideo, después de carenado, pueda transportar con bandera portuguesa trescientos negros de los que llaman Polacos, Polacones y Piezas, pagando los derechos establecidos a su entrada en aquel puerto. Por ultimo, tiene facultad el mencionado Don Pablo Alvarez para traer al retorno el referido Buque a esta Peninsula mil pesos por cada tonelada, según se dispone en el articulo 47 del Reglamento de 12 de octubre de 1778 con la precisa condición de que ha de venir con Bandera Portuguesa…"

2 Carenar: Reparar el casco de una nave, tanto parcial como totalmente.

3 Navegar en lastre: navegar sin carga útil para comercializar

En la única imagen disponible de Manuel Ignacio Fernandez, sentado a la izquierda del Virrey Vértiz (con tricornio) mientras el Dr. Miguel O´Gorman lee su juramento de Protomédico, frente también a las autoridades eclesiásticas de Buenos Aires, el 17 de agosto de 1780.

Óleo de Gonzalez Moreno.

Curiosamente, en este mismo intercambio epistolar entre ambos funcionarios reales, aparece más adelante un pequeño detalle que llama la atención: el carácter secreto del permiso Real que se le había concedido al traficante negrero Pablo Alvarez. Textualmente, dice así:

> *"…Posteriormente se ha dignado S.M. conceder licencia al mismo Don Pablo Alvarez para que desde Cadiz pueda expedir también con pabellón portugués al referido Puerto de Montevideo la balandra4 San Antonio de cien toneladas, y que en ella transporte los efectos necesarios a la carena del expresado Navío. Lo participo a V.S. de esta Real Orden para su inteligencia y gobierno…"*

4 Balandra

Atento lo cual, el muy influyente político y funcionario Real, Josef de Galvez5 desde España, respondió:

> *"…y le encargo no publique su contexto hasta que sea preciso usar de ellas para que tenga efecto la gracia concedida por S.M. a don Pablo Alvarez de cuyo recibo me dará Vm aviso…"*

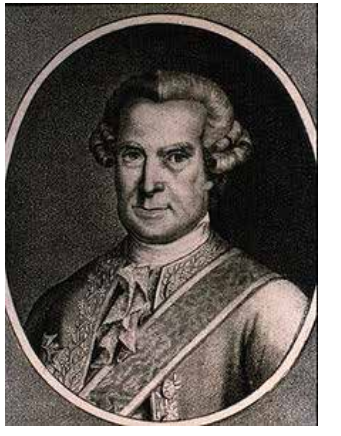

Josef de Galvez (1720-1787)

5 Josef de Galvez: (1720-1787); jurista y político español, fue uno de los principales impulsores de las "Reformas Borbónicas". En 1776 fue nombrado Secretario de Estado del Despacho Universal de Indias (Ministro de Indias), creando ese mismo año, en España, el Virreinato del Río de la Plata con el objetivo de reforzar la frontera con Brasil y, además, restándole al Virreinato del Perú la rica región del "Alto Perú", incluyendo las minas de Potosí, para agregarlas al del Río de la Plata. En 1778 fundó el Archivo General de Indias, mandando depositar en un solo lugar los archivos dispersos en Sevilla, Cádiz y otras ciudades españolas, cuyas ordenanzas se cumplieron alrededor de 1790, tres años después de su muerte.

En otras palabras, lo que se pretendía con esta Real Orden era proporcionarle específicamente a Don Pablo Alvarez, comerciante negrero de Cadiz, una suerte de "prebenda Real especial y secreta" para comerciar esclavos africanos en el Río de la Plata en anticipación a otros comerciantes negreros.

ÁLZAGA, Martín de (Comerciante negrero rioplatense):

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102.

Martín de Alzaga (1755-1812), comerciante y político español de actuación en el Río de la Plata. Durante su apogeo comercial, fue uno de los principales y más conspicuos traficantes de esclavos de Buenos Aires.

Alzaga llegó a Buenos Aires a los 11 años, muy pobre y sin saber siquiera hablar otro idioma que el vascuence. Dedicado al comercio, llegó a ser muy rico en pocos años con negocios en el tráfico de esclavos, de telas y de armas. Fue un destacado hacendado y miembro del Cabildo de Buenos Aires, al que accedió en 1785 como Defensor de Pobres, siendo uno de los miembros fundadores del Consulado de Comercio de Buenos Aires, en 1794, y Alcalde de primer voto desde el 1 de enero de 1795 al 16 de setiembre de 1796. Se opuso siempre a la apertura comercial del puertro de Buenos Aires, a través

de varios memoriales. Posiblemente, Álzaga fue uno de los más encumbrados contrabandistas negreros del Rio de la Plata de inicios del s. XIX.

Cuando en 1806 entraron las tropas inglesas en Buenos Aires (invasiones inglesas), puso una parte muy importante de su fortuna personal al servicio de la reconquista de la Ciudad, organizando un grupo de conspiradores y reuniéndolos con otros grupos, formados también por poderosos comerciantes, como Sáenz Valiente y Juan Martín de Pueyrredón. Álzaga era especialista en el contrabando de armas, mercancía y esclavos africanos, por lo que pudo reunir centenares de armas para combatir a los invasores e, inclusive, instalar un taller de reparación de armas. Su capacidad de organización era notable; tenía una tenaz voluntad, un don natural de mando. Pero nunca fue popular, nunca despertó simpatías personales. Cuando Santiago de Liniers llegó desde Montevideo y comenzó la Reconquista de Buenos Aires, el 12 de agosto, apareció de repente en las calles de Buenos Aires el "ejército secreto" de Álzaga, y los ingleses fueron rápidamente vencidos

El 1 de julio de 1812, el gobierno descubrió una conspiración de españoles contra el Primer Triunvirato, formado por Rivadavia, Pueyrredón y Chiclana, que debía estallar el 5 de Julio, en la que Álzaga buscaba posicionarse comercialmente otra vez, en especial para autofavorecerse con la continuación del tráfico negrero. Durante las investigaciones, el secretario Rivadavia, basado en pruebas y confesiones sospechosas, extendió la acusación a Álzaga y a un extenso grupo de sus partidarios. Alzaga fue arrestado y sometido a proceso criminal secreto; tan secreto, que nunca fue publicado ni se supo la identidad de los testigos. Uno de ellos era un esclavo africano. Es

muy probable que Rivadavia se estaba vengando de una vieja afrenta personal (Rivadavia era de ascendencia africana). Álzaga y varios otros comerciantes-políticos del Rio de la Plata fueron condenados a muerte.

Las ejecuciones comenzaron el 4 de julio, dos días después de su arresto, lo que hace presuponer que los acusados complotados ya estaban condenados de antemano. En total, fueron ejecutados más de treinta hombres, incluidos jefes militares, frailes y comerciantes, cuyos bienes fueron expropiados.

Fue fusilado y colgado el 6 de julio de 1812 en Buenos Aires, en la Plaza de la Victoria. Sus cuerpos fueron exhibidos en la plaza durante tres días.

> *"…el 28 de mayo de 1804 fondeaba en el puerto de Montevideo la fragata de bandera portuguesa La Joaquina fletada por Martín de Alzaga. Había salido de Mozambique el 19 de Noviembre de 1803 con un cargamento de 376 negros de los cuiales no quedaban vivos mas que 60, habiendo sucumbido los demás durante la larga travesía…Ruiz Huidobro (que era el Gobernador de Montevideo) no estuvo nunca en buenos términos con el negrero (Martín de Alzaga) y dio cuenta a Sobremonte (Virrey, en Buenos Aires) de que había ordenado el alejamiento de la* ***Joaquín*** *,medida que el Virrey aprobó. Alzaga, herido en su amor propio, protestó porque la nave no había sido atendida correctamente…Alzaga se indignó….Opinó que el modo en que Molina dispuso la expulsión de La Joaquina fue execrable e inhumano (sic) y lo acusó de querer abolir el tráfico negrero pues ningún comerciante cordado tendrá la imprudencia de exponer sus caudales al tráfico de Negros, tan recomendado por el Rey, previendo que fuera de las contingencias y peligros comunes a todas las expediciones marítimas de esta Ciudad, debe recelar en el arribo a estos mismos Puertos de su destino, los funestos efectos del capricho de un facultativo, prevenido, o a menos instruído, o menos bien intencionado…"*

Fuente: Studer, Elena F. S. de; *La trata de negros en el Río de la Plata durante el Siglo XVIII,* Buenos Aires, Edit. Libros de Hispanoamérica, 1984, ISBN 950-9138-08-8, p. 313.

> *Al mediodía, su cadáver pendía de la horca levantada en la Plaza de la Victoria…frente a esa Pirámide que tiempo antes le sugiriera (a Álzaga) expresar a sus amigos conjurados:… "que era necesario colgar las cabezas de los patriotas (revolucionarios de Mayo de 1810) por las barbas en las rejas de hierro de la Pirámide"...Antonini, el relojero (descendiente de afrorrioplatenses esclavizados) quien en una ocasión había sido condenado al tormeto por Álzaga… se abrazó a los maderos de la horca, agradeciendo al destino haberle permitido presenciar la muerte de su implacable juez…luego, perdido el control de sus actos, comenzó a arrojar monedas al aire…"*

"Asi, cerró su paso por la vida Martín de Álzaga… el soberbio, implacable y apasionado español que, poseedor de una gran fortuna… fue sucesivamente ***traficante de negros****, alcalde de primer voto, héroes de las invasiones inglesas y obcecado cabecilla de un motín cuyo móvil era hacer retornar a la patria a su antigua condicion de colonia, o bien convertirla en una America*

Española de la cual él sería amo absoluto, lo que le valió ser llamado – sarcásticamente por los criollos – "Martín I"…"

Fuente: Puccia, Enrique Horacio; *Barracas, su historia y sus tradiciones,* 1536-1936, Buenos Aires, Imprenta Chiesino, 1975, p. 92.

AMBROSIO (el negro esclavo y la impunidad de los amos):

Aún en el siglo XXI, en aquellas sociedades americanas donde la población de origen africano continúa siendo porcentualmente muy grande, la justicia – en general – favorece a los ciudadanos de origen blanco-europeo cuando se trata de una querella en la que un "afro" está involucrado.

En el Río de la Plata, en épocas coloniales, esta situación se repetía y perpetuaba en forma casi consuetudinaria. Son no pocos los relatos existentes de juicios en los que europeos enfrentados entre sí se ponían de acuerdo para evadir el rigor de la justicia cuando se trataba de los daños físicos habidos y excesos cometidos a un esclavo africano de propiedad ajena, especialmente cuando uno de los amos o personajes involucrados tenía algún tipo de ascendencia política o económica en la Ciudad.

En tal sentido, y a modo ilustrativo, se reproduce a continuación un relato de uno de estos incidentes, ocurrido en la Banda Oriental del Uruguay, transcripto del libro del historiador uruguayo Oscar Montaño: *Umkhonto.*

"El negro Ambrosio era esclavo de Felipe Pérez de Sosa y el 6 de marzo de 1758 en tanto que se dirigía desde la chacra de su amo, pago de los Migueletes, trayendo fruta para expender en la plaza de esta ciudad....A la altura del arroyo que llaman Seco se encontró (el negro Ambrosio) con Don Cosme Álvarez (español), quién ordenó al negro que se pusiese delante de los bueyes para atajarlos porque quería registrar la carreta..."

"..Pero en lugar de dedicarse al reconocimiento, instaba al negro a que se desmontase de su cabalgadura aunque sin expresarle a que fin ni efecto...Como el negro le decía que si quería registrar la carreta allí la tenía....intempestivamente, diciendo ahora me lo han de pagar estos perros, echó mano a la espada que traía y se fue hacia el negro;...este disparó, lo corrió Cosme gritándole que parara, que no le haría nada; nuevamente al alcance, instando al negro otra vez a que se apeara, no accedió y entonces Cosme le dió un golpe de espada en la cabeza..."

"...El perito en medicina fue Lucas García, quien manifestó que se le presenciaba una herida de tres dedos de ancho de abertura...en el güeso6 coronal con fractura. A pesar de las heridas (el negro Ambrosio) curó pronto y Perez de Sosa (su amo) desistió de toda querella...Pudo haber influído que Cosme Alvarez era Teniente y Tesoreros de Oficiales Reales y personaje de alta figuración en la ciudad colonial..."

6 Güeso

Fuentes: Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, "Expedientes de 1758", Archivo Grafico de la Nación, Montevideo; también Ferrés, Carlos, *Época Colonial, la Administración de la Justicia en Montevideo*, Edit Casa Barreiro y Ramos SA, Montevideo, 1944, pp. 157-158 y también en: Montaño, Oscar D.; Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 pp.123-124.

ANDAGOYA, Pascual:

Pascual Andagoya fue uno de los numerosos expedicionarios españoles que desde la zona caribeña se dispersaron al resto del continente en busca de metales preciosos y de tierras, empresas en las que utilizaron esclavos negros, que más tarde podrían vender a los encomenderos.

Fuente: el tráfico de esclavos en Chile en el comercio mundial en el siglo XVIII - Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178

ANSINA ("El Negro Ansina") - Joaquín Lencina:

La voz "ansina", que aparece con frecuencia en la literatura afrorrioplatense, tiene cuatro acepciones distintas:

1) Soldado negro leal (por ejemplo: ***"ese soldado es un ansina"***)

2) Soldado negro (Joaquín Lencina) que fue un célebre servidor de Jose Artigas en la Banda Oriental

3) Barrio de Montevideo (Banda Oriental), donde su población es aún en la actualidad, mayoritariamente de origen afro.

4) Expresión típicamente gaucho-pampeana que significa simplemente "así" (por ejemplo: ***"es ansina nomás"***, que significa: "es así nomás")

La obra poética de Joaquín Lencina, el más estrecho colaborador de José Artigas, fue primero ignorada, después cuestionada en su veracidad y finalmente, cuando la evidencia de su existencia se volvió incuestionable, nuevamente ignorada.

Duro destino el de los afroamericanos. Si Joaquín Lencina no hubiera nacido negro nadie hubiera puesto en duda la veracidad de las recopilaciones que Hammerly Dupuy hiciera de sus poemas, y éste mismo gozaría de mayor celebridad en la historiografía uruguaya por devolvernos una fuente esencial para saber más de nosotros mismos. Pero la poesía de Ansina sobrevive a sus detractores y al prejuicio de los teóricos que se niegan a reconocer la posibilidad misma de que un negro esclavo fuese a la vez un hombre culto de su tiempo. Que yo sepa, esta es la quinta vez que se cita o se editan total o parcialmente los poemas de Ansina. Se hace mención a alguno de estos poemas (pero sin asegurar su autenticidad) en un trabajo de Bralich (1987) titulado "Breve Historia de la Educación en el Uruguay". En las entregas periódicas sobre Artigas publicadas por el diario "El País" (1999) se pasa rápidamente sobre este tema y da la impresión de que no se le da importancia al hecho de investigar su autenticidad.

En cambio, los poemas de Ansina son sólido sustento en el trabajo del profesor Jesús Perdomo sobre "Francisco de los Santos, el Chasque de Artigas" (Ed. Fin de Siglo e IMR, Rocha, Uruguay, 1994). Se reproducen todos los conocidos en "Ansina me llaman y Ansina yo soy" (equipo de autores, Ed. Rosebud, Montevideo, 1996). Por supuesto aparecen parcial o totalmente en aquellos trabajos de Hammerly Dupuy más conocidos: "Rasgos biográficos de Artigas en el Paraguay" ("El País", 1950, Montevideo), y "Artigas en la poesía de

América" (Ed. Noel, Buenos Aires, 1951) de donde transcribimos los textos originales.

Aún hoy muchos autores prefieren no referirse a estos poemas, a pesar de que desde Entre Ríos y Río Grande do Sul aparecen confirmaciones permanentes de que dicho material existía y se conocía desde antes, y múltiples testigos presenciales recuerdan que efectivamente Ansina escribía, ejecutaba el arpa y la guitarra y era payador. El propio Andrés Guacurarí, guaraní cristiano que llegó a ser gobernador de Misiones y Corrientes dentro de la Liga Federal, hace alusión a la fama payadoresca de Ansina. Hay además un hecho incontrastable: los poemas de Ansina aportan datos históricos que sólo mucho después se lograron conocer como tales. Hammerly Dupuy no pudo adivinarlos. La pérdida de los originales después que este investigador copiara una parte no es un hecho excepcional en el Paraguay de entre dos siglos: fue en muchos casos la regla. Además, la honorabilidad de Hammerly Dupuy, que era un conocido pastor protestante autor de innumerables trabajos sobre viajes y temas de lo más diversos, no puede ponerse en duda.

Por último para un hombre como él, que estudió las pirámides de Egipto y las culturas subsaharianas, que se dedicó a evangelizar en los lugares más remotos, los poemas de Ansina no le iban a dar mayor notoriedad y mucho menos una ganancia acorde al colosal esfuerzo de invención que hubiera supuesto armar versos de vivac y de camino, no siempre bien hilvanados y hasta sin rima en muchos casos, reconstruyendo una época y una vida desde la pobre documentación a la que se tenía acceso por entonces.

Lo anterior no significa que Hammerly no haya podido caer en la tentación de excluir algún poema cuyo contenido no coincidiera

con sus teorías sobre "la cruel tiranía del dictador Francia" o algún verso que mostrara en Ansina elementos de religiosidad sincrética ajenos al cristianismo cuya difusión era para Hammerly el eje de su trabajo pastoral.

En el trabajo de Rosebud ya mencionado, con el fin de demostrar la autenticidad de estas reproducciones de Hammerly, Caula analiza lo siguiente:

"...el encuentro entre Artigas y el jaguareté en La Herrería tuvo cuando menos dos testigos directos. Ambos, Joaquín Lencina y Ramón de Cáceres lo contaron seguramente por la misma fecha cada uno a su manera. La versión del primero vio la luz como se sabe en 1951, la del segundo en 1959 en una publicación para entendidos en la materia. Podríamos preguntarnos también cuál es la diferencia de estructura y lenguaje de los versos Canto al triunfo federal de Saucesito (publicado en 1933 en La Nación de Argentina y perteneciente en realidad a Ansina) con el resto de sus composiciones."

También se alude allí al dato (suministrado por el maestro Britos) de los dos periodistas uruguayos que en Corrientes en 1982 se encontraron con un indio misionero guitarrero y cantor que citaba de memoria las décimas de Andrés Guacurarí en las cuales este líder federal se refiere a la fama de compositor de Ansina.

Hoy, apenas cinco años después de aquel trabajo y gracias a la ayuda de descendientes de Ansina y de Ledesma y a investigadores afrobrasileños, sabemos mucho más y entendemos mejor. Debe hacerse una advertencia adicional sobre el estilo de estos poemas. Ansina aprendió a leer y escribir en lenguas europeas castizas, pero hablaba el lenguaje gaucho de su época y de su pago. Quiero decir que no escribía como hablaba. Términos guaraníes, charrúas,

bozales, portugueses, españoles arcaicos y hasta quíchuas eran comunes en el habla rural de la Banda Oriental y el Entre Ríos, en diferente proporción en cada paraje. El mundo gaucho era a la vez fusión y coexistencia fraterna de las culturas discriminadas.

Cuando Ansina tomaba la pluma y el tintero, frente al papel cambiaba su léxico y su forma de expresión. Algo similar le acontece a cualquier adulto que se enfrenta a un sistema comunicacional que no es el usual para él. De este modo, la poesía de Ansina registrada por él mismo en el papel perdió definitivamente la musicalidad y la gracia original, preservando en cambio el valor testimonial y afectivo.

Precisamente el valor testimonial es lo que aquí nos interesa. Leyendo a Ansina nos damos cuenta de que la poesía gauchesca, que reproduce la terminología y los giros rurales de la pradera y la pampa, no la crearon los gauchos sino intelectuales nostálgicos que habían convivido en los fogones y reconstruyeron un habla que no era la propia. Tal el caso del oriental Bartolomé Hidalgo y del argentino José Hernández. En este sentido la cuna de la poesía gauchesca fue Buenos Aires.

Sin embargo, algunos poemas de Ansina juegan con el portugués y otros con el guaraní, mostrando su versación en ambos idiomas. Son los menos en la versión que conservamos. Hammerly Dupuy reconoce que los que estaban totalmente en guaraní no los transcribió, y que luego lamentó no haberlo hecho.

Una historia prejuiciosa ha creído que los esclavos afroamericanos del siglo XVIII ignoraban lo que ocurría en su región y que menos aún sabían sobre el mundo exterior. ¿Cómo explican entonces la revolución haitiana?

Para todos los afroamericanos de la América Austral era cuestión

de vida o muerte saber qué estaba pasando en Europa. Los negros gauchos cimarrones de la Banda Oriental, por ejemplo, vivían en una pradera que era frontera oceánica, y al igual que indios y criollos orejanos estaban vinculados por el tráfico de cuero y sebo a los comerciantes franceses, holandeses e ingleses. No sólo conocían lo que había ocurrido en las Colonias Norteamericanas en 1776 y en Francia en 1789; también sabían que a la alternativa de debate democrático abierto por entonces se le superponía otra posibilidad para muchos más seductora: la violencia autoritaria al revés, de los pobres contra los ricos; la dictadura jacobina que encabezó Robespierre en Francia en 1792.

El recurso de la violencia centralizada de un pequeño grupo que asume la representatividad de los pobres contra los poderosos no sedujo a Artigas, que optó por un modelo federal más indígena y descentralizado, pero sí cautivó al doctor Gaspar Rodríguez de França en el Paraguay. Por algo este último cambió su apellido para llamarse "Francia". El Gobierno del Dictador Supremo del Paraguay, en la cabeza de él mismo era una "dictadura al revés", mezcla de jacobinismo y franciscanismo radical, para liberar al pueblo y no para oprimirlo. Muchos pensadores socialistas europeos del siglo XIX, entre ellos el propio Marx, también pensaron en una dictadura transitoria de los más pobres y explotados como solución radical a la desigualdad y la explotación..

El modelo radical que venía de la Francia jacobina actuaba en nombre del pueblo; en cambio el modelo federal que venía de los pueblos originarios de América, inspiradores de la revolución norteamericana y de la propuesta artiguista, convocaba a los pueblos; y este plural de pueblos (en Norteamérica al principio, en Artigas

siempre) suponía la alianza multicultural para un proyecto descentralizado de respeto mutuo entre comunidades y pueblos diferentes.

Todos hablaban de un mundo convulsionado. Las nuevas ideas no se discutían sólo en las logias porteñas y en el secreto del claustro franciscano; también los pobres y los marginados del campo y la ciudad iban armando su propia visión y se entretejían redes solidarias entre los discriminados y postergados. Pueblos originarios que seguían "infieles", nuevos pueblos de indios cristianos y grupos comunitarios afros animistas forjaban alianzas que luego la historia, contada desde las ciudades, no advirtió. Pero estas alianzas horizontales y ecuménicas son un mandato para el siglo XXI.

Al nacer el siglo XIX Ansina cumple 40 años. Por entonces, debilitados los lazos regulares de estas tierras con España por las guerras en el Viejo Continente, las instituciones coloniales creadas por la Reforma Borbónica viven una puja interna entre tres fuerzas que pugnan por su control, con desiguales posibilidades: los monárquicos, los independentistas urbanos y los partidarios de la participación de las culturas discriminadas y oprimidas en la administración de sus propios asuntos. Entre los exponentes de esta tercera corriente están algunos sacerdotes radicales, Artigas y Ansina.

La historia de estos años es un juego de ajedrez en que las tres cosmovisiones enfrentadas procuran mover sus piezas en el tablero americano ocupando posiciones de poder; todavía no se plantea el jaque al Rey, sino que cada cual prepara sus fuerzas. Las cabezas jerárquicas (obispos, virreyes y gobernadores) son en general leales al Rey; allí no hay lucha. En cambio, el forcejeo silencioso de realistas con logias urbanas y culturas discriminadas se da en otros espacios de poder que también son claves: el bajo clero, los cabildos locales y la oficialidad con mando directo de tropa.

¿Era Ansina un líder religioso y espiritual? En su poesía nos da algunas claves para reflexionar. "Sólo Artigas sabe hacia dónde voy", afirma, lo cual desmiente claramente el papel explícito de edecán-sirviente que le atribuye la Historia Oficial. En su último poema conocido se proclama cristiano y dice que muy pocos siguen el verdadero mensaje de Jesús, y por otra parte añade que él "nuca adoró dioses sentados". Esta curiosa afirmación me llevó a consultar a expertos en animismo africano. Se me explicó que los dioses imperiales muchas veces aparecen sentados en tronos, mientras que los espíritus que están cerca del pueblo caminan junto a él.

Al excluir a los "dioses sentados" entre los objetos de su culto, Ansina no renuncia a todo el animismo africano, más bien toma partido dentro de él por los espíritus solidarios y caminantes. Esta hipótesis que sostengo se adecua además al contexto en que Ansina vivió, especialmente a la cosmovisión de resistencia de los afrobrasileños entre los que se terminó de formar su fuerte personalidad.

No es de extrañar que Ansina en su poesía cite frases bíblicas y evoque episodios de la historia europea más antigua. Muchos esclavos y libertos estaban en condiciones de hacerlo. Es debido a esta influencia europea que Ansina, al mismo tiempo que condena el colonialismo y la esclavitud, vertió cierta vez frases de admiración hacia Cristóbal Colón, sin advertir la esencia criminal de su empresa de 1492.

Tampoco es de extrañar la cautela de Ansina en sus versos escritos en el Paraguay; allí es parte de un grupo exiliado, sobreviviente de un proyecto federalista y multicultural que no coincide en sus métodos con el proyecto del gobierno paraguayo. Por ello, los poemas de sus últimas décadas son sobre todo de evocación, para guardar la memoria de aquella gesta hoy derrotada, pero en espera de tiempos

mejores que -él fue convenciéndose de ello- ya no vería con sus ojos debilitados ni viviría para esperarlos. No sería de extrañar tampoco que el conjunto de los orientales artiguistas le hayan encomendado a Ansina esa misión testimonial. Eso explicaría el celo de Ledesma por guardar los manuscritos en los años terribles de la Triple Alianza y quizás vinculen a Ansina con Lorenzo Ponchito y sus misteriosos papeles guardados en un buche de ñandú. (…)

Material extraído del libro *Leyendas, mitos y tradiciones de la Banda Oriental* del historiador Gonzalo Abella, Betum San Ediciones.

ARMENDARIS, José de (1670-1740):

> *"...Es Buenos Aires la ruina de los dos comercios., la puerta por donde se le escapa la riqueza y la ventana por donde se arroja el Perú. Es un lugar de encanto, donde un real permiso se transforma en una infiel usurpación y donde aún la plata inocente va culpaba…"*

Fuente: Pelliza, Mariano A., *Historia Argentina. Desde su origen hasta la Organización Nacional,* Buenos Aires, J. Lajouane y Cia Edit., 1910, T. I, p. 67. También en: Mir, Lucio B., *Ladrones de Guante Blanco, La Corrupción Porteña en tiempos de la South Sea Company, 1713-1752,* Buenos Aires, Edit Biblos 2008. ISBN 978 950 786 672 2, p. 42.

ARRASCAETA, Juan Julio (Poeta afro-uruguayo 1899-1988):

Nace en Montevideo el 18 de julio de 1899. Asiste a la escuela publica y joven se traslada a Buenos Aires, donde publica sus primeros versas en un diario de la raza

"Luz y Sombra", que dirige el poeta negro Eusebio Cardozo, que junto a Casildo Thompson figuran en la antología de "Poetas Negros Americanos", de Pareda Valdés.

La primera poesía que publica fue "Noche de Reyes" y un poema en prosa "Pimpollo Rojo", que fuera comenzado por el famoso escritor argentino Arturo Capdevila.

Trabaja de dibujante, juega al fútbol y luego, ya instalado definitivamente en Montevideo es durante décadas, empleado municipal.

Había estudiado dibujo en la Escuela Industrial con don Pedro Figari; pero no estaba de acuerdo con las formas de su maestro. Cosa rara sin duda, dado que Figari, desde 1925 es considerado en América y Europa como un gran pintor. El alumno tiene motivos muy profundos en su discrepancia racial y ancestral, pues sostiene que no se puede pintar de recuerdos, pues ello le quita autenticidad a todo lo que tiene que ver con la raza (sic).

En el diario "la Razón", de Montevideo, el 12 de febrero de 1947, el periodista que se firmaba El Pardo Flores, le publica media pagina recordando las hazañas de Juan Julio y su hermanos en la plaza de deportes No. 3 y analizando los poemas que Arrascaeta le acercaba, siempre con el tema de la raza: "La Cumparsa", "La Muñeca", "La Escobita" y otras. Luego aparecen en revistas y antologías "Testamento Negro", "El Tambó" y "Samba...bó", donde el manejo de vocablos bosales hacen de la figura del poeta un caso muy interesante, por ser uno de los últimos descendientes directo de esclavos y en el manejo del lenguaje de sus antepasados, que se fue perdiendo con los años y con la falta de interés de la mayoría de los estudiosos. En la década de los años 30 nos dimos cuenta de que de lo poco que nos quedaba de dos siglos de existencia como

nación, en el campo del folklore, eran muestras la cultura negra en la danza, la poesía y la música.

Los poemas de Arrascaeta fueron publicados en: *Luz y Sombra, La Razón, La Revista Municipal,* Bahía y en las antologías de Pereda Valdés y Jahn

Skharzer Orpheus (1955, Alemania), etc.

Ha emitido juicios sobre su obra: Capdevila, Juan Carlos Pedemonte, Gastón Figueira, Ronald y Marvin Lewis de los Estados Unidos. Como les sucedió a los poetas negros en nuestro país, no figuran en las antologías de la poesía uruguaya ni en libros de critica literaria. Pero figura en las antologías editadas en el extranjero.

Ya jubilado, se dedico a escribir sus famosos cuadernos sobre sus antepasados africanos, esclavos, y un vocabulario africano de casi 3.000 palabras.

A dos de sus poemas le compusieron música y los grabaron el grupo vocal Universo titulándolo "candombe" lo cual no le pareció bien, pues para el todo lo de su raza tiene su lugar, tiene su valor, tiene su vocablo preciso y no hay nada peor que las equivocaciones, pues como ha sucedido en dos siglos y medio de esclavitud en el Uruguay, las deformaciones y las desinformaciones han ido corriendo un manto superficial de lo negro y su cultura.

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro Antología de poetas Negros Uruguayos de Alberto Britos Serrat.

Don Juan Julio era uno de los sobrevivientes conscientes de una raza cuyo vocabulario, folklore y ceremoniales recordaba. Trabajo paciente y humildemente fue creando su obra a través de su vida, cantando a su raza sin alardes, simplemente.

En el año 1978, fue noticia para la prensa del Plata. El éxito de la obra "Raíces" de Alex Haley, negro norteamericano, el periodista Miguel J. Carvajal escribe una serie de notas tituladas "Las raíces del negro uruguayo y el Kunta Kinte uruguayo habla la lengua de los esclavos".

Sus padres fueron: don Benjamín Arrascaeta y su madre doña Lina Sermeño o Cermeño.

Juan Julio Arrascaeta falleció en Montevideo el 12 de enero de 1988.

TESTIMONIO NEGRO

A uté seño
mandé llamá
Muriendo etoy
Haga mi testamento
tarvé, má tarde me voy...
Tengo éta tarimba
Tengo éta camisa,
Tengo éte chiripá
Tengo éte libri di misa
Ya no puedo rezá.
Tengo aqueya
Galera si ferpa
Tengo aque yo levitón
Di no usarlo
etá apoliya
No ría ...uté

No ría ...uté
No valen nada
yo ya sé...
No ría ...uté
No ría ...uté
En mi testamento di mi
negra daré
di mi negra daré
un mechón.
No ría ...uté
No ría ...uté
En mi testamento
daré...daré
mi corazón.

ARTIGAS, José Gervasio de:

La vida del caudillo uruguayo José Gervasio Artigas, llamado Protector del Pueblo y después Libertador del país, simboliza la lucha de las naciones sudamericanas para sustraerse al dominio colonial y hacer valer las ideas liberales frente al centralismo que se manifestó tras la independencia. Artigas nació en Montevideo el 19 de junio de 1764 en el seno de una familia de terratenientes. La administración de las posesiones rurales paternas lo puso en temprano contacto con los gauchos, cuyo valor y sencillez aprendió a apreciar. En 1797 se incorporó al ejército español y llegó a ser jefe de la policía montada local en 1802. Adiestrado en la lucha contra contrabandistas indios, debió combatir contra los ingleses, que a raíz de la

invasión napoleónica de España trataban de apoderarse de los territorios hispanos de América.

Se adhirió Artigas al levantamiento antiespañol que se produjo en Buenos Aires en 1810, y tras su victoria de Las Piedras sobre el ejército peninsular sometió a asedio la ciudad de Montevideo. Fracasado este intento, encabezó la dura marcha de 16.000 "orientales" (uruguayos) hacia Buenos Aires. Campeón del federalismo, envió diputados a la convención constituyente rioplatense de 1813, pero fueron rechazados. Desde entonces, la lucha entre el federalista Artigas y los deseos hegemónicos de Buenos Aires quedó declarada.

Durante los siete años siguientes, Artigas llegó a dominar no sólo la Banda Oriental, sino también la parte central de la Argentina.

No logró resistir, pese a todo, el embate conjunto de centralistas y portugueses. Éstos, llamados desde Brasil por Buenos Aires, lo derrotaron por fin en 1820. Artigas se exilió en el Paraguay, donde residió el resto de su vida. Aunque no volvió nunca a Uruguay, mantuvo el interés por la vida política de su país, que logró la independencia en 1828. Murió en Ibiray el 23 de septiembre de 1850.

El intento más serio de construir una política económica común en el Protectorado la realizó Artigas con su aprobación del Reglamento Provisional de Aranceles, o Reglamento de Aduanas, aprobado el 9 de septiembre de 1815 en Purificación.

El *Reglamento Provisorio de Aranceles Aduaneros para las Provincias Confederadas de la Banda Oriental del Paraná* fue una reglamentación elaborada por José Artigas y emitida el 9 de septiembre de 1815.

Regular el comercio exterior era esencial para la política económica del artiguismo y se buscó alcanzar este objetivo mediante aranceles aduaneros, con tarifas diferenciales que aspiraban a favorecer

la introducción de los productos americanos frente a los extranjeros. Por otra parte, Artigas también impuso un cierra del puerto de Montevideo, no permitiendo la salida de ningún buque que tuviera como destino Buenos Aires, esta medida tenía como objetivo destruir la hegemonía de esa ciudad.

El Reglamento Provisional de derechos aduaneros, también llamado Reglamento de Comercio, reafirmó los principios liberales del Congreso de 1813, en el que se había establecido que: "[...] Ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra". Por este reglamento se eliminaba el pago de tasas interprovinciales, fijando un arancel único a liquidar en los lugares de origen o destino. El fundamente de la anterior disposición era lograr:

- La unión aduanera de las Provincias. Paso importante para que la integración política se fuera transformando también en una integración económica.
- La integración de las diversas economías provinciales.
- La igualdad provincial
- El reparto equitativo de las rentas aduaneras.
- El fomento de la explotación y la eliminación de productos competitivos.

El reglamento también hacia una diferenciación entre las "introducciones" (importaciones provenientes del extranjero), de las de América. Los productos no americanos pagarían un impuesto del 25% con excepciones; por ejemplo, caldos y aceites 30%; papel y tabaco negro 15%; ropas hechas y calzado 40%. Los productos de América pagaban 4% de derechos de aduana. Incluían, entre otros: yerba y tabaco de Paraguay, ponchos, jergas y aperos de caballo. El

reglamento mencionaba la existencia de "productos libres" de pagar derechos como por ejemplo las máquinas, los libros e imprentas, la pólvora, medicinas, entre otros.

En materia de "extracciones" (exportaciones), todas eran gravadas con un impuesto del 4%, con excepciones tales como los cueros, que pagaban un real por cada uno, un 4% de alcabala y 2% de subvención. También hacia referencia además en forma especial a las exportaciones "libres de derechos", que eran las harinas de maíz y galletas de producción provincial.

ASPIAZÚ, Eusebio, "el cieguito" (cantante de tangos):

Músico intuitivo, figuró entre los intérpretes de raigambre milonguera que se sumaron a los arcaicos tríos de fines de siglo (19). El "ciego" Aspiazu fue puntal en "El Tambito", donde se presentó por largos años, luciéndose con su guitarra de once cuerdas, junto al violinista Ernesto Ponzio y el flautista Vicente Pací. También con Ponzio y la flauta de Félix Riglos, tocó en "La Fazenda", recreo de Bajo Belgrano frecuentado por gente del ambiente "burrero". Luego de su retiro, en 1932, fue convocado por Ponzio y Bazán para integrar una orquesta evocativa que éstos formaron para intervenir en la obra teatral "El tango porteño" que Pascual Carcavallo produjo para el "Nacional".

ATANASIO, Joseph:

Ver entrada "Defensor de Pobres".

AVILES, Gabriel M. de (Virrey del Perú y del Río de la Plata) y esclavos:

Gabriel Miguel de Avilés y del Fierro nació en Barcelona, España, en 1735 y murió en Valparaíso, Chile, en 1810. Fue un militar y político español. Gobernador de Chile (1796–1799), Virrey del Río de la Plata (1799-1801) y del Perú (1801-1806).

En 1776 , estando en Perú, obtuvo por Real Orden el grado de coronel.

Desde 1780 Avilés habrá de enfrentarse a las sublevaciones encabezadas por José Gabriel y Diego Túpac Amaru. Siendo comandante de Cuzco resiste a los ataques del primero y le derrota en varios enfrentamientos importantes. Más tarde, al mando del Cuerpo de Reserva, participó en la expedición del general José del Valle contra los rebeldes.

En septiembre de 1783 ascendió a Brigadier y heredó el título de Marqués de Avilés que lo acompañó hasta su muerte. Permaneció en Perú hasta 1796, un año después de alcanzar el grado de teniente general.

En 1796 Avilés ocupó al cargo de Capitán General (Gobernador) del Reino de Chile y Presidente de su Real Audiencia.

En 1799 Avilés marchó a Buenos Aires como Virrey del Río de la Plata. Desde su puesto fomentó el desarrollo de las poblaciones fronterizas para defender el territorio de los indígenas; con la consiguiente consolidación de los dominios territoriales españoles. Promovió la publicación del Telégrafo Mercantil, primer periódico de la Argentina.

El 20 de junio de 1800 fue nombrado Virrey del Perú por el rey Carlos IV, aunque no ocupó el cargo hasta el año siguiente.

Tras cesar en el cargo en julio de 1806, Avilés se quedó a vivir

en Lima. Poco después de fallecer su esposa en 1810 decide volver a España, pero enfermó durante el viaje y murió en Valparaíso en septiembre de ese año.

AYAZ, el esclavo del rey Ghazna:

EL SECRETO DE LA HABITACIÓN CERRADA

Ayaz era el compañero inseparable y esclavo del gran conquistador Mahmud el Destructor de Ídolos, monarca de Ghazna. Al principio había llegado a la corte como un esclavo mendigando, y Mahmud le convirtió en su consejero y amigo.

Los otros cortesanos estaban celosos de Ayaz y le observaban continuamente, con la intención de denunciarlo por algún fallo u provocar así su caída.

Un día, esas personas celosas acudieron ante Mahmud y le dijeron: "¡La sombra de Alá cubre la Tierra! Habéis de saber que, siempre infatigables a vuestro servicio, hemos estado vigilando de cerca de vuestro esclavo Ayaz. Tenemos ahora que informaros de que cada día, en cuanto deja la corte, Ayaz entra en una pequeña habitación en donde no se permite entrar a nadie más. Pasa algún tiempo en ella, y después se va a sus propios aposentos. Tememos que este hábito suyo puede estar conectado con alguna culpa secreta: tal vez, incluso puede que esté unido a conspiradores, que tienen intenciones de quitar la vida a su Majestad."

Durante mucho tiempo Mahmud se negó a escuchar nada en contra de Ayaz. Pero el misterio de la habitación cerrada le daba vueltas en la cabeza, hasta que sintió que tenía que preguntar a Ayaz.

Un día, mientras Ayaz iba hacia su cámara privada, apareció Mahmud, rodeado de cortesanos, y le pidió que le mostrase la habitación.

"No", dijo Ayaz.

"Si no me permites entrar en la habitación, toda mi confianza en ti como hombre franco y leal se habrá evaporado, y en adelante no podremos mantener nuestra relación en los mismos términos. Elige", dijo el fiero conquistador.

Ayaz lloró, y después abrió de par en par la habitación y dejó que entrasen Mahmud y su personal. La habitación estaba desprovista de todo mobiliario. Todo lo que contenía era un gancho en la pared. Del gancho colgaban un manto raído y lleno de remiendos, un cayado y un cuenco de peregrino. El rey y su corte no podían entender el significado de este descubrimiento.

Cuando Mahmud pidió una explicación, Ayaz dijo:

"Mahmud, durante años he sido tu esclavo, tu amigo y consejero. He intentado no olvidar nunca mis orígenes, y por esta razón he venido aquí cada día para recordarme lo que era. Te pertenezco, y todo lo que me pertenece son mis harapos, mi cayado, mi cuenco y mi peregrinar por la faz de la Tierra."

AYOLAS, Juan de y esclavos en el Río de la Plata: Juan de Ayolas (1510-1637) ha sido uno de los conquistadores españoles que exploraron y fundaron ciudades en la región del Río de la Plata. En 1535 tomó parte de la expedición de Pedro de Mendoza (fundador de Buenos Aires) al Río de la Plata con los cargos de Alguacil Mayor y Mayordomo.

Ayolas lideró varias expediciones por la zona del Rio de la Plata, explorando los ríos Paraná y Paraguay, fundando en las orillas de este último la ciudad de Candelaria donde dejó como lugarteniente a Irala.

Ayolas partió para el Chaco (cerca de los territorios en manos portuguesas) y recorrió la región de Charcas (Alto Perú), siendo recibido cordialmente por los indios Caracaráes.

Cuando regresó a Candelaria se encontró con la ciudad abandonada y sus tropas fueron atacadas por los indígenas. Ayolas falleció en el ataque.

AZCUÉNAGA, Miguel de - Comerciante negrero rioplatense:

Por su decisiva participación en el movimiento de independencia en la Argentina, Miguel de Azcuénaga se convirtió en una de las figuras más destacadas en los primeros años de la vida independiente de su país. Azcuénaga nació en Buenos Aires en 1754. Estudió en España e inició una brillante carrera militar. Durante la la invasión británica de 1806, Azcuénaga sobresalió en la organización de la resistencia contra los ingleses. En 1810 fue miembro de la Junta de Gobierno, siendo uno de los firmantes del Acta de Independencia. En medio de los conflictos propios de la guerra civil que se desató en el ex Virreinato del Rio de la Plata, y hasta su muerte, ocurrida en Buenos Aires el 19 de diciembre de 1833, Azcuénaga desempeñó los cargos de Consejero de Estado, Diputado a Cortes, Jefe del Estado Mayor, y participó en la firma de Tratado de Paz con Brasil de 1828.

AZOPARDO, Juan Bautista (Corsario). Esclavos en barcos corsarios:

Juan Bautista Azopardo nació en Malta en 1772 y murió en Buenos Aires en 1847.

Como Capitán de **buques corsarios** prestó servicios a los gobiernos de Holanda, España y, posteriormente, Argentina. En algunos círculos militares argentinos, en la actualidad se lo menciona reiteradamente como uno de los fundadores de la Armanada Argentina.

Antes de arribar al Rio de la Plata, se desempeñó como corsario con patente de Holanda y de España contra Inglaterra.

Durante la guerra entre Holanda e Inglaterra sirvió en la goleta *The Hoop* bajo las órdenes del Capitán francés Hipólito Mordeille y participó en la captura de la fragata inglesa *HMS Neptuno* que arribó al puerto de Montevideo como presa el 21 de enero de 1804. La Fragata Neptuno tenía 256 esclavos a bordo.

Sirvió como Segundo Comandante de la Fragata Corsaria "Dromedario" de patente de Montevideo, cuyo capitán era el mismo Capitan francés Mordeille.En Enero de 1806, el Bergantín español "Espíritu Santo" avistó la presencia de una flotilla de barcos británicos frente a las costas de Brasil. El Gobernador de Montevideo le impone a Azopardo, al mando del navío "Invencible 4" tareas de vigilancia y hostigamiento a los ingleses. Después de toma de Buenos Aires por parte de William Carr Beresford , Linires arribó a Montevideo en busca de refuerzos para recuperar la ciudad tomada. Azopardo, a bordo del buque Dromedario, se unió a las fuerzas de marina que comandaba Juan Gutiérrez de la Concha, encargadas del transporte de las fuerzas de reconquista de Buenos Aires.

Azopardo tuvo una destacada participación con la tripulación del Dromedario en la lucha final y recuperación del Fuerte de Buenos Aires, en ese momento en manos de los ingleses.

Si bien los ingleses fueron derrotados en la Ciudad de Buenos Aires, ellos mantuvieron un bloqueo naval a los puertos de Buenos Aires, Montevideo y Maldonado. Liniers, jefe supremo de las fuerzas españolas, le emitió una patente de coirso a Azopardo, quien se puso al mando de la Goleta "Mosca de Buenos Aires".

La Patente le permitía ejercer el corso en el área del Río de la

Plata, y como misiones encomendadas tenia la vigilancia de la escuadra enemiga y la notificación de cualquier desembarco. Su buque, con **bandera negra de corsario,** participó en el mismo Rio de la Plata de una batalla naval con el buque inglés "Protector"

A fines de 1810 la Junta de Gobierno del gobierno independiente le entregó al teniente coronel Azopardo, el mando de la primera "Armada Nacional", compuesta por tres naves, cuya misión sería proteger el avance de la expedición de refuerzos para Manuel Belgrano en el Alto Perú y Paraguay.

Las naves de la pequeña escuadra eran la goleta *"Invencible",* el bergantín "25 de Mayo" y la balandra *"Americana"*, y su segundo comandante fue el capitán Hipólito Bouchard.

Azopardo cayó preso de las españoles y trasladado a Ceuta tras la derrota de la batalla naval de San Nicolás, compartió prisión con el inca José Gabriel Condorcanqui Noguera *Túpac Amaru***.** Fue liberado en 1820.

De regreso a Buenos Aires se le otorgó la comandancia del bergantín *General Belgrano*, como segundo comandante del almirante Guillermo Brown, para enfrentar a la flota de Pedro I del Brasil que había declarado la guerra a Argentina a fines de 1825.

Falleció el 23 de octubre de 1848 en Buenos Aires.

AZURDUY, Juana:
Baccio da Filicacia (aqritecto iteliano al servicio de contrabandistas de Bs As):

Uno de los primeros obispos escribía: *"Así ocurre con todo de cuenta que 20 ducados valen en España más que 200 aquí, a causa del precio*

de las cosas. Para hacerse unos zapatos es menester comprar un cuero, buscar luego un zapatero, rogarle y rogarle muchos meses seguidos, pagarle un precio alto como las nubes, contentarse con los zapatos, estén como estén, y dar las gracias al operario efusivamente. No hay médicos, ni droguistas; no existen medicinas ni barberías, pero todos ofician de médicos y barberos, cada cual prepara las medicinas del modo que se le alcanza, como es de suponer (...) No hay plata ni oro, ni moneda real ni de cobre, de ninguna clase. Las transacciones se hacen a causa de éstos por medio del cambio de productos, dando vino por trigo, trigo por azúcar, azúcar por carne, carne por mate y así sucesivamente".

En aquel mismo año de 1610 la sociedad del Cuadrilátero decidió diversificar sus negocios: instaló el casino más importante del Río de la Plata, con juegos, naipes, dados, ajedrez, "truques" (una especie de billar) y "mujeres enamoradas", donde también se bebía a discreción. Esta casa estaba ubicada en la esquina de las actuales calles Alsina y Bolívar y era propiedad de Simón de Valdez y de su socio Juan de Vergara. La casa fue construida por el arquitecto italiano Baccio da Filicaia (1565-1635), florentino, quien tenía en su haber la construcción de los fuertes de Bahía, en Brasil, el primer Cabildo y el primer hospital de Buenos Aires, edificado en 1611.

BAIGORRI, Pedro Ruiz de (Gobernador de Buenos Aires):

"…don Pedro Ruiz de Baigorri, que en 1653 sucedió en la Gobernación del Rio de la Plata a don Jacinto Lariz, era un caballero de calidad, discreto y de reposado natural… En hora para

el manguada concedió la permisión de desembarco de naves holandesas, lo que muchas y graves consecuencias le aportó….el comercio de Cádiz y del Perú protestaba contra tales licencias de internación y retorno. Acusósele de defraudación a la Real Hacienda y de haber legalizado el contrabando. Nada valieron en su favor su hidalga vida, sus servicios como gobernante, el aprecio de todos los habitantes, los motivos que obligaron a tal permisión y de haber pagado las mercaderías los derechos de almojarifazgo y habería (sic). Fue procesado y fue tal la pena que con ello recibió, atosigado con tantas calumnias y vejaciones, que murió en la cárcel…"

"La flota holandesa componíase de veinte y dos bajeles. Arribaron a Buenos Aires con "licencia de excepción" otorgada por don Juan de Austria, el segundo de este nombre, Gobernador de Flandes…Todas eran naves mercantes artilladas. Había navíos de carga de alto bordo y de dos puentes, fragatas largas de cuatrocientas toneladas de registro, pesadas urcas de redondeada popa, pequeñas pinazas de vela y remo, ligeros patachos y bergantines de cuadradas velas, destacándose los cuatro palos y velas latinas de una vieja carabela…Habían aportado las naves, que gran acogimiento tuvieron, un variado bastimento de artículos y un cargamento de negros; cosas todas de que estaba harto necesitado Buenos Aires. Presto fueron feriadas y trocadas las marcaderías, cargándose las naves para el retorno, con lanas, plata apiñada y mayormente cueros; de estos más de catorce mil cada barco y que comparadas a ocho reales (cinco chelines) cada uno y vendido en Europa a veinte y cinco chelines,

representaba una granjería, que bien valía el correr los riesgos que btraían aparejados estos viajes…"

"Mucho caviló Baigorri antes de conceder la permisión de desembarcar el bastimento, a pesar de la licencia de don Juan de Austria, que ello le estaba vedado por el monopolio comercial en vigor. Mas apretado poir las quejas del vecindario que padecía necesidades y le suplicaba esa merced, vino al cabo a concederla, cosa que le acarreó hartas vejaciones y castigos…"

"En una de las naves había arribado a Buenos Aires, tras una navegación de ciento cinco días y ocultando su nacionalidad, el caballero "francés" Acárate du Biscay…cuya narración de sus viajes fue publicada en 1698…"

Fuente: Mallol, Benito J., *Narraciones Coloniales, Buenos Aires en el Siglo XVII*, Buenos Aires, Edit. Librería Argentina, 1911, pp. 157-161.

BADÍA, Gregorio (militar afroargentino):

(¿1837?-1907). Revistó la mayor parte de su vida en cuerpos de infantería. Se lo encontró en el batallón Restaurador, donde en varias oportunidades hizo la guarda a Rosas en San Benito de Palermo. Peleó en Cepeda y luego fue incorporado a las fuerzas del Estado de Buenos Aires, interviniendo en varias campañas en el interior de la provincia, como integrante del Cuarto Batallón de la Guardia Nacional, de donde pasó al Tercer Batallón. Intervino en la Guerra de la Triple Alianza, siendo herido de suma gravedad en Curupaytí.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

BADIA, Gregorio (militar afrorioplatense):

Se estima como cierta la fecha de su nacimiento en Buenos Aires en 1837, pero se desconoce el día y el mes, de la misma manera que se desconocen los nombres de sus progenitores. Se sabe, sin embargo, con certeza que era de origen africano. Fue incorporado al ejército en el batallón Restaurador, prestando servicios continuos en varios destinos. Se manifestó fiel sostenedor de Rosas, que los distinguió dándole la propiedad de un solar en el barrio de Monserrat donde construyó su rancho. Actuó en la batalla de Cepeda y al comprender el resultado adverso de ésta, volvió pacíficamente a su domicilio donde encontró la patrulla que controlaba la barriada. Pasó luego a revistar en las tropas del Estado de Buenos Aires, alistado en el Cuarto Batallón de la Guardia Nacional, en el suburbio y en la campaña. Intervino en las luchas que se desarrollaron cuando el sitio a la ciudad, para luego ser destinado al Tercer Regimiento de la Guardia Nacional con ubicación en la frontera interior contra los indios. Al estallar la Guerra de la Triple Alianza fue retirado de su destino fortinero para ser llevado al norte. En el tiempo que duró la contienda intervino en los principales combates, siempre con muy buen desempeño, pues además de ser obediente a las órdenes recibidas agregaba la veteranía de largos años de servicios. Fue herido de gravedad en el combate de Curupaytí, y levemente en varios otros encuentros. Por los rasgos faciales y el color de su piel fue llamado y conocido bajo el apodo de Moriscote, (el moro). Se conoce el año de

su muerte en Buenos Aires, ya muy desgastado físicamente, alejado del ejército, en 1907.

BALENZATEGUI, Tomás de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

BALLESTEROS, Juan José:

> *"Don Juan Jose Ballesteros vende un matrimonio con un hijo que tiene de 22 días de edad (sic), y sus padres de 18 a 19 años en 850 pesos fuertes[7], todos tres, y separados, el Negro en 400 pesos, y bla Negra con un hijo en 450 pesos fuertes; aquél es cocinero, y ésta sabe lavar, planchar, coser regularmente, guisar e hilar, son sumamente fieles y no tienen enfermedad alguna. Igualmente vende un negrito como de 10 años más o menos en 250 pesos fuertes, que ha tenido ya viruales y sarampión, y no tiene enfermedad alguna…"*

Fuente: *Telégrafo Mercantil, Rural, Político Económico e Historiográfico del Río de la Plata,* Domingo 4 de marzo de 1802.

7 Peso Fuerte:

BARBARIN, Teniente Coronel Manuel Macedonio (militar afrorrioplatense):

El 3 de febrero de 1836 murió en Buenos Aires el Teniente Coronel Manuel Macedonio Barbarín, nacido en Kalibali, Angola, en 1781.

Manuel Macedonio Barbarín fue un militar de origen africano que traído como esclavo al Virreinato del Río de la Plata alcanzó la libertad y tras la emancipación el grado de teniente coronel en los ejércitos de la Confederación Argentina.

Manuel Macedonio Barbarín nació en Calibali,1 un pueblo de África, en 1781. Traído a Buenos Aires como esclavo, logró su libertad por su intervención como soldado raso voluntario en la defensa de la ciudad contra las Invasiones Inglesas en 1806 y 1807.

Por su actuación, el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros lo premió en 1809 con una medalla de plata y lo promovió al grado de capitán de milicias. Con ese grado participó en los sucesos de la Revolución de mayo de 1810, apoyando la causa patriota. En 1811 atacó al capitán de navío realista Juan Ángel Michelena en Arroyo de la China.

En 1815 el Director Supremo Ignacio Álvarez Thomas lo nombró capitán del Batallón Cívico de Pardos y Morenos Libres. En 1821 era capitán de batallón de la Legión Patricia.

Tras el golpe de Juan Lavalle del 1 de diciembre de 1828, Barbarín apoyó a Manuel Dorrego y tras su fusilamiento continuó sirviendo al Ejército federal. En 1831 obtuvo el grado de sargento mayor y estuvo al mando del batallón Restaurador de las Leyes. Fiel a Juan Manuel de Rosas fue uno de los conductores de la Revolución de los Restauradores de octubre de 1833. Fue ascendido a teniente coronel en 1835, falleciendo en Buenos Aires el 3 de marzo de 1836.

Fuentes:

Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Editorial Elche, 1968.

Yaben, Jacinto R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, 1938

Marcos de Estrada, *Argentinos de origen africano,* EudeBA, 1979.

Francisco C. Morrone, *Los negros en el Ejército: declinación demográfica y disolución*, Centro Editor de América Latina, 1995.

Gaceta Mercantil, 24 de mayo de 1836, *Canción fúnebre a la sensible muerte del benemérito teniente coronel D. Manuel Barbarín.*

Se estima que nació c. 1781 en África, de donde fue llevado como esclavo al Río de la Plata. Fue soldado raso en las invasiones inglesas y por su diligencia y coraje fue designado capitán de milicias. Con ese grado actuó en los sucesos de la Semana de Mayo de 1810, apoyando las ideas de independencia. Ascendió a capitán de fusileros pardos y morenos libres en 1815 por disposición del director Álvarez Thomas. Intervino en las luchas civiles que se desarrollaron entre 1816 hasta 1830. En este año alcanzó el grado de sargento mayor. Se manifestó partidario de las ideas federales y por ello defendió a Dorrego y combatió a Lavalle. Luego se alistó en el bando rosista y fue uno de los conductores de la Revolución de los Restauradores de octubre de 1833. Esa fidelidad a Rosas le valió su ascenso en 1835 al grado de teniente coronel. Falleció al año siguiente en Buenos Aires.

BARBIERI, Guillermo Desiderio: (Guitarrista afro-argentino):

El 24 de junio de 1935 murió Guillermo D. Barbieri en un accidente aéreo en Medellín (Colombia) junto a su compañero Carlos Gardel y otros artistas rioplatenses.

Entrevista con Barbieri por Revista Cancionera, Montevideo 1933.
Guillermo D. Barbieri. El feliz autor de “Rosas de Otoño”, hace 14 años que es guitarrista de Gardel

La primera visita

... Fue para “*Cancionera*”. Hace rato que cultivamos con Barbieri sincera y cordial amistad. La correspondencia cruza el charco a menudo en un intercambio de novedades y estrecha vinculos entre los que nos dedicamos a estas cows del ambiente milonguero. Fué asi que resuelta con anticipación la venida de Gardel, se apresuró a enviar las primeras noticias a Cancionera. Y tras ellas al desembarcar, en compañía de nuestro común amigo Félix Rodríguez, llegó a nuestro propio “*rancho*”, y alli mientras iba corriendo el “film” de su vida, “ensillábamos” un amargo, y le dábamos un “sobe” tras otro a la “piba” de la “ñaca” con Bairo.

De tal palo, tal astilla...

Hijo de guitarrero, guitarrero tenía que ser; porque Barbieri, acunado entre los floreos de las violas encintadas, fué haciéndose hombre al conjuro de las tenidas de meta y ponga, en las que el “jovie” las tallaba que daba gusto.1908 año en que la vida para Barbieri corría lisa y serena, fué algo asi como la piedra de toque de su actual carrera de guitarrista. Fueron esos sus primeros pasos de profesional. Recuerda que formó en aquel entonces un trío con Félix Rodriguez “fuelle”, Pedro Vallarino violin y... él como guitarrista... Habia que ver las serenatas y bautismos que amenizaron en sus correrias milongueras por las barriadas porteñas... Luego Rodriguez que habia

conseguido trabajo en Montevideo, se separó de Barbieri, que se quedó en Buenos Aires porque tenía que intervenir en una velada y baile de un cuadro filodramátlco.

Como conoció a Gardel

En el Bajo Belgrano había una gran tenida festejando la victoria de un pingo de Palermo. Era en el stud de Basterrica, en donde la rueda de canto y copetines había reunido a un grupo de gente del turf y de la milonga. Gardel que cantó con Razzano, puso atención en Barbieri, a quien escuchó con gran interés. "Terminada la fiesta (nos refiere éste), nos despedimos y quedamos en que me tenían que hablar. Al otro dia se aparecó Razzano por el Teatro Esmeralda (hoy Maipo) donde yo trabajaba, me hablo, cerramos trato y desde ese momento ocupo mi puesto. Era en el año 1919. El próximo 18 de febrero cumplo 14 años como guitarrista del Mago. Me acompañaron en distintas ocasiones los guitarristas José Ricardo (El Negro Ricardo); José Aguilar, y los que son mis actuales compañeros, Pettorossi. Riverol y Vivas".

La "Nuca" de Gardel me "habla" cuando canta

"En mi larga actuación al lado del Mago, debo expresar que siempre he sentido la más profunda admiración por él, adelantándome a decirles como un detalle curioso, que en los 14 años que soy su guitarrista, nunca llegué a tutearlo a pesar de haber corrido juntos más de una garufa juntos..."Es tanto el conocimiento que tengo de Carlos, que cuando canta le conozco el significado del menor de sus movimientos y cada inclinacion de su cabeza es el secreto de un lenguaje que sólo yo sé comprender..."

"Rosas de Otoño" (La Cumparsita de los Valses)

Guillermo D. Barbieri es uno de los más cotizados autores del Rio de la Plata. Más de sesenta producciones grabadas en discos y editadas, constituyen el caudal de exítos que le han sonreido al correr del tiempo. El más formidable de todos, lo ha sido en toda época "Rosas de Otoño", el vals que durante quince años viene pisándole los talones a 'La Cumparsita"."Rosas de Otoño" es para los cantores y cancionistas, una prueba de fuego de la que no siempre logran salir airosos.Exitos marcados de Barbieri lo fueron "Cruz de Palo", "Viejo Smocking", "Anclao en París", "Trovas", "Olvidao", "Barrio Viejo", "Tu vieja Ventana", siendo en estos momentos el tango "La Novia Ausente", la canción que flota en los labios de todos los cantores rioplatenses.Mientras hilvanábamos esta nota Barbieri "cachó" la viola y nos hizo escuchar su última producción: "El que atrasó el reloj", tango de torte humorístico con letra de Cadicamo, que con Cárdenas, Rial y Flores son sus letristas preferidos.

Barbieri (al centro, atrás) junto a Carlos Gardel

Proyectos de Futuro

Si Gardel se marcha a Europa como se anuncia, Barbieri tiene deseos de actuar con sus compañeros en Montevideo. No se sabe si será uruguayo o argentino, el cantor que acompañarán los guitarristas del Mago. Solo podemos adelantar que han "vichado" a un "pollo" de los nuestros, que según parece es el candidato a ocupar el puesto que hoy ocupa "El cantor de los cantores", ¿Quién sera?.

Una vez dados los últimos besos a la "piba" de la "ñaca" con Bairo, Barbieri se despidió de la barra con un "Hasta fuego", rumbo al cuartito de la pensión.

Fotografía de Carlos Gardel, Alfredo Le Pera, Angel Domingo Riverol y Guillermo Desiderio Barbieri tomada dentro del avión en el que despegaban del Aeropuerto Olaya Herrera de Medellín (Colombia) momentos antes de despegar. Milagrosamente, la cámara fotográfica tenía un estuche de cuero que la preservó del fuego, salvándose así la última foto tomada de estos estupendos artistas.

BARCALA, Lorenzo (Coronel) - Militar afrorrioplatense:

Barcalá fue otro de los valerosos soldados afrorrioplatenses, el Coronel Lorenzo Barcala, nacido en Mendoza e hijo de africanos esclavos, fue instructor de reclutas en El Plumerillo y hombre de confianza de San Martín, quien le encargó en 1817 la protección de la Guarnición Militar que quedaba en Mendoza y por lo que no participó en las campañas de Chile y Perú. Decían de él que "era un africano alto, vigoroso, jetudo y motoso, pero de finos modales". Participó en la Campaña del Brasil y en las luchas civiles tomó partido por los unitarios. Sirvió a las órdenes del General Paz, quien tenía por el Coronel Barcala un respeto que rayaba con la veneración.

Y así como éstos, numerosos hombres negros se distinguieron en el servicio de las armas, muchos eran artesanos humildes que soportaron mal el pesado yugo de la esclavitud. El servicio de las armas les brindaba la ambicionada condición social de "libertos" y esto explica en parte la gran cantidad de negros en los ejércitos emancipadores.

Existen dos versiones sobre la ejecución del coronel Lorenzo Barcala, un brillante militar que se destacó en combates y batallas. Se unió a los unitarios. Facundo Quiroga le propuso incorporarse a su ejército. Se lo acusó de intento de sublevación. El 1º de agosto de 1835 fue fusilado.

Si bien a partir de las muy pocas fotos existentes del Cnel. Barcalá no es fácil discernir su abolengo, para los entendidos, la mera

existencia de un aro colgando del lóbulo de su oreja derecha indica claramente su origen africano.

BARRIOS, Pilar (Poeta afrodescendiente uruguaya):

Pilar Barrios, poeta negro, nació el 12 de octubre de 1889 en Garzón (Rocha) pasando luego a San Carlos (Maldonado) donde fue seis meses a la escuela. En 1900 pasa a trabajar en una estancia en Lavalleja. La revolución de 1904 lo encuentra en el campo junto a otro joven blanco. 1907 marcha a Minas pasando luego al servicio del Dr. Ernesto Seijo en San Carlos. Allí comienza a componer sus primeros versos acompañándose con la guitarra. En 1908 le dedica a la madre unas décimas. Su primera poesía "A la Agraciada" la publica en el diario "El Civismo" y luego comienza a publicar en la revista "Nuestra Raza" fundada por sus hermanos María Esperanza y Ventura. Esta revista en su segunda época aparece en Montevideo durante veinte años.

Publica en Montevideo "Piel Negra", 1947; "Mis Cantos", 1949 y "Campo Afuera", 1958, además de varios folletos y ensayos. Estos tres libros fueron publicados en un tomo en 1970 por Kraus Reprint, Nendeln, Liechtenstein, Alemania.

I Pereda Valdés lo incluye en la Antología de la poesía negra americana; José Sainz y Díaz en "Lira Negra", Colec. Crisol No. 21 de Aguilar, Madrid, 1945; Janheinz Jahn en su "Schawarzer Orphrus", Edit. Carl Hanser Verlag, Munchen, Alemania, 1955.

Se han ocupado se su obra criticos de los paises del area española de América, Nestor Ortiz Oderigo en la Argentina, Marvin A. Lewis de la Universidad de Illinois en conferencias y ensayos y en la revista "Afro-Hispanic Review", Washington. Langston Hughes al conocer

el libro "Piel Negra" inicio una larga correspondencia desde USA y lo comento en distintas oportunidades. Lo mismo sucedió con Nicolás Guillén, con Jacques Roumain, con poetas haitianos, brasileños y uruguayos. Marian Anderson estuvo en su casa y le dejo un gran retrato; Catherine Dunhan, Dorothy Mainor y Paul Robeson e Irene Diggs, la antropóloga que estuvo un tiempo estudiando en Uruguay le manifestaron su admiración. Fue invitado al congreso de Roma sobre los problemas del negro y de África y no se animó a ir por su edad, lo mismo que al nombramiento para un consulado uruguayo en África.

Falleció en Montevideo, el 22 de junio de 1974 a la edad de 85 años.

Al año se lo homenajeo en El Ateneo con una misa laica, donde intervinieron

todos los artistas de la raza, amigos y admiradores.

Pilar Barrios, patriarca por su producción y largo peregrinaje, por su autoridad moral y por sus condiciones de luchador infatigable en pro de la elevación cultural de la raza negra, es todo lo opuesto exteriormente del sentido expresado en sus cantos llenos de dulzura y esperanza, tierno y humano. Pero tuvo siempre un grito por los oprimidos, avasallados, linchados, encarnecidos, discriminados y fusilados; grito de solidaridad, de rebelión. Todos los hombres de su raza en América que sobresalieron tienen su recuerdo en su poema "Tema Racial" dedicado a la juventud en 1944.

Negra

A mí me dijeron negra
¡Dios mío! ¡Cuánto me reí!
Porque quien me lo dijera,
no era más que un infeliz
Uno de esos seres fatuos.

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro *Antología de poetas negros uruguayos* de Alberto Britos Serrat.

que se encuentran por doquier,
que no saben, que no saben
pero que creen saber.
Y adoptaron poses y gestos
de persona superior;
y hablan con empaque austero
para impresionar mejor,
y van haciendo un desfile
de genios al por mayor,
para hacer ver que son dueños
de una gran erudición...
Y así nos hablan de Homero,
de Confucio o Cicerón,
e ignoran de aquí a Zorrilla,
a Herrera y Reissig y a Rodó.
Tal el señor que con énfasis,

petulancia y rigidez,
me señalara con mofa
la negrura de mi ser.
¿Acaso soy yo culpable
o debo sentir vergüenza,
por el color que medio
la Madre Naturaleza.
Si es la vida un accidente,
como el nacer y el morir
y en el correr de la vida,
puede el pigmento influir.
Hay mil distintos factores
que deben intervenir;
y eso, a un blanco, como a un negro,
igual le puede ocurrir.
Natural que una piel blanca
tersa y aterciopelada,
aunque no llene el espíritu,
llena siempre la mirada.
Y aún más, a quien lo deslumbra
el brillo de lo exterior,
por qué no ve las tinieblas
oculto en lo interior...

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro *Antología de poetas negros uruguayos* de Alberto Britos Serrat.

El miedo, la inteligencia,
el régimen que vivimos,
el grado de ilustración
e instrucción que recibimos.
Son las únicas causales
y por ende el gran factor
lo demás, son derivados
de la línea de color.
En la mujer blanco o rubia
¿Qué hay superior a mí?
si reúno las cualidades
que acabo de referir.
Somos hermanas gemelas
en el placer y en el sufrir
afines en sentimientos,
en el pensar y en el sentir.
De iguales inclinaciones
en nuestra virginidad,
de instintos nobles y crueles
en nuestra maternidad.
Sólo no somos iguales
en el aspecto social,
porque a ello, se interpone
la hipócrita sociedad.

Poema Piel Negra, Editado en la Revista *Nuestra Raza,* 1947, Montevideo, Uruguay.

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro *Antología de poetas negros uruguayos* de Alberto Britos Serrat.

BATLLE y CARREÓ, José:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

Barvarín, Manuel Macedonio: (?-1834). Se lo considera como nacido en África, sin fecha cierta de ingreso a Buenos Aires. Militó y luchó desde las invasiones inglesas hasta la Revolución de los Restauradores. Alcanzó el grado de Capitán como integrante del grupo de fusileros pardos y morenos (1815), y el de sargento mayor en 1830, para culminar como teniente coronel en el año de su muerte.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

BELASTEGUI, Francisco Antonio (comerciante negrero):

También sobresalen las ventas de otro comerciante dedicado al infame rubro, Francisco Antonio de Belaústegui. Entre 1796 y 1801 percibió la ganancia de 109.118 pesos por la compra-venta de 500 esclavos. Estos comerciantes y muchos más dedicados a este lucrativo negocio no tuvieron problema alguno en integrarse a la elite porteña. Era un negocio tan bueno que ni el mismísimo Papa pudo detenerlo. De hecho, se hizo caso omiso a la Bula de 1589 que

prohibía el comercio de esclavos; el Sumo Pontífice había proclamado "***Dios no crea esclavos***"[8].

Los ingresos de esclavos sentaron un precedente demográfico en la Buenos Aires colonial. El censo dispuesto por el virrey Vértiz consignaba en 1778 que de sus 24.083 habitantes, había 2.997 mulatos (o pardos) y 3.837 morenos. Según cálculos efectuados por el historiador Ricardo Rodríguez Molas, para ese mismo año el 50% de la población del interior del Virreinato del Río de la Plata estaba compuesta por morenos y mulatos, lo mismo que el 40% de Buenos Aires[9]. Un clérigo deja constancia en 1730 de que en Buenos Aires había 20.000 negros, más de la mitad de la población total, que apenas si llegaba a las 40.000 almas[10].

8 Héctor Cordero. *La primitiva Buenos Aires*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1986, p. 62.

9 Dina Picotti. *La presencia africana en nuestra identidad,* Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1998, p. 41.

10 Frank Tannenbaum. *El negro en las Américas. Esclavo y ciudadano,* Paidós, Buenos Aires, 1968, p. 21.

BELGRANO, Manuel y los afrorioplatenses:

"….cuando Belgrano regresó de Europa, donde viajó en misión diplomática con el mulato Rivadavia, éste comenzó a vestirse más a la Europea.

"…Como (Belgrano) además era rubio, caminaba deprisa y hablaba bien el inglés, sus soldados lo apodaron el alemán…"

Fuente: Balmaceda, Daniel; Espadas y Corazones, Pequeñas delicias de héroes y villanos de la Historia Argentina"

"…entre los recuerdos de las personas y de los sucesos que tuvieron lugar en el Hotel de Faunch de Buenos Aires se registra la de la presencia de Mademoiselle Isabel Pichegrú, amiga del General Manuel Belgrano (las malas lenguas decían que era su querida) quien entretenía sus ocios disparando escopetazos contra las palomas de los canónigos de la Catedral. El hijo de Mariano Moreno, el Coronel Mariano Moreno (1805-1876), recordaba hacia

1870 estos hechos que él presenció cuando contaba 15 años de edad. Refiere que los secos estampidos de la francesita alborotaban a todos los vecinos en el lejano año de 1819…"

Fuente: Gesualdo, Vicente; "De Fondas, Cafés, Restaurantes y Hoteles en el Antiguo Buenos Aires", en Revista TODO ES HISTORIA, Buenos Aires, agosto de 1985, Nº 220, p. 18.

"…cuando éste (refiriéndose a Manuel Belgrano) llegó a Las Juntas el 20 (de enero de 1814) al medio día o por la tarde temprano, como ya dijimos, allí estaba San Martin con su tropa, esperándolo. Allí por lo tanto fue donde se conocieron…" (y no en la Posta de Yatasto según cuenta la tradición).

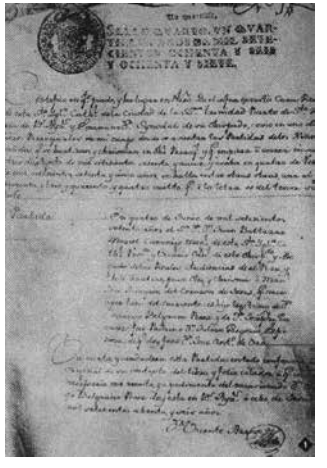

Copia de la fe de bautismo de Manuel Belgrano

BELGRANO PÉREZ, Domingo:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nº 9974-638-06-2, p. 103.

BELLO, Froilán Plácido (Poeta y Periodista Afrorrioplatense):

El 5 de octubre de 1852 nació en San Isidro, provincia de Buenos Aires, Froilán Plácido Bello, periodista y poeta de origen africano de renombre en el ámbito rioplatense).

En 1884 fundó la Revista *El Eco Artístico*.

BENABIDES, Ambrosio:

El vendedor don José Casimiro García Ros, vecino de Santiago (de Chile), vende al Capitán General de este Reino y Gobernador, don Ambrosio Benabides tres piezasde esclavoscriollos de nombres Justo, Bartholomé y Pedro, de 12, 5 y 4 años respectivamente. Estos criollos provienen de la ciudad de San Juan, Provincia de Tucumán, provenientes de los bienes rematados a los Jesuitas.

El precio de venta fue de trescientos pesos y el derecho de alcabala se pagó por ramo de cordillera. (Escribano 794, 22 de julio de 1785).

Fuente: el tráfico de esclavos en Chile en el comercio mundial en el siglo XVIII - Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178

BENEDIT, Salvador:

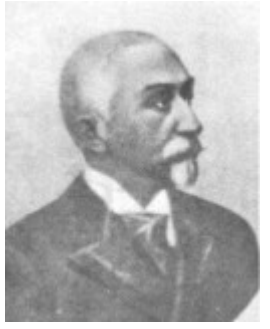

Precursor indiscutido de nuestro barrio y pionero en la realización de obras comunitarias, Don Salvador nació en Bs. As el 8 de diciembre de 1848. Cursó sus estudios en el Colegio San José. Se especializó en la industria del cuero y viajó a Bélgica relacionándose con la empresa Wattine. Su paso por la Fábrica Nacional de Calzado implicó el surgimiento de Villa Crespo. Fue el principal impulsor de la construcción de la Parroquia San Bernardo. Creó el Registro Civil de la zona, la Seccional de Policía, la Alcaldía y el periódico El Progreso. Fue Concejal de la Ciudad y Diputado Nacional. Vivió en el barrio que tanto amaba hasta su muerte el 26 de enero de 1904 cuando ya se le había ofrecido la intendencia de la Capital Federal.

Surge a la vera del legendario Arroyo Maldonado a raíz, de la fundación de la Fabrica Nacional de Calzados, el 3 de junio de 1888. Sus obreros construyeron las primeras viviendas que luego albergaron a los inmigrantes tomando el nombre de conventillos. Verdaderas escuelas de tolerancia donde convivieron solidariamente familias de distintos orígenes y costumbres constituyendo el crisol de razas

que es hoy nuestra Nación. El aumento de la población originó un constante crecimiento comercial que llevó al Barrio a un nivel de actividad similar al del centro de la ciudad. Llegando a su esplendor en la década del ‘40. A principio de los ’70 el Barrio sufre un éxodo de vecinos y cae en una pendiente hasta llegar a un abandono de considerable magnitud. Afortunadamente Villa Crespo esta surgiendo de sus cenizas gracias a su histórica pujanza. Basta recorrer su columna vertebral que ha sido siempre la Av Corrientes, para contemplar un sostenido progreso que hace rememorar la gloria de su pasado y que alberga la esperanza de un futuro lleno de prosperidad.

BENITA (La Negra Benita):

Ver *Diccionario de Africanismos en el Castellano del Río de la Plata,* de Néstor Ortiz Oderigo, pp. 158-159.

BERRO, Pedro Francisco de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

Betinotti, José: (1878-1915).

poeta, cantor y payador muy popular. Colaboró en la Revista la Pampa Argentina, donde dio a conocer algunas de sus composiciones poéticas. Fue además compositor de tangos, como “Pobre mi madre

querida". Fue uno de los últimos payadores que calaron hondo en el alma popular. Como poeta fue simple, directo, de decir galano y certero. Cantó y payó en cafés, almacenes, pulperías y, preferentemente, en las mesas del Café de los Angelitos (Rivadavia y Rincón). Grabó muchas de sus mejores composiciones al ser convocado por los sellos grabadores más importantes de su época, destacándose la mencionada "Pobre mi madre querida", seguida de 'Qué me habrán hecho tus ojos", "Tu diagnóstico". Sus improvisaciones tenían un profundo sabor porteño. Fue un propalador del radicalismo yrigoyenista. El cariño popular logró que se levantara en el Cementerio de La Chacarita un monumento a su memoria. Si vida se vio reflejada en la película de 1950, "El último Payador".

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

BIANQUI, Bartolomé:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102.

BIGUÁ (el negro Biguá):

Era el famoso nombre con que se conocía en todo el Río de la Plata al mulato, bufón del Gobernador Juan Manuel de Rosas.

Fuente: Carámbula, Rubén; *Negro y Tambor, Poemas, pregones, danzas y leyendas sobre el folklore afro-rioplatense.* Buenos Aires, Edit Folklórica Americana, 1952.- p. 217.

Fuente: Llambí, Martín; "Historia Negra, Esclavitud en el Río de la Plata"; en Revista *El Federal,* Año 6, Nº 298, Buenos Aires, 21 de enero de 2010, pp. 22-31.

El "negro Biguá" que Juan M. de Rosas hiciera famoso, no debe ser confundido con el Cacique Tehuelche de la región patagónica, Casimiro Biguá. Este cacique indígena fue el que negoció con un irlandés la venta y concesión del Estrecho de Magallanes (a mediados del siglo XIX), para así poder el europeo cobrar "peaje" a las naves que lo utilizaban para pasar del Océano Atlántico al Pacífico y viceversa.

El cacique tehuelche Casimiro Biguá,
fotografía tomada por Benito Panuzzi en 1864.

Casimiro Biguá nació en 1819 o 1820. Era hijo de una mujer tehuelche de nombre Joujuna o Jounja y de un cacique menor

asesinado en 1822 a manos de los indios m mapuches . Desde 1829 se crió en la Estancia del Estado, cerca de Carmen de Patagones al cuidado de su administrador y «padrino», Francisco Fourmantin, apodado Bibois (pronunciado bibuá en francés), quien llegaría a ser comandante del Fuerte del Carmen de Patagones (actual Provincia de Buenos Aires).

Bibois, que según George Chaworth Musters fue corsario y tratante de esclavos, le ofreció a Joujuna aguardiente a cambio de su hijo. Joujuna y su gente bebieron el aguardiente durante tres días y tres noches. Luego de ser comprado por Bibois, Casimiro fue conocido como Biguá, una deformación de Bibois.

Luego de aprender el idioma español, a los 13 años de edad Casimiró se escapó de Bibois y se reunió con su pueblo tehuelche. En 1840 Biguá sucedió a María la Grande como cacique de los Tehuelches al sur del río Negro. Tal como lo atestigua el marino sueco Skogma, Casimiro Biguá le vendió a un irlandés el Estrecho de Magallanes. Casimiró Biguá murió en 1874 como consecuencia del alcoholismo. Lo sucedió como cacique su hijo Papón. Este estableció una alianza con el gobernador chileno Diego Dublé Almeida, y la gente de Biguá pasó a jurar fidelidad al Estado de Chile. A Papón lo sucede su hermano, Mulato, que termina asentandose en una reserva en Chile, cerca de Punta Arenas.

biguá, m. Ave acuática de unos dos pies y medio de longitud, de color negro, con alguna mezcla de blanco en la cabeza y cuello.

Del guar. mbiguâ.

Llámanle también zaramagullón, como si fuera propiedad suya exclusiva el zambullirse. «Don Antonio Cruz Fernández, teniente protomédico en el Paraguay, me

dijo que habiendo visitado á Dña Petrona Roa, postrada de asma, la encontró de repente sana, y que, admirado, la preguntó el motivo, y le contestó que había abierto vivo á este pájaro (el biguá), y lo había aplicado al pecho, quedando repentinamente sana» (Azara) (Granada 1890,108).

Fuente: Granada, Daniel; *Vocabulario Rioplatense Razonado*; Montevideo, Imprenta Rural Segunda, 1890. p. 108.

BIOHÓ, Benkos:

Nacido en la región de Biohó, Guinea-Bissau (África occidental), fue un monarca muy hábil, conocido como el Rey del Arcabuco. Es capturado por el portugués Pedro Gómez Reynel y vendido como esclavo al español Alonso del Campo en Cartagena (1596). Es colocado como boga en el río Magdalena. Cuando se hunde la embarcación donde viaja, huye, siendo recapturado y colocado de nuevo como boga. Escapa nuevamente hacia 1599 y se interna en los terrenos cenagosos alejados de Cartagena y organiza un gran ejército, logrando dominar todas las montañas de Sierra María en el hoy departamento de Bolívar. Su sueño era tomarse Cartagena y desde allí regresar a Africa.

Jamás pudieron dominarlo, ni vencerlo. En 1605 Benkos Biohó y el Gobernador de Cartagena, Suazo, establecen un tratado de paz que reconoce la autonomía del **Palenque de la Matuna**. Una noche de descuido, Benkos es sorprendido por la guardia de la muralla, siendo preso y descuartizado el 16 de marzo de 1621 en el puerto de Cartagena.

El pueblo habla de sus poderes mágicos, que utilizó para provecho personal y del pueblo. No daba descanso a su cuerpo yendo y viniendo por campos y caminos en su activa campaña libertadora

por el **derecho de los africanos** y sus descendientes a la vida, la tierra, la cultura, la libertad y la paz.

En los palenques que gobernaba era maestro de la guerra y de la paz. No descuidó el gobierno ni se dejó arrastrar por propuestas de los gobernantes coloniales que pretendían que dejase las armas contra ellos y las dirigiera contra otros líderes del propio pueblo, traicionando la lucha cimarrona.

BOLÍVAR, Simón:

En 1816, Simón Bolívar decreta la abolición de la esclavitud; vuelve a plantear la situación de la esclavitud en el "Discurso de Angostura" de 1819, y nuevamente en el Congreso de Cúcuta en 1821.

> *La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la redención disipó las tempestades. La esclavitud rompió sus grillos, y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Si, los que antes eran esclavos ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria. Encareceros la justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida es superfluo cuando vosotros sabéis la historia de los Helotas, de Espartaco y de Haiti; cuando vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y Decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República.*

Ideas en torno de Latinoamérica. Edición de Leopoldo Zea. México: UNAM, 1986.

BOUCHARD, Hipólito - Corsario - Esclavitud africana

Durante los primeros años de vida independiente, el Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata entregó varias **patentes de corso** a marinos de distintas nacionalidades para que, bajo pabellón argentino, interfiriearn con el comercio de las naciones que aún no habían reconocido a la Argentina y se apoderaran de los bienes que a bordo llevaban para beneficio del gobierno.

En el caso de Bouchard, este capitán de orígen francés e imbuído de las ideas de la Revolución Francesa, llevó a cabo actos de piratería en diversos mares del mundo, liberando – en algunas oportunidades – a los esclavos que los navíos enemigos llevaban a bordo.

> *"Inglaterra, una de las grandes naciones negreras, comenzó por prohibir (formalmente, al menos) la trata (de negros) en 1807; precisamente, uno de los hechos destacados en el nunca suficientemente conocido y admirado crucero "La Argentina", al mando del Capitán Bouchard, consistió en ayudar al Comisionado Inglés a apresar cuatro fragatas francesas e inglesas que se hallaban cargando esclavos en la sila de Madagascar (1817)…."*

Fuente: Lahourcade, Alicia N., *La Comunidad Negra de Chascomús y su reliquia,* Municipalidad de Chascomús, (Argentina) 1973, p. 10.

Hipólito Bouchard (1780-1837)

Fue un militar y corsario francés que luchó al servicio de la Argentina y del Perú.

Bouchard fue uno de los corsarios que cumplió un importante papel en las luchas por la independencia argentina. Entre sus acciones más relevantes se encuentran los asedios a las costas de California y Centroamérica, así como sus combates en las costas peruanas y ecuatorianas. Se caracterizó por un duro carácter que lo llevó a protagonizar varios incidentes con su tripulación y a tomar feroces represalias contra quienes se insubordinaban (por ejemplo, algunos tripulantes esclavos afrorrioplatenses que llevaba a bordo.)

Sus acciones, en especial las realizadas en California y Centroamérica, no han merecido un juicio unánime. Para los historiadores argentinos sus hechos constituyen actos heroicos destacables dentro de la historia naval argentina; otros, en cambio, debido a sus excesos lo acusan de ser simplemente un cruel "pirata".

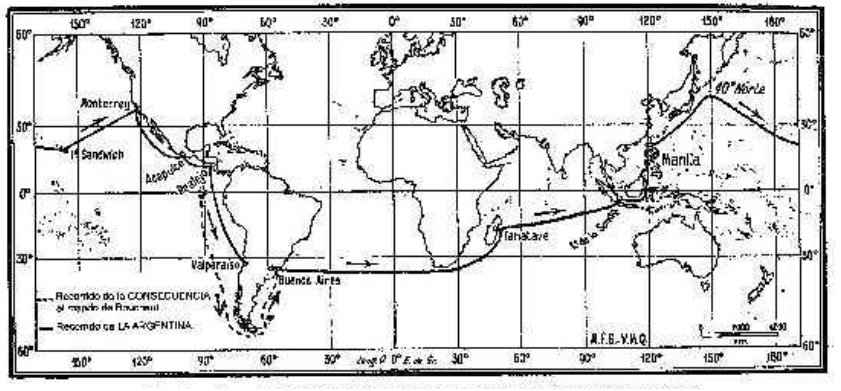

El viaje de Bouchard como corsario argentino alrededor del mundo

BROWN /Brion, Guillermo (Almirante rioplatense):

El Almirante Guillermo Brown era, en no pocas ocasiones, llamado –castillizadamente su apellido– "Almirante Brion". A continuación, puede observarse la denominación de "Almirante Brion" en el periódico oficial del Gobierno de Buenos Aires, *La Gazeta de Buenos* Aires, impresa en la Imprenta de los Niños Expósitos, el sábado 22 de agosto de 1817.

GAZETA DE

BUENOS- -AYRES

DEL SABADO 23 DE AGOSTO DE 1817.

IMPRENTA DELOSEXPOSITOS.

BRUNET, Lázaro y Nicolás Simón (corsarios): 1799 - 8 de Setiembre

En este día se hundieron 8 embarcaciones como consecuencia de un fuerte pampero

que azotó el puerto montevideano.

Es probable que una de las naves naufragadas haya sido la fragata portuguesa apresada por los corsarios Lázaro Brunet y Nicolás Simon. Estos habían trasladado dicha fragata –cargada de

esclavos– conjuntamente con un brick, para ser vendidos en Montevideo.Hay informes acerca de que la fragata naufragó en la entrada del puerto.

Carranza ubica entre los buques enviados a la costa en este temporal, a la fragata de S.M.C "Santa María Magdalena" y la corbeta "Descubierta".

BUSTAMANTE, Manuel García:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

CABARRÚS, Conde de y los esclavos afrorrioplatenses:

En la cotidianidad de nuestros próceres también se contó la formación de facturas apócrifas, pagos indebidos y deudas que debió afrontar la nación. Un ejemplo se deriva de acciones donde nuestros héroes procuraron nombrar como gobernante de estas tierras a un príncipe europeo. Cuando Belgrano, Rivadavia y Manuel de Sarratea partieron en 1814 hacia Europa para lograr encumbrar como monarca a alguien que pudiera dar legitimidad a los gobiernos en las tierras de la futura Argentina, eligieron como intermediario al conde de Cabarrús, un aventurero francés que no poseía buena fama y que algunos calificaban como una persona que, "bordeando el Código Civil, vivía del juego, de las coimas y de las intrigas.

CABRAL (soldado heroico afrorrioplatense):

Juan Bautista Cabral (Saladas, Corrientes, ca. 1789 - San Lorenzo, 3 de febrero de 1813) fue un soldado zambo argentino perteneciente al Regimiento de Granaderos a Caballo, que murió en el combate de San Lorenzo al socorrer al entonces coronel José de San Martín, cuyo caballo había caído por el fuego enemigo. La providencial acción de Cabral en el bautismo de fuego de las fuerzas argentinas figura de manera conspicua en la iconografía patriótica, y le ha granjeado fama duradera.

Es poco lo que se conoce de la vida de Cabral; se lo sabe correntino, posiblemente de la localidad que hoy lleva su nombre en el municipio de Saladas y que era hijo de José Jacinto Cabral, un indígena guaraní y la esclava de origen africano Carmen Robledo, ambos al servicio del estanciero Luis Cabral.

Cuando contaba con unos 23 años de edad se incorpora al ejército en un contingente reclutado por el gobernador de Corrientes, Toribio de Luzuriaga. Enviado a Buenos Aires se incorporó en 1812 al segundo escuadrón del recién creado de Granaderos a Caballo.

De acuerdo a la biografía que transmite Pastor Obligado, su diligencia y capacidad de mando le granjearon galones de cabo para diciembre de ese año, y de sargento al siguiente; la que recoge Bartolomé Mitre en su monumental *Historia de San Martín y de la Emancipación Americana,* por el contrario, lo hace soldado raso a la fecha del combate.

Independientemente de su grado, su acción crucial tuvo lugar a poco de comenzada la batalla, cuando el fuego enemigo derribó a la montura de San Martín y aprisionó a éste debajo del animal. Desafiando la tropa enemiga, que se aproximaba cargando con bayonetas, Cabral desmontó y ayudó al coronel a incorporarse.

Los detalles exactos de la acción han sido embellecidos tantas veces por la hagiografía patria que es imposible determinar con exactitud cuan arriesgada resultó. En algunas interpretaciones, Cabral interpone su cuerpo como escudo entre las bayonetas realistas y San Martín, lo que parece poco probable. Con todo, resultó gravemente herido en la acción. Si bien no murió en el campo de batalla sino en el refectorio del vecino convento de San Lorenzo, utilizado como hospital de campaña tras el enfrentamiento. La leyenda, iniciada en una carta dirigida por San Martín a la Asamblea del Año XIII, le adjudica en su lecho de muerte la máxima *"Muero contento, mi Coronel, hemos batido al enemigo":*

> *No puedo prescindir de recomendar particularmente a la familia del granadero Juan Bautista Cabral natural de Corrientes, que atravesado el cuerpo por dos heridas no se le oyeron otros ayes que los de viva la patria, muero contento por haber batido a los enemigos.*
>
> San Martín, carta a la Asamblea

Según Mitre el grado de sargento le fue concedido ***post mortem*** en mérito a su arrojo en la batalla. La historia lo ha convertido en un héroe nacional, y existen numerosos monumentos erigidos en su honor. Figura prominente en el texto de la marcha San Lorenzo; en un tango de Manuel Campoamor, Sargento Cabral, que también recuerda la hazaña; como así mismo en un chamamé titulado con su nombre.

CABRERA, Jerónimo Luis de:

Jerónimo Luis de Cabrera Zúñiga y Toledo (n. Sevilla, c.1520 - † Santiago del Estero, 17 de agosto de 1574) fue un militar, Adelantado y conquistador español en América. El 17 de junio de 1563 fundó la ciudad de Ica, lo que le valió ser nombrado por el IV virrey del Perú, Corregidor y Justicia Mayor del Potosí. El V virrey del Perú le nombró gobernador del Tucumán en 1573 y como tal, fundó la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía el 6 de julio del citado año.

Jerónimo Luis de Cabrera nació en la ciudad de Sevilla alrededor del año de 1520, en el seno de una familia hidalga andaluza, siendo hijo natural de don *Miguel Jerónimo de Cabrera y Zúñiga (n. Sevilla, 1475).*

Como ya se dijera, Cabrera había sido comisionado por el virrey del Perú para que fundara un fortín en una latitud que correspondía a la actual provincia de Santiago del Estero, el adelantado desobedeció tal orden y penetró más al sur en busca de dos objetivos: La Ciudad de Los Césares, y crear una provincia con salida a "La Mar del Nord" (así se llamaba entonces a todo el Océano Atlántico), para esto último descendió por el río Tercero (navegable desde la mitad inferior de su curso) y su continuación, el río Carcarañá, con lo cual llegó a orillas del río Paraná hasta las proximidades de la actual ciudad de Santa Fe, allí intentó refundar la llamada "Torre de Gaboto" o Fuerte de Sancti Spiritu haciendo construir un fortín y puerto al cual llamó San Luis; en este quehacer es que se encontró con otro famoso adelantado: Juan de Garay, quien bajaba desde Asunción en busca -también- de "una puerta de la tierra" (es decir un puerto con fácil salida marítima), ambos (Cabrera y Garay) discutieron por quién

tenía reales derechos, ninguno de los dos tenía permiso real, durante la polémica Cabrera fue llamado a la ciudad de Córdoba por el inminente peligro de un ataque aborigen y por algo que le sería nefasto.

Desde Perú llegó el veedor Gonzalo de Abreu y Figueroa, éste notó que las tierras en posesión de Cabrera eran ricas y recordando que el adelantado había desobedecido las órdenes virreinales, le inició sumarísimo juicio condenándole a muerte. Jerónimo Luis de Cabrera, al ser hidalgo, logró no ser muerto con garrote vil sino trasladado a Santiago del Estero, donde fue decapitado el 17 de agosto de 1574.

> *"…El interior, un inmenso desierto donde los míseros pueblos denominados "ciudades" se encuentran a cientos de kilómetros unos de otros, paupérrima sociedad folk sin recursos y cuyas mejores tierras están en manos de unos pocos (Jerónimo Luis de Cabrera, en el siglo XVI, es dueño en Córdoba de una estancia cuya superficie es similar a la actual Bélgica), fue desde siempre una fuente inagotable de mano de obra para abastecer al litoral. De tanto en tanto, a partir de 1580, "bajaban" al Plata conduciendo tropas de carretas o simplemente para radicarse en la llanura pampeana y trabajar en las vaquerías. Traían sus elementos de trabajo, desjarretadoras, cuchillos y caballos. Esos procesos determinan intercambios de estilos de vida o, si preferimos, formas folk de la sociedad arcaica, de artesanías indígenas y criollas, y de los mismos nos dan razón los estudiosos del tema al analizar las expresiones materiales, costumbres y música. Y determinan también, lo que es más importante en nuestro caso, la pobreza y la miseria de las regiones originarias.*

Fuente: Rodriguez Molas, Ricardo; *Historia Social del Gaucho,* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982; ISBN 950-25-0631-6, p. 55.

CABRERA, Nicolás (militar afrorrioplatense):

Este militar era de origen cordobés, donde fue incorporado a las filas militares. Pasado más tarde a Buenos Aires, intervino en 1806 contra los ingleses, siendo ascendido a capitán de las tropas negras. Continuó en el ejército en muy variados destinos, pero siempre respondiendo a las autoridades de turno. Para 1815 tenía la graduación de capitán y en 1819 la de teniente coronel. Disgustado con la política del gobierno central, pidió y obtuvo su retiro en 1820. Así permaneció en la vida civil hasta 1830, que por disposición del gobernador Rosas fue reincorporado en el cargo que tenía, alistando en el cuerpo Defensores de Buenos Aires. Falleció de muerte natural en 1832.

CABRERA, Pedro Luis:

El gobierno del Río de la Plata había carecido de continuidad. Se habían sucedido los tenientes de gobernadores, sin tiempo alguno para conocer los problemas del país, ya fuera porque abandonaran su puesto antes de tiempo, completamente hartos, como Juan Torres de Vera y Aragón y Fernando de Zárate, o por fallecimiento fulminante, como el de Ramírez de Velasco en 1597. Ante la muerte de Velasco, los colonos de Asunción eligieron como gobernador a Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias), que fue confirmado por el virrey del Perú en 1597. El 12 de enero de 1602 llegó finalmente el pliego de Felipe III con el nombramiento oficial de Hernandarias como gobernador.

Antes de presentar su plan de gobierno de seis años, Hernandarias se dispuso a recorrer la gobernación dejando como teniente de gobernador en Buenos Aires a su sobrino, el cordobés Pedro Luis de Cabrera. Cabrera puso todo su empeño en el contrabando de negros, desentendiéndose por completo de sus funciones. Al regresar, uno de los primeros problemas que tuvo que enfrentar Hernandarias fue el de la clausura del puerto de Buenos Aires por pedido de los comerciantes de Lima. Entonces, se dirigió al Consejo de Indias en una carta donde explicaba que la defensa del puerto era posible aumentando la población, lo que redundaría en una mejor resistencia a quienes pretendieran invadir el Perú vía Buenos Aires. También decía que, de ocurrir esto, el Potosí se despoblaría.

Hernandarias sabía que esta era la palabra mágica: Potosí; nada era más importante para la corona, que no podía darse el lujo de ponerlo en riesgo. Como los argumentos fueron buenos y convincentes, la real cédula del 20 de agosto de 1602 autorizó a que se abriera parcialmente el puerto. Este documento, en el que se aprecia claramente la presión del eje Lima-Sevilla, mantiene la clausura del puerto pero acuerda al mismo tiempo ciertos beneficios temporales a los pobladores de Buenos Aires: *"No conviene -dice- que por las dichas provincias del Río de la Plata se abra puerto de contratación con estos Reynos ni con ninguna otra parte, sino que la prohibición (...) se guarde invariablemente y que por allí no salgan ni entren ninguna persona de cualquier calidad sin expresa licencia mía (...) ni se metan mercaderías (...) ni se saque oro ni plata ni otra cosa. Mas, por hacer merced a los vecinos y moradores de la dicha ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires (...) tengo por bien darles licencia y permisión (...) para que por el tiempo de seis años, de los frutos de sus cosechas y en navíos, suyos y por su cuenta puedan sacar cada año (...) hasta dos mil fanegas de harina y quinientos quintales de cecina y otras quinientas arrobas de sebo y llevarlo al Brasil y Guinea y otras islas circunvecinas de vasallos míos y para que en retorno de ello puedan llevar las cosas que tuvieren necesidad para sus casas, como es ropa, lienzo, calzado, y otras cosas semejantes y hierro y acero y todo que se haya de consumir y se consuma en las dichas provincias del Río de la Plata".*

Ya en el gobierno, Hernandarias recibió de Felipe III la orden de expulsar a todos los judíos, y su cumplimiento quedó a cargo de Manuel de Frías. Pero las tierras del Plata no eran proclives para esta clase de persecuciones: aunque hubo expulsados, y otros que huyeron, la mayoría de los afectados por la disposición se quedaron aquí. Unos, porque habían adquirido el derecho de residencia al casarse con "mujeres vecinas"; otros, porque se convirtieron; y muchos porque, siendo habilidosos artesanos, la población se encargó de esconderlos. Los ricos, como siempre, encontraron a sus padrinos.

Tal protección se hizo pese a las amenazas de Hernandarias: fiel a la ley, publicó un bando en el que prohibía esconder a ***"dichos portugueses"***, en una carta real del 20 de noviembre de 1603. Otro aspecto importante de su administración fue el fomento de los casamientos de españoles con nativas y la defensa de los indios de las misiones.

CAMUSO, Carlos:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

CANTERO, Diego:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103

CARDOZO, Jorge Emilio (Poeta afro-uruguayo):

Jorge Emilio Cardozo nace en Montevideo el 22 de enero de 1938. De cuna humilde, enfrenta desde la infancia dos tragedias: la inherente a la pobreza y la de un padrastro inicuo, enemigo de todo lo noble. De ahí, quizás, que en muchos de sus poemas se revele, con especial énfasis, su preocupación por la niñez desprotegida. Hijo natural de una mujer negra, vivió su niñez y gran parte de su adolescencia en un conventillo portuario en ese entorno de barcos y marinos, siendo aún escolar asomó su inclinación literaria. A los veinticinco años 135orres publicara su primer poemario, "Ponientes de Cobre", luego "Entendimiento", "Oración para vivir", "Mi corazón y el tiempo"; todas obras líricas dentro de una temática alejada del colectivo. A partir de "Los cantos de Canaán" y otros poemas" (1987), comienza a evolucionar en sus raíces, lo que le ha hecho abrazar la cultura neoafricna como una misión. Fruto de esta interiorida son las obras "El desalojo de la calle de los negros", "Los condenados", "Esclava y ama" con cuyas representaciones trata de mantener vigente una tradición artística poco y nada divulgada en Uruguay, pero si en los medios académicos y universidades de los Estados Unidos, donde han sido difundidas a través de publicaciones

y actividades docentes. "Cinco veinte" esa novela testimonial de su infancia inauguró su obra en prosa, a esto le sigue "Las dos ciudadelas" que narra la historia de las familias canarias que fundaron Montevideo, "Las migajas y las palomas" y ahora esta última obra que se llama "El tren de Jartum" con la cuál ingresa al mundo africano para denunciar crímenes endémicos de que son víctimas humildes pobladores de Sudán. Primero fue poeta y con el correr del tiempo alentado por el teatro afrouruguayo intentó seguir los pasos de interesantes dramaturgos de su raza, que en los años treinta aparecieron en el panorama nacional.

Negrito del Barrio Sur

Negrito de andar alegre,
Que reflejas tanta luz
En la pleamar de la risa
De tu cara de betún:
Pareciera, por tu gracia,
Que, en ti, habitara un vudú.
¡Ah! Cómo me gustaría
Sentirte hablar bantú!
Si hubieras nacido otrora
-en la rica Tombuctú-
Sin duda hubieras vivido
En un gran palacio azul.
O acompañando al rey Sonni,
Durmiendo en tiendas de tul

Entre oros y marfile
Y mezquitas de bambú...
Mas naciste en tierras blancas
-nieto de esclavos- y tu
No habrás de ser otra cosa
Que un niño del barrio Sur,
Ya marcado por el mito
De los negros sin virtud.
Sembrarás la desconfianza
Por tu color; y en algún
Desfile oirás los aplausos
De la falsa multitud
Que se embriaga en el candombe
De los negros como tú.
Pero yo te reverencio,
Principito de Bambouk,
A pesar que estás tan lejos
De tu arcaico reino azul
De Dahomey, de Kaulikoro,
De la rica Tombuctú

CARDOZO FERREIRA, Carlos (escritor afro-uruguayo):

Nació en Florida y falleció en Montevideo, donde estaba radicado desde su juventud. Obrero grafico, conoció bien su oficio hasta que entro en la Imprenta Nacional, de donde se jubilo con serias alternativas laborales u sumariales. Fue defendido por el Dr. I. Pereda Valdés, quien tradujo su "Canto en Etiopía" para la antología

de Lloyd A. Oxley de Jamaica. Figura en la "Antología de la Poesía Negra Americana" de Pereda y en la de José Sanz y Días "Lira Negra", publicada por Aguilar, Madrid, 1945. En el periodismo trabajo en Vanguardia, el diario que fundara y dirigiera el Dr. Salvador Betervide y luego durante toda la época que apareció en Montevideo la revista Nuestra Raza de los hermanos Barrios. Publicó notas literarias, sociales, filosóficas y poesías. Hizo un ensayo teatral sin mayor trascendencia en momentos en que la raza cultivaba esa disciplina con bastante asiduidad.

Víctima de su bohemia, vivió de autodidacta y espíritu poético afinado con algunos hallazgos interesantes de imágenes y arquitectura, que demuestran sus vibraciones interiores al servicio de un pensamiento universal, producto de lecturas y valoraciones de grandes creadores.

Cardozo Ferreira fue un valor intelectual de la raza negra en Uruguay no bien aprovechado ni desarrollado armónicamente por su condición social. Su temperamento y su bohemia empedernida.

HERMANO NEGRO

Encerrémonos en nosotros
hermano negro
y bebamos nuestro vino,
en afán de evadirnos
de toda hostilidad.
Hermano negro
el vino es bueno
y para nosotros

blasfemar es malo,
y as ansias
nos enferman de impotencia
al quebrarnos
en nuestras vidas sin ecos.
Hermano negro...
tu que no envidias
tienes voz para el canto
que alimenta el alma
y nos hace atávicos.
Encerrémonos en nosotros
hermano negro...!
(Enero 1937)

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro *Antología de poetas negros uruguayos* de Alberto Britos Serrat.

CARLOS III (Rey de España) y los afrorrioplatenses:

Durante el reinado de Carlos III se creó el Virreinato del Río de la Plata (1776)

CARLOS IV (1788-1808):

Carlos IV reinaba en España cuando se produjeron las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807.

Nació el 11 de noviembre de 1748 en Nápoles. Hijo de Carlos III

y María Amalia de Sajonia.

Heredó la corona de España a la muerte de su padre, siendo rey desde 1788 a 1808.

El 4 de septiembre de 1765, se celebró en Parma, la boda por poderes entre Carlos Antonio, Carlos IV y María Luisa de Parma.

Los primeros años de su reinado estuvieron marcados por la política que ejercieron los ministros Floridablanca y el Conde de Aranda, pero a partir de 1793 la dirección del país la tomó el valido del rey, Godoy.

Con Floridablanca como primer ministro afrontó los difíciles días de la Revolución Francesa que atacaba al poder monárquico e intentó mantener los derechos de Luis XVI, pero el temor a una guerra y las presiones de sus enemigos personales, hicieron que el rey decidiera su sustitución por Aranda, defensor de una nueva visión de los acontecimientos y tendente a una convivencia indecisa con la nueva Francia a la que intentó acercarse aprovechando su imagen exterior, pero, contra la que defendía a España de un contagio revolucionario. Toda Europa se alió contra Francia, mientras Aranda pretendía una solución pacifica. Francia se defendió de los ataques comenzando así, en 1793, la Guerra contra la Convención, en la que España participó aliada con Inglaterra.

La guerra supuso la caída de Aranda y la sustitución por Godoy, quien ante los avances territoriales de la República francesa en la Península, y las capitulaciones de ciertos estados europeos ante lo inevitable, optó por abandonar la alianza con Inglaterra y por una paz que cuesta a España media isla de Santo Domingo y la promesa de no tomar represalias contra los afrancesados del País Vasco.

Desde este momento España se vio cada vez más atada a la

política francesa lo que fue más evidente con la llegada al poder en Francia de Napoleón y sus ideas expansionistas el enfrentamiento franco-inglés y las consecuentes represalias contra Portugal a las que Godoy contribuyó y que desembocaron en la Guerra de las Naranjas, en 1801, contra Portugal y en el Tratado de Fontainebleau de 1807 mediante el cual España y Francia ocuparían Portugal, que quedaría dividida en tres partes.

Los ejércitos franceses de Junot entraron en Lisboa y la familia real portuguesa huyó a Brasil mientras en España quedaron tropas francesas, en tránsito teórico hacia Portugal, para evitar un desembarco inglés. El desprestigio de Godoy se acrecentó, el príncipe Fernando se alzó contra el gobierno de su padre, al que solicitó que abdicase, produciéndose así el Motín de Aranjuez de marzo de 1808 en el que Carlos IV abdicó y Godoy fue encarcelado.

Carlos pidió a Napoleón que mediara para recuperar el trono que su propio hijo le había usurpado. En Bayona, donde estaba exiliado Carlos IV, y ante el gobernante francés, se reunieron padre e hijo. Napoleón intercedió para que Fernando abdicase de nuevo en su padre, con el que tenía pactada otra abdicación a favor del hermano de Napoleón, José Bonaparte, con la que ambos abdicaron de sus derechos al Trono español, que pasó a manos de José I Bonaparte. Era el 2 de mayo de 1808; la guerra contra la presencia francesa en España había empezado, era la Guerra de Independencia.

Carlos IV estuvo exiliado durante once años y después se fue a Italia en donde, el 19 de enero de 1819, a los setenta años de edad, murió en Nápoles.

†

El Excelentísimo señor Don Josef Eustaquio Moreno, me ha trasladado con fecha 6 del corriente la Real resolución que sigue.

"Con fecha 5 de este mes me ha comunicado el Señor Don Josef Antonio Caballero la Real órden siguiente. Excelentísimo Señor: El Rey ha resuelto que á los Casados, que no hagan vida con sus mugeres, ó sean causa de no vivir bien en el Matrimonio, y que ademas tengan las cualidades de ociosos y mal entretenidos, se le destine al servicio de las Armas para los objetos que tengo comunicados á V.E. en Real órden de 30 de Abril último. Lo traslado á V.S. para su inteligencia y cumplimiento."

Cuya Real resolución comunico á V. para su mas puntual observancia.

Dios guarde á V. muchos años. Toledo 10 de Julio de 1803.

CARRIÓ y La Vandera, Alonso de:

"En ese año 1749 llegó a Buenos Ayres un viajero asturiano, llamado Alonso de Carrío y la Vandera…Viene de Chile, proviene de Lima según dicen y están invitando a una tertulia. Solamente invitan a asturianos….Tal como suele ocurrir en una ciudad con pocas novedades, no bien se supo sobre la presencia de don Alonso en la tertulia, no hubo manera de detener a cántabros

y algunos vascos comedidos que invocando la vecindad de sus provincias con Asturias, consideraban presentación suficiente para no perder la oportunidad de conocer y hablar con esta persona que más adelante en el tiempo haría historia con un precioso escrito llamado ***El lazarillo de los ciegos caminantes****, que leí en mi segundo viaje a Buenos Aires…Allí conocí a Alonso Carrió y la Vandera. Tenían unos treinta y cinco años y el aspecto distinguido de un hidalgo. Había nacido en Gijón y llegado a Nueva España, es decir, a México, en 1735; diez años después, en 1746, se había trasladado a Lima. Don Alonso fue el centro de la reunión y nos sedujo con su lenguaje rico y fluído, que reflejaba la inteligencia de un hombre erudito, producto de sus lecturas, viajes y observaciones…"*

Fuente: Nevares, Rodolfo G. de; *Veinte años en Buenos Ayres, 1745-1765*, Buenos Aires, Edit. Dunken, ISBN 978-987-02-4261-1, 2010, pp. 71-72.

CASTAÑARES, Martín de (Alcalde y Gobernador de Santiago del Estero): comerciante esclavista

CASTILLA, Lope de:

El misionero jesuita Lope de Castilla (1595-1680), un limeño que vivió desde niño en Buenos Aires y aprendió los dialectos de los negros. Escribió un libro sobre la Lengua de Angola.

CASTRO Y MORALES, José Gil (Pintor):

Pardo libre, nace en lima el 6 de septiembre de 1785 hijo de Don José Mariano Carvajal Castro y María Leocadia Morales. Es conocido como el mulato Gil de Castro, además de pintor, era ingeniero,

cosmógrafo y topógrafo por lo cual fue admirado por sus contemporáneos. Siendo joven vivió en Trujillo del Perú.

Ausente del Perú desde 1805, residió en Chile, pasó a la Argentina en 1811, se alistó en el Ejército Libertador, con este hizo su entrada a Chile en 1814. Allí fue oficialmente nombrado Cartógrafo, Topógrafo y Capitán del Cuerpo de Ingenieros, Cosmógrafo y Proto-Autografista del Supremo Director Bernardo O'Higgins y se le concedió ser: Miembro de la Legión de Mérito, título sólo conferido a personas muy estimables. Casado en Santiago de Chile un 8 de junio de 1817, vivió en Santiago de Chile, al oeste del Cerro Huelén, en el actual Barrio Lastarria. Su casa, es nucleó la famosa Plaza Mulato Gil de Castro. Regresa en 1825 a Lima donde radica hasta que fallece cerca de 1841.

Las principales características de sus obras son: la simetría de sus composiciones, el hieratismo y la simplificación de sus personajes, el detallismo y la fidelidad de los accesorios, el tratamiento peculiar en los rostros y manos, el manejo del claroscuro y colores satinados, sus cuadros contienen elementos descriptivos empleando textos, es decir, las cartelas y, por último, hay un marcado acartonamiento de las figuras y una gran penetración psicológica en los rostros

CARRIZO, Agapito Jose (Escritor afrouruguayo):

Nace en Montevideo en 1938. Curso profesorado de inglés, formar´parte del grupo Teatro Experimental Negro. Estudió literatura con el poeta uruguayo Humberto Zarrilli, trabajó en varios periodicos y revistas. En 1967 pasa a formar parte del prestigioso grupo Morenada y Las Lonjas de Cuareim, con los cuales actua en distintos países.

Especializado en Organización y Métodos a nivel púbico, trabajo en un Ministerio en Uruguay. También se desempeñó como interprete de la Oficina Nacional de Turismo. En el año 1978 creará la udición radial "Candombe uno"; en 1979 fund el Instituto de Investigaciones Afro-Americanas. En 1980 es designado director de Planificación y Relaciones Públicas de la Asociación Cultural y Social (ACSU). Escribió cuentos, relatos ensayos, letras de candombes y poemas.

DILEMA

No sé si se nace Santo,
Pero sí se nace negro.
¿Podrá un negro hacerse Santo
O un Santo volverse negro?
No sé si se nace malo,
Pero sí se nace negro.
¿Podrá un negro hacerse malo
O un malo volverse negro?
Hay muchos que nacen negros,
Pero más que nacen blancos.
Cuál de todos es el Santo,
El negro, el malo o el blanco

CAZON, Higinio (Payador afrorioplatense):

Porteño, nació en 1866. Su actividad de payador le llevó a muchos lugares de la República, pero el centro preferido de sus actuaciones

estuvo en Buenos Aires y en los pueblos de esta provincia. Publicó un folleto llamado Alegrías y Pesares, donde se incluyó su composición ***Bajo el Ombú Copioso***, que le brindó grandes satisfacciones como poeta. El 30 de junio de 1896 se trenzó en una payada contrapuntista con Gabino Ezeiza. El lugar de la misma fue el escenario del teatro Doria, de Buenos Aires. Poco más tarde, junto a otros payadores, actuó en el mismo escenario, en la función a beneficio de la viuda e hijos del poeta y payador Pablo J. López. Hombre de francas aptitudes, logró formar fuertes amistades con otros payadores de su tiempo y fruto de esa fue el grupo formado con Madariaga y Villoldo (inolvidable autor del tango La Morocha), actuando en la compañía teatral encabezada por Herminia Mancini. Falleció repentinamente en Balcarce, Buenos Aires, durante una gira en 1914. Su recuerdo ha perdurado en varios contemporáneos que le dedicaron composiciones o evocaron en letras de tangos, como hizo Cátulo Castillo, en la letra de Café de los Angelitos.

> *"Tres son por lo menos, los payadores morenos que dieron crédito al arte payadoril: Gabino Ezeiza[11], Luis García Morel[12] e Higinio Cazón. Con todo, el notable coleccionista e investigador, Hector Lucci[13], nos informa que el número de morenos payadores es mucho mayor…*

11 Gabino Ezeiza:
12 Luis Garcia Morel:
13 Hector Lucci

"Higinio D. Cazón fue hombre fornido y de imponente traza. Recorrió muchos pueblos de la provincia de Buenos Aires como payador y aún como compositor de tangos y otras canciones, a veces acompañado en piano por Manuel Campoamor[14], autor de "Sargento Cabral"[15]. Según constancias de una comprobación del investigador y payador Victor Di Santo[16], Cazón murió en un hotel de Balcarce[17] (Provincia de Buenos Aires), el 3 de marzo de 1915, poco antes de que falleciera Betinotti. Sus restos fueron arrojados a un osario común[18].

Cazón es autor de la letra y música del tango "No arrugue que no hay quien planche". Lo subtitula: "resongo entre una pareja". Es un tango dialogado a dos voces, una femenina y una masculina, con letra en lunfardo porteño. (N del A) El texto, con algunas pequeñas modificaciones en lo ortográfico…es el siguiente:

14 Manuel Campoamor

15 Sargento Cabral

16 Victor Di Santo

17 Balcarce, Provincia de Buenos Aires:

18 Osario / osario común:

ELLA

Qué tenés que estás tan triste,
¿Que ni venís a comer?
Le pegás mucho al alpiste19
Y me mirás con desdén.

EL

¡Mirá china![20] Estoy celoso
Sufro y no puedo aguantar
Estoy cual perro rabioso
Que lo van a fusilar.

ELLA

¡La porra que sos otario![21]
Por cualquier cosa estrilás[22]
¡Yo soy todo lo contrario!
Chismes[23] no me hacen broncar[24]

EL

¡Qué estrilo[25] tenía ayer tarde

19 Pegarle al alpiste:

20 China

21 Otario

22 Estrilar

23 Chisme, chismes:

24 Bronca / hacer broncar:

25 Estrilar / estrilo:

Cuando te vi conversar
Con el gringo[26] de la carne;
¡Después con el sacristán![27]

ELLA

Los engrupo si me tocan
Y… ¡ya por eso estrilás…!
Cuando me pagan la ropa,
buena propina me dan.

EL

Chamuyás[28] con el lechero
Con el pescador también.
Le das corte[29] al panadero
Te carteás[30] con un francés.

ELLA

Avisá si me aborrecés
O ya no me querés más
¡Me largás cosas a veces!31
¡Qué calor me hacés pasar!32

26 Gringo / gringo de la carne:

27 Sacristán:

28 Chamuyar, chamuyás:

29 Dar corte:

30 Cartear / carteás / cartearse:

31 "Largar cosas", expresión idiomática lunfarda:

32 Hacer pasar calor:

EL

Con el botón[33] de la esquina[34]
También te vi chamuyando
¡Yo te quiero mucho, china!
Pero…ya te estás pasando…[35]

Fuente: Benarós, León; "No arrugue que no hay quien plance, Un tango dialogado en lunfardo con letra y música del payador Higinio D. Cazón", en Revista Desmemoria, Buenos Aires, Año 7, Nº 27 3er cuatrimestre de 2000, pp. 244-246.

Cazón, Higinio: (18661914).

Porteño y payador de los buenos, fue contrincante de todos los otros payadores de su tiempo. Ha dejado numerosas composiciones poéticas, recogidas en publicaciones sueltas, pero aun no reunidas en un solo cuerpo. También incursionó en el periodismo porteño. Se lo ha descrito como hombre muy cuidadoso de su prestancia, de cutis moreno oscuro, bigotudo, de pelo abundante, crespo y siempre muy bien vestido en sus presentaciones públicas, sin importar el escenario.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

33 Botón: policía

34 Botón de la esquina

35 "te estás pasando": expresión idiomática

CESPEDES, Carlos Manuel (Capitán General del Ejército Cubano):

El 27 de diciembre de 1868, de Carlos Manuel de Céspedes, capitán general del Ejército Libertador de Cuba y encargado de su gobierno provisional.

La revolución que tuvo lugar en España en septiembre de 1868, denuncia también la esclavitud e inicia el camino para su abolición, aun cuando su propuesta sea todavía tímida: La Junta Superior Revolucionaria, Considerando que la esclavitud de los negros es un ultraje a la naturaleza humana y una afrenta para la nación, que única ya en el mundo civilizado, la conserva ya en todo su integridad. […] la esclavitud es una de esas instituciones repugnantes, cuya desaparición no debe hacerse esperar […] La Junta Superior Revolucionaria propone al gobierno provisional como medida de urgencia y salvadora: Quedan declarados libres todos los nacidos de mujer esclava, a partir del 17 de septiembre próximo"

CESPEDES, Francisco de (Gobernador del Rio de la Plata y los afrorrioplatenses)

En 1629, el Gobernador Céspedes le escribió al Rey Felipe II, una carta solicitándole autorización para marcar, con una carimba candente en la cara, a los indios serranos y a los esclavos africanos:

> *"…conviene…señalarlos en el rostro…para enfrentar su furia y venderlos, y es tanta verdad esto que teme más el indio que lo embarquen, desterrándolo a Brasil, que si lo sentenciaran a muerte…"*

CEPEDA, Andrés:

(¿-1908). Se cree que nació en Coronel Brandsen, pero otros lo ubican como porteño de Barracas. Su vida se puede estudiar en tres vertientes distintas: como delincuente que pasó la mayor parte de su vida tras las rejas. Como payador de creación innata. La tercera, lo sitúa como compositor letrista de muchos tangos que alcanzaron a ser publicados en numerosos folletos. De todas sus creaciones poéticas se destaca por la trascendencia alcanzada "El Poncho del olvido', a la que le puso música en ritmo de tango Osmar Pérez Freire. Varias otras composiciones suyas integraron los repertorios de Lola Membrives, Carlos Gardel y Linda Thelma.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

CEVALLOS, Pedro de (Virrey):

LOS GOBIERNOS DE PEDRO ANTONIO CEVALLOS CORTEZ Y CALDERON			
Años	Lugar	Cargo	Eleccion
1757-1767	Buenos Aires	Gobernador	Rey
1776	Buenos Aires	Virrey	Rey
LUCHAS POR LA AFIRMACION TERRITORIAL			
1757-1776	Luchó contra los contrabandistas portugueses e ingleses, resistió, combatió y doblegó a los invasores lusitanos en Santa Catalina en Rio Grande del Sur, en Maldonado y la Colonia del Sacramento.		

El primer episodio significativo de la participación patriótica de los negros es la toma de Colonia de Sacramento en 1777. Estos hechos prefiguran en nuestra opinión la militarización de la sociedad rioplatense, que Tulio Halperin Donghi sitúa a partir de 1806[9]. Varios años antes, en 1762, el entonces teniente general Pedro Cevallos, que había sido nombrado gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata en 1755, había ocupado la pequeña ciudad portuguesa, anticipándose de pocos días a una flota inglesa que, con la complicidad de Portugal, tenía la intención de utilizar esta ciudad como base a partir de la cual lanzar un ataque sobre la incipiente Buenos Aires. Los cañones de Cevallos hunden la nave almirante, y obtienen la única victoria española durante la guerra que la opone a Inglaterra. Menos conocido es el hecho que Cevallos había reclutado esclavos y pardos libres en la compañía de dragones. En distintas causas protagonizadas ulteriormente por negros y pardos, se menciona la participación de soldados morenos en la batalla de Colonia. Varios años después estos combatientes lo recuerdan[10]. Esto no es inusual puesto que las milicias de negros y pardos existían en toda América colonial a pesar de la prohibición de portar armas hecha a estos grupos[11].

9 Tulio Halperin Donghi, «Revolutionary militarization in Buenos Aires, 1806-1815», Past & Pre (...)

10 Agn, ix-8-10-2. Bandos, libro 2, 1753, fols. 22-23; 1762, fol. 312. IX-36-4-3 Tribunales, leg. 74 (...)

11 Maité Klachko-Rotman, "Le rôle de l'armée dans le processus de libération des esclaves au Rio de l (...)

12 Liniers regresa a España después de la toma de Colonia de Sacramento y vuelve a América (Montevide (...)

13 Tratado preliminar de paz , ms 11225 (1-10-1777) de la Biblioteca Nacional de Madrid,

En 1777, después de dos años de conflicto con Portugal, España envía nuevamente a don Pedro Cevallos, nombrado el año anterior primer virrey del Rio de la Plata, al mando de una poderosa flota, con la misión de recuperar los territorios del sud del Brasil. Pedro Cevallos retorna a América en verdadero "libertador", ocupa Santa Catarina y reconquista Colonia de Sacramento. En la flota de Cevallos llega también el alférez Santiago Liniers, francés, cuya carrera militar en la armada española se inicia en 1775[12]. En la guerra contra Portugal, Cevallos se sirve de los negros desertores de los portugueses para obtener informaciones militares, y escribe al gobernador Vértiz en febrero de 1777, que es fundamental contar con gente de confianza, ya sea algún habitante, contrabandista o «los desertores de la tropa y los negros que se pasaren» darán «muchas noticias de lo que hay y se trabaja en la Plaza». Colonia se rinde en julio de 1777. Los 342 negros y pardos de esa ciudad son enviados junto con sus amos a Buenos Aires. El 1 de octubre de 1777 el tratado de San Ildefonso es firmado con Portugal, por el cual las fronteras fluviales entre los dos reinos son fijadas después de varios siglos de incertidumbre. El artículo n°19 estipula la existencia de un territorio neutral entre las dos potencias. Las dos coronas se comprometen en perseguir a los esclavos fugitivos para que el hecho de cambiar de dominio no sea pretexto para obtener la libertad. Portugal cede a España dos islas de Guinea ecuatorial, Fernando Poo y Annobón, con lo cual puede participar directamente a la trata negrera[13].

14 AGN, IX-21-1-5, Gobierno.

15 Relación exacta de lo que ha sucedido en la expedición de Buenos Aires, que escribe un sargento de (...)

El Cabildo felicita al victorioso capitán por la « segunda » conquista de la Colonia de Sacramento, que constituye « un nuevo motivo para que toda esta América meridional rinda a Vuestra Excelencia los homenajes de gratitud que debe como a su libertador »[14]. Pedro Cevallos es el « héroe restaurador de las usurpaciones portuguesas », como lo declara el Cabildo de Santiago de Chile. Unas décimas dedicadas a ensalzar al general comandante, compuestas en 1778 por un sargento de la comitiva a una misteriosa Señora, equiparan a don Pedro Cevallos con varios héroes bíblicos e históricos: « en lo esforzado un Sansón », « en la ciencia un Salomón, un Carlo Magno en prudencia, pues dicen por experiencia, los españoles vasallos, que con don Pedro Cevallos, nadie tiene competencia »[15].

Pedro Cevallos es un jefe carismático respetado por los negros y los mulatos. Su entrada triunfal en Buenos Aires para asumir su alto cargo, el 15 de octubre de 1777, es saludada en particular por los «negros de la nación conga», que le dedican música y danzas. El nuevo virrey – cuyos días están contados, ya que fallece en 1778 – es el primer «leader» nacional moderno del Rio de la Plata, que debe su prestigio a una operación militar contra un país vecino, extranjero y enemigo hereditario. Cevallos inaugura una relación populista con las clases bajas, modelo que se repetirá en 1806 con Santiago de Liniers, en 1813, con la política de la Asamblea Constituyente, y también en el transcurso de las luchas por la independencia y en los años 1830, con Juan Manuel de Rosas.

16 agn-a-ix -3-1-5, Gobierno, Solicitudes de esclavos, 1777.

17 Hacia 1774, David, un metodista negro de Charles Town, formado en Inglaterra y enviado a las tierr (...)

La gente de color ve en el capitán victorioso y nuevo virrey, un “amparo de pobres desvalidos” y su popularidad se refleja en el número elevado de solicitudes que los negros y los mulatos, por intermedio del Defensor de Pobres, le elevan, con la esperanza de ver su lealtad recompensada con la libertad o con una mejora de su situación. Algunos ejemplos ilustran esas expectativas:“Francisco del Rosario, postrado a las plantas de Vuestra Excelencia, y todos los siervos de esta república”, presenta una solicitud colectiva que indica una toma de conciencia proto-nacional. Como portavoz de los esclavos, bendice al virrey por su victoria sobre el enemigo, “que bien podemos decir con el profeta Zacarías, Bendito sea el Señor Dios de Israel que envió nueva redención a su pueblo”[16]. El objetivo de la solicitud es de reducir el precio de venta de los esclavos, para que éstos puedan rescatarse fácilmente, pero Cevallos no les concede el pedido. Notemos los acentos metodistas de la frase citada, transmitidos probablemente por vía marítima[17].

18 Agn, IX-36-5-3, Tribunales, Autos de Maria Eulalia Valdivia, mulata libre, contra doña Manuela Sán (...)

9El año de la asunción del poder del nuevo virrey, una mulata libre produce un documento que argumenta sobre su voluntad de rescatar a su propia hija: “Nosotros, los más humildes vasallos de Vuestra Majestad, inclusive todos los esclavos que al presente nos hallamos en esta ciudad de Buenos Aires”, en el cual suplica que el rey le conceda “algún alivio a nuestra opresa servidumbre[18]
[9] Tulio Halperin Donghi, «Revolutionary militarization in Buenos Aires, 1806-1815 », Past & Present, n°40, jul. 1968, pp. 84-107.

[10] Agn, ix-8-10-2. Bandos, libro 2, 1753, fols. 22-23; 1762, fol. 312. IX-36-4-3 Tribunales, leg. 74, exp. 10, Información hecha para esclarecer lo que expone Farias en su Memorial contra Pablo Agüero, ambos a dos negros, hecha en B.A. a 23 de enero de 1787.

[11] Maité Klachko-Rotman, "Le rôle de l'armée dans le processus de libération des esclaves au Rio de la Plata: le cas des libertos de Buenos Aires, 1806-1820", in C. Bernand & A. Stella, D'esclaves à soldats. Miliciens et soldats d'origine servile, XIII-XXIe siècles, Paris, L'Harmattan, 2006, pp. 279-300.

[12] Liniers regresa a España después de la toma de Colonia de Sacramento y vuelve a América (Montevideo) en 1788, en compañía de su hermano, con el cual desarrolla actividades industriales. Liniers se dedica también al tráfico negrero como consta en varios documentos, por lo menos desde 1793 (Biblioteca Nacional 215, Doc. 2348, enero 1793).

[13] Tratado preliminar de paz, ms 11225 (1-10-1777) de la Biblioteca Nacional de Madrid,

[14] AGN, IX-21-1-5, Gobierno.

[15] Relación exacta de lo que ha sucedido en la expedición de Buenos Aires, que escribe un sargento de la comitiva a una Señora en este año de 1778, MS 10942, Biblioteca Nacional de Madrid.

[16] agn-a-ix -3-1-5, Gobierno, Solicitudes de esclavos, 1777.

[17] Hacia 1774, David, un metodista negro de Charles Town, formado en Inglaterra y enviado a las tierras calientes de South Carolina, pronuncia, ante una asamblea de esclavos, un sermón en el cual « the children of Israel were delivered out if the hands of Pharo and he and all his Host were drowned in the read Sea and God will deliver his own people from slavery », in Ira Berlin,Many thousands gone. The first two centuries of slavery in North America, The Belknap Press of Harvard University Press, Mass. & London, 1998, p. 175. Esta temática es frecuente en esa época, y la crisis que afecta Inglaterra se ve reinterpretada en términos bíblicos. La crisis política aparece mezclada con concepciones milenaristas sobre la salvación de los negros.

[18] Agn, IX-36-5-3, Tribunales, Autos de Maria Eulalia Valdivia, mulata libre, contra doña Manuela Sánchez Villavicencio, 1777.

ADVERTENCIA A LOS PORTUGUESES
Por Don Pedro Antonio de Cevallos

1777

Don Pedro Antonio de Cevallos, Gobernador y Comandante General de Madrid y su distrito, Comandante General de las Fuerzas de Tierra y Mar destinadas a la América Meridional, Virrey Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y de las ciudades y Pueblos de Mendoza y de San Juan, Superior Presidente de la Real Audiencia de Charcas y Superintendente General de Real Hacienda en todos los Ramos y Productos de ella. (...)

Hago saber a los Gobernadores y Comandantes Portugueses en América Meridional que de orden del Rey, mi Amo, he venido a estas regiones a tomar satisfacción de las injurias que las Armas del Rey Fidelísimo han cometido contra los dominios, vasallos, tropa y pabellón español, abusando de la moderación, magnanimidad y escrupulosa buena fe del Rey y publicando mendaces Manifiestos en que para paliar sus excesos se atreven a calumniar de agresores a los mismos comandantes españoles, a quienes han asaltado bajo el seguro de la paz y buena armonía de los respectivos soberanos.

Declaro además para que nunca pueda alegarse o suponerse ficción y dolo en mis operaciones, que éstas se dirigirán también a recuperar los dilatados países pertenecientes a la Corona de Castilla, que la de Portugal ha usurpado ilegítimamente en esta parte del mundo.

Que me hallo noticioso de que después que las armas portuguesas obtuvieron su ya notorio designio de apoderarse fraudulentamente de la Banda Meridional del Río Grande de San Pedro y ocuparon

poco antes el Fuerte de Santa Tecla, escribió el comandante General de las Tropas portuguesas Don Juan Henrique Bohm, como el Gobernador de la Colonia

del Sacramento Don Francisco Josef de la Rocha al Gobernador de Buenos Aires, Don Juan Josef de Vertiz, tenían orden del Virrey del Brasil de significarle la habían recibido para cesar en todas las hostilidades y procedimientos que pareciesen contrarios a la buena paz y amistad que S.S.M.M. Católica y Fidelísima querían se cultivase entre ambas Naciones; que dichas ordenes expresaban debía esta amistad ser recíproca en inteligencia de que quien quebrantase bajo cualquier pretexto la amigable correspondencia sería reputado agresor contra las mismas ordenes y responsable de todas las consecuencias que se siguiesen de semejantes procedimientos...

Debo yo advertir y prevenir a los gobernadores, comandantes y oficiales portugueses de mar y tierra, para que no aleguen ignorancia. Vengo a estos paises plenamente autorizado por S.M. para vindicar los derechos de su Corona y solicitar por medio de las armas el desagravio del Real decoro, y que soy portador de las últimas determinaciones de mi soberano, ya arriba enunciadas, las cuales deben calificarse como forzosas e inevitables consecuencias de los mismos atentados cometidos por los portugueses sin respeto, ni consideración alguna a las seguridades, reiteradamente dadas, ni a la negociación entablada entre ambas cortes la cual era tan positiva y sincera de parte del Ministerio Español como aparente y capciosa de parte del Lusitano.

A bordo del navío el Poderoso, a Veinte de Febrero de mil setecientos setenta y siete.

Don Pedro de Cevallos.

CLARKSON, Thomas:

En el año 1787, Thomas Clarkson funda en Londres la ***British Antislavery Society***, que luego es la base de asociaciones similares en los demás países europeos y americanos. En Estados Unidos se prohibe en 1787 la esclavitud en el territorio al norte y oeste del río Ohio. Para 1820 son ya doce los Estados Libres.

COLON, Cristóbal y los primeros africanos en las Indias Occidentales:

> *"Cristóbal Colón (Christophore Colomb): personaje megalómano y con ínfulas de predestinado, que no dijo en su vida una palabra de verdad…" Henry Vignaud36.(Citado por Manuel Barrios en Proceso a la Historia.)*

Fuente: Barrios, Manuel; *Proceso a la Historia,* Barcelona, Plaza & Janes, Editores, 1983; ISBN 84-01-39013-3, p. 57.-

Los Reyes Católicos y sus sucesores en la Corona de España permitieron, al menos oficialmente, solamente la venida a América de españoles que pudieran demostrar una "limpieza de sangre" total y absoluta37. Demás está decir que esta norma no fue ni respetada ni acatada. Lo curioso del caso es que en años recientes una cantidad de investigadores han llegado a la conclusión de que, precisamente, Cristóbal Colón, el mismísimo "descubridor del Nuevo Mundo" no

36 Henry Vignaud:

37 Hacer mención a algunas de las primeras ordenanzas reales

era "cristiano viejo"[38] sino un inteligentísimo navegante de origen hebrero[39]. Muchos se han preguntado porqué Colón, siendo de origen judío, emprendió en nombre de justamente una "Corona Católica" y con el apoyo del Papa Alejandro VI[40], la conquista de América en nombre de una Corona que excluía y perseguía a los judíos. Hay muchas teorías al respecto. Manuel Barrios, en su ***Proceso a la Historia***, expone la suya en los siguientes términos:

> *"Destruído el Templo, levantado de nuevo y vuelto a destruir, ese pueblo, esa conciencia común, se marca un objetivo que habrá de conquistar, sean cuales fueren los milenios necesarios para ello: el "eterno retorno", el reagrupamiento de toda la comunidad hebrea, la Alianza física – además de espiritual – de un Sinaí que podrá estar localizado geográficamente en Egipto, Grecia, España, Siria, Canada…, ya que, salvo la excepcionalidad, ni ayer ni hoy ha habido españoles, griegos, escoseses o egipcios de sangre judía, sino judíos que, por capricho del azar, o por mandato impenetrable de Yavé[41], han nacido en España, Egipto, Grecia, Siria…El Gran Retorno es fatal, inevitable. El doble triángulo equilátero se entrelaza para formar la Estrella de Salomón[42] de los esenios[43], el emblema de Vishnú de los hindúes[44], el talismán polonés[45], signo pitagórico de la creación[46], pero, sobre todo, el "sésamo" secreto de la Diáspora…"*[47]
>
> *"…Colón se encontró (al llegar a España) con gente que entendía su lenguaje y era capaz de comprender la información que traía desde Portugal[48], donde la Escuela de Náutica de Segres[49], bajo la protección de la Orden de Cristo[50], sucesora de los Templarios[51], poseía una serie de cartas marinas y mapas*

38 Definición de Cristiano Viejo:

39 Mencionar a algunos de estos historiadores, Colón: Judío, y citar sus obras.

40 El apoyo de Aejandro VI a Colón:

41 Yavé:

42 Estrella de Salomón:

43 Esenios: Un esenio era un individuo de una secta judía que en tiempos de Cristo practicaba el ascetismo, el celibato y la comunidad de bienes y observaba celosamente los preceptos de la tora. Algunos investigadores aseguran que Jesucristo pertenecía a la tribu de los esenios.

44 Emblema Vishnú de los hindúes:

45 El Talismán Polonés:

46 Signo pitagórico de la creación:

47 Sésamo secreto de la Diáspora:

48 Colon viajó de Portugal a España.

49 Escuela de Náutica de Segres:

50 Orden de Cristo: ....

51 Templarios: Esta voz significa que la persona a que se refiere o al conjunto de personas a que hace referencia, provienen o responden al templo. Esto es así porque la "Orden de los Templarios" tuvieron su primer asiento junto al templo de Salomón, en Jerusalén. En su forma adjetivada, significa como perteneciente o relativo a la Orden del Temple, fundada por Hugo de Payens en el siglo XII. En esencia, se trata de un individuo de una orden de caballería que tuvo principio por los años de 1118 y cuyo fin era asegurar de ataques enemigos a los caminos a los peregrinos que iban a visitar los Santos Lugares de Jerusalén.

realizados por brujuleros[52] – cabalistas[53] y sufíes[54] – posiblemente porque también ellos la tenían en parte….No olvidemos que el doctor Fernández (Hernandez) frecuentaba a los frailes de La Rábida[55] y que Fray Antonio de Marchena[56] era un hábil

52 Brujulero: proviene de "Brújula". Instrumento utilizado por marinos

53 Cabalista: Es un hombre que profesa la Cábala o Kábala. La Cábala en si misma, resumidamente, puede ser definida como un conjunto de doctrinas teosóficas basadas en la Sagrada Escritura, que, a través de un método esotérico de interpretación y transmitidas por vía de iniciación, pretendía revelar a los iniciados doctrinas ocultas acerca de Dios y del mundo. En la tradición judía, la cábala puede ser definida como un sistema de interpretación místico y alegórico del Antiguo Testamento.

54 Sufí / Sufíes: Un sufí es una persona partidaria del sufismo. El sufismo es una doctrina mística que profesan algunos mahometanos, especialmente en la región de Persia (actualmente Irán).

55 Convento de La Rábida:

56 Fray Antonio de Marchena: "Antes de releer el Diario (de Cristóbal Colón) tengamos la santa paciencia de recordar quiénes ayudan de manera decisiva al futuro Almirante: Fray Juan Perez, confesor de la Reina...y converso; fray Antonio de Marchena, de característico sello converso; el médico de Palos, converso o descendiente de ellos... Frente al Consejo de Salamanca, los proyectos del navegante son rebatidos por todos los doctos, y sólo los defiende el dominico fray Diego de Deza, más tarde arzobispo de Sevilla y converso....El duque de Medinacelli, lacrado con sanbenito, descendiente de Don Dicente Pérez Pacheco , adelantándose al parecer, a los propósitos del duque de Medina Sidonia, éste con varias bastardías de signo judío...En la gran aventura colombina, aparte de la Reina Católica, hay dos mujeres que se entregarán – una en cuerpo y otra en alma – al marino: la judía cordobesa Beatriz Enriquez, y la marquesa de Moya, título con sanbenito, de directo entroque sefaradí" Fuente: Barrios, Manuel, Ibid, pág. 67.-

estrellero[57]….Como tampoco debemos olvidar que la profesión de médico había quedado prácticamente para ejercicio de los judíos; ni que esa "z" del apellido, si no en todos los casos, en la mayoría, denunciaba una ascendencia hebrea[58]; ni el topónimo[59] del fraile…"

"Es falso que la reina Isabel empeñara las joyas para la empresa. Luis de Santángel, tesorero real, manifestó en el acto que no había porqué acudir al extremo de empeñar las alhajas pués el podría proveer las sumas necesarias. Santángel era "marrano" levantino[60], de conocida familia judía, que obtuvo escudo de aristocracia en Aragón. Otra figura decisiva es Abraham

57 Estrellero: Observador del firmamento, las estrellas. Los antiguos marinos se guiaban en alta mar observando el cielo nocturno y la ubicación de la nao relativa a las estrellas. Esta voz proviene de estrella. En español moderno, el estrellero es el astrónomo.

58 Con referencia a la terminación de un apellido español con la letra "z" y su origen hebreo, Manuel Barrios en su libro Proceso a la Historia, (ISBN 8401 39013 3), a página 72; hace la siguiente consideración: "Los apellidos se identifican porque los conversos adquieren el de su padrino, cristiano viejo éste, con el añadido diferenciador de la letra "z" (de Rodrigo, Rodríguez, de Nuño, Nuñez; de Pedro, Pérez; etc)o de un topónimo; o, en fin, de un lugar concrfeto de la ciudad o pueblo (plaza, calle, cuesta, barrio), además de los muy significativos Santa María, Santa Fe, etc.

59 Topónimio: Nombre propio del lugar

60 Marrano levantino: Se lo llamaba así a los judíos conversos de la región del "levante" (este de España), que "judaizaban" secretamente.

Zacuto, matemático y astrónomo salmantino[61], por supuesto judío, protegido del Obispo Gonzalo de Vivero, converso, para el que escribió el "Almanaque Perpetuo"[62] que habría de servir de modo fundamental para los conocimientos geográficos en el viaje transatlántico de Colón…"

Manuel Barrios se extiende sobre una larga serie de consideraciones acerca del origen judío de Cristóbal Colón y la enorme mayoría de los capitanes, pilotos y demás tripulantes que lo acompañaron en su histórico primer viaje hacia el Oeste. De todas estas consideraciones, algunas subjetivas y otras no tanto, hay un detalle sumamente interesante. Barrios se pregunta:

"¿Qué ofrece Colón –además del dinero que no dará– al primero que divise tierra? "Un jubón[63] de seda". Este y otros actos encierran una simbología de liberación: los hebreos no pueden vestir seda en España, les está prohibido; pero en el Mar y en las Indias no manda España, sino él, que autoriza lo prohibido por las Pragmáticas64 de los Reyes de Aragón y de Castilla…"

61 Salmantino: Persona oriunda o residente permanente de la ciudad de Salamanca.

62 Almanaque Perpetuo:

63 Jubón: Prenda o vestidura, normalmente utilizada por hombrees, pero no en forma exclusiva, que cubría desde los hombros hasta la cintura. Se llevaba ceñida o ajustada al cuerpo.

64 Pragmáticas: Ley Real, emanada de la Corona Española, que se diferenciaba de los decretos reales y otros tipos de órdenes principalmente por su estilo y forma de ser publicadas.

Fuente: Barrios, Manuel; *Proceso a la Historia,* Barcelona, Plaza & Janes, Editores, 1983; ISBN 84-01-39013-3, pp. 57-70.

CORDEYRO, Juan de Silva:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103

CORTÉS, Hernán y esclavos africanos:

Procedente de una familia hidalga, Hernán Cortés inició estudios universitarios en Salamanca donde conoció en profundidad el latín y el derecho, aunque sólo permaneció dos años en sus aulas. Con apenas veinte años viajó a La Española para ocupar el cargo de escribano de la villa de Azúa. Su relación con el gobernador Diego Velázquez de Cuellar se fue estrechando hasta el punto de participar Cortés como secretario en la expedición a Cuba llevada a cabo en 1511, donde fue nombrado alcalde de Santiago de Baracoa, ciudad recién fundada. En 1518, y tras permanecer algunos años en la cárcel bajo la acusación de conspiración, fue rehabilitado por Velázquez y encargado de viajar a la península de Yucatán para reconocer el terreno, prohibiéndosele la fundación de colonias permanentes. El 10 de febrero de 1519 partió de Santiago rumbo a México. Tras diez días de navegación llegaron a la isla de Cozumel desde donde se dirigieron hacia Tabasco, lugar donde se produjo el primer

enfrentamiento con los indígenas que salieron derrotados. Cortés y sus hombres, no más de 700, continuaron con su expedición, dirigiéndose hacia San Juan de Ulúa para fundar, a pesar de la expresa prohibición de Velázquez, la ciudad de la Villarrica de la Vera Cruz. El poder municipal quedaba en manos de los habitantes de la ciudad, las tropas de Cortés, y se elegía al de Medellín como comandante en jefe del ejército. En la ciudad recién fundada, Cortés tuvo noticias de la existencia de un importante imperio, el Azteca, donde las riquezas eran cuantiosas. Decidió el conquistador aventurarse en la empresa, contando con la alianza de los indios toltecas y tlaxcaltecas que estaban enfrentados a los aztecas. La ciudad sagrada de Cholula fue asaltada y saqueada, poniendo rumbo hacia la capital imperial, Tenochtitlan, donde fueron recibidos por Moctezuma. La hostilidad entre conquistadores y aztecas creció al rechazar Cortés las prácticas religiosas de la comunidad, que incluían sacrificios humanos. Esta tensa situación se complicó con la llegada de Pánfilo de Narváez a Ulúa al mando de un ejército de 1.400 hombres, con la intención de acabar con Cortes por indicación del gobernador Velázquez. Cortés se desplazó a Ulúa dejando a Pedro de Alvarado en Tenochtitlan como jefe de los 120 hombres del destacamento. El enfrentamiento entre Cortés y Narváez no se produjo y ambos regresaron a Tenochtitlan con las nuevas tropas.

La revuelta contra Cortés y sus hombres se fraguó en los últimos días del mes de junio de 1520. El de Medellín consideró que sólo la presencia de Moctezuma podría calmar a sus súbditos por lo que le exigió que saliera a una terraza del palacio, donde el emperador fue abatido por las pedradas de los habitantes de

la ciudad que habían elegido a Cuitláhuac como sustituto. Cortés decidió huir de Tenochtitlan en la famosa Noche Triste, la noche del 30 de junio al 1 de julio de 1520, momento en el que fallecieron cerca de 800 españoles y más de 5.000 indios aliados. Cortés rehizo su ejército y marchó de nuevo sobre Tenochtitlan, venciendo el 7 de junio de 1521 en la batalla de Otumba y en el mes de agosto se conquista la ciudad. Un año más tarde el de Medellín recibe el nombramiento de gobernador y capitán general del reino de Nueva España. Los funcionarios de Carlos I pronto llegaron al territorio para recuperar las parcelas de poder cedido a los conquistadores y Cortés fue desposeído de sus cargos y obligado a volver a España.

En Castilla, Cortés intenta recuperar sus honores, consiguiendo que el monarca le otorgara el título de marqués del valle de Oaxaca y el cargo de capitán general, aunque sin funciones gubernativas. Entre 1530 y 1540 estuvo de nuevo en México para regresar a España en ese año y participar en la expedición a Argel, con el objetivo de obtener el favor real, algo que no consiguió. Tras su fracaso se instaló en las cercanías de Sevilla donde organizó una tertulia literaria y humanística, falleciendo en Castilleja de la Cuesta el 2 de diciembre de 1547, siendo sus restos llevados a México por disposición testamentaria.

HISTORIA
DE NUEVA-ESPAÑA,
ESCRITA POR SU ESCLARECIDO CONQUISTADOR
HERNAN CORTES,
AUMENTADA
CON OTROS DOCUMENTOS, Y NOTAS,
POR EL ILUSTRISSIMO SEÑOR
DON FRANCISCO ANTONIO
LORENZANA,
ARZOBISPO DE MEXICO.

Portada de la edición de las *Cartas de Relación*, de Hernán Cortés, publicada por el arzobispo de México (1770), con el águila mexicana contemplando a la mujer indígena que representa a Nueva España

Muchos consideran a Hernán Cortés como uno de los Conquistadores más sanguinarios y violentos de la Conquista de América:

> *"En la Historia, los personajes a quienes no han cortado la cabeza, y los que no han hecho cortarlas, desaparecen sin dejar rastro" Paul Valery.*

CORTÉS, Hernán y los esclavos africanos:

> *"…un negro de Cortés, que se llamaba, según creo, Juan Garrido, sembró en un huerto tres granos de trigo que halló en un saco de arroz, nacieron dos de ellos y uno tuvo ciento ochenta granos.*

> *Volvieron luego a sembrar aquellos granos, y poco a poco hay infinidad de trigo… A un negro y esclavo se debe tanto bien…"*

Fuente: López de Gomara, Francisco, *La Conquista de México,* Edit. José Luis de Rojas, Historia Vol. 16, Madrid, 1987. p. 485.

COSTA y TEXIDOR, Manuel:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

COYMANS, Joseph:

Joseph Coymans, sein Bruder und zwei Cousinen waren beteiligt an das Asiento. Gemalt von Frans Hals in (1644). Wadsworth Atheneum Hartford (Connecticut)

CHAVES, Joaquin (Soldado Afrorrioplatense):

Murió el 14 de noviembre de 1813 en la Batalla de Ayohúma.

CHICLANA y los afrorrioplatenses:

CHOME, Ignacio:

El padre Ignacio Chomé (1696-1768), belga, decía en 1730: "Háce casi un año que me ocupo de catequizar a los negros esclavos de Buenos Aires".

Ignacio Chomé; Jesuita en el siglo XVIII ya finalizando la colonia española entre las poblaciones nativas, refiriéndose al trabajo evangelizador de los misioneros entre los Chiriguanos apunta:

> *… Son unos pueblos intratables, de feroz natural y de tal obstinación en su infidelidad, que jamás pudieron vencerla los más fervorosos misioneros… (Chomé: 1754).*

Ñemondía es un sistema de educación Guaraní, para las mujeres adolescentes. Es el aprendizaje para la vida. La mujer hasta su primera menstruación ha vivido su niñez y su adolescencia sin ninguna interrupción. Esta formación la empieza desde el momento que le baja la regla. Además de aprender los oficios manuales; cerámicas, tejidos, urbanidad y conocimientos generales, también aprenden la técnica del dominio mental o control de su cuerpo ante al dolor. Y de ello, el hombre se siente orgulloso. Siempre es un prestigio casarse con una mujer que haya pasado durante 2 años, 730 días o más de preparación. El padre Ignacio Chomé nos dejó escrita su opinión referente a este aspecto:

> *… los hombres aseguran que sus mujeres son más resistentes para soportar el cansancio, dolor y el hambre…*

El Padre Ignacio Chome, misionero jesuita que, proveniente de Europa, pasó alrededor de un año en Buenos Aires, antes de dirigirse a las misiones guaraníes, afirma al llegar a éstas:

> *Escribí a V. R. dos años ha desde la ciudad de las C o r r i e n t e s, por donde pasaba para las misiones de los g u a r a n í e s, adonde llegué en octubre de 1730. Me apliqué desde luego a la lengua de estos pueblos, y gracias al Señor, que me dio particular gusto para las lenguas más difíciles, en pocos meses de una aplicación constante pude confesar y predicar a los indios.*

Esto resulta especialmente significativo si se tiene en cuenta que el Padre Chome poseía —tal como él mismo señala — "particular gusto para las lenguas más difíciles" y durante su estadía en Buenos Aires había aprendido en tres meses la lengua de Angola que hablaba la mayor parte de la población esclava, con el objeto de poder predicarles y confesarlos. Es evidente que, si en Buenos Aires se hubiera hablado guaraní, durante su estadía de más de un año seguramente lo hubiera aprendido, teniendo en cuenta que esto habría facilitado luego notoriamente su labor misional.

Fuente: María Beatriz Fontanella De Weinberg. *Acerca de una hipótesis sobre la lengua del Rio de la Plata en el periodo colonial.* Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.Carta del Padre Chome al Padre Vanthiennen (Buenos Aires, 21 de junio de 1732), en JUAN MÜHN S. I., La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII, Buenos Aires, Huarpes, 1946, p. 153.

El tercer padre fue Ignacio Chomé (Francia, 1698 - Francia, 1788). Se incorporó de joven en la compañía de San Ignacio de Loyola y se especializó en gramática, escribiendo tratados sobre las lenguas guaraní, chiquita y ayorea. De 1729 a 1733 vivió en Buenos Aires y ya en 1730 sabía también angolano, pues ese año le escribe una carta desde

Corrientes al padre Vanthiennen, también de su orden: "Había en Buenos Aires más de veinte mil negros y negras, a quienes faltaba toda instrucción, porque no sabían la lengua española. Como los más eran de Angola, Congo, y Loango, me dió gana de aprender la lengua de Angola, la cual está en uso en dichos tres reinos. Salí con mi empeño, y en menos de tres meses me puse en estado de oír sus confesiones, tratar con ellos, y explicarles todos los Domingos la Doctrina Cristiana en nuestra iglesia" (Chomé, en Mühn 1946: 145).

Fuente: Muhn, Juan 1946 *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII.* Buenos Aires: Huarpes.

Textos jesuitas del siglo XVIII como la Carta Edificante del misionero belga P. Ignacio Chome veían en el Chaco "ámbito que impedía la comunicación de las misiones jesuíticas de Chiquitos con las del Paraguay", el símbolo de la marginalidad y del demonio:

> *...se trata de abrir brecha en la más grande fortaleza en la que el demonio se ha refugiado en esta provincia, de abrir puertas a hombres apostólicos que trabajarán en la conversión de todas las naciones bárbaras, de las que no se saben ni tan siquiera todos los nombres... ese país donde hasta el presente esos bárbaros salen a menudo en gran número y asolan todas las provincias vecinas*

Fuente: Citado por Héctor Sáinz Olleros: «Comprensión y asimilación del otro. El reto de los chaqueños y el problema de la resistencia indígena en los textos jesuitas del siglo XVIII». En F. del Pino y C. Lázaro (coords.): Visión de los otros y visión de sí mismos. Madrid. CSIC, 1995, p.92.

Los rosetones vitrados de la catedral inconclusa de Nuestra Señora de París presiden los paseos navales en aguas del Sena, que rodean a la Isla de la Ciudad, lugar generatriz de la capital francesa. Abajo, un grabado francés que muestra la capital paraguaya a mediados del siglo XIX. Sobre estas líneas, tres franceses muy presentes en la historia compartida: los naturalistas Aimé Bonpland, Benjamín Balansá y el padre Tounedau, fundador del Colegio de San José.En 1640 llegó al Paraguay -luego de pasantías por Inglaterra, Portugal y Brasil-, Felipe Lemare. Fue el constructor de la bóveda y cúpula de la iglesia de Córdoba, además de tallista de cantería y madera; Ignacio Chomé llegó al Río de la Plata en 1730; actuó en la Chiquitanya y era astrónomo, arquitecto y mecánico. Construyó iglesias, canales y fue un gran conocedor del idioma guaraní. Dejó escritas varias obras de gramática y otros temas. Luis Berger llegó al Paraguay hacia 1620 y fue consumado pintor. Trabajó en San Ignacio Guazú y enseñó a pintar y a tocar instrumentos musicales a los indígenas. También fue maestro de danza, platero y médico. Dejó varios lienzos importantes. Felipe Viverois vino al Paraguay en 1628; fue pintor y cura.

CHOPITEA, Joaquín de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

Etimología probable:
Koldo Michelena escribe: *"El apellido CHOPERENA proviene de TXOPE, diminutivo de LOPE (S. Arana, Trat. 164), y también posiblemente CHOPEITIA (y Chopitea?)..."*

Hernán Carlos LUX-WURM recoge:

"Claramente la etimología éuskara del apellido Chopitea indica un lugar de "chopos" (ó álamos) y en consecuencia la conocida obra "El Solar Vasco-Navarro" de los hermanos García Carraffa, le asigna al linaje de los Chopitea vizcaínos el siguiente…

En el año 1800, la ciudad de San Felipe de Montevideo iba creciendo sobre la península. Mas allá de las murallas, que la circuían por la parte que conducía al campo, partían ondulados caminos y sendas, que desde los portones de San Pedro y de San Juan de la plaza fuerte hacia la línea del Cordón y la Fuente de Canarias unían una irregular edificación siempre en aumento. En la transparente lejanía movíanse los jinetes, rechinantes carretas o algún coche de camino, con sopandas, a todo el marchar de sus ruedos. Según el censo levantado pocos años después —para ser más precisos, en 1803—, por el subteniente de infantería Nicolás de Vedia, dentro de muros vivían 9.367 habitantes; en el arrabal de la ciudad, 1.561; en el ejido, 1.004; en los propios, 2.161.

En el casco urbano se registraron 5.915 blancos, 138 naturales, 294 pardos libres, 146 morenos libres, 88 pardos esclavos y 2.786 morenos esclavos, cantidades de ambos sexos a cuya suma hay que agregar 60 personas existentes en el convento de San Francisco, incluyendo un sirviente blanco y 30 esclavos. El principal grupo social montevideano de la época, —excluyendo a los oficiales de alta jerarquía—, importantes comerciantes (importadores y exportadores), estancieros, saladeristas, navieros y agricultores, gravitaban en la dirección de la ciudad, algunos de ellos desde sus cargos concejiles como Joaquín de Chopitea (alcalde de primer voto), Juan Ignacio Martínez (alcalde de segundo voto), Mateo Vidal (alférez real), Juan

Antonio Bustillo (alcalde provincial) y Ramón de Cáceres (alguacil mayor). La mayor parte del trabajo servil era ejecutado por negros y por indígenas guaraníes. Los privilegios concedidos por el rey de España a Montevideo, sede del Apostadero naval para impedir la expansión económica y territorial de Inglaterra en las tierras meridionales de América, puerto de depósito del tráfico esclavista de esta parte del continente y de llegada de los barcos correos, habían consolidado el crecimiento sensible de las exportaciones e importaciones, sustancialmente motivado por las disposiciones sobre comercio libre y la creación de la aduana. "Puerto mayor de Indias", en su ensenada podían anclar sin riesgo navíos de toda dimensión, pero el Consulado de Buenos Aires procuraba habilitar como puerto de arribo la ensenada de Barragán, actitud que provocó la oposición del cabildo montevideano.

Se destacan en esta acción en el Batallón de Voluntarios de Infantería de Montevideo, dos oficiales vascos y el capellán del cuerpo. Uno de ellos fue Joaquín de Chopitea, capitán de la compañía de granaderos. Había nacido en Lequeitio en 1750. Arribó con algo mas de veinte años a Montevideo. Integró repetidas veces el Cabildo, entre 1784 y 1811. Desde 1791 estaba en las milicias, De su expediente Se lee, *ha servido con todo aquel honor, pericia militar, y valor que tiene acreditados en los muchos años que sirve a S. M.*

DAMILANO, Juan:

(1876-1955). Fue amigo, compañero y contrapuntista de Gabino Ezeiza, con quien se presentó en numerosos escenarios haciendo campañas por los barrios porteños y pueblos bonaerenses. A la muerte de éste heredó su guitarra, pero la pena que lo afligía hizo

que dejara el canto, para internarse en un cono de sombras espirituales.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Darwin

Por Adrián Paenza

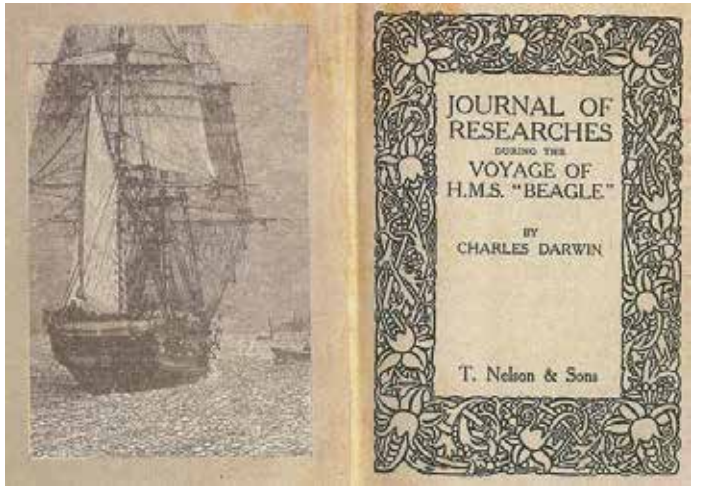

Portada y Frontispicio del libro de Charles S. Darwin

En este apasionado viaje por distintos lugares de la vida, quiero recuperar un texto del científico inglés Charles Darwin, quien con su teoría sobre la evolución y la selección natural cambió la historia de la humanidad para siempre.

Darwin estuvo mucho tiempo en la Argentina. Desde 1831 a 1836 viajó como naturalista a bordo de la nave inglesa "H.M.S. Beagle". En realidad, Darwin formaba parte de una expedición que pretendía dar la vuelta al mundo en barco.

Después de leer el texto que escribió en 1833, se darán cuenta de que muchas de las cosas que nos pasan a los argentinos tienen un origen más antiguo del que nosotros mismos creemos.

Siempre existe la tentación de creer que todo tiempo pasado fue

mejor. Bien. Puede ser que haya habido momentos del pasado que fueran mejores. Pero seguro que yo también puedo mencionar momentos actuales que son mejores que los del pasado.

En todo caso, lea el comentario que hizo sobre los argentinos en 1833. Y después, lo invito a un minuto de reflexión.

Extractos de una nota publicada en Ciencia Hoy, Volumen 6, Nº 31. Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy.

"Durante los últimos seis meses, he tenido lo oportunidad de apreciar en algo la manera de ser de los habitantes de estas provincias [del Plata].

Los gauchos u hombres de campo son muy superiores a los que residen en las ciudades. El gaucho es invariablemente muy servicial, cortés y hospitalario. No me he encontrado con un solo ejemplo de falta de cortesía u hospitalidad. Es modesto, se respeta y respeta al país, pero es también un personaje con energía y audacia.

La policía y la justicia son completamente ineficientes. Si un hombre comete un asesinato y debe ser aprehendido, quizá pueda ser encarcelado o incluso fusilado; pero si es rico y tiene amigos en los cuales confiar, nada pasará. Es curioso constatar que las personas más respetables invariablemente ayudan a escapar a un asesino.

Parecen creer que el individuo cometió un delito que afecta al gobierno y no a la sociedad.

(Un viajero no tiene otra protección que sus armas, y es el hábito constante de llevarlas lo que principalmente impide que haya más robos.)

Las clases más altas y educadas que viven en las ciudades cometen muchos otros crímenes, pero carecen de las virtudes del carácter

del gaucho. Se trata de personas sensuales y disolutas que se mofan de toda religión y practican las corrupciones más groseras; su falta de principios es completa.

Teniendo la oportunidad, no defraudar a un amigo es considerado un acto de debilidad; decir la verdad en circunstancias en que convendría haber mentido sería una infantil simpleza.

El concepto de honor no se comprende; ni éste, ni sentimientos generosos, resabios de caballerosidad, lograron sobrevivir el largo pasaje del Atlántico.

Si hubiese leído estas opiniones hace un año, me hubiese acusado de intolerancia: ahora no lo hago. Todo el que tiene una buena oportunidad de juzgar piensa lo mismo.

En la Sala de Buenos Aires no creo que haya seis hombres cuya honestidad y principios pudiesen ser de confiar.

Todo funcionario público es sobornable. El jefe de Correos vende moneda falsificada. El gobernador y el primer ministro saquean abiertamente las arcas públicas. No se puede esperar justicia si hay oro de por medio.

Conozco un hombre (tenía buenas razones para hacerlo) que se presentó al juez y dijo: 'Le doy doscientos pesos si arresta a tal persona ilegalmente; mi abogado me aconsejó dar este paso'.

El juez sonrió en asentimiento y agradeció; antes de la noche, el hombre estaba preso. Con esta extrema carencia de principios entre los dirigentes, y con el país plagado de funcionarios violentos y mal pagos, tienen, sin embargo, la esperanza de que el gobierno democrático perdure. En mi opinión, antes de muchos años temblarán bajo la mano férrea de algún dictador. Como deseo el bien del país, espero que ese período no tarde en llegar."

(29 de noviembre al 4 de diciembre de 1833) *

Ahora sigo yo: ¿no es maravilloso encontrarse con escritos de una persona que casi dos siglos atrás describió lo que nos pasa hoy? ¿Cuál fue entonces el tiempo pasado en el que todo fue mejor? ¿No era, acaso, que la corrupción era producto de la era de la globalización y de fines del siglo XX? ¿No era verdad que los héroes vivían en esas épocas?

Obviamente, no creo tampoco que todo tiempo pasado haya sido peor. Sólo propongo no creer que porque uno no lo vivió, fue mejor. Algo así como que cuando una persona se muere, pasa a ser intachable e impoluta.

Somos, ni más ni menos, que un conjunto de miserias y virtudes. En todo caso, un promedio de ellas. A algunas personas, la "agujita" les marca un poco más arriba. Y a otras, más abajo. La gran mayoría vive (vivimos) en un término medio. Y sólo unos muy privilegiados o depravados tienen la posibilidad de escaparse de la media, tanto sea por la mayor excelencia o por la perversión de sus actos.

Somos, en todo caso, humanos. Y peleamos por una sociedad mejor, más generosa, solidaria y con una mejor repartición de la riqueza. Ese sería un buen paso. Más allá de la revolución científica, este siglo debería estar marcado por haber logrado una distribución más equitativa de la riqueza material, pero también de la intelectual. Ese es el desafío.

Excepto las cartas, los textos son de Charles Darwin's Diary of the Voyage of "H.M.S. Beagle". Edited from the MS by Nora Barlow, 1933, Cambridge University Press, pp. 197-200. Traducción Ciencia Hoy.

© 2000-2007 www.pagina12.com.ar. República Argentina. Todos los Derechos Reservados.

"DARWIN". Por Adrián Paenza (Publicado en el diario Página 12, del 7 de setiembre de 2007).

(Los textos de Darwin han sido extraídos de una nota publicada en Ciencia Hoy, Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Civil Ciencia Hoy, Volumen 6, Nº 31).

DAVANTES, Tomás M.:

(1882?-1915). Conquistó fama de guitarrero y payador en sus giras hasta Rosario, Córdoba, presentándose también en la mayoría de los pueblos que encontraba en los caminos, con suerte incierta, en cuanto a remuneraciones, pero no en cuanto a fama y a seguidores de su estilo. Acostumbraba a pernoctar en las pulperías y se presentaba en los almacenes barriales, de donde pasó luego a los teatros, hasta llegar al Parque Goal, en pleno centro porteño. Algunos de sus contemporáneos quisieron hacer el recuento de sus contrapuntos, sin llegar a coincidir en la cifra final, pues Davantes no pudo colaborar aduciendo que las había olvidado.

Este artículo fue publicado en *Historias de la Ciudad, Revista de Buenos Aires* (N° 7 de diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

DAVILA, Pedro Esteban (Gobernador de Buenos Aires):

"El Maestre de Campo don Pedro Esteban Dávila, Caballero del hábito de Santiago, había sucedido en la Gobernación del Río de la Plata a don Francisco de Céspedes y recibido por la población en diciembre de 1631, con mucho agrado por sus nobles prendas…Débense a el las primeras medidas de embellecimiento de la ciudad. Dictó bandos sobre barreduras de las calles (en las casas de los principales vecinos de la ciudad, los esclavos afrorioplatenses literalmente barrían y tiraban los desperdicios e inmundicias de la casa en las que trabajaban a la calle pública, generándose así un grave problema de salubridad e higiene); el terraplén del Fuerte, el acaparamiento del trigo (que elevaba artificialmente el precio del pan, principal sustento de los esclavos y habitantes pobres), y proveyó de efectos y ropas al Hospital. Agradecido el vecindario, suplicó al Rey en 1634, por intermedio del Cabildo, lo mantuviera en el puesto, prolongando su gobierno…Al organizar las expediciones al Bermejo, Dávila, falto de fondos para el pago de soldadas y subsistencia de la gente de armas, acudió al remedio disponiendo de los fondos que, provenientes de almojarifazgos(cuya proporción principal provenía de la venta de esclavos africanos), anatas, mesadas y venta de oficios, existían en la Real Caja, a pesar de la tenaz oposición de los Oficiales de Hacienda, que manifestaban que "sin orden de S. M. no se puede sacar plata de la caja". Captósele con esto de enemigos, que no dieron al olvido el atropello hecho a sus fueros y autoridad. Elevaron sus quejas al Rey, exponiendo sus agravios y Dávila se defendió con claras razones, exponiendo que a ello lo había obligado lo apretado y urgente del caso, reputando los informes de los Oficiales Reales como "siniestros y dignos de castigo", agregando "que holgara hubiera bastado su salario, del que se le debían más de diez mil pesos, para pagar la gente de guerra, que excusara así lances de esta clase". Tales explicaciones no bastaron; que los dineros de S. M. eran sagrados. Según Provisión Real de 1638 fue Dávila suspendido en sus funciones, embargados y secuestrados sus bienes, dándose órden de prisión de su persona, acusado "de haber hecho fuga sin dar residencia".

Fuente: Mallol, Benito J., *Narraciones Coloniales, Buenos Aires en el Siglo XVII*, Buenos Aires, Edit. Librería Argentina, 1911, pp. 108-109.

DAVIS, Joseph Williams:

Entre los años 1827 a 1850 actuó en Buenos Aires un pintoresco negro norteamericano llamado Joseph Williams Davis, bailarín de profesión. Tenía una escuela de danzas en la calle Potosí 61 y publico una "Cartilla" de danzas. En 1833 fue enviado por error como soldado con destino al ejercito de Rosas contra los indios y desembarcado en Bahía Blanca; aclarado el error, lo enviaron de regreso a Buenos Aires. Era natural del estado de Rhode Island y en 1841 propuso formar con "todos los caballeros de color de habla inglesa", una sociedad de protección. Este proyecto se llevo a cabo en la década de 1870, al fundar el capitán Casildo Thompson la Sociedad Fraternal para personas de color. En 1877, un negro muy rico,

llamado Eugenio Sar (1828-1882), fundó la "La Protectora", primera sociedad de socorros mutuos para gente de color en Buenos Aires.

El musicólogo Juan Pedro Franze publicó en 1988 un artículo sobre Joseph W. Davis o William Davis, un maestro de danzas afronorteamericano que ya en 1829 se había instalado en Buenos Aires para vivir de su arte e, inclusive, explica cómo ya en el siglo XVIII actuaban en la ciudad "artistas mulatos del Brasil"

Fuente: ROMUALDO LAFUENTE, *De África al Plata , Los negros esclavos en Buenos aires y en el interior.*

DE ACOSTA, Presbítero Padre José

"…que maman en la lecha de los vicios y lasciva de los indios…"

DE ARTEAGA, María Nicolasa:

Los esclavos fueron bienes, que como tal podían donarse o legarse, existen casos que el difunto al conceder la libertad al esclavo incluye en las cláusulas testamentarias disposiciones condicionantes que económicamente beneficiasen a terceros, frecuentemente a la Iglesia.

Fuente: el tráfico de esclavos en chile en el comercio mundial en el siglo XVIII. Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178

DE FONSECA (FONSECA), JUAN RODRIGUEZ:

El **Archidiácono** (del griego ἀρχι: *el primero* y διάκονος: *servidor, ministro*) o **Arcediano** era el diácono principal de una catedral.

En el orden jerárquico ocupaba el estamento inmediatamente

inferior al obispo, encontrándose directamente a sus órdenes, en la administración de la diócesis, por lo que estaba al frente del cabildo como jefe de los auxiliares de este.

En la actualidad estos deberes son asignados a un vicario general, figura que fue sustituyendo al archidiácono de forma progresiva a partir del siglo XVI.

En la Comunión Anglicana se sigue manteniendo la nomenclatura de archidiácono para los auxiliares del obispo (archdeacon).

> *"…Sin embargo, entre los integrantes de esta entrada, (refiriéndose a Asunción en 1542), figuraron varios que ganarían prestigio y fama, como* ***el Arcediano*** *Martin del Barco Centenera, el tesorero Hernando de Montalvo…y el franciscano Luis e Bolaños, que se consagraría sacerdote en Asunción, donde, por su labor misional, alcanzaría la aureola de "Apostol del Paraguay…"*

Fuente: Torre Revello, José; *La Sociedad Colonial,* Buenos Aires, Edit. Pannedile, 1970, p. 15.

De la Catedral de Sevilla y **Consejero Personal** de la Reina Isabel la Católica, quién a partir de 1509 los Reyes Católicos encomendaron todos los asuntos de las naos que partían hacia el Nuevo Mundo. Unos años antes, el mismo Fonseca fue instrumental creador de la **Casa de Contratación**. A partir de ese momento, según algunos historiadores (Por Ej.: Clarence Harding), Fonseca pasó a convertirse en una especie de **Ministro de Colonias.** Al morir el rey Fernando (……), la regencia del Consejo pasó a manos del **Cardenal**

Cisneros quien, por cuestiones personales, lo separó de las tareas relativas a asuntos americanos, nombrando en su lugar a **Luis de Zapata** y a **Lorenzo Galíndez de Carvajal.**

Con la llegada del rey Carlos I al trono de España (1517), Fonseca recuperó e incrementó su poder para con América, puesto que en el Consejo se le pusieron a su disposición varios secretarios y personal auxiliar para asistirlo en sus tareas. Fonseca intentó varias veces crear un nuevo Consejo, independiente totalmente del Consejo Real. Murió en 1524 sin ver concretada su aspiración. Su sucesor fue el **sacerdote dominicano fray García de Loayza**. Este último fue, en definitiva, el creador del **Consejo Real y Supremo de Indias**.

DE LA CRUZ, Alexandro:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

DE LA CRUZ, Juana Inés (Sor Juana Inés de la Cruz):

> *"…los primeros que impusieron en el mundo dominio, fueron los hechos; pues siendo todos los hombres iguales, no hubiera medio que pudiera introducir lla desigualdad que vemos, como entre rey y vasallo, como entre noble y plebeyo; porque pensar que por sí los hombres se sometieron a llevar ajeno yugo y a sufrir extraño freno, si hay causas para pensarlo, no hay razón para creerlo, porque como nació el hombre naturalmente propenso a mandar, sólo forzado se reduce a estar sujeto…y de donde se infiere que solo fue poderoso el esfuerzo a diferenciar los hombres (que tan igual nacieron) con tan grande distinción como hacer, siendo unos mesmos, que unos, sirvan como esclavos, y otros, manden como dueños".*

Fuente: Zavala, Silvio; *Servidumbre Natural y Libertad Cristiana, Según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII,* Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Nro. LXXXVII, 1944, p. 106.

Sor Juana Inés de la Cruz:

(Juana Inés de Asbaje y Ramírez; San Miguel de Nepantla, actual México, 1651 - Ciudad de México, id., 1695) Escritora mexicana. Fue la mayor figura de las letras hispanoamericanas del siglo XVII. Niña prodigio, aprendió a leer y escribir a los tres años, y a los ocho escribió su primera loa. Admirada por su talento y precocidad, a los catorce fue dama de honor de Leonor Carreto, esposa del virrey Antonio Sebastián de Toledo. Apadrinada por los marqueses de Mancera, brilló en la corte virreinal de Nueva España por su erudición y habilidad versificadora.

Pese a la fama de que gozaba, en 1667 ingresó en un convento de las carmelitas descalzas de México y permaneció en él cuatro meses, al cabo de los cuales lo abandonó por problemas de salud. Dos años más tarde entró en un convento de la Orden de San Jerónimo, esta vez definitivamente. Dada su escasa vocación religiosa, parece que sor Juana Inés de la Cruz prefirió el convento al matrimonio para

seguir gozando de sus aficiones intelectuales: «Vivir sola... no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros», escribió.

Su celda se convirtió en punto de reunión de poetas e intelectuales, como Carlos de Sigüenza y Góngora, pariente y admirador del poeta cordobés, cuya obra introdujo en el virreinato, y también del nuevo virrey, Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, y de su esposa, Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, con quien le unió una profunda amistad.

En su celda también llevó a cabo experimentos científicos, reunió una nutrida biblioteca, compuso obras musicales y escribió una extensa obra que abarcó diferentes géneros, desde la poesía y el teatro, en los que se aprecia la influencia de Góngora y Calderón, hasta opúsculos filosóficos y estudios musicales.

Perdida gran parte de esta obra, entre los escritos en prosa que se han conservado cabe señalar la carta *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, seudónimo de Manuel Fernández de la Cruz, obispo de Puebla. En 1690, éste había hecho publicar la Carta atenagórica, en la que sor Juana hacía una dura crítica al «sermón del Mandato» del jesuita portugués António Vieira sobre las «finezas de Cristo», acompañada de una «Carta de sor Filotea de la Cruz», en la que, aun reconociendo el talento de la autora, le recomendaba que se dedicara a la vida monástica, más acorde con su condición de monja y mujer, que a la reflexión teológica, ejercicio reservado a los hombres.

A pesar de la contundencia de su respuesta, en la que daba cuenta de su vida y reivindicaba el derecho de las mujeres al aprendizaje, pues el conocimiento «no sólo les es lícito, sino muy provechoso», la

crítica del obispo la afectó profundamente, tanto, que poco después sor Juana Inés de la Cruz vendió su biblioteca y todo cuanto poseía, destinó lo obtenido a beneficencia y se consagró por completo a la vida religiosa.

Murió mientras ayudaba a sus compañeras enfermas durante la epidemia de cólera que asoló México en el año 1695. La poesía del Barroco alcanzó con ella su momento culminante, y al mismo tiempo introdujo elementos analíticos y reflexivos que anticipaban a los poetas de la Ilustración del siglo XVIII.

Sus obras completas se publicaron en España en tres volúmenes: *Inundación castálida de la única poetisa, musa décima, sor Juana Inés de la Cruz* (1689), *Segundo volumen de las obras de sor Juana Inés de la Cruz* (1692) y *Fama y obras póstumas del Fénix de México* (1700).

La obra de Sor Juana Inés de la Cruz

Aunque su obra parece inscribirse dentro del culteranismo de inspiración gongorina y del conceptismo, tendencias características del barroco, el ingenio y originalidad de Sor Juana Inés de la Cruz la han colocado por encima de cualquier escuela o corriente particular. Ya desde la infancia demostró gran sensibilidad artística y una infatigable sed de conocimientos que, con el tiempo, la llevaron a emprender una aventura intelectual y artística a través de disciplinas tales como la teología, la filosofía, la astronomía, la pintura, las humanidades y, por supuesto, la literatura, que la convertirían en una de las personalidades más complejas y singulares de las letras hispanoamericanas.

En la poesía de sor Juana hay numerosas y elocuentes composiciones profanas (redondillas, endechas, liras y sonetos), entre las que destacan las de tema amoroso, como los sonetos que comienzan

con “Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba...” y “Detente, sombra de mi bien esquivo...”. También abunda en ella la temática mística, en la que una fervorosa espiritualidad se combina con la hondura de su pensamiento, tal como sucede en el caso de “A la asunción”, delicada pieza lírica en honor a la Virgen María.

Mención aparte merece ***Primero sueño***, poema de casi mil versos escritos a la manera gongorina en el que sor Juana describe, de forma simbólica, el impulso del conocimiento humano que rebasa las barreras físicas y temporales para convertirse en un ejercicio de puro y libre goce intelectual. El trabajo poético de la monja se completa con varios hermosos villancicos que en su época gozaron de mucha popularidad.

En el terreno de la dramaturgia escribió dieciocho loas, dos sainetes (la comedia de capa y espada ***Los empeños de una casa*** y el juguete mitológico-galante ***Amor es más laberinto***), un sarao o fin de fiesta, así como tres autos sacramentales: ***El divino Narciso***, ***San Hermenigildo*** y ***El cetro de San José***. Aunque la influencia de Calderón resulta evidente en muchos de estos trabajos, la claridad y belleza del desarrollo posee un acento muy personal.

La prosa de la autora es menos abundante, pero de pareja brillantez. Esta parte de su obra se encuentra formada por textos devotos como la célebre ***Carta athenagórica*** (1690), y sobre todo por la ***Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*** (1691), escrita para contestar a la exhortación que le hiciera firmando con ese seudónimo el obispo de Puebla para que frenara su desarrollo intelectual. Esta última constituye una fuente de primera mano que permite conocer no sólo detalles interesantes sobre su vida, sino que también revela aspectos de su perfil psicológico. En ese texto hay mucha información relacionada con su capacidad intelectual y con lo que el filósofo Ramón

Xirau llamó su “excepcionalísima apetencia de saber”, aspecto que la llevó a interesarse también por la ciencia, como lo prueba el hecho de que en su celda, junto con sus libros e instrumentos musicales, había también mapas y aparatos científicos.

Retrato de Juana de Asbaje en 1666, a los quince años de edad. En esa fecha fue cuando entró a la corte virreinal.

DE LA VEGA, Diego (Contrabandista Negrero):

> *“…Diego de la Vega, establecido en Buenos Aires en 1601, adquirió una sólida posición* ***como mercader negrero****, extendiendo sus relaciones con el Perú y Chile, y logró hacer del contrabando en Buenos Aires un hecho irreversible”.*

Fuente: Vila Vilar, Enriqueta, *Hispano-América y el Comercio de Esclavos. Los Asientos Portugueses,* en Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, Sevilla (España), 1977. Pags 122-123.

HISTARMAR:

Pero en 1609 Hernandarias terminó su mandato, convencido de que terminaría el contrabando y satisfecho por el deber cumplido. Lo sucedió Marín Negrón, que trató de continuar la política de enfrentar el contrabando. Uno de los primeros contrabandistas seriales porteños fue un lusitano conocido como Bernardo Pecador o hermano Pecador. A su muerte, la banda de contrabandistas portugueses quedó al mando de Diego de la Vega, que había entrado

clandestinamente a Buenos Aires con su mujer, Blanca Vasconcelos. Diego de la Vega era **"hijo de quemados"**, como decían sus documentos, porque sus padres, que eran de ascendencia judía, habían sido ejecutados por la "Santa" Inquisición.

Don Diego se convirtió rápidamente en un opulento comerciante. En su manzana, delimitada por las actuales Alsina, Moreno, Balcarce y Defensa, y en su chacra de Barracas atracaban directamente los barcos para descargar esclavos y mercaderías. Para entonces ya dominaba el tráfico con el Brasil y Portugal, y tenía agentes en Lisboa, Londres, Río de Janeiro, Flandes, Lima, Angola y todo el interior de la región del Río de la Plata. Don Diego, en compañía de su pariente Diego de León, Juan de Vergara, el capitán Mateo Leal de Ayala y el tesorero de la Hacienda Real, Simón de Valdez, idearon una organización conocida como El Cuadrilátero, que se transformaría en la banda de contrabandistas más grande de toda la América española, lo que no era poca cosa.

El objeto de esta sociedad era precisamente ejercer este lucrativo tráfico clandestino. En algo más de tres años introdujeron alrededor de 4.000 "piezas", obteniendo una ganancia de más de 2 millones de ducados. Sus maniobras se ajustaban a la norma que disponía que todo contrabando requisado debía ser rematado de inmediato. Cumpliendo religiosamente con tal requisito, en cuanto llegaba un contrabando, los miembros de la pandilla se encargaban de denunciarlo, de manera que enseguida los negros se ponían a la venta pública. Ninguna oferta podía sobrepasar el precio básico de la ley, unos 100 pesos plata, y el que hacía una oferta que lo sobrepasara, si no era de la banda, perdía la plata y hasta la vida.

Los desdichados negros eran vendidos luego en Potosí por varias

veces la suma que habían pagado los delincuentes. Los confederados no descuidaron tampoco otros aspectos legales y enviaron a España al brillante abogado Antonio de León Pinelo, para cerciorarse de que estaban actuando "dentro de la ley". Pinelo confirmó desde Madrid que todo era "legal". El encargado de organizar estas subastas, a las que Vergara y sus socios comenzaron a llamar "contrabando ejemplar", era el tesorero real Simón de Valdez.

En 1610, don Diego de la Vega logró que el Cabildo porteño le concediese la calidad de vecino, demostrando que "hacía nueve años que tenía casa poblada y haciendas de mucha importancia en la ciudad". Por aquel entonces, su socio Juan de Vergara había comenzado a ocupar cargos en la administración local y poco a poco fue transformándose en uno de los mayores terratenientes de la región, exportador de ganado y productor agrícola, utilizando gran cantidad de esclavos, indios alquilados y encomendados.

http://www.histarmar.com.ar/InfGral/AASidoli/CarreraIndias-11.htm

DE LA PARRA, JUAN:

Consejo Supremo Real de Indias

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé:

Bartolomé de Las Casas

"…Por allí pasaron para destruir otras provincias, que ellos llamaron descubrir…" *en Brevísima Relación de la destrucción de las Indias, Cap. 4, p. 76*

Hubo esta determinación entre los españoles donde adelante, la

cual guardaban por ley inviolable, que por cada cristiano que matasen los indios hubiesen los cristianos de matar cien indios. Y pluguiera a Dios que no pasaran de mil los que, por uno, desbarrigaban y mataban, y sin que alguno matasen, como después inhumanamente yo vi muchas veces…," ***Historia de las Indias,*** Libro I, Cap. 102, p. 405.

> *"…Podrían llevar esclavos negros o moros o de otra suerte, para servirse, o vivir por sus manos, o de otra manera que no fuese en perjuicio de los indios…"*

Fuente: De las Casa, Bartolomé, *Historia de las Indias*, Libro III, Cap. 102, Editorial A.Millares y estudio preliminar de Lewis Hanke, Fondo de Cultura, México, 1981, p. 177

> *"…lléganse muchos a la suciedad, y porque los negros son sucios y no se acostumbran a lavar, o también porque quizás su carnadura es más que otras dispuesta para ellas, son de ellas más fatigados…"*

Fuente: De las Casa, Bartolomé, *Los niguas y los negros, en Apologética Historia Sumaria*, Capitulo 19, Edit J. Perez de Tudela, Atlas, Madrid (España), 1958. p. 60.

En 1540, el fraile había logrado entrevistarse con Carlos V, a quien convence de los abusos cometidos en América por sus súbditos y le arranca la promesa de una legislación que protegiese a los indígenas.

El Rey cumple y dos años más tarde se conocen las "Nuevas Leyes" que suprimen las encomiendas abusivas, prohíben nuevos repartos y ordenan que los vacantes pasen a la Corona. Más tarde se completan con la prohibición de nuevas conquistas.

Tal despacho ocasionó, según un tal Jerónimo López, cronista de entonces, "espanto tan grande que (los vecinos) parecían salir de su juicio". Fue "gran desconsuelo tan gran crueldad y castigo que Vuestra Majestad a todos nos hace, sin haber hecho a Vuestra Majestad algún deservicio por donde se mereciese". Todos esperaban, continuaba, que se les concediera la perpetuidad de las encomiendas "que se pide y desea así por los españoles como por los naturales"; en cambio fueron expedidas leyes tan gravosas para "una tierra donde hay para cada español mil indios, por lo menos". Después de la conquista de Granada (en España), reclamaba López el 25 de octubre de 1543, los reyes repartieron la población musulmana entre los cristianos a perpetuidad. Pues de no haber sido así, "¡Dios sabe si no se volvieran a su secta y con sus moros y mezquitas como antes!" De manera que quitar los indios del poder de los cristianos "es tentar a Dios y ponernos todos al cuchillo en el primer repiquete que los naturales hagan".

Fue tal la resistencia que las cuestionadas leyes casi no tuvieron cumplimiento, por lo que el triunfo lascasiano fue muy relativo. Tanto fue así que debió abandonar el obispado de Chiapas porque su vida corría serio peligro.

Y más tarde sobrevino la derrota cuando el 13 de mayo de 1556 se revocaron las "Nuevas Leyes".

En carta en que Carlos V justifica su nueva orientación, fechada el 27 de diciembre de 1555, el emperador describía la situación en el Perú como explosiva debido al gran número de conquistadores que acudieron durante las pasadas turbulencias de Pizarro, Castilla y Girón, y que veían frustradas sus esperanzas de verse recompensados con encomiendas.

El permiso de emprender nuevas conquistas, declaraba, serviría para "desaguar" el Perú y "para sacar y limpiar de él la gente libre y suelta que al presente hay, para que se ocupen de aquello".

Así se expresaba el anciano emperador sobre quien cursa todavía la leyenda de que estaba dispuesto a renunciar a las Indias si con ello pudiese "descargar" su conciencia. Por lo anticristiano de la "pacificación".

Pero hay aún más. Como si nunca hubiera tenido lugar la "lucha por la justicia", ni las "Nuevas Leyes" de 1542, ni la famosa controversia entre Sepúlveda y Las Casas en Valladolid, ni existieran los tratados lascasianos publicados, las instrucciones ordenaban que, si después de ser requeridos los indios para que buenamente se entregasen a los cristianos, no lo hicieran, "los dichos religiosos y españoles podrán entrar en la dicha tierra y provincia por mano armada y oprimir a los que los resistieren, y sujetarlos, y traerlos a nuestra obediencia". Y si los "señores de los indios se opusieren a la ocupación española, se les quite la autoridad y mando y dominio".

Como si Fernando el Católico, casi medio siglo antes, no hubiese escrito a las autoridades de la isla de "San Juan", el 23 de febrero de 1512: "Todo el caudal de esas partes son los indios y que, acabándose ellos, ha de quedar despoblado todo lo de allá, y si los cargan y trabajan mucho, se morirán; de lo que nuestra hacienda y los vecinos de esa isla recibirían mucho daño".

El gran adversario de Fray Bartolomé, el obispo Sepúlveda, aprovechará para hacer leña del árbol caído, señalando la "afrenta y desacato que él hace a Dios, sembrando doctrinas impías y a nuestros reyes y nación atribuyéndoles tiranía y público latrocinio, por público pregón de escritura impresa sin licencia".

El fraile defensor de los indios vivirá hasta los noventa y dos

años, convencido de que su prédica y su lucha habían sido en vano. En su testamento, tan ardiente como todos sus escritos, pronostica que "si Dios determinara destruir España, se vea que es por las destrucciones que habemos hecho en las Indias" (25, 34, 40, 58, 68).

Fuente: O´Donnel, Pacho, EL REY BLANCO.

B. de las Casas y la esclavización de los negros, según las aportaciones de I. Pérez Fernández O. P.

Alfonso Esponera Cerdán O. P.

Los principales contenidos de la «leyenda negra» sobre Bartolomé de las Casas (1484-1566) que se vienen reiterando desde hace tiempo, pueden sintetizarse en estos dos: «antiespañol» y «antinegro».

En esta colaboración me centraré en el último aspecto, más concretamente en su postura ante la ya magna esclavización de los negros. Y si bien no olvido lo poco eficaces a corto plazo que suelen ser casi todas las nuevas contribuciones en la ciencia histórica por la inercia que ella suele conllevar, quiero dar a conocer las aportaciones al respecto del Padre Isacio Pérez Fernández O. P., casi desconocidas y que considero importantes. Por otra parte, el Padre Isacio -reconocido internacionalmente como uno de los especialistas contemporáneos en nuestro famoso hermano de Orden del siglo XVI- fue mi iniciador en la metodología científica de trabajo y esta pequeña contribución quiere ser un sencillo homenaje y sincera expresión de gratitud de su discípulo en los ya un poco lejanos fines de la década de los 60.

1.- Isacio Pérez Fernández, Bartolomé de las Casas y la esclavización de los negros

Gonzalo Díaz Díaz escribió certeramente que en el Padre Isacio se produjo con el tiempo «un desplazamiento de su centro de gravedad desde el interés por la historia de la filosofía hacia el de la filosofía de la historia, y que ha concluido por centrar su investigación en torno a la abigarrada problemática metafísica, ética y jurídica surgida del trascendental hecho histórico del descubrimiento de América».

Conocidas son por los especialistas sus obras sobre Bartolomé de las Casas y temas con él relacionados a partir de 1974. No obstante su pluma profusa y excesivamente polémica, no se puede negar que sus estudios sobre el sevillano y la edición de algunas de sus obras, han hecho avanzar enormemente el estado de la investigación de un personaje tan controvertido, clarificando muchos aspectos de su biografía, sus escritos y sus deseos e intenciones.

Investigador riguroso, estaba preocupado por el recurso a la documentación primaria editada -en menor grado la manuscrita y no editada- y por la más afinada cronología. De un pensamiento lógico escolástico aplastante, le faltó en ocasiones un poco más de flexibilidad para aceptar que los comportamientos humanos no siempre son tan lógicos, así como contrastar sus afirmaciones con las de otros investigadores recientes del mismo tema. Polemista nato, su estilo y vehemencia a veces desmerecen un poco sus aportaciones.

Las tres obras editadas sobre el tema propuesto, casi desconocidas y que considero «fundamentales», son: su edición en 1989 de un opúsculo de Bartolomé de las Casas (*Brevísima Relación de la destrucción de África. Preludio de la destrucción de África. Primera defensa de los guanches y negros contra su esclavización*); su libro publicado

en 1991 (*Bartolomé de las Casas ¿contra los negros? Revisión de una leyenda*) y el posterior editado cuatro años después en el que asume y enriquece lo afirmado en los anteriores (*Fray Bartolomé de las Casas, O. P. De defensor de los indios a defensor de los negros. Su intervención en los orígenes de la deportación de esclavos negros a América y su denuncia de la previa esclavización en África*).

Así pues, utilizaré estos tres trabajos publicados6, pues posiblemente en sus múltiples carpetas manuscritas, se encuentren otros inéditos. Tampoco es baladí indicar su fecha de redacción que muestra por una parte otra característica del Padre Isacio: durante un periodo de tiempo se consagraba a investigar sobre un tema hasta que consideraba que ya no podía aportar nada nuevo, dándolo por concluido y al cual no volvería. Por otra parte, las fechas en algunos casos no coinciden con la de su edición a veces muy posterior, lo que le ocasionaba bastante contrariedad, pues no era partidario de actualizar sus trabajos sino que de publicarse saliesen como los había redactado en su momento.

Debo advertir que estas obras se centran fundamentalmente en la deportación de esclavos negros hacia las Indias occidentales españolas, dejando de lado la dirigida hacia Brasil. Y que por otra parte opta por un camino que puede calificarse como «cronológico» para demostrar la evolución «homogénea» lascasiana al respecto.

Y antes de pasar adelante también quiero indicar que debe entenderse por «esclavización» la acción violenta legal o no legal, que podía ser de varios modos y por la cual uno (el esclavizador) esclavizaba o hacía esclavo a otro (el esclavizado), o sea, le reducía a esclavitud; es pues el origen radical de la esclavitud. Por otra parte, se entiende por esclavos «ladinos», o «de Castilla», aquellos que

habiendo padecido una primera deportación a las cristianas España o Portugal, llevaban viviendo allí al menos un año; y por esclavos «bozales», o «de Guinea» o «de Cabo Verde», aquellos recién sacados de sus propios países y eran infieles.

También considero de interés recordar las «etapas vitales» más fundamentales del sevillano: 1502-1506: primera estancia como colono en Indias siendo sólo clérigo; 1507-1522: sacerdote colono en Indias; 1522-1543: fraile dominico en Indias y España; 1543-1550: Obispo dominico en Indias, diócesis de Chiapa; 1550-1566: Obispo dominico en la Corte de España. Su voluminosa obra escrita debe irse incluyendo en estas etapas para contextualizarla con exactitud.

2.- Las Casas y la esclavización de los negros

Con Prólogo fechado en enero de 1991, aparecía aquel mismo año el estudio *Bartolomé de las Casas ¿contra los negros?* En el primer bloque (pp. 11-27), de los seis que lo integran, presenta sumariamente las dos «leyendas» fundamentales contra Las Casas: ciertamente fue el defensor de los indios, pero antinegro.

Y en el siguiente (pp. 31-68) presenta el origen y la difusión que la última afirmación ha tenido, haciendo las correspondientes observaciones críticas. Los data en 1768 gracias a las aseveraciones formuladas por Corneille de Pauw en sus *Recherches philosophiques sur les Américains,* que han venido siendo «recibidas» con notable éxito a lo largo de los tiempos posteriores por diversos autores; también analiza particularmente cómo fueron acogidas -los adjetivos son elocuentes- «por los españoles disgustados», aceptadas «por los negros cultos» y mal contrarrestadas «por los lascasianos».

Por otra parte, en el Prólogo de este libro -si bien los considero

válidos para todas sus aportaciones al respecto- indica sus objetivos: desmantelar la leyenda antinegra de Las Casas, e intentar «despejar -en contrapartida- el origen histórico de la introducción de esclavos negros en América» (p. 10).

3.- La intervención de Las Casas en los orígenes de la deportación de esclavos negros a América

En 1995 apareció *Fray Bartolomé de las Casas, O. P. De defensor de los indios a defensor de los negros.* Obra en la que analiza este punto que considera capital. En sus dos primeros capítulos brinda unas nociones generales sobre el vocabulario básico que va a utilizar (pp. 16-20), así como sobre la deportación de esclavos -bien «con amo» o bien «en busca de amo»- en cuanto modo originario de la presencia de los negros en América (pp. 21-24).

En el tercero (pp. 25-49) hace un amplio registro, cronológico y brevemente glosado, de los documentos referentes a la deportación a América «con amo» de esclavos ladinos y «domésticos» desde 1493 hasta 1518, incluyendo las intervenciones de Las Casas. En ellas se incluye su Memorial de catorce remedios para los asuntos de Indias que en la segunda mitad de marzo de 1516 presentó al gobernador cardenal Cisneros; en él pide que se quiten los indios a los encomenderos, pero que se les haga «merced de que puedan tener esclavos negros y blancos, que los puedan llevar de Castilla». Concluyendo que Las Casas ni fue el único ni fue el primero que comenzó las peticiones de licencia; que por otra parte, ni eran suyos ni para sí, sino que los pidió como mandatario de algunos encomenderos de La Española dadas sus promesas -incumplidas posteriormente- de que si conseguía gestionarles dicho envío darían libertad a los indios que tenían.

En el capítulo siguiente (pp. 50-61) hace otro detallado registro de los documentos referentes al inicio de la deportación de esclavos bozales «en busca de amo» en el comienzo de la trata, o sea 1517-1518, sin olvidar que la de los ladinos seguirá hasta su prohibición en 1526. El clérigo Las Casas, visto que lo que se pedía estaba en consonancia con lo que años antes le habían propuesto algunos encomenderos de allá, no tuvo problema en «aconsejar» en 1518 que se llevasen adelante tales peticiones, sin preocuparle la variante de que ahora eran bozales o «de Guinea» y no ladinos o «de Castilla».

En el capítulo quinto de esta Primera Parte (pp. 62-75) continúa con el registro de los documentos referentes a la etapa de la trata deportadora bajo monopolio: de Gorrevod (1518-26) y de los Welser (1528-32). Las Casas intervino cuatro veces y en sus peticiones -señala nuestro investigador- no hay nada que no pidan sus contemporáneos.

Antes de seguir más adelante, hace un balance de los negativos resultados del monopolio negrero establecido el 18 de agosto de 1518 hasta su caducidad en 1532 y de las protestas que provocó (pp. 76-83); entre estas últimas analiza la temprana denuncia que Las Casas hizo de él, a fines de septiembre de 1518, en la que «no se opuso ni denunció el envío de esclavos negros a América, ni de Castilla ni de Guinea, sino el estanco o monopolio, el cual preveía que iba a desviar y desvirtuar el objetivo de las peticiones que habían hecho los colonos y autoridades de la Española, a las que él no se había opuesto» (p. 83).

El último capítulo de esta Parte (pp. 84-104) es también un registro minucioso de los documentos referentes a la etapa de la trata deportadora libre correspondiente al período 1533-1553, años en los que debido al cese de los monopolios y a la perspectiva favorable

para los ingenios del azúcar, por una parte se incrementa enormemente la importación de esclavos al Nuevo Mundo y por otra se dan muchas más regulaciones normativas al respecto. El dominico Las Casas en sus intervenciones -siendo la última en otoño de 1543, meses antes de ser consagrado Obispo el 30 de marzo del año siguiente- tampoco cuestionó esta deportación de esclavos -de Castilla o de Guinea- a América, como ninguno de sus contemporáneos lo venía haciendo; pero no aceptó que se les destinase a las minas o a los ingenios azucareros. Expresión de ello es la cláusula que incluye en su última petición: los cuatro concedidos para uso doméstico el 13 de febrero de 1544, «si no los ocupare en lo susodicho [...] que page los derechos a V.M. cinco veces doblados» (pp. 92-93).

Según Pérez Fernández, a fines de 1553 o principios del siguiente -si bien para él la toma de conciencia del Obispo comenzó a partir de 1547, como veremos más adelante- redacta un opúsculo condenando radicalmente como injusta la esclavización de los negros que se efectuaba en sus propios países de origen.

4.- La Brevísima Relación de la destrucción de África, de Bartolomé de las Casas O. P

Con prólogo fechado en octubre de 1987, aparecía dos años después la edición de nuestro profesor de la señalada *Brevísima Relación de la destrucción de África.*

En el primero de los ocho apartados de su Estudio Preliminar hace una presentación del opúsculo (pp. 11-56). Su elaboración la data a partir de 1540 hasta 1554 a más tardar; son once capítulos del Libro Primero de su ***Historia de las Indias***, que termina en 1556 y son -en expresión del mismo Las Casas- una «larga digresión» que

incluye por entenderlos un antecedente del comportamiento de los europeos con los no-europeos (sus actuales capítulos 17-27).

Y es que el motivo de escribirlo fue el hecho de haber «tomado conciencia», y por tanto denunciar, la poco conocida *realidad fáctica* de las injusticias de las conquistas y esclavizaciones que españoles y portugueses habían hecho en Canarias y en la costa africana.

El tercer apartado de este mismo Estudio ofrece lo que denomina «antecedentes históricos» (pp. 81-114). En él analiza: la evolución a lo largo de los siglos VII-XV del «mundo cristiano» y «mahometano»; la empresa española de conquista y ocupación de las Islas Canarias en los siglos XIV-XV; la empresa portuguesa de descubrimientos y esclavizaciones en la costa occidental del continente africano en el siglo XV; la «ceguera» (no sólo de tipo geográfico, racial, sino además histórico-social) de españoles y portugueses de los siglos XIV-XV ante la inconexión entre el conocido «mundo humano» mediterráneo y el guanche y el negro; continuidad o ruptura que entiendo es clave absolutamente fundamental de la temática que nos ocupa.

En el apartado posterior brinda considerandos lascasianos, con los que se identifica nuestro autor, que motivan la edición de su opúsculo (pp. 115-125). El primero se refiere a que en el permanente proceso de las intervenciones expansionistas de los europeos, las realizadas con los guanches y los negros ocuparon un «lugar intermedio» pero similar con las actuaciones anteriores y con las posteriores ya en relación con los cobrizos de América. El segundo es la exposición y denuncia de la acción esclavizadora de los portugueses en África, no tanto con los guanches pues casi habían sido exterminados, y el negocio que ellos iniciaron de la compra de esclavos a los mismos negros.

La Bibliografía citada por Las Casas en su opúsculo y la Nota sobre la técnica utilizada en la edición, cierran el Estudio Preliminar. El texto del opúsculo, que Isacio Pérez titula *Brevísima Relación de la destrucción de África* (pp. 193-272), configura entre otros elementos el segundo bloque de esta publicación.

5.- La denuncia lascasiana de la previa esclavización de los negros en sus países de origen

La Segunda Parte de ***Fray Bartolomé de las Casas, O. P. De defensor de los indios a defensor de los negros*** está consagrada a analizar otro punto que Isacio Pérez considera capital: la denuncia de Las Casas de la previa esclavización de los negros en África.

Su primer capítulo (pp. 110-128) tiene un cierto carácter introductorio, en el que analiza varios puntos. Uno de ellos es el momento en que se convirtió a la causa de los negros.

No debe olvidarse que la esclavitud como estado jurídico-social en determinadas condiciones se consideraba justa y ello era una convicción colectiva, ambiental y estructural. Y así, la «ceguera», inadvertencia o ignorancia, «de que salió [el Obispo dominico] fue la referente a los esclavos procedentes de Guinea, hechos esclavos por los portugueses. Después de haber supuesto -como todos los demás [contemporáneos suyos]- que tal esclavización era en sustancia lo mismo que la hecha a los negros, los moros y los turcos de la región mediterránea -una especie de prolongación de ésta-, cayó en la cuenta de que no tenía nada que ver con ella; vio el abismo que las separaba; reconoció su "ceguera" anterior; y puso en claro la injusticia con que se esclavizaban los negros de Guinea y, por tanto, la injusticia con que, éstos al menos, se enviaban a América como esclavos» (p. 179).

¿Cuándo y cómo se liberó de la señalada "ceguera"? Según nuestro autor esto ocurrió entre 1545 y 1547.

Precisamente a mediados de este último año en su viaje desde la novohispana Veracruz llegó a Lisboa. Destino que parecería ser muy intencionado: Las Casas buscó informarse lo más posible sobre los negros, pues dicha ciudad era «la capital del país que entonces tenía monopolizada la esclavización y venta de los negros de Guinea. Ya tenemos, pues, al padre Las Casas, si no en el centro de Guinea, sí en el centro de la trata» (p. 114)[19]. Posteriormente participará, ya en España, en otro hecho también significativo: la liberación de un esclavo, con quién habría entrado en contacto en América en el segundo semestre de 1545. Encuentro que «pudo ser el golpe de luz por el que el padre Las Casas comenzó a ver las injusticias que padecían los esclavos negros ladinos no en el tratamiento laboral sino en el legal-procesal, y a entrever la injusticia con que los bozales eran tomados y hechos esclavos en Guinea. Pero, por lo pronto, está claro que, en agosto de 1547, en Aranda de Duero, ya sabía tal historia, y está clara la actitud que tomó de defender al esclavo negro Pedro de Carmona comprometiendo a favor de éste todos sus bienes. ¿La defensa de éste fue simplemente la primera intervención práctica de la actitud que había tomado ya de defender a todos los esclavos negros de Guinea que estuviesen en similares condiciones? Estamos en el prólogo de lo que va a hacer el padre Las Casas en este punto» (pp. 122-123).

Analiza detenidamente (pp. 180-189) las afirmaciones que el mismo Las Casas hizo en 1560 sobre su arrepentimiento al respecto en el Libro III de su *Historia de las Indias* (capítulos 102 y 129). Y así por ejemplo señala que la frase: «Este aviso de que se diese licencia

para traer esclavos negros a estas tierras dio ***primero*** el clérigo no advirtiendo la injusticia con que los portogueses...», hay que entenderla -para evitar el contrasentido de la realidad documental- así: «Este aviso... dio el clérigo *antes de advertir* la injusticia... porque siempre [desde entonces] los tuvo...».

También presenta la responsabilidad que al respecto tendría nuestro personaje en todo este período (pp. 213-254), tema de connotaciones más bien morales, pero que en la historiografía lascasiana aparece.

Después de rechazar con su peculiar ardor las responsabilidades que su «leyenda antinegra» le atribuye, nuestro autor desmenuza los temores de culpabilidad del mismo Las Casas ya que se juzgó culpado y se arrepintió: a) de haber pedido en varias ocasiones que se llevasen a América algunos esclavos negros «de Castilla» para que se libertasen los indios; y b) de haber aconsejado en 1518 que se atendiese a los deseos de los vecinos de la Española de que se enviasen esclavos negros «de Guinea».

Después se centra Pérez Fernández en la única que considera válida: el haber pedido en diversas ocasiones el envío a América de esclavos. En ambos temas concluye lo mismo: ausencia de culpa, pues actuó sobre un supuesto falso que era un error prácticamente invencible, no sólo para él sino para todos sus contemporáneos.

Por otra parte, muestra cómo Las Casas hasta 1547 «no tenía la información o experiencia personal básica que habría necesitado para poder pensar y denunciar la injusticia de tal esclavitud, no al tuntún o al capricho sino con seguridad y conocimiento de causa [... y] desde que comenzó a percibir la información fehaciente mínima sobre la esclavitud de los negros fueron lo más dos años (de 1545 a 1547); el lapso mínimo que se interpone para poder actuar

decididamente»[22]. Siendo además su defensa en el nivel más radical o profundo: el de su esclavización en Etiopía, nivel que incluye todos los demás y a los que el Obispo dominico tampoco olvida.

Entre los diversos textos que muestran el rechazo y denuncia del Obispo dominico de los tratos inhumanos que se daba a estos esclavos ya en América, está por ejemplo: «Antiguamente, antes que hobiese ingenios, teníamos por opinión en esta isla [la Española], que si al negro no acaecía ahorcalle, nunca moría, porque nunca habíamos visto negro de su enfermedad muerto; porque, cierto, hallaron los negros, como las naranjas, su tierra, la cual les es más natural que su Guinea. Pero después que los metieron en los ingenios, por los grandes trabajos que padecían y por los brebajes que de las mieles de cañas hacen y beben, hallaron su muerte y pestilencia, y así muchos dellos cada día mueren. Por esto se huyen cuando pueden a cuadrillas, y se levantan y hacen muertes y crueldades en los españoles -por salir de su captiverio- cuantas la oportunidad poder les ofrece».

Por diversas motivaciones que no puedo detallar para no extenderme desproporcionadamente, Las Casas en este tema y también en algún otro, insiste en la responsabilidad de los portugueses. Recordemos a modo de ejemplo un texto, redactado en 1560, en el que si bien no llega a poner en tela de juicio el principio en sí de que el prisionero en justa guerra pueda ser hecho esclavo, al menos sí que pone en duda el hecho de que concretamente todos los negros africanos hechos esclavos por los portugueses hubieran sido hechos prisioneros en guerra justa. Así dice que «no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos; el cual [él mismo, pues viene hablando en tercera persona], después que cayó en ello, no lo diera por cuanto había en el mundo porque [desde

entonces] siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos; porque la misma razón es de los que de los indios»[26]. Y un poco más adelante reitera: «se halló arrepiso juzgándose culpado por inadvertente; porque, como después vido y averiguó (según parecerá) ser tan injusto el captiverio de los negros como el de los indios, no fue discreto remedio el que aconsejó que se truxesen negros [de Guinea] para que se libertasen los indios, aunque él suponía que eran justamente captivos. Aunque no estuvo cierto [de] que la ignorancia que en esto tuvo y buena voluntad lo excusase delante el juicio divino».

Isacio Pérez en otro capítulo de la Segunda Parte del estudio que estamos siguiendo, analiza la defensa que Las Casas hizo de los negros contra su esclavización (pp. 129-148). Y en primer lugar presenta su recopilación de información básica sobre el tema gracias a crónicas portuguesas y algunos otros documentos complementarios y es que «podría pensarse que cuando abrió los ojos o "tomó conciencia" de los hechos de Canarias y África fue cuando efectuó la lectura de los historiadores portugueses, particularmente de Barros; pero ello no fue así. Los cronistas portugueses le proporcionaron la información auténtica de los hechos (que él no presenció), pero los ojos los tenía ya abiertos; de modo que la decisión de recurrir a esas fuentes de información de máxima seguridad, dentro de lo posible para él, ya fue resultado de una "toma de conciencia" radical previa que le impulsó a asegurarse al máximo sobre los hechos mismos. Precaución sabia para que sus juicios valorativos no quedasen en el aire» (p. 37 n. 62). Concretamente los documentos son: João de Barros y sus *Décadas de Asia*, Gomes Eanes de Zurara y su *Crónica dos feitos da Guiné, la Crónica del rey Juan II de Portugal de García de*

Resende, y la História do descubrimiento e conquista da India pelos portugueses de Fernão Lopes de Castanheda.

Por otra parte, analiza otra toma de conciencia lascasiana: su «Etiopía» era el primer «Nuevo Mundo» (mundo negro) geográfico y humano estaba en discontinuidad o ruptura con el «Viejo Mundo» (mundo euro-afro-asiático) como también lo estaba el segundo «Nuevo Mundo» (mundo amerindio). Y de ello, pasa a presentar la denuncia efectiva que hizo de la destrucción injusta y tiránica del «mundo negro» en el ya mencionado opúsculo de 1554.

En el capítulo tercero (pp. 149-167) intenta demostrar su tesis de que Las Casas fue «el primero» que defendió a los negros contra su esclavización. Y para ello analiza ocho documentos anteriores y contemporáneos que se podrían alegar contra ella. Explayándose especialmente en: la *Sublimis Deus* de Paulo III (1537); una respuesta de Francisco de Vitoria O. P. (1546); un anónimo portugués titulado ***Por que causas se pode mover guerra justa contra infieis***, respuesta a una consulta efectuada por Juan III de Portugal; la respuesta de varios teólogos a la Consulta Real sobre el Asiento con Hernando Ochoa (1553); y el *Arte da guerra do mar* del portugués Fernando Oliveira O. P. (1555). La conclusión es que ninguno le quita el puesto al Obispo dominico.

En el capítulo siguiente y último de esta Segunda Parte (pp. 168-199) sostiene la afirmación de que fue «el único que lo hizo hasta fines del siglo XVI». También ahora procede exponiendo por orden cronológico intervenciones -de las que tiene noticia a mano (cf. p. 171)-, posteriores a él: diversos *casus moralis* que venían siendo academizados desde 1553; la carta al Rey de Alonso de Montúfar O. P. (1560); la resolución del Segundo Concilio de Lima (1567); la *Suma*

de tratos y contratos de Tomás de Mercado O. P. (1569); el *Arte de contratos* de Bartolomé Frías de Albornoz (1573); y el *De iustitia et iure* de Luis de Molina S. J. (1593). Y una vez más, la conclusión es que ninguno llegó a la radicalidad con que lo hizo el dominico.

Termina la obra con unos breves Apéndices. En uno de ellos (pp. 201-205) se pregunta acerca de porqué Las Casas no llegó a rechazar la esclavitud en sí misma, es decir como institución jurídica y consiguiente estado social. Y afirma que ello fue porque el gravísimo inconveniente de la «privatización» que incluía la esclavitud vigente -entendiendo por ella que «el esclavo era un preso que estaba legalmente bajo el dominio total de otra persona privada o particular: su dueño o amo»- no fue visto por él, como tampoco por ninguno de sus contemporáneos, «y por ello no se opuso frontalmente a la esclavitud como tal ni la denunció, como no la denunció ni se opuso a ella ningún otro de su siglo» (p. 205).

6.- A modo de recapitulación

Una vez más no podemos quedarnos en la cuasi-eterna polémica apologética basada en la condena o defensa de Bartolomé de las Casas. Él fue hijo de su tiempo, como no podía ser de otra manera. Su grado de participación en la inicial implantación de la esclavitud negra en las Indias fue pequeño, aunque su responsabilidad moral no por eso salga intachable; responsabilidad del clérigo ex-colono mediatizada por haberse dejado llevar por la solución propuesta por otros (la «nueva población» ante la pérdida de mano de obra india), por una moral tradicional e institucionalmente ciega respecto al esclavo negro, por una falta de sensibilidad a una «ética nueva». No faltarán al posterior fraile-obispo -gracias a su experiencia personal

vivida- intuiciones de héroe o de santo que lo dejarán como «loco» aislado en medio de los «sensatos» de aquel mundo.

También pienso que es insuficiente señalar que su postura en relación con la esclavización de los negros se debió a que ésta ya tenía un estatuto legal a partir de las multiseculares hispánicas Siete Partidas y nada podía cambiar; no siendo así el caso de los indios, para los cuales hubo que ir creando un «***novum legale***», en el cual luchó para que se estableciera la protección de su libertad y su tratamiento humano[32]. ¿Por qué no hizo algo similar con los negros?

Pero junto a este ámbito que podríamos denominar «vivencial», hay que colocar el «ideológico» al que está íntimamente unido.

Para Las Casas, como para sus contemporáneos, todo hombre -negro o blanco- capturado en «justa guerra» se convertía en esclavo del vencedor. Y desde esta perspectiva, lo que él propone es la sustitución de un hombre libre (el indio) por un hombre esclavo (el negro) para las labores propias de la esclavitud. Lo que pretendía era impedir un acto injusto y sustituirlo por otro justo: la utilización contra toda justicia como esclavo del que no lo era (el indio) y que su puesto lo ocupase el que lo era (el negro) según la ordenación jurídica de la época.

Además en textos redactados en 1560 él mismo señala que tomó conciencia de que los negros de Guinea estaban «injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es dellos que de los indios»; afirmación que para nuestra actual forma de entender nos genera cierta perplejidad dado que los principios fundamentales y conclusiones ante una y otra esclavitud -la de los indios y la de los negros- son absolutamente los mismos, pero en aquel tiempo no era así.

Todo lo señalado no invalida la existencia de una continua

tensión violenta en la obra de Las Casas y él mismo. Permanente tensión que brota de la contradicción del Las Casas médico del indio para cuya curación recurre al remedio del veneno de la esclavitud del negro; que surge de la paradoja del Las Casas que denuncia las inhumanidades con los indios al mismo tiempo que en su momento inicial aconseja el trasplante esclavista «de Guinea» a las Indias.

No quiero discutir ahora ni la idoneidad historiográfica del camino seguido por Isacio Pérez Fernández ni sus postulados sobre la evolución «homogénea» lascasiana al respecto. Pero considero que dejó definitivamente probado que Las Casas ni fue el primero ni el único que pidió la deportación de esclavos negros a América en sus intervenciones a partir de 1516, y mucho menos el que promovió el monopolio de la trata de esclavos, iniciado dos años después, el cual también rechazó. Y que a partir de 1545 empezó a tomar conciencia de lo injusto y tiránico de la esclavización de los bozales, escribiendo una enérgica y radical denuncia en 1554.

Pienso que estas páginas han cumplido su doble objetivo: por una parte ser una presentación de las aportaciones de I. Pérez Fernández sobre la postura de Las Casas ante la esclavización de los negros; y por otra ser un pequeño homenaje y expresión de gratitud de un agradecido discípulo del recordado Padre Isacio.

DE LOAYZA, Fray García:

Sacerdote dominicano. Primer Presidente del Consejo Real y Supremo de Indias. (4 de agosto de 1524). Fin: 1529.

DE LOS RIOS, María Josefa:

El amor filial entre los miembros de las familias de los esclavos no pudo encubrirse por el laconismo notarial, el caso del esclavo Balthasar que adquiere la libertad de su madre y su hermano a cambio de su esclavitud.

<<María Josefa de los Ríos concede la libertad a Francisca y a su hijo Diego de 12 años de edad. Dicha libertad será pagada con el trabajo de Balthasar, hijo mayor de la esclava, quien se aplica el oficio de sastrería ... (Nota marginal: Balthasar firmó de su puño y letra) Carta de libertad, 16 de febrero de 1788 (Escribano 797))>.

Fuente: *el tráfico de esclavos en chile en el comercio mundial en el siglo xvlll.* Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. *http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178*

DEL CASTILLO, Cánovas:

Cánovas del Castillo, en 1867, presentó ante las Cortes un proyecto de ley de abolición de la trata española.

DE MARIA, Joseph:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102.

DE MASSIAC, Barthelemy:

Barthelemy de Massiac era un ingeniero militar francés que llegó a Buenos Aires en el año 1600 procedente de Africa, rumbo de regreso a Europa. A raíz de ciertos episodios que ocurrieron en durante sus días en el territorio del Rio de la Plata, de Massiac se quedó dos años en la región, ocultando su verdadera identidad. Su foco era estudiar la región militarmente, trazar los primeros mapas y, eventualmente, intentar convencer al gobierno francés de la conveniencia de invador y ocupar esta región.

Al regresar a Europa, este ingeniero militar francés redactó un pormenorizado "memorándum" que a través de su hermano se lo hace llegar al gran ministro de la Corte de Luis XIV, Jean Baptiste Colbert (1619-1683). Éste, interesóse en la propuesta y le responde a de Massiac con una serie de pormenorizadas preguntas, que el militar francés responde en detalle. Si bien el memorándum y las preguntas y respuestas posteriores abundan en detalles, a los efectos del foco de estas páginas, solamente se transcribirá a continuación, textualmente, lo que se menciona acerca de los afrorioplatenses e indios.

Pregunta de Colbert a de Massiac: "Si tienen una gran cantidad de negros y cuál puede ser su número"

Respuesta de de Massiac: "12.300 negros o más"

Pregunta de Colbert a de Massiac: *"¿De qué manera los tratan y si hay libertos y cuántos; si son fieles y si sus amos son queridos y qué oficio saben hacer? Si hay indios civilizados y cristianizados y cuántos hay que les son sujetos y si profesan algunas habilidades u oficios.*

Respuesta de de Massiac: *"Los indios sirven voluntariamente a los españoles que les pagan sueldos, la mayoría trabajan en el campo cultivando las tierras; los indios pampas que viven en el campo vienen a segar los trigos en el momento de las cosechas y se les paga, cuando terminan se retiran a sus tierras. Estos no son amigos de los españoles, mataron un habitante de Buenos Aires en el tiempo en el que yo estaba. Se dice que se comunican con los indios de Chile con los cuales los españoles están en guerra y les llevan caballos. Los indios que viven en las misiones de los jesuitas y en misiones de otros religiosos son cristianos y tienen ordinariamente gobernadores españoles, a excepción de la de los jesuitas, que son sus dueños absolutos. Estos indios y los que viven en las ciudades con los españoles, aprenden oficios y son cristianos. Ellos comercian sus productos, a excepción de los que viven en el campo como los pampas y charrúas, que solo se ocupan de la cría de caballos, en cazar y pescar, y no se complican con la religión ni con cultivar la tierra. Los indios que dependen de las misiones jesuíticas son todos cristianos bien instruidos en las artes y en la guerra, sabiendo mucho más de música y tocar los instrumentos, lo cual he visto en Buenos Aires en la iglesia de los padres jesuitas. Habiendo hecho venir de su misión un conjunto de músicos para celebrar sus fiestas, también los hacían bailar ballets dentro de la iglesia. Estos buenos padres pueden poner 20.000 indios en campaña portando armas y estos saben realizar toda clase de oficios. Estos indios no se alejan de sus tierras más que para el comercio y particularmente en invierno. En*

general, la mayoría de los indios no están contentos con los españoles y si se les presentara la ocasión de sacudir su yugo, no dejarían de hacerlo. Los de los padres jesuitas son los que más hay que temer, pero están muy alejados de Buenos Aires. Cultivan bien sus tierras, lo mismo que los del Paraguay, y tienen un gran comercio. Usan bueyes para arar sus tierras. Crece toda clase de granos como en Europa y trigo que siembran en el mes de Julio y agosto y lo cosechan en diciembre y enero. Son los indios y los negros esclavos quienes hacen todo. Hay que señalar que no hay indios esclavos, sirven a los españoles por mes y por año a precio fijo. La ciudad de Córdoba, que está a 120 leguas de Buenos Aires, es muy rica; su comercio ordinario es con el Perú, Mendoza, San Juan y La Rioja que son tres ciudades del Tucumán que aportan mucho vino que venden en Paraguay, Buenos Aires y otras Provincias. Lo transportan por los ríos y por carretas dentro de grandes tinajas de barro cocido. Tienen toda clase de tinajas. He visto en Buenos Aires langostas y hay también en el Tucumán; sin embargo, nunca faltan el trigo y otros granos y su transporte es fácil por el gran río…"

Fuente: de Massiac, Barthelemy; *Plan Francés de Conquista de Buenos Aires,* 1660-1693, Investigación, introducción y traducción de Maud de Ridder de Zemborain, Buenos Aires, Edit Emecé, 1999, ISBN 950-04-1989-0; pp. 107-110.

DE SOBREMONTE, Rafael (Virrey del Rio de la Plata):

Rafael de Sobremonte, Núñez del Castillo, Angulo Bullón y Ramírez de Arellano (Sevilla, 1745 - Cádiz, 1827), tercer marqués de Sobremonte, fue un aristócrata, militar y administrador colonial español, que llegó ser virrey del Río de la Plata y fue acusado de

cobarde por el pueblo de Buenos Aires al huir de dicha ciudad al producirse las invasiones inglesas de 1806.

DE LA CRUZ, Ernesto Natividad (boxeador y músico afroargentino):

El 8 de septiembre de 1898 nació en Concordia, Provincia de Entre Ríos, el boxeador y compositor de tango Ernesto de la Cruz.

DEL PINO, Joaquín: (Virrey del Rio de la Plata):

Joaquín del Pino Sánchez de Rojas Romero y Negrete (Baena, (Córdoba), 20 de enero de 1729 - Buenos Aires, 11 de abril de 1804), ingeniero militar y político español, que ocupó varios cargos importantes en la administración colonial de América.

A los 18 años ingresó como cadete en el Regimiento fijo de Orán. Ya suboficial, estudió matemáticas y en febrero de 1752 se trasladó al cuerpo de Ingenieros. Ese mismo año colaboró con el trazado de mapas del Ampurdán para la realización de fortificaciones y carreteras. En 1753 le fue encargada la supervisión de las fortificaciones del castillo de Montjuic en Barcelona.

Aún trabajaba en ellas cuando en 1760 fue ascendido al grado de capitán; en 1762, ante la suspensión de las obras, fue destinado a la reparación de las baterías de la costa de Castilla en la guerra con Portugal. Al año siguiente contraería matrimonio con María Ignacia Rameri, natural de San Sebastián. En 1769 volvió a ser destinado a trabajos cartográficos, colaborando con los franceses en el levantamiento de los mapas militares de Aldudes, entre Navarra y Francia. Ascendido a teniente coronel al año siguiente, fue enviado a Montevideo a solicitud del Juan José de Vértiz y Salcedo en 1771 para

reparar los baluartes de la ciudadela. Permanecería en América hasta su muerte.

Fue gobernador de Montevideo entre 1773 y 1790, presidente de la Audiencia de Chile entre esta última fecha y 1795 y de la Audiencia de Charcas entre 1795 y 1799.

Luego se le confió la Gobernación de Chile, desempeñándola entre 1799 y 1801. En este último año fue nombrado virrey del Río de la Plata, asumiendo el 20 de mayo.

Gobernante ilustrado, pero fiel a la metrópoli, llevó a cabo numerosas obras públicas, entre ellas la ampliación del puerto, la construcción de la Recova de Buenos Aires —encargada a Juan Bautista Segismundo, que más tarde sería autor también de la iglesia del Convento de San Lorenzo— y una administración eficiente; promovió la construcción de hornos de ladrillo y la erección de astilleros en Corrientes y Asunción, para sustituir a los bajeles extranjeros, a los que prohibió desembarcar, acabando temporalmente con la exportación de cueros en crudo común hasta ese momento. Limitó también la circulación de extranjeros, temiendo la implantación de las ideas republicanas de la Revolución Francesa, y clausuró el primer periódico aparecido en Buenos Aires, El Telégrafo Mercantil (1801).

Dio en 1801 las primeras tareas de responsabilidad a Santiago de Liniers nombrándolo gobernador de Misiones. Éste pretendió aprovechar la coyuntura para recuperar los Siete Pueblos de las Misiones Orientales invadidas por los portugueses del Brasil desde comienzos del año, tomando la guerra luso-hispana como excusa; del Pino, sin embargo, no le facilitó los pertrechos necesarios, y la pérdida de las misiones del Guayrá sería ya irremisible. El 6 de julio de 1802 sería relevado de sus funciones por ello, nombrándose en su reemplazo

a Antonio Amar, pero el relevo se suspendió en atención a su edad.

Ya septuagenario, cayó enfermo en abril de 1804, y murió diez días más tarde, dejando designado a Rafael de Sobremonte como su sucesor. Pocos años después su hija, Juana del Pino contraería matrimonio con el futuro presidente Bernardino Rivadavia.

DESSE, Pierre:

Pierre Desse, capitán negrero de Burdeos en la era de la ilegalidad de la trata (c. 1825).

DIAGO, Manuel:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

"…Desde el 29 de junio de 1806, en una ciudad pujante pero pequeña como era Montevideo por aquella fecha, no hubo tema de conversación más importante que la toma de Buenos Aires por los ingleses. Decía Ruiz Huidobro: "hace muchos días que no se oyen en esta Plaza otras conversaciones que las que inspiran aquellos sentimientos propios de los leales vasallos del mejor de los Soberanos". Para resolver aquella emergencia, los vecinos y comerciantes de Montevideo ofrecieron en su conjunto sesenta y un mil seiscientos noventa y tres pesos en concepto de "donativos gratuitos", como los llama el expediente. El número total de donantes fue cincuenta y seis; en la lista aparecen corporativamente los "Apoderados de las pulperías de abasto" y el "Cuerpo de Hacendados" de la ciudad. El vecino que a título personal ofreció una donación mayor fue Juan Oliver, quien hizo entrega de mil y seis pesos. Muy cerca de esta cantidad estuvo Manuel Diago, quien depositó en manos del gobierno la cantidad de mil pesos. Les siguen Manuel de Ortega y Antonio de Sousa Neto, cada uno con seiscientos pesos de donativo, y Luis Casal con quinientos pesos…"

Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 555.

DIAS DE OLIVEIRA, Manoel:

No se sabe la fecha y el lugar exacto de su nacimiento, pero nació entre septiembre 1734 y agosto de 1735. Se plantea la hipótesis que quizás fue un compositor mulato. Asimismo, se piensa que pudo haber sido hijo de Lourenço Dias de Oliveira, compositor portugués. Otra posibilidad es que Manuel Dias de Oliveira haya sido esclavo de Lourenço Dias de Oliveira, y puesto en libertad, sin importar si

era o no su hijo. Es probable que el compositor ya se encontrara en la Vila de São José desde 1752, y se sabe esto por su entrada en la Hermandad de San Juan Evangelista. Fue militar por lo menos desde 1769, como teniente, y promovido a capitán en 1771, cargo que llevará su muerte en 1813. Se casó en 1769 con la mulata Ana Hilaria, quien contaba con quince años de edad. La pareja tuvo por lo menos 10 hijos legítimos: Maria Inácia das Virgens, Marcelina Maria Antônia, Francisco de Paula, Manuela, Ana Maria, Manoel, Ana, José, Lourenço Justiniano y Severino. Como compositor su obra más antigua data de 1769, da Muzica a Mel Dias a dois coros.

DIAZ DE GUZMÁN, Ruy:

Nacido en el Nuevo Mundo, Ruy Díaz de Guzmán escribió la primera crónica sobre el descubrimiento y colonización del río de la Plata. Díaz de Guzmán nació en Asunción, en el posterior Paraguay, en 1560, en el seno de una ilustre familia de conquistadores (era hijo de un sobrino de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y nieto de Domingo Martínez de Irala). Participó en las luchas para someter a los indios tupíes del Paraná y combatió la sublevación criolla de Santa Fe, en 1580. A partir de 1582 fue alguacil mayor y alférez real en la ciudad de Salta y, desde 1593, gobernador de la provincia de Guairá. Fundó las ciudades de San Pedro de Guzmán y Santiago de Jerez, de la que fue gobernador.

Hacia 1612, Díaz de Guzmán escribió la Historia del descubrimiento, población y conquista de las provincias del río de la Plata, que narra el inicio de la colonización en la zona rioplatense hasta la fundación de Santa Fe (1573). Para su redacción se sirvió fundamentalmente del testimonio directo de los protagonistas, si bien adornó

la narración con fábulas y mitos indígenas. Publicada en 1836, esta obra constituyó la primera fuente histórica de lo que sería después la nación argentina. Siendo alcalde de primer voto de Asunción, Ruy Díaz de Guzmán falleció en esta ciudad en 1629.

DOMINGO (el negro Domingo):

La violencia con que a veces los guardias (en su mayoría blancos españoles), trataban a los hombres de origen africano en Montevideo resultaba singularmente llamativa. A simple modo de ejemplo, y transcribiendo el relato que hace Oscar Montaño en su libro **Umkhonto,** es posible imaginar en el siglo XXI escenas del siglo XIX.

> *"…el 24 de enero de 1805 el Oficial Comandante del Cordón (de Montevideo)[65] oficiaba al Gobernador Ruiz Huidobro que en la noche anterior había enviado una patrulla a aprehender un negro llamado Domingo que a más de ser huido andaba haciendo hechos. Que dicho negro opuso resistencia resultando herido de alguna consideración en la lucha entablada…"*

> *"…Llamados a declarar los componentes de la partida[66], dijeron unánimemente que el esclavo se enfureció viéndose en la necesidad de darle unos sablazos. El Gobernador Huidobro, fallando en los antecedentes, estableció: …Se declara que el proceso debe dirigirse derechamente contra el negro Domingo hasta ser juzgado por Consejo de Guerra y Oficiales de la Plaza por delito*

65 El Cordón de Montevideo:

66 Componentes de la "partida"

de resistencia a la partida de ella…y a continuación agregaba que por las declaraciones del proceso…no resulta tan plenamente justificado que el cabo Domingo Gonzalez no cometió exceso en el modo y forma con que hizo la prisión del negro Domingo, hiriéndole gravemente de que puede resultarle la muerte….por lo cual….se dirigirá también el proceso en forma separada contra el citado Cabo, sacando copia de todo lo que haga el caso y continuando hasta esclarecerse si hubo o no delito o exceso…"

Montaño, Oscar D.; U*mkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 125.

DURÄN, Juan:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

DUVAL, Pedro:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

ECHENIQUE, Juan:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

EL CANO, Juan Sebastián y esclavos africano:

Juan Sebastián de Elcano.

Litografía de J. Donon en Historia de la Marina Real Española. Madrid, 1854

ELEJALDE, Mateo:

El 21 de septiembre de 1861 nació en Buenos Aires el destacado escritor y literato afroporteño Mateo Elejalde.

En sus escritos en el periódico afroporteño La Broma, escribía encendidos artículos de defensa de la "clase obrera" donde estaba inserta la gran mayoría de los trabajadores afroporteños.

A simple modo de ejemplo, se transcribe a continuación un fragmento de una nota de Elejalde, escrita cuando tenía solamente 20 años de edad, en La Broma el 20 de marzo de 1881:

> *"… ¡Adelante!... he aquí la voz alentadora que nos reanima en los momentos difíciles de la vida cuando nuestro espíritu vacila… Nosotros, humildes pero constantes defensores de las clases obreras vamos en pos de la realización de una idea que es nuestra vida y no debemos retroceder ante ningún obstáculo… ¿Dónde están esos jóvenes que blasonan de inteligentes e ilustrados?... Por qué no vienen a aumentar con la suya la luz de nuestro pensamiento para dar más pronta solución a nuestras ideas, y seguir con mayor acierto la gran obra que nos hemos propuesto: La Redención de nuestra Comunidad. Juventud de hoy, nuestros padres descansan de fatigas pasadas, no contemos con ellos, dejad que duerman tranquilos el sueño de los años, no turbemos su reposo. Unámonos todos… Es a nosotros, jóvenes del día, a los que nos toca dar un desenvolvimiento regenerador a nuestra Comunidad…"*

Fuente: *La Broma,* Periódico Afrorrioplatense de Buenos Aires, del 20 de marzo de 1861.

Se sabe poco de este escritor, poeta y periodista de origen africano de fines del siglo XIX. Hacia 1878, en la Sociedad de Fomento de las Bellas Artes se presentó un folleto suyo con algunas de sus creaciones. Su hermano mayor, Santiago Elejalde, publicó también sus pensamientos juveniles en "Consideraciones de un Hombre de Pueblo"

ENRIQUE, el Navegante (Rey de Portugal):

Enrique el Navegante de Portugal. Sus capitanes buscaban oro y encontraron esclavos (c. 1440).

EQUIANO, Olaudah:

La autobiografía de Olaudah Equiano, un antiguo esclavo que compró su libertad, causó sensación y ayudó en la campaña abolicionista británica. Equiano trabajó junto a otros destacados abolicionistas como Clarkson y Granville Sharp.

ERRAZQUÍN, Jose Gestal:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

ESCALADA DE SOLER, Ma. Demetria (esclava Jose de San Martin):

José Antonio Wilde, en su libro Buenos Aires desde Setenta Años Atrás, transcribe textualmente un párrafo del diario "El Siglo" de Montevideo, del 3 de agosto de 1880, que dice lo siguiente:

"…Hoy mismo, existe entre nosotros (en Montevideo), María Demetria Escalada de Sor, esclava del General San Martín, a quien acompañó a Chile. Vive del corretaje, colocando sirvientes, y de algunas pequeñas pensiones mansuales que ciertas familias le acuerdan, reside en la calle Moreno, una cuadra al Oeste de la Capilla Italiana; tiene 105 años…"

Fuente: Wilde, Jose Antonio; *Buenos Aires desde Setenta Años Atrás,* Buenos Aires, Edit. La Nación, 1908, p. 171.

ESPINOSA, Federico (músico afroargentino):

Federico Espinosa (1820-1872), pianista y compositor, fue llamado "el Strauss argentino" por sus valses y mazurcas, de mucha popularidad en los salones porteños.

Murió en Buenos Aires el 31 de marzo de 1872.

ESPINOSA, Federico:

Espinosa, Federico: (1832-1872). Por sus dotes musicales se lo llamó el Strauss argentino. Ha sido autor de muchos valses, mazurcas y polkas, teniendo gran popularidad. Además se dedicó a la enseñanza de la música en la academia que dirigió por muchos años.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

EUSEBIO DE LA SANTA FEDERACIÓN:

El negro Eusebio iba casi siempre vestido de impecable levita punzó y alto sombrero de copa, que apenas le permitía elevarse a

la altura de sus escoltas marciales, con sus espadas desenvainadas, cruzando las polvorientas calles que conducían al Fuerte. Era Don Eusebio de la Santa Federación, "Gobernador" de la provincia, verbigracias al humor del Restaurador. Conde de Martín García, Gran mariscal de la América y cuanto título disparatado le impusiese Don Juan Manuel de acuerdo a su ánimo y las circunstancias.

Eusebio era mulato (aunque se daba aires diciéndose descendiente del Inca), de cortas piernas chanfleadas y enorme cabeza de negro cabello ensortijado. Había servido en casa de los Ezcurra como peón "capachero" (nombre dado a aquellos encargados de portar objetos en cestos o receptáculos. Más tarde "capacha" se convirtió en un argentinismo sinónimo de prisión, probablemente porque utilizaban a los reos para transportar piedras, maderas, etc.).

Adoptado y protegido por Rosas, fue junto a Biguá uno de los bufones que Juan Manuel tenia para gastar bromas con amigos y burlarse de los enemigos. Lo titulaba "Eusebio de la Santa Federación", "Su Excelencia", "Gobernador de la Provincia", "Conde de Martín García", "General de las Californias", "Majestad de la Tierra", "Gran mariscal de la América" y "Conde de la Quinta de Palermo de San Benito". A falta de argumentos serios contra Rosas, ciertos historiadores antirosistas, inventaron toda clase de leyendas, sin pruebas, entre las que se cuentan la de los bufones de Juan Manuel, en las que le atribuyen a Rosas actitudes inverosímiles y perversas, donde le Restaurador se divertía "a costa" de Biguá y Eusebio, con maltrato. Rosas no se divertía "acosta de", sino "con" Eusebio y Biguá, y se reía con ellos a carcajadas de sus ocurrencias circunstanciales, algunas de ellas incentivadas por el mismo Juan Manuel, a forma de breves parodias para ridiculizar a enemigos y adversarios.

Lo cierto es que ambos fueron protegidos de Rosas, se alojaban en San Benito de Palermo, y hasta se sentaban a su misma mesa. Eusebio fue un soldado de Rosas, que mal herido en una refriega de un golpe en la cabeza por proteger a Rosas, tuvo consecuencias neurológicas. Rosas, lejos de abandonarlo, lo adoptó junto a Biguá, con quienes gastaba bromas a amigos y enemigos.

Anecdotario

El historiador Vicente Fidel López cuenta que para una reunión con Estanislao López y el padre José de Amenábar, Rosas vistió a Eusebio con ropas episcopales y lo presentó como Obispo de las Balchitas. En otra oportunidad Rosas lo vistió con ropas de Embajador para ridiculizar a los representantes ingleses durante el bloqueo anglo francés al puerto de Buenos Aires.

Eusebio de la Santa Federacón

Durante la tensión de la Confederacíon con las potencias extranjeras, Rosas invitó a Palermo a los "bonoleros" para anunciarles que reanudaría el pago de cuotas de la deuda contraída por Rivadavia por el empréstito Baring. Invitados a la residencia de San Benito, Rosas les anunció formalmente con cortesía:

—¡Adelante, adelante! Tomen asiento por favor, son bienvenidos a esta casa.

Los representantes ingleses tomaron asiento:

—Vamos a ir al grano directamente —les anunció Rosas—. Los he citado en su carácter de representantes del Río de La Plata de los tenedores de bonos correspondientes al empréstito británico, es decir los "bonoleros".

— Bonehorders, señor Gobernador —le observó un representante—. pero Rosas, haciendo caso omiso a la observación continuó:

—De aquí en más la Confederación Argentina, cuya jefatura ejerzo con la aprobación de todas las provincias que la componen, comenzará a pagar a todo "bonolero" sus intereses correspondientes y que por distintos motivos no habían podido cobrar hasta la fecha. Ante el murmullo de los representantes, se escuchó decir a uno: *—Nos alegramos enormemente por la decisión y se lo agradecemos, señor Gobernador.*

—¿Agradecer? Por favor caballeros, yo soy quien en nombre de gobierno argentino debo pedirles disculpas por la demora en dar satisfacción a reclamos tan justos como los vuestros, pero ya lo dice el refrán: "más vale que nunca".

Entonces Rosas tose, y como habían acordado previamente con Manuelita, se abre la puerta y entran los bufones. Biguá corre a Eusebio con un revolver de madera:

—Pero... ¿quién les ha dado permiso para entrar en mi despacho —fingiendo sorpresa y disgusto—. *Caballeros, les ruego disculpen la intromisión.*

—¡Dame todos los Patacones que llevás encima, gaucho atorrante! –le dice a Eusebio Biguá, imitando el acento gringo.

—Sí, míster, tome, esto es lo único que tengo —dice Eusebio fingiendo estar asustado, y ofreciendo unas piedritas por monedas.

—No me alcanzan, necesito más —amenazando a Eusebio con el revolver de madera- ¡Arriba las manos y entrégueme todos los patacones, gaucho apestoso!

—Pero, míster, si usted me acaba de robar, no tengo nada para darle...

—¿Y entonces como hacemos? —ambos fingen pensar.

—Ya sé —dice Eusebio—, *tengo una idea. Déme su revolver, y yo robo a otro, así usted me puede robar a mi. ¿De acuerdo?*

Biguá entrega el revolver y Eusebio se dirige a uno de los "bonoleros" y apuntándole con el arma:

—Arriba las manos, míster, entrégueme todas sus monedas.

Rosas ríe festejando la actuación y los hace retirar con un ademán, mientras los representantes sorprendidos se mantenían serios.

—Sepan disculpar a estos entrometidos.

—¿Desde cuando comenzará a aplicarse la medida? —pregunta un inglés.

—Desde hoy mismo, de manera que ya mañana podrán pasar por la Tesorería Nacional a cobrar los intereses de sus representados.

—Hoy, sin tardanza, escribiremos a Londres comunicando la buena nueva —dice eufórico uno de los representantes.

Rosas entonces se despide, dando por terminada la reunión:

—Muy bien, señores, asuntos de Estado reclaman mi atención, de

manera que me veo obligado a despedirme de ustedes. Si lo desean, mi hija Manuelita tendrá mucho gusto de en enseñarles los jardines de esta casa.

Los bonoleros se despiden satisfechos, y cuando están por salir, Rosas los detiene:

—Ah, caballeros, olvidaba decirles algo: nuestra voluntad de pagar dichos intereses es tan férrea que solo podrá alterare por causas de fuerza mayor.

—¿Qué causas, por ejemplo? —pregunta intrigado un representante.

—No tienen porque preocuparse —acota Rosas—. *porque deberían producirse circunstancias altamente improbables; por ejemplo una intervención extranjera en contra de nuestro país.*

El final

Los antirosistas se dedicaron a inventar historias perversas acerca de los bufones de Rosas, pero omiten decir que, retirado Rosas, nadie los tomó a su cargo ni se ocupó de ellos.

Eusebio pronto cayó en la mendicidad y su cordura sufrió algún desequilibrio, dando su cuerpo a parar al Hospital de Hombres donde el Dr. José Maria Ramos Mejía lo conoció. El Dr. Ramos Mejía rescató estos y otros vejámenes que Eusebio solía relatar añorando los buenos tiempos idos, cuando Don Juan Manuel lo hacía objeto de sus pesadas chanzas. No todas las descripciones que hicieron Ramos Mejía, Rivera Indart y Vicente Fidel López pueden tomarse al pie de la letra, dadas sus filiaciones políticas y las persecuciones familiares y personales que habían sufrido.

William Henry Hudson (1841-1922), de padres estadounidenses, nació y vivió en la Argentina hasta 1874 para luego radicarse en Londres. En esa ciudad escribió sus conocidos libros: The Purple Land, The Naturalist in La Plata, Idle Days in Patagonia, Birds of La Plata, y, por sobre todo: Far Away and Long Ago, que traducido al español se tituló "Allá lejos y hace tiempo", publicado en 1918. En este libro, existe un fragmento en el que Hudson relató su "encuentro" con el bufón de Rosas, don Eusebio, cuando el escritor tenía aproximadamente seis años de edad:

> *"…Tal vez lo más asombroso que vi durante esa primera visita a la capital fue al famoso Don Eusebio, el bufón del Gobernador o Dictador Rosas, el "Nerón de América del Sur", que vivía en su palacio de Palermo en las afueras de la ciudad. Me Habían mandado con mis hermanas y mi hermanito a pasar el día en casa de una familia anglo-argentina en otra parte de la ciudad, y estábamos en el gran patio jugando con los chicos de la casa cuando alguien abrió una ventana arriba y gritó ¡Don Eusebio! Esto a mi no me significaba nada, pero los varoncitos de la casa sabían lo que quería decir: que si salíamos rápidamente a la calle podríamos conseguir un fugaz vistazo del gran hombre en toda su gloria. Sea como fuere, se levantaron de un salto tirando sus juguetes y dispararon hacia la puerta de calle, seguidos por nosotros. Al salir hallamos un montón de espectadores y llegó Don Eusebio por la calle vestido de general – pues era una de las pequeñas bromas del dictador nombrar general a su bufón – todo de color escarlata, con un gran tricornio*

escarlata coronado por una inmensa aigrette[67] *de plumas del mismo color escarlata. Marchaba con una dignidad tremenda, la espada al costado, doce soldados que formaban su escolta, también vestidos de rojo, iban seis a cada lado suyo empuñando espadas desenvainadas…Contemplamos con feliz excitación este espléndido espectáculo, que resultó tanto más estremecedor cuando uno de los chicos me susurró al oído que si alguno de la multitud se reía o hacía algún comentario insultante o grosero, la guardia lo haría pedazos inmediatamente. Y su aspecto era tan truculento que se los podía creer capaces de cualquier cosa. No vi al mismo gran Rosas, aunque ya era algo haber visto momentáneamente a su bufón, el general Eusebio, en aquellas vísperas de su caída después de un reino de más de veinte años, durante los cuales demostró ser uno de los más sangrientos y también más originales caudillos y dictadores, y acaso el más grande de los que se encaramaron en el poder en este continente de repúblicas y revoluciones…"*[68]

Fuentes: Hudson, Guillermo Enrique; *La Tierra Escarlata, Allá Lejos y Hace Tiempo,* Caracas (Venezuela), ISBN 84-660-0042-9, p. 252; Benarós, León. "Los Bufones de Rosas", Revista *Todo es Historia*, Año X, N° 118, marzo de 1977.

Don Eusebio, "Gobernador de la Provincia, Majestad en la Tierra,

67 Aigrette: Pluma erguida o plumaje duro y altivo ubicado generalmente sobre el lateral de un sombrero.

68 Obsérvese que Hudson, en ningún momento de su descripción de don Eusebio, tan siquiera insinúa que es de piel oscura, afrorrioplatense.

Conde de Martín García, Señor de las Islas Malvinas, General de las Californias, Conde de la Quinta de Palermo de San Benito y Gran Mariscal de la América de Buenos Aires". murió en 1873 en el Hospital de Hombres de Buenos Aires.

EZEIZA, Gabino:

Gabino Ezeiza, el payador de Flores

El negro Gabino Ezeiza fue uno de los más reconocidos payadores de la Argentina. Por su sorprendente facilidad para la improvisación, se hizo célebre como cantor popular. El "Trovador de las pampas", adquirió celebridad por sus frecuentes encuentros con sus pares. Fue autor de más de quinientas composiciones, que él mismo interpretaba. Una placa ubicada en Azul 92, en el barrio de Flores, lo recuerda por su clásica lucha verbal del contrapunto.

Algunos diccionarios definen la payada como "una puja poética -musical entre dos gauchos", se trata de un diálogo sin nada previamente escrito. Se improvisa sobre un bajo continuo de guitarra,

ejecutado por el propio payador. Ambos adversarios se formulan preguntas sobre temas variados, que deben responder por turnos. El payador posee una virtud intransferible e innata, y suele ser dueño de reflexiones en el breve instante que su pensamiento se las dicta. Se llama "payador con justicia", al "Trovador de las pampas". El poeta y músico Gabino Ezeiza, fue uno de los más reconocidos payadores. Nació el tres de febrero de 1858, en el barrio de San Telmo. Pertenecía a una familia humilde. Su padre murió cuando Gabino era pequeño, durante la guerra contra el Paraguay. Desde muy joven, demostró sus condiciones para la música, el canto y la poesía. Por su sorprendente facilidad para la improvisación, se hizo célebre como cantor popular. Su estupenda aptitud para escribir versos, le permitió crear más de quinientas composiciones. Las improvisaba en el momento gracias a su oído perfecto para la medida, la cadencia y la rima. Dueño de una voz agradable y sencilla, entre sus trabajos, también se encuentran poesías anarquistas, que firmaba bajo el seudónimo de "Liberato". Según cuentan, Gabino debutó como payador a los catorce años, en una vieja pulpería de su barrio natal. Allí escuchó a Pancho Luna -el dueño del lugar-, un viejo mulato que había sido célebre payador en tiempos de la presidencia de Bernandino Rivadavia, en el año 1826. Al notar la atención que Gabino prestaba a la payada, Luna le cedió la guitarra y le dijo: "Cante amigo, a ver la voz que tiene". Desde ese recordado momento, comenzó a destacarse entre los más conocidos círculos porteños, donde se reunían los payadores. Con tan sólo quince años, Gabino ya era muy popular. Esto le dio paso al inicio de su vida como "Trovador de las pampas", y viajó a Montevideo, donde midió con famosos payadores uruguayos. Tiempo más tarde, y casado con Petrona Peñaloza,

bisnieta del "Chacho Peñaloza", se instaló nuevamente en Buenos Aires, donde tuvo la suerte de ganar el premio mayor de la Lotería Nacional. Con el dinero compró un circo en la ciudad de La Plata -el "Pabellón Argentino"-, y organizó varias giras por el interior del país. Tiempo más tarde, en Rosario los "Conservadores" se encargaron de hacer desaparecer su circo, tras un incendio preparado. Mientras actuaba en San Nicolás, tuvo lugar la legendaria payada con su más duro oponente, Pablo Vázquez, que duró tres noches. Gabino se identificaba con el paisano, con el hombre común. Además de las payadas, participó en política -fue un ferviente anarquista- y se encargó de realizar la campaña presidencial de Hipólito Yrigoyen por varias ciudades del interior. Como todos los juglares del pueblo, Gabino murió pobre en su vieja casa del barrio de Flores, en 1916, cuando tenía 59 años. Paradójicamente, el mismo día que asumió la presidencia su amigo Yrigoyen. Cuenta la historia, que al enterarse de la muerte, el flamante presidente sintió una honda tristeza reflejada en la siguiente frase, cuando un periodista le preguntó si estaba contento con su investidura: "Estoy contento, si, pero me falta alguien... Me falta el negro...". Una placa ubicada en Azul 92 -en el barrio de Flores-, lo recuerda como el elegido para el arte de la improvisación, cualidad que muy pocos supieron cultivar. Asimismo, Gabino realizó una payada, en las esquinas de Yerbal y Nazca, junto a Martín Castro, autor de "El huérfano". La leyenda de Gabino se despierta cada 12 de octubre, cuando sus seguidores se reúnen en la tumba del cementerio de Flores, para brindarle homenaje a este personaje tan recordado y querido.

FALUCHO (El Negro Falucho):

Ruiz, Antonio (Falucho): (¿1824). Fue incorporado a las fuerzas armadas en 1813 y luchó en el ejército del Norte, en la campaña de Chile de donde pasó a Perú. Allí se opuso a un conato revolucionario ocurrido en la fortaleza del Callao, por lo que los revoltosos le dieron muerte, fusilándolo. Se le ha levantado una estatua ubicada hoy en la plazoleta que lleva su nombre, después de haberla emplazado en Florida y Santa Fe. Se comentó en los periódicos que el día de la inauguración se hicieron presentes varios miles de descendientes de africanos.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

FELDMANN, Andrés (Andrés Agrícola) 1579-1649:

El misionero jesuita Andrés Agrícola (1579-1649), cuyo verdadero nombre era Andrés Feldmann, un alemán de Costanza, vino desde Mendoza para llevarse gran cantidad de negros para las chacras de Cuyo; aprendió las lenguas de los negros y los llevó a Mendoza en una gran cantidad de carretas.

FELIPE II y los afrorrioplatenses:

Rey de España y Portugal (Valladolid, 1527 - El Escorial, 1598). Era hijo de Carlos I y de Isabel de Portugal. Durante el reinado de su padre había asumido en varias ocasiones las funciones de gobierno -bajo la tutela de un Consejo de Regencia-, por ausencia del emperador, absorbido por los conflictos de los Países Bajos (1539)

y Alemania (1543). En 1554 Carlos I abdicó en él Nápoles y Milán, al tiempo que la boda con María Tudor le convertía en rey consorte de Inglaterra; las abdicaciones del emperador se completaron con la entrega a Felipe de los Países Bajos, Sicilia (1555), Castilla y Aragón (1556). Austria y el Imperio fueron entregados al tío de Felipe, Fernando, quedando separadas las ramas alemana y española de la Casa de Habsburgo.

Felipe II modernizó y reforzó la administración de la Monarquía Hispana, apartándola de las tradiciones medievales y de las aspiraciones de dominio universal que había representado la Monarquía Católica de su padre. Los órganos de justicia y de gobierno sufrieron notables reformas, al tiempo que la corte se hacía sedentaria (capitalidad de Madrid, 1560). Desarrolló una burocracia centralizada, sobre la cual ejercía una supervisión directa y personal de los asuntos.

Pero las cuestiones financieras le sobrepasaron, dado el peso de los gastos militares sobre la maltrecha Hacienda Real; en consecuencia, Felipe hubo de declarar a la Monarquía en bancarrota en tres ocasiones (1560, 1575 y 1596). Alrededor del rey se disputaban el poder dos «partidos»: el del duque de Alba y el que encabezaron primero el príncipe de Éboli y más tarde Antonio Pérez; las luchas entre ambas redes se exacerbaron a raíz del asesinato del secretario Escobedo (1578), culminando con la detención de Pérez y el confinamiento de Alba. Desde entonces hasta el final del reinado, dominó el poder el cardenal Granvela, coincidiendo con la época en que, gravemente enfermo el rey, se alejó de los asuntos de gobierno y delegó en Juntas de nueva creación.

En política exterior, el reinado de Felipe II se inició con la liberación de la Corona de las responsabilidades imperiales (1556), el

abandono del proyecto de unión con Inglaterra por la muerte de María Tudor (1558) y las victorias militares de San Quintín (1557) y Gravelinas (1558), que pacificaron temporalmente el recurrente conflicto con Francia (Paz de Cateâu Cambrésis, 1559).

En consecuencia, Felipe II pudo orientar su política hacia el Mediterráneo, encabezando la empresa de frenar el poderío islámico representado por el Imperio Turco; esta empresa tenía tintes de cruzada religiosa, pero también una lectura de política interior, pues Felipe hubo de reprimir una rebelión de los moriscos de Granada (1568-71), musulmanes de sus propios reinos que habían apelado al auxilio turco. Para conjurar el peligro formó Felipe la Liga Santa, en la que se unieron a España Génova, Venecia y el Papado. La resonante victoria que obtuvieron sobre los turcos en la batalla naval de Lepanto (1571) quedó reafirmada en los años posteriores con las expediciones al norte de África.

A finales de la década de 1570, distraída la atención de los turcos por la presión persa en el este, disminuyó la tensión en el Mediterráneo. Ello permitió a Felipe reorientar su política hacia el Atlántico, para atender a la grave situación creada por la sublevación de los Países Bajos contra el dominio español, alentada por los protestantes desde 1568; a pesar del esfuerzo militar que dirigieron, sucesivamente, el duque de Alba, Requeséns, don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, las provincias del norte de los Países Bajos se declararon independientes en 1581 y ya nunca serían recuperadas por España

La orientación atlántica de la Monarquía se acrecentó en 1581, al incorporar el reino de Portugal, aprovechando una crisis sucesoria en la que Felipe II hizo valer sus derechos al Trono mediante la

invasión del país, que le convirtió en Felipe I de Portugal. En aquel momento alcanzó la Monarquía su mayor expansión territorial, añadiendo a sus dominios europeos las colonias españolas y portuguesas en América, África, Asia y Oceanía, hasta constituir un imperio en el que «no se ponía el sol».

Aprovechando las guerras de religión, Felipe se permitió también intervenir en 1584-90 en la disputa sucesoria francesa, apoyando al bando católico frente a los protestantes de Enrique de Navarra (el futuro Enrique IV), circunstancia que aprovechó para intentar sin éxito poner en el Trono francés a su hija Isabel Clara Eugenia (nacida del tercer matrimonio de Felipe, con la hija de Enrique II de Francia, Isabel de Valois.

La mayor presencia española en el Atlántico acrecentó la tensión con Inglaterra, manifestada en el apoyo inglés a los rebeldes protestantes de los Países Bajos, el apoyo español a los católicos ingleses y las agresiones de los corsarios ingleses contra el imperio colonial español (protagonizadas por Drake); todo ello condujo a Felipe a planear la invasión de la isla por la ***Armada Invencible,*** empresa que fracasó estrepitosamente en 1588, iniciando el declive del poderío español en Europa. Coincidió éste con la vejez y enfermedad de Felipe II, cada vez más retirado en el palacio-monasterio de El Escorial, que había hecho construir en 1563-84.

Al morir le sucedió Felipe III, hijo de su cuarto matrimonio (con Ana de Austria); el primer heredero varón que tuvo (el incapaz príncipe Carlos, hijo de su primer matrimonio con María Manuela de Portugal) había muerto muy joven encerrado en el Alcázar de Madrid y, según la «leyenda negra» que alentaban los enemigos de Felipe II, por instigación de su padre

FELIPE III:

En 1617, Felipe III decidió finalmente dividir el extenso territorio de la gobernación del Río de la Plata en dos jurisdicciones: una intendencia con capital en Asunción y otra con capital en Buenos Aires. Hernandarias debía abandonar Buenos Aires para hacerse cargo de la nueva sede de Paraguay, El elegido para ocupar el cargo de primer gobernador de Buenos Aires, Diego de Góngora, tenía antecedentes que le daban cierto lustre: pertenecía a la orden de Santiago y durante más de siete años había guerreado en Flandes, de donde regresó a España con una expresiva recomendación del duque de Lerma, que le valió como premio la gobernación de estas tierras, uno de los cargos más requeridos por los nobles españoles, más ávidos de riquezas que de gloria.

El nuevo gobernador, quizás para abreviar, zarpó de España el 15 de abril de 1618 con tres naves que traían un cargamento de contrabando valuado en 300 mil ducados. En los primeros días de junio, la flotilla de Góngora recaló en la bahía de Todos los Santos con el propósito de invernar allí, antes de proseguir su viaje al lugar de destino. Pocos días después, entraba en el mismo puerto un velero procedente de Oporto, que traía comunicaciones confidenciales para Góngora; en ellas se le avisaba que a los cuatro días de su partida se había levantado en Lisboa un sumario en el que habían declarado cuantos habían intervenido en las negociaciones, quedando por ende en descubierto sus manejos ilícitos.

FELIPE V – Iniciación Dinastía Borbón y esclavos afrorrioplatenses:

> *"…Los Borbones tenían un miraje más personal y estrecho – feudal, diríamos – de sus pertenencias americanas; que, sin embargo, no se preocuparon por sumentar, yen cierto modo, hasta dilapidaron. Así fue como…el primero de ellos, Felipe V, en tratados que son grandes derrotas diplomáticas, cede Colonia del Sacramento, la isla Menoría, y lo que es peor, por estar en su propio solar metropolitano, el estratégico peñon de Gibraltar. Uno de sus sucesores, Fernando VI, por el Tratado de Permuta, entrega a Portugal muchos miles de leguas cuadradas, al costado de las Gobernaciones de Rio de la Plata y Paraguay, levantando oleadas de indignación y provocando la triste guerra guaranítica. Y si bien otro de ellos anula la inicua convención, todos acaban por reconocer los avances lusitanos sobre Matto Grosso, hasta la cuenca superior del rio Paraguay, y a lo largo del rio Amazonas, casi hasta los Andes Peruanos; con lo que su minúsculo rival se apropió demucha mayor extensión que la que le correspondía por la Linea de Tordesillas. Y como si fuera poco, Carlos IV, puerilmente asustado ante Napoleón, le transfiere de un plumazo su corona y todo el fruto del doblamiento trisecular…"*

Fuente: Funes, Jose Ma.; *El Supremo Consejo de Indias y su Recopilación de Leyes*, Santa Fe, República Argentina, 1954, p. 73.

FERNÁNDEZ; Fray Crisóstomo:

Sacerdote cuestionado por Ferro en Maldonado (unido a historia de gente del lugar trasladada a Rio Grande y Sta. Teresa)
Fajardo Teran, p. 74.

FERNÁNDEZ, Lucas:

Un intelectual negro, Lucas Fernández, creó y dirigió el semanario El Proletario, que vio la luz el 18 de abril de 1858, el cual expresó servir los "intereses de clase", los de la "clase de color". El movimiento se llamó Democracia Negra y se frustró porque se produjo el exterminio de la comunidad negra durante los aciagos días de la epidemia de fiebre amarilla.

Lucas Fernández, precursor del socialismo en el Río de la Plata

El genocidio negro en Argentina

El primer genocidio en la Argentina y porqué desapareció la nación de color. En el siglo XIX, entre 1850 y 1870, hubo una cultura de la negritud. El socialismo llegó al Río de la Plata mucho antes que la corriente inmigratoria de origen europeo. Fue la comunidad negra de Buenos Aires, la de los ex esclavos liberados recién con la Constitución Nacional de 1853 (en la Asamblea del Año XIII sólo se les concedió la liberación a los por nacer) quienes trajeron las primeras ideas y doctrinas del socialismo utópico, en 1858, seis años antes de la fundación en Europa de la Asociación Internacional de Trabajadores (Primera Internacional) que Marx, Engels y el anarquista Miguel Bakunin impulsaron en 1864.

Un intelectual negro, Lucas Fernández, creó y dirigió el semanario El Proletario, que vio la luz el 18 de abril de 1858, el cual expresó servir los "intereses de clase", los de la "clase de color". El movimiento se llamó Democracia Negra y se frustró porque se produjo el exterminio de la comunidad negra durante los aciagos días de la epidemia de fiebre amarilla. La izquierda argentina está en deuda con esos pioneros negros, borrados de la historia y de la memoria. Salvo un trabajo del escritor Dardo Cúneo (El Primer Periodismo Obrero y Socialista en la Argentina, Editorial La Vanguardia, Buenos Aires, 1945) no se ha tenido en cuenta aquel movimiento precursor, mucho más vigoroso y expresión de las clases oprimidas de la época, que las referencias saintsimonianas de Esteban Echeverría y Sarmiento, estudiadas por José Ingenieros en la Evolución de las ideas argentinas.

Esa experiencia y su interrupción abrupta está ligada a uno de los hechos trágicos de la historia argentina: el aniquilamiento de la raza negra, el primero de los genocidios producidos en la Argentina. El segundo fue el de los indios, en la ya famosa Conquista del Desierto, que fue una conquista porque en realidad no era un desierto. A los aborígenes, especialmente los del Sur, se les aplicó la guerra bacteriológica mediante el envío de comerciantes a las tolderías que les entregaban mantas que habían estado en contacto con enfermos de viruela. Así fueron diezmados y luego asesinados -hombres, mujeres, niños y ancianos- por el ejército de línea.

De todas maneras no fuimos los creadores de esa anticipación vernácula del nazismo. Los norteamericanos utilizaron ese método para la conquista del Oeste y el exterminio indígena. Por mucho tiempo se creyó que había sido el célebre general Custer su inventor, pero nuevas investigaciones realizadas por historiadores de los

Estados Unidos, según estudió David Viñas, han comprobado que ese método ya se empleaba desde fines del siglo XVIII.

El tercer genocidio fue el de los obreros -en la Patagonia de 1921- donde el Ejército reprimió las huelgas obreras y fueron fusilados cerca de mil quinientos trabajadores. El cuarto genocidio o masacre -que apuntó especialmente a la juventud- lo hemos vivido en los años del llamado Proceso militar. Pero el menos conocido sigue siendo el de los hombres y mujeres de color y con ellos aquella experiencia liberadora, destruida de cuajo, del primer socialismo en Buenos Aires.

El esclavismo en el Río de la Plata

La cuestión negra, es decir la del sistema de la esclavitud, estaba ligada a los comerciantes porteños, particularmente desde mediados del siglo XVIII hasta la Revolución de Mayo. El partido esclavista era muy fuerte durante el sistema colonial español, y tuvo todavía, en los primeros años de la Independencia, una presencia política importante. Los apellidos de los esclavistas permiten advertir su continuidad con el sistema oligárquico. Algunos de esos apellidos fueron Pedro Duval, Tomás Antonio Romero, José de María, Martínez de Hoz, Narciso Irauzaga, Manuel Aguirre, Rafael Guardia, Agustín García, Martín de Alzaga, Andrés Lista, José de la Oyuela, Casimiro Necochea, Francisco del Llano, Cornet, Molino Torres, Manuel Pacheco, Ventura Marcó del Pont, Francisco Antonio Beláustegui, Jaime Llavallol, Francisco Ignacio Ugarte, Diego de Agüero, González Cazón, Juan E. Terrada, Martín de Sarratea, Tomás O'Gorman, Mateo Magariños, Antonio Soler, Domingo Belgrano Pérez, Nicolás del Acha, Miguel de Riglos, Pedro de Warnes, Domingo de Acassuso, Lezica y Torrezuri, Manuel José de Borda.

Teniendo en cuenta que en 1816 el general José de San Martín tuvo en su poder un censo de esclavos negros posibles de reclutar militarmente, y que ascendía a 400.000, la pregunta es qué pasó con esos seres humanos en estas tierras.

La esclavitud no fue totalmente abolida hasta la consagración de la Constitución Nacional de 1853, es decir, cuarenta y tres años después de haberse iniciado el proceso emancipador. Esta demora se produjo por dos razones, una, porque los negros esclavos fueron utilizados, en esa calidad, como fuerza de los ejércitos criollos; en segundo lugar, porque el partido esclavista era muy poderoso entre los comerciantes porteños.

De todas maneras, la esclavitud era incompatible con la ideología del liberalismo burgués (aunque no en la práctica de ese liberalismo). El liberalismo revolucionario nutría a las corrientes más progresistas de la Revolución de Mayo de 1810. Por eso, en la Asamblea Constituyente de 1813 se otorgó la "libertad de vientres", es decir que quedaron libres los niños negros por nacer, pero los otros, toda la masa humana en poder de los amos, continuaron bajo el régimen de la esclavitud o en distintas formas de servidumbre.

Fueron esos negros los que nutrieron con su sangre y sacrificio a los ejércitos libertadores y San Martín reconocerá el valor de sus tropas negras y también el ambiente racista de la época ya que no logró unir los batallones negros con los de los mulatos y blancos. Los negros esclavos morirían en la lucha por la Independencia, "por separado", es decir, en riguroso "apartheid". Sarmiento, en su obra de la vejez, Conflicto y armonía de las razas en América, recordará la epopeya negra en nuestra tierra. Esos valerosos negros murieron luchando durante el Cruce de los Andes, en

la campaña sanmartiniana, en los famosos batallones (regimientos) 7º y 8º, en las batallas de Chacabuco, Maipú, Cancha Rayada, en la Campaña del Alto Perú.

El genocidio negro

El comercio de esclavos estaba relacionado principalmente con los comerciantes porteños, es decir, con el partido unitario. El partido saladeril bonaerense, el de Rosas, Anchorena, Roxas y Patrón, Ezcurra, Terrero, carecía de ideas abolicionistas. Los negros también poblaban la campaña bonaerense. Eran utilizados en el trabajo como siervos, especialmente por hacendados y representantes eclesiásticos. Pero los saladeriles no estaban vinculados específicamente con el tráfico de esclavos aunque los utilizaban como mano de obra servil.

Cuando Juan Manuel de Rosas asumió el poder —tampoco dio la libertad a los esclavos—, mantuvo, sin embargo, un mejor trato con los hombres y mujeres de color. Rosas mantenía estrecha relación con las capas populares y en relación con los negros, solía participar con miembros de su familia, de las fiestas en el barrio del Tambor, en Monserrat, en San Telmo y en la Recoleta (el viejo Buenos Aires). Eran los famosos candombes y marimbas.

Cuando volvieron los antirrosistas al gobierno, después de 1851, no olvidaron a esos negros que habían motivado sus fantasías de terror. La venganza llegaría años después, durante la tragedia de la fiebre amarilla y la Guerra del Paraguay, a fines de los años sesenta.

"El Proletario"

Desde luego que no se puede hablar de obreros o de proletarios en el Buenos Aires de mitad del siglo XIX. La Primera Revolución Industrial todavía no había llegado a la producción. Pero en aquella Argentina decimonónica había capas o clases oprimidas. Junto a los criollos, el gauchaje y los indios, estaban los negros que realizaban las tareas más humildes de la ciudad o tenían los oficios más duros en el campo.

Un intelectual negro, que avizoró claramente las contradicciones políticas de su época y previó, tal vez no en la magnitud que alcanzó finalmente, la animadversión y odio de los blancos hacia sus connacionales de color, trató de impulsar una corriente de opinión ampliamente democratizadora para su época. Y lo hizo enarbolando las concepciones más progresivas de su tiempo, el utopismo social, el humanitarismo liberal, el socialismo.

Tales doctrinas, adaptadas a nuestro medio, fueron expuestas a través del periódico El Proletario que apareció el 18 de abril de 1858 para concluir su vida dos meses después, en el mes de junio. Esa corta vida permite, sin embargo, conocer qué pensaba un núcleo de negros, cuáles eran sus ideas, sus reclamos, su visión de los acontecimientos y de la cultura general. La publicación tenía como subtítulo "Periódico Semanal, Político, Literario y de Variedades". Estaba dirigido por Lucas Fernández y su lema era "Por una sociedad de la clase de color".

En su primer editorial, titulado La clase de color, sostenía:

"Esta importante y preciosa porción de la sociedad porteña a que nos honramos de pertenecer, no tiene un órgano que alivie las necesidades inherentes a toda clase desvalida y pobre de un país cualquier, y que vigile por sus intereses tan importantes y valiosos como los de las clases más acomodadas y felices; y si lo tuvo, él no pudo llenar sus fines y objetivos primordiales; pero aún cuando así lo hubiera de hecho no existe ya.

"En la situación actual de nuestra clase, en la precocidad de inteligencia que se nota en la generación que se levanta, ávida de ideas y saber, y sobre todo, en el estado de progreso moral en que se halla el Estado de Buenos Aires, se hace indispensable ese órgano que la estimule y fomente, ya con el ejemplo, ya propendiendo a que se la ensanche por el camino de la educación y de la ciencia, un poco estrecho hasta aquí, y no como debe ser; ayudándola a vencer los obstáculos que le oponen las rancias preocupaciones de unos, y la malevolencia de otros; preocupaciones poderosas por lo mismo que son generales y sancionadas por los siglos; a través de los cuales se han ido transmitiendo con ultraje de la justicia, de una a otra generación, hasta llegar a nosotros, y que ponen una positiva valla a la práctica de ciertas leyes que nos amparan, haciendo que no se cumplan, porque hieren, no los intereses, sino el orgullo vano y malhabido de las clases elevadas".

El movimiento Democracia Negra

El movimiento progresista de la negritud estaba dirigido, en primer lugar, a formar conciencia entre los negros bonaerenses, particularmente a los sectores alfabetos. Pero tenía, indudablemente, un mensaje hacia los blancos, de todas las clases sociales, previendo los prejuicios y el racismo latentes, salía a identificarse con formas más evolucionadas de la organización social. Defendía en su primer manifiesto los "intereses" de las "clases desvalidas" y apuntaba a fortalecer "la inteligencia que se nota en la generación que se levanta, ávida de ideas y saber", es decir en las nuevas generaciones. Quería que los hombres y mujeres de color se integraran a la sociedad de Buenos Aires desde sus propias raíces pero cultivando las nuevas ideas de redención social. Es indudable que Lucas Fernández, de quien se tienen escasas referencias, no se sabe si murió durante la fiebre amarilla o cuándo ocurrió ese hecho, intentó oponerse al racismo imperante. Denunciaba la "malevolencia" y el "ultraje de la justicia" de la discriminación racial y social. Reclamaba la igualdad ante las leyes para los hombres y mujeres de color y planteaba la necesidad de la educación y el conocimiento de las ciencias como forma de liberación.

La tragedia

Resulta sorprendente cómo los historiadores han tratado el tema de la negritud. Lo ignoran, o construyen teorías imaginarias sobre el destino de la enorme masa humana que componía ese sector de la sociedad porteña y bonaerense. Lo cierto es que los negros de la etapa colonial y de las cinco primeras décadas posteriores a la

Revolución de Mayo parecen haberse esfumado. Sin embargo, hay hechos que desmienten muchas teorías incongruentes. Si se cruza el Río de la Plata, aún hoy, a principios del siglo XXI, se encontrarán barrios montevideanos habitados por personas de color. A lo largo del siglo XX, especialmente en la primera mitad, aparecieron revistas, periódicos, diarios, movimientos, como Nuestra Raza, que difundió la cultura de la negritud. A fines de los años cuarenta recibieron la visita del poeta e intelectual cubano Nicolás Guillén que fue agasajado con actos y fiestas. El movimiento negro en Montevideo estaba dirigido por Valentini Guerra.

¿Por qué en la Argentina no ocurrió lo mismo? ¿Qué pasó con los negros anteriores a los años setenta del siglo XIX? Porque si hay entre nosotros negros, muchos de ellos pertenecen a las oleadas inmigratorias posteriores, especialmente caboverdiana, que datan de fines del siglo XIX. ¿Qué ocurrió con las generaciones anteriores?

Hay una explicación. Cruenta como trágica. Fueron suprimidos de manera cínica, brutal. Durante la fiebre amarilla de 1871 (en realidad la epidemia reunió variadas enfermedades contagiosas), los barrios más castigados por el flagelo fueron los que habitaban los negros. Eran barrios desprovistos de higiene en una Vieja Aldea que carecía de toda organización sanitaria. Eran los barrios más pobres y en donde la vida era más dura. Allí se desató la tragedia alentada por el hacinamiento, la promiscuidad, la miseria, la suciedad. No eran mejores las condiciones sanitarias y de vida en los barrios blancos, pero en los que habitaban los negros, era peor por la miseria reinante.

Había llegado la hora de la venganza y en medio del horror generalizado por la epidemia que no perdonaba ni discriminaba por el color de la piel, el ejército rodeó a los barrios negros y no les permitió

la emigración hacia la zona que los blancos constituyeron el Barrio Norte como producto del escape de la epidemia. Los negros quedaron en sus barrios, contra su voluntad, allí murieron masivamente y fueron sepultados en fosas comunes. Algunos historiadores consideran que una de las zonas donde existirían esas fosas es en la Plazoleta Dorrego, en pleno San Telmo. Es necesario investigar todavía en los informes médicos y de las organizaciones solidarias que socorrieron a las víctimas, tragedia inmortalizada por el cuadro La fiebre amarilla del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, donde el artista presenta al jefe del socorro a las víctimas, José Roque Pérez, fundador de la masonería argentina, junto al doctor Cosme Argerich, entrando en una casona en donde encuentran a una mujer muerta en el suelo y un niñito negro a su lado. Todavía, algunos otros negros, especialmente procedentes de la campaña, adonde el flagelo no había llegado, fueron reclutados compulsivamente, junto al irredento gauchaje criollo, y llevados a la guerra contra el Paraguay. Murieron luchando en los esteros guaraníes durante la Guerra de la Triple Alianza.

En este principio del siglo XXI los argentinos deberíamos meditar sobre esta etapa olvidada de nuestra historia. Los historiadores, especialmente los que han dedicado su esfuerzo a la historia del movimiento obrero y social argentino, están en deuda con Lucas Fernández y el movimiento Democracia Negra, una página memorable de la lucha social en la Argentina.

Bibliografía:

"El negro en el Río de la Plata", por Ricardo Rodríguez Molas. En: Historia Integral Argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, tomo 1, pp. 38-56.

"Itinerario de los negros en el Río de la Plata", por Ricardo Rodríguez Molas. En: Todo es Historia, Buenos Aires, Nº 162, noviembre de 1980, tomo 29. Número especial dedicado a la cuestión de la negritud. Director: Félix Luna; Jefe de Redacción: Emilio J. Corbière.

La trata de negros. Datos para un estudio en el Río de la Plata, por Diego Luis Molinari. México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

"El primer genocidio", por Emilio J. Corbière, en "Nuestro Tiempo", en diario Tiempo Argentino.

Un testimonio sobre la esclavitud en Montevideo. La memoria de Lino Suárez Peña, por Jorge Emilio Gallardo, Idea viva, Colección El Barro y las Ideas, 1987.

El primer periodismo obrero y socialista en la Argentina, por Dardo Cúneo, Editorial La Vanguardia, Buenos Aires, 1945.

Bibliografía afroargentina, por Jorge Emilio Gallardo, Idea viva, Colección El Barro y las Ideas, 1987.

La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 1958.

FERNANDO "El Católico", Rey de España:

La rápida despoblación de la isla española y la necesidad de trabajar las minas, inicia el rápido aumento de la población negra esclava. El rey Fernando el Católico autorizo el 22 de enero de 1510, en Valladolid, "el transporte de cincuenta esclavos negros, los mejores y los más fuertes disponibles, para que trabajaran en las minas de la española [...] el 14 de febrero pidió a la Casa de la Contratación que enviara otros doscientos esclavos, a la mayor brevedad posible, para que fueran vendidos en Santo Domingo"

Fuente: Thomas, Hugh. *La trata de los esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Barcelona: Planeta, 1998. p. 91.

FERNANDO VII:

> *" Fernando VII, llamado por los españoles 'el deseado', estaba preso de Napoleón. Pero no era un preso cualquiera. Estaba detenido junto a su esposa y a su corte en un lujoso castillo del Valle del Loire. Napoleón lo invitó a su propìon casamiento con la Archiduquesa María de Habsburgo. ¡Durante la fiesta del casamiento, es conocido que el rey 'preso' de los españoles brindaba y gritaba 'Viva El Emperador!' sin importarle demasiado la sangre de los españoles que habían muerto durante la invasión francesa a la península ibérica y que luchaban para que él recuperara el trono usurpado, precisamente, por Napoleón"*

Fuente: www.elhistoriador.com.ar

FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo:

En el año 1522, los esclavos negros se sublevan en el ingenio del gobernador Diego Colón en La Hispaniola (Santo Domingo). Gonzalo Fernández de Oviedo describe la sublebación y represión que le sigue.

FERREIRA, Benedicto:

Benedicto Ferreira, fundador del periódico La Verdad e iniciador del monumento al coronel Lorenzo Barcalá.

FERREIRA, Pedro (músico afro-uruguayo):

FERRER (Capitán del "Amistad"):

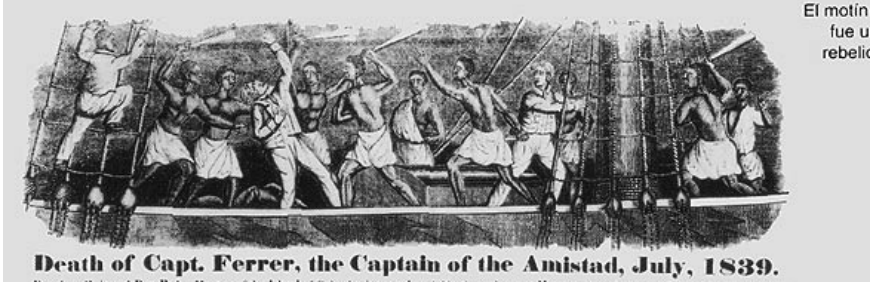

FERRETI, Constantino:

(1879?1928). Fue uno de los tantos payadores de los circos trashumantes de la llanura bonaerense, pero logró sobresalir como

guitarrista, improvisador y payador. Algunas de sus producciones llegaron a ser publicadas en periódicos del interior, hoy de difícil ubicación. En Buenos Aires frecuentó la bohemia pretanguera del Café de los Angelitos y folclórica del Parque Goal. Su muerte fue dolorosamente sentida por la prensa porteña, pues su vida fue un dechado de bondad.

Este artículo fue publicado en *Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires* (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

FERREYRA, Joseph:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay, Montevideo*, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

FERREYRA SAAVEDRA, José Agustín (músico y cineasta afroargentino):

El 29 de enero de 1943 murió en Buenos Aires el cineasta afrorrioplatense Ferreyra Saavedra, también conocido como "el negro Ferreyra".

Ferreyra, uno de los tantos famosos músicos afrorioplatenses, nació en el barrio de Constitución de la ciudad de Buenos Aires.

Si bien su padre Juan Ferreyra, que era de ascendencia europea, su madre Manuela Teresa del Corazón de Jesús Saavedra era de

ascendencia africana pura. De esa mezcla de razas, muy habitual para fines del siglo XIX, nació José Agustín Ferreyra Saavedra. La alcurnia de sus apellidos lo habilitaban a ser miembro de la más alta aristocracia vernácula. El color de su piel, no.

Durante sus estudios primarios, donde se destacó en aquellas actividades que tuvieran que ver con lo artístico, comenzó a practicar con el violín. Rápidamente, con la habilidad de un experto, comenzó a tocar este instrumento maravillosamente bien. Practicó incansablemente en las calles, bares y casas particulares de su barrio de origen. Durante su adolescencia concurría al despacho de bebidas ubicado en la esquina de las avenidas Entre Rios y Garay, donde lo apadrinaba el hijo del propietario: Atilio Malinverno. Allí conoció, desordenadamente, a artistas de renombre como Enrique Banchs, Miguel Petrone, Angel Domingo Vena, Ceferino Carnacini y muchos otros. A pesar de sus rudimentarios conocimientos, participaba, agitado, de las conversaciones, cambios de ideas y opiniones, intervenía en las polémicas de alto vuelo y, así, adquiría conocimientos que de otra manera le estaban lejanos.

FIERRO, Pancho:

Francisco "Pancho" Fierro Palas, (Lima, 1807 - † 28 de julio de 1879). Destacado pintor peruano, que reflejaría mediante sus afamadas acuarelas, la vida y costumbres del Perú.

Fue hijo de *Nicolás Fierro* y de *Carmen Palas*, mulato de talento intuitivo, desarrollaría muy pronto su aptitud para representar sobre el papel objetos y personas. Y, en tanto que para ganar el sustento pintaba letreros comerciales y carteles de toros o moldeaba las rústicas figuras destinadas a los "nacimientos", sus mejores dotes de artista

eran volcadas en acuarelas que retrataban tipos y costumbres de su época, y que han transmitido la imagen de un mundillo tan pintoresco como amable.

Aunque no acostumbraba a firmar sus acuarelas, su nombre ha definido un estilo y una inspiración inconfundibles. Se calcula que llegó a pintar aproximadamente 1200 escenas de la vida limeña, las cuales ofrecería a la venta a través de la casa "*Ricordi*" y contaron con la demanda de los aficionados y entendidos del tema. Inclusive existieron otros artistas que las imitaron o plagiaron. La colección más conocida fue tomada por el literato Ricardo Palma, cuyos herederos la entregaron a la Municipalidad de Lima, y es la que en la actualidad se encuentra expuesta en el Museo de Arte de Lima.

FIGUEROA, Sancho de:

Simón de Valdez había nacido en Tenerife en el seno de una familia noble. Uno de sus tíos había sido obispo de León. Valdez se embarcó hacia las Antillas con el grado de cabo, y en La Habana se enteró por casualidad de que un pirata inglés depredaba los puertos de la zona y se ofrecía una interesante recompensa por su captura. Con dinero obtenido en el juego clandestino, armó una pequeña flota, persiguió y capturó al pirata, lo condujo ante el gobernador y cobró el suculento premio, que se constituyó en su capital original, la acumulación primitiva, según algunos. Poco después Valdez aparecerá nuevamente en La Habana, otra vez en lucha contra los piratas, y obtendrá el título de almirante. Después de varios triunfos, viajó a España y el rey le adjudicó como premio a sus "méritos" el cargo de tesorero de la Real Hacienda en las Provincias del Río de la Plata, el 28 de junio de 1605.

El tesorero llegó al puerto de Buenos Aires en febrero de 1606, tomó posesión de su cargo el 13 de marzo y fue aceptado por el Cabildo el 3 de abril. Al día siguiente se presentó en sociedad: en la casa de los oficiales reales, frente al Fuerte, se enfrentó a puñaladas con el contador de la Real Hacienda, Hernando de Vargas. Vargas era otro personaje de temer. Había llegado a Buenos Aires en 1595. Comenzó su gestión denunciando los manejos ilegales del gobernador Zarate y llevó el caso a la Audiencia de Charcas. A su regreso se cruzó con el juez pesquisidor Sancho de Figueroa. Don Sancho portaba una real cédula que prohibía todo comercio con el puerto de Buenos Aires, pero había decidido no difundirla, al percibir las oportunidades de negocios que se le presentaban. Vargas se enteró vía Madrid de la existencia de la cédula y denunció a Sancho, que desapareció "misteriosamente".

FONSECA, Juan Rodríguez de:

Nacionalidad: España Toro, Zamora 1451 -
Burgos 1524 Obispo

Nacido en Toro (Zamora), ejerció de Consejero de los Reyes Católicos, administrador y diplomático. Desde su cargo de Deán de Sevilla, obispo de Badajoz, Palencia, Burgos y Córdoba y presidente del Consejo de Indias se opuso a los proyectos de Colón. Falleció en Burgos en 1524.

FREITAS, Lanzarote de:

José Luís Gómez relata que en ese año una expedición portuguesa al mando de Lanzarote de Freitas llega a Portugal con un cargamento de 235 esclavos. Se inicia así la etapa "moderna" de la

comercialización (trata) de esclavos negros en la Península Ibérica y pronto en América.

> *De paso, Gómez señala que tres años antes (1441), Antam Gonçalvez capturó 12 esclavos negros y los trajo a Lisboa como regalo para el príncipe Enrique el Navegante. El comercio de esclavos aumentó con rapidez como método de financiación de las expediciones. En 1441 se funda la Compañía de Lagos y luego la Compañía de Arguim; ambas compañías controlan a partir de 1448 el comercio de esclavos (Peralta). Martínez Montiel nos señala que ya en el siglo XV se embarcaban "anualmente en la costa occidental africana 3.500 esclavos." Gómez añade también que no obstante, recordemos que la esclavitud no era algo nuevo, se trataba más bien de una nueva etapa en una de las instituciones más poderosas de la antigüedad. En España, por ejemplo, se encontraba legislada con precisión, a mediados del siglo XIII, en Las siete partidas de Alfonso el Sabio. El título 21 de la Parte Cuarta se titula "De los siervos", cuya ley primera establece que "son tres maneras de siervos. La primera, es de los que cativan en tiempos de guerra, seyendo enemigos de la fe. La segunda, es de los que nascen de las siervas. La tercera es quando alguno es libre e se desea vender".*

Fuente: *Cronología: Esclavitud y trata negros en América.* Antología del Ensayo Hispánico – Emilio Castelar. http://www.ensayistas.org/antologia/XIXE/castelar/esclavitud/c-esclavitud.htm

GALAN, Juan:

Con Pedro de Mendoza vino a Buenos Aires un negro esclavo a su servicio, de nombre Juan Galán. Cuando el Adelantado regresó a España, en abril de 1537, llevaba varios negros esclavos para servir en el monasterio de Barrameda durante seis años, al cabo de los cuales quedarían libres. A García Tello le dejó dos esclavos; a Juan de Mendoza, una esclava; y a Diego de Zárate, un esclavillo de corta edad, llamado Cristovalico.

GALLOZA, Ruben (Poeta y pintor afrouruguayo):

Nació en Montevideo el 22 de junio de 1926. Hace la escuela primaria y dos años en la Escuela Industrial. De joven realizó toda clase de trabajos como empleado y obrero. Su pasión fue siempre la pintura y su raza, con todo el entorno que ella significa. Siendo empleado del Municipio de Montevideo, abandona su empleo para recorrer América pintando y escribiendo.Forma su cultura en el trabajo, la lectura, observando y aprendiendo de todos lados.

Llevo a cabo grandes obras relacionadas con el colectivo afrodescendiente. Negrokan, espectáculo que organizara y montara le despertara su vocación también por la música.

Su obra poética, estaba diseminada en hojas sueltas en el tiempo en que Alberto Britos, realizara la recolección de material para su Antología.

Pintor uruguayo, fue autodidacta, con más de 50 años dedicados al arte. Su obra se basó fundamentalmente en la cultura del Candombe, rescatando las antiguas vivencias del negro uruguayo y sus formas de transmitirlas. Sus cuadros reflejan cabalmente la forma de vivir lo religioso y lo cotidiano y la utilización del tambor y su ritmo como el

elemento fundamental de toda actividad. Su trabajo realizado en Uruguay se divide en dos etapas: la primera desarrollada entre los años 1950 y 1970 y la segunda desde 1990 hasta la actualidad. Durante veinte años estuvo radicado en Chile, Argentina, Brasil y Venezuela, países donde quedó parte de su vasta producción artística.

El maestro Galloza, no sólo fu un eximio pintor sino un digno representante de la cultura afrouruguaya a nivel mundial y pionero de la oficialización del Desfile de Llamadas, en un inolvidable 7 de febrero de 1956, junto a Oscar Larraura y José María Natal.

Malungo

(al Prof. Federico Britos)
¡Hay malungo, cuánto tiempo
Cuello con cuello
Hierro con hierro!
¡Hay malungo, cuánto tiempo
Cuerpo con cuerpo
Sangre con sangre!
¡Hay malungo, cuánto tiempo
Hombre con hombre
Miedo con miedo...!
Al látigo dado
Hombre cazado.
Al látigo dado
Hombre humillado.
Al látigo dado
Hombre transportado
Al látigo dado

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro Antología de
poetas Negros Uruguayos de Alberto Britos Serrat
Hombre esclavizado.
¡Hay malungo, cuánto tiempo
En el tiempo te vejaron!
¡Hay malungo, cuánto tiempo
En el tiempo se olvidaron!

GARCÍA DE ZÚÑIGA, Francisco:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

GARCIA, Ildefonso:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

GARCÍA, Juan Jose (afrorrioplatense):

El 7 de enero de 1975 murió en la localidad de Martinez, Provincia de Buenos Aires, el célebre y último payador afroargentino.

GARCIA, Luis:

(1878-1961). A pesar de carecer de medios profesionales de vida, su vocación payadoresca triunfó sobre las limitaciones materiales y en sucesivas incursiones en fondas, pulperías, huecos y lugares no siempre bien definidos, fue fundamentando sus valores hasta lograr incorporarse a una importante empresa y compañía teatral, como fue la de José "Pepe" Podestá, actuando con ella en los principales teatros porteños. Se lo veía siempre en los tiempos de intervalos o descansos, dedicado a la atenta lectura de todo género literario o poético. Eso le permitió tener una importante ductilidad para satisfacer los gustos populares y enfrentarse sin desmedro con los mejores payadores como fue la tenida con Ezeiza en Areco en el año 1902. Poco después se retiró de la payada y de la vida trashumante, para radicarse en Ituzaingó, Buenos Aires, ganándose la vida como maestro de guitarra.

Este artículo fue publicado en Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

GARCÍA, Paula (esclava afrorioplatense en 1852):

No son pocos los investigadores que sostienen, con poco fundamento fáctico y exceso de pensamiento político, que hacia 1850 ya no existían esclavos africanos en el ex Virreinato del Rio de la Plata, que ya en eeos momentos se la denominaba Confederación Argentina. Faltaba ya muy poco para que la Constitución de 1853 fuera sancionada. Sin embargo, la esclavitud de hombres y mujeres de origen africano subsistía. El que sigue es el caso de una mujer de

origen africano, Paula García, quien había nacido justo alrededor de la Asamblea del Año XIII, cuando se había rimbombantemente declarado la "libertad de vientres".

Archivo Judicial de Mendoza. Protocolo de Instrumentos Públicos, 1852. Nº 257. Dice textualmente:

> *"…4 de septiembre de 1852… pareció presente doña Mercedes García de estado honesto de este vecindario (es decir, era una señora de origen europeo), a quien doy fe que conozco y me presentó un boleto cuyo tenor a la letra es como sigue= El que suscribe encargado por el Ministerio General de Pobres y Menores y doña Mercedes García, para tasar a la esclava Paula dice: que previos los antecedentes que ha tomado y por los cuales resulta ser dicha esclava de todo servicio, su edad cuarenta años sin vicios conocidos y que la enfermedad de que adolece, según el certificado del facultativo que la ha reconocido, no le impide su servicio, la tasa en la cantidad de sesenta y cinco pesos libres de escritura y alcabala para la referida Paula= Mendoza, Agosto 7 de 1852= Jose María de Reyna= Bajo cuya prevención y conocimiento dijo la compareciente que por sí y a nombre de sus sucesores otorga que vende y da en venta pública a Don Domingo Bombal de este vecindario, una criada de la propiedad de la otorgante llamada Paula García y en calidad de que pueda libertarse con su servicio, de la edad y condiciones expresadas arriba. Y desde hoy en adelante se desapodera, quita y aparta y a sus herederos del derecho y señoría que en tal esclava tiene, traspasándolos en el comprador para que sea su esclava sujeta a su servidumbre todo el tiempo que su servicio tardase en libertarse…"*

Fuente: Massini, Jose Luis; *La esclavitud negra en la República Argentina – Época Independiente;* Mendoza, Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Segunda época, Año 1, Nro 1, 1961, p. 158.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca:

Fue un escritor e historiador peruano. "Primer mestizo biológico y espiritual de América", "Príncipe de los escritores del nuevo mundo", son algunos de los apelativos con los cuales se califica a este gran cronista mestizo. Nació en Cuzco, Gobernación de Nueva Castilla, el 12 de abril de 1539.

Era hijo del conquistador español capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, de la nobleza extremeña, y de la ñusta o princesa inca Isabel Chimpu Ocllo, nieta del Inca Túpac Yupanqui y sobrina del Inca Huayna Cápac, emperador del "reino de las cuatro partes o suyos" o Tahuantinsuyo (nombre del Imperio incaico en su lengua nativa quechua). Estudió en el colegio de Indios Nobles del Cuzco, el Inca Garcilaso de la Vega recibió en Cuzco una educación al lado de los hijos de Francisco y Gonzalo Pizarro, mestizos e ilegítimos como él, pero durante sus primeros años estuvo en estrecho contacto con su madre y con lo más selecto de la nobleza incaica, por ejemplo, los hijos del emperador Huayna Cápac: Paullu Inca y Tito Auquí.

Sin embargo, su padre se vio obligado a abandonar a la princesa inca a causa de la presión de la corona porque los nobles españoles se casasen con damas nobles españolas, y así lo hizo para matrimoniar con Luisa Martel de los Ríos; sin embargo, no lo hizo sin conceder antes a su madre una cuantiosa dote, que le sirvió para casarse con Juan del Pedroche, un soldado peninsular, de la que tendría el inca dos mediohermanas, Luisa de Herrera y Ana Ruiz. Su adolescencia

estuvo ensombrecida por las cruentas guerras civiles del Perú, y él y su padre padecieron la persecución de los rebeldes Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal.

La primera vez que el Inca Garcilaso de la Vega viajó a España fue a la edad de 11 años. Diez años más tarde, poco después de morir su padre, a los veintiún años de edad, el 20 de enero de 1560, cuando Garcilaso salió de Cuzco camino a España, emprendiendo un viaje que se mostró particularmente arriesgado desde la Ciudad de los Reyes (Lima) hasta Panamá y Cartagena de Indias, para tomar la ruta de los galeones hasta la Habana y las Azores, donde un marinero portugués le salvó la vida antes de llegar a Lisboa.

Tras una breve estancia en Extremadura, donde visitó a unos familiares, se estableció en el pueblo cordobés de Montilla donde residía su tío Alonso de Vargas. Luego, en 1561, fue a Madrid a pretender algunas mercedes que se debían a su padre, y allí conoció al conquistador Gonzalo Silvestre, quien le suministraría numerosos datos para su obra La Florida. Abandonó el nombre de Gómez de Figueroa y firmó ya para siempre con el de Garcilaso de la Vega, por el que será conocido.

Como su padre, logró el grado de capitán, y tomó parte en la represión de los moriscos de Granada bajo el mando de don Juan de Austria y, más tarde, conoció las obras del filósofo neoplatónico León Hebreo, cuyos Diálogos de amor traducirá. Entre 1570 y 1571 se entera de la muerte de su madre y de su amado tío Alonso de Vargas. Poco después, el fallecimiento de su tía política Luisa Ponce le hizo relacionarse indirectamente con Luis de Góngora y en Montilla coincidió con Miguel de Cervantes, que recaudaba fondos para la corona. En 1590 dejó las armas y entró en la religión.

Se trasladó a Córdoba en 1591, y se relacionó con algunos doctores, como el jesuita Juan de Pineda, quien le instó a preparar un comentario piadoso de las Lamentaciones de Job. Buscó relaciones de soldados asistentes a la conquista de La Florida y encontró dos, la de Alonso Carmona y la de Juan Coles, que le obligaron a retocar lo que ya tenía escrito sobre Hernando de Soto. En 1605 publicó el resultado en Lisboa con el título La Florida. Murió en Córdoba, España, el 23 de abril de 1616.

GARES, Isabelino Jose (Poeta afro-uruguayo):

Fue poeta, autor teatral, prosista y periodista. Colaboró en la revista "Nuestra Raza" desde los comienzos de su segunda época en Montevideo. Fue activo luchador por la causa de la cultura negra. En 1930 obtiene el Primer Premio en el concurso de literatura patrocinado por el Comité de la Juventud cuyo galardón era una copa de plata donada por la señora Aurelia Macció de Campistegui. Habiendo nacido a fines del siglo anterior, falleció en Montevideo el 29 de abril de 1936, luego de mas de cuarenta años de actividad intensa en pro de la elevación de la gente de raza. Activo dirigente social, formo parte de la cúpula del Partido Autónomo Negro que encabezara Méndez, Pilar Barrios y el Dr. Salvador Beteride. Su pasión fue el teatro que en la primera mitad de este siglo atraía a la raza negra en forma peculiar y para el escribió infinidad de obras.

En "Nuestra Raza" colaboró junto con todos los espíritus inquietos de esa época, desarrollando su labor, firmando con su nombre o con el seudónimo de Ángel. Fue un espíritu distinguido y poseedor de una pluma galana y de su espíritu altruista que le merecieron el respeto y consideración de quienes lo conocieron y apreciaron.

LAS LAVANDERAS DE ANTAÑO

(al Dr. Ildefonso Pereda Valdés)

I
Ya no lavan las lavanderas
en el agua del arroyo,
que unía siempre afanoso,
y siempre manso,
siempre fresco y cristalino.
No esta el cauce,
la blanca arena
ni los aburridos sauces,
enfermos de melancolía.
Y las primorosas frutillas
que eran dulces como los besos
de una boquita de grana.
Las llevaron, silenciosamente...
los pródigos vientos del progreso!
Y el puñado de morenas
de las viejas lavanderas
que colmaban jubilosas
de exótica policromía,
al romántico paisaje.

II
Lavan, lavan, lavan,
las morenas lavanderas

en rústicos cubos de piedra
Lavan, lavan añoranzas
de sus mozas ilusiones.
En este eterno lavar
vieron pasar galopando
media historia de la patria.
Lavan, lavan, lavan
las morenas lavanderas
el sol no les quemó sus cutis
el frío no les abrió la piel.
Lavan, lavan, lavan
las morenas lavanderas
con estoica mansedumbre,
con fe infinita al trabajo,
y al amor supremo a Dios

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro *Antología de poetas negros uruguayos* de Alberto Britos Serrat.

GAYOSO, Fermín:

Se sabe que intervino en las invasiones inglesas y que era muy buen pintor, que acompañó a su amo Juan M. de Pueyrredón a España, donde intentó lograr su libertad por ser hijo de una mulata, y no de un esclavo africano, sin lograrlo, pues además careció del dinero necesario para cumplir los trámites administrativos. También fracasó en sus intentos para alcanzar una beca que le permitiera perfeccionarse en España.

Este artículo fue publicado en “Historias de la Ciudad. Una Revista

de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Hay que tener en cuenta que hasta fines del siglo dieciocho, la enseñanza de la lectura y escritura, de artesanías y de diferentes oficios estaba concentrada en los conventos y a cargo de miembros de distintas congregaciones; excepcionalmente en otros espacios y conducida por ***particulares***. Empezaron a llegar en aquel tiempo, pintores, tallistas y escultores europeos y "en consonancia con la presencia y la labor de estos artistas se le ocurrió a Manuel Belgrano, como secretario del Consulado, la creación de una academia de dibujo en 1799 de la que fue director Juan Antonio Gaspar Hernández, reemplazado luego por los hermanos Cañete." Podían asistir a esa ***academia*** sólo "españoles e indios netos", no los mestizos y así fue como registró una inscripción de "64 alumnos en una ciudad que sumaba apenas 38.000 habitantes." Aquella discriminación poco influyó en el esclavo y mulato Fermín Gayoso –protegido por Juan Martín de Pueyrredón-, quien se distinguió como pintor y retratista.

Abad de Santillán, Diego. *Historia Argentina. 1 Buenos Aires, TEA –Tipográfica* Editora Argentina-, 1965, p. 328-330.

GODEFROY, Luis:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

GOLIGHTY, Thomas:

Thomas Golighty, alcalde de Liverpool y juez de paz, comerció con esclavos hasta 1807, o sea, hasta el último momento de la legalidad de la trata.

GÓMEZ, Roque Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

GONGORA, Diego de: (Primer Gobernador de Buenos Aires):

"Separadas por Real Cédula de 1617 las Gobernaciones del Paraguay y del Río de la Plata, nombróse para esta como primer gobernador a don Diego de Góngora, del hábito de Santiago,[69] gentl caballero de gallarda presencia, ceremoniosas maneras y cortesano y afable trato. Con grandes honores recibiólo Buenos Aires, obsequiándolo el vecindario para su entrada, con un caballo morcillo[70] con silla de caballería ´bien obrada y bien aderezada ´. Ganado había Góngora crédito de gran soldado venciendo a los indios del Bermejo[71] y sometido a los belicosos Charrúas[72] de la costa oriental. Tales méritos no bastaron a librarlo de fisgonas lenguas[73] y del encono de solapados enemigos, que dieron en el decir, que en el navío aparejado en Lisboa, con que arribó a esta ciudad (de Buenos Aires), había embarcado mucha valiosa mercadería que introdujo e hizo vender sin pagar el almojarifazgo[74] (Se lo acusó de simple contrabandista). El vulgo parlero y procaz, siempre amigo de empañar honras de mandatyarios, dio en apodarlo ´contrabandista ´no librándolo de tal mote, ni su liberalidad, que al cabo granjeóle el afecto del vecindario. Tal cuerpo cobró el rumor que la Corte mandó (al Rio de la Plata) un oidor para investigar la razón o sin razón de la acusación. Todo ello acuitó tanto el espíritu de Góngora, que cayó enfermo y murió, dice el ***Padre Lozano, de ´vergüenza y tristeza´…"***

69 Habito de Santiago

70 Caballo morcillo

71 Indios del Bermejo

72 Charrúas

73 Fisgonas lenguas

74 Almojarifazgo

Fuente: Mallol, Benito J., *Narraciones Coloniales, Buenos Aires en el Siglo XVII,* Buenos Aires, Edit. Librería Argentina, 1911, p. 63.

En 1617, Felipe III decidió finalmente dividir el extenso territorio de la gobernación del Río de la Plata en dos jurisdicciones: una intendencia con capital en Asunción y otra con capital en Buenos Aires. Hernandarias debía abandonar Buenos Aires para hacerse cargo de la nueva sede de Paraguay, El elegido para ocupar el cargo de primer gobernador de Buenos Aires, Diego de Góngora, tenía antecedentes que le daban cierto lustre: pertenecía a la orden de Santiago y durante más de siete años había guerreado en Flandes, de donde regresó a España con una expresiva recomendación del duque de Lerma, que le valió como premio la gobernación de estas tierras, uno de los cargos más requeridos por los nobles españoles, más ávidos de riquezas que de gloria.

El nuevo gobernador, quizás para abreviar, zarpó de España el 15 de abril de 1618 con tres naves que traían un cargamento de contrabando valuado en 300 mil ducados. En los primeros días de junio, la flotilla de Góngora recaló en la bahía de Todos los Santos con el propósito de invernar allí, antes de proseguir su viaje al lugar de destino. Pocos días después, entraba en el mismo puerto un velero procedente de Oporto, que traía comunicaciones confidenciales para Góngora; en ellas se le avisaba que a los cuatro días de su partida se había levantado en Lisboa un sumario en el que habían declarado cuantos habían intervenido en las negociaciones, quedando por ende en descubierto sus manejos ilícitos.

Como cuadra en estos casos, Góngora se hizo el sorprendido y argumentó que toda la carga era "para su uso personal". Cuando se dio cuenta de que sus argumentos no eran muy convincentes, mandó desembarcar en Bahía todo el cargamento causante de la denuncia, del que, por supuesto, se encargaron sus corresponsales de la compañía de contrabandistas, radicados en el lugar. Finalmente, el "ilustre" gobernador llegó a Buenos Aires el 16 de noviembre de 1618 y tomó el mando al día siguiente.

> *Góngora trató de cambiar los "malos hábitos" de sus súbditos: "Hay en esta gobernación generalmente en hombres y mujeres un vicio abominable y sucio que es tomar la yerba con gran cantidad de hierbas calientes para hacer vómitos con grandísimo daño de lo espiritual y temporal porque quita totalmente la frecuencia del santísimo sacramento y hace a los hombres holgazanes, que es la total ruina de la tierra y como es tan general temo que no se podrá quitar si Dios no lo hace".*

Al poco tiempo vislumbró el primer negocio: supuestamente avisado que los holandeses "y otros corsarios" intentaban apoderarse del puerto, Góngora, ni lerdo ni perezoso, envió decenas de informes a sus autoridades, manifestando el estado de indefensión en que se hallaba el lugar y reclamando al mismo tiempo el envío de fuerzas pagadas y dotadas de suficientes armas, municiones y "fondos extraordinarios".

El ataque nunca se produjo; el negociado, sí. Algunos historiadores, como Zacarías Moutoukias, plantean la legítima duda sobre si puede hablarse de corrupción dentro de un régimen cuya razón

de ser eran los negocios ilícitos: *"La corrupción consistió, durante el siglo XVII en el Río de la Plata, en la infracción regular de un repertorio fijo de normas que limitaban la integración de los representantes de la Corona en la oligarquía local, es decir, en la participación de las actividades económicas. ¿A qué llamarle corrupción? Si las condiciones en que la Corona organizó la estructura administrativa y militar explican esas infracciones y, además, éstas fueron un aspecto de la práctica económica de la élite dominante, la cual englobaba también a los funcionarios, y la Corona se adaptó a esta situación porque le permitía financiar su aparato administrativo y militar local".*

La reanudación del comercio y el mismo contrabando devolvieron la vida a Buenos Aires pero su florecimiento no tardaría en encontrar nuevas trabas. La competencia que enfrentaban los comerciantes de Lima provocó su reacción y la intervención de sus socios de la Casa de Contratación de Sevilla, que, expeditivamente, ordenaron el cierre definitivo del mercado altoperuano a los porteños. Se dictó la real cédula de 1622, que instalaba la aduana seca, o sea, no portuaria, de Córdoba, encargada de frenar el tráfico desde Buenos Aires hacia el Potosí. Para paliar esta situación, se autorizó el envío de dos navíos por año desde Sevilla a Buenos Aires, de modo de asegurar la provisión de la ciudad.

Los reflejos porteños fueron rápidos: el Cabildo anunció que la real cédula lesionaba los intereses de la ciudad, ya que los dos navíos anuales no alcanzaban para cubrir las necesidades mínimas de los vecinos. Los interesados en el contrabando procedieron, antes de la instalación efectiva de la Aduana de Córdoba, a intensificar los envíos al Alto Perú, inundando esa plaza de mercadería y provocando una sensible reducción en los precios, lo que enloqueció aún más a

los "pelucones" limeños, que volvieron a mover sus influencias y a renovar sus quejas.

Pero todas las medidas adoptadas no lograron interrumpir la penetración de Buenos Aires en los mercados que se le pretendieron cerrar. Su condición de salida natural de esos territorios al Atlántico se impuso por sobre todas las prohibiciones y controles, que sólo sirvieron para fomentar el contrabando.

Por supuesto que durante el gobierno de Góngora continuaron y aun se incrementaron las "arribadas forzosas". Esto llevó a la corona a sospechar que Góngora estaba asociado a los confederados a través de Simón Valdés, Así que llegó un nuevo juez pesquisidor, el licenciado Matías Delgado Flores, que al poco tiempo de investigar el caso calificó al gobernador de "*señor y dueño absoluto de esta tierra",* no precisamente en tono laudatorio. Góngora usó de todos los medios a su alcance para impedir la acción de la justicia y logró que el notario del Santo Oficio, que no era otro que el retornado Juan de Vergara, condenara a Flores por haber dicho: "Los contrabandistas están en todas partes. He de matar a todos los de esta ciudad". Delgado Flores terminó deportado en un barco negrero, el 21 de julio de 1619. Nunca más se supo de él.

Enterada del episodio, la Audiencia de Charcas designó a su oidor, Alonso Pérez de Salazar, para que entendiera en los desórdenes y abusos de que se acusaba al gobernador Góngora. Las sospechas eran fundadas. Con Góngora, la banda de Vergara volvió a hacerse del poder. Coparon nuevamente el Cabildo, sobornaron a la Audiencia de Charcas y enviaron al Consejo de Indias a sus propios emisarios, con abundantes falsos alegatos e informaciones distorsionadas. Góngora le pidió a Hernandarias el expediente judicial contra los

confederados, que ya sumaba más de 19.000 fojas. Hernandarias se negó a concedérselo, aduciendo que el nombramiento de pesquisidor de la Audiencia de Charcas era independiente del cargo de gobernador de Buenos Aires.

Góngora ordenó el secuestro del sumario y decretó la prisión del caudillo, y el embargo y la venta de sus bienes, en noviembre de 1618. Con el juicio en sus manos, Góngora liberó a los vecinos que habían sido apresados, encarceló a los hombres leales a Hernandarias y desterró a los funcionarios fieles al criollo, como el escribano del Cabildo que había oficiado de secretario en el sumario, que fue deportado al África, aunque no resistió las torturas y murió en el viaje

El Cabildo estaba formado por dos alcaldes y seis regidores designados por la corona o el gobernador. No era, como pretenden los defensores de la colonia, un cuerpo democrático o deliberativo elegido por el pueblo, sino el reducto de los vecinos (o sea, los propietarios) la clase alta que se perpetuaban en el poder cuando cada mes de enero "elegían" a quienes habían de integrar el Cabildo durante el año. Las elecciones debían ser confirmadas por el gobernador, que frecuentemente las anulaba o cubría directamente las vacantes. La costumbre de vender los cargos públicos desde los primeros años del siglo XVII redujo aún más la significación de estas elecciones. En Buenos Aires, los concejales propietarios formaban la mayoría del Cabildo y sus derechos eran hereditarios.

Juan de Vergara estaba nuevamente instalado en Buenos Aires, listo para retomar sus actividades y transformarse en la persona más rica y poderosa de la ciudad, hasta su muerte. Había "adquirido" en Lima todos los cargos del Cabildo a perpetuidad, y allí colocó a sus

amigos, a un cuñado y a su suegro, nada menos que Diego de Trigueros, conocido porque en tierras de su estancia ocurrió el milagro de la Virgen de Lujan. También durante el gobierno de Góngora regresó el tesorero Simón de Valdez, a quien Hernandarias había mandado a España "para que se hiciera Justicia". Ya no había por qué preocuparse y, como ocurre en estos casos, la impunidad lleva a la ostentación perversa.

Juan de Vergara se jactaba, ante quien quisiera escucharlo, de tener setenta y cinco esclavos para servicio doméstico y una casa de quince habitaciones. Según la información que suministró el sargento mayor Diego Páez de Clavijo, Góngora murió el 21 de mayo de 1623, "pocos días después que le cargaron unas calenturas o pesadumbres causadas de las calumnias que en estas partes se usan". En el juicio de residencia celebrado "en ausencia", Góngora resultó culpable de haber permitido la arribada forzosa de navíos que introdujeron en estas tierras más de 5.000 esclavos negros y también de haber permitido la salida de cueros, sin tener licencia para ello. El Consejo Real de las Indias revisó la residencia y los cargos acumulados contra Góngora y, por sentencia fechada el 18 de febrero de 1631, lo condenó pagar de 23.050 ducados, *"a cumplirse contra los bienes que había dejado el finado"*.

En la misma fecha se dictó también la sentencia del juicio de residencia contra el gobernador interino Diego Páez de Clavijo, que en tiempo récord había acumulado doce cargos en su contra, y se lo condenó al pago en efectivo de 6.700 ducados. El sucesor de Góngora fue Francisco de Céspedes, que quiso quedar bien con Dios y con el diablo y manifestó que los cargos contra los confederados habían sido magnificados, y que los beneméritos habían llevado adelante

una lucha real digna de encomio. En 1627, Céspedes, aconsejado por Hernandarias, puso en riesgo su vida encarcelando al intocable Juan de Vergara con la idea de darle "garrote en la cárcel". El asunto produjo un revuelo general y el obispo, Fray Pedro Carranza, se dirigió a la cárcel, forzó la puerta y liberó a su primo Vergara. Céspedes exigió su devolución, pero Carranza, vestido como para un Tedeum y con un báculo en la mano, pronunció un anatema contra el gobernador, que prefirió entregarse.

> *"Se había hecho común, para burlar el monopolio, que los barcos que carecían de la autorización legal para hacerlo entraran en el puerto y pretextaran, a fin de justificar la imprevista aparición, desperfectos en las naves u obligados desvíos impuestos por las olas o los vientos…Las arribadas de navíos clasificados como forzosas continuaron durante el gobierno de Góngora, en la misma forma que anteriormente, durante el mandato de sus antecesores. En su mayor parte, quienes usaban de este procedimiento eran los portugueses con navíos que provenían de las costas de Brasil, siéndoles fácil, en esa forma, introducir de contrabando mercaderías y también negros esclavos…El monopolio (de parte de Lima) asfixiaba a la ciudad, el contrabando le permitía seguir respirando…Si el contrabando suponía algo importante, pareció lógico organizarlo concienzudamente y entregar su realización a personajes responsables…Por ello, cuando se decide la ya mencionada subdivisión política del territorio, y Buenos Aires adquiere jerarquía de capital de la nueva provincia, es el propio primer gobernador, don Diego de Góngora, quien integra una empresa en comandita que operaba*

en el puerto de Lisboa y que tenía ramificaciones en distintos lugares de Europa, Africa y América, y de la que era el puerto de Buenos Aires uno de sus principales centros…procediendo Góngora de inmediato a conducir un cuantioso cargamento de contrabando en las mismas naos que habrían de llevarle a la sede de su mando…"

"El gobernador Góngora no sería el único en adoptar actitudes semejantes…El Gobernador Baigorri, que asumió el cargo en Febrero de 1653, fue acusado de ejercer el comercio clandestino….pudiendo comprobarse que durante el tiempo que ejerció el mando habían entrado en el puerto, con el fin de comerciar (al menos y como mínimo) veintiséis navíos, lo que le ocasionó a Baigorri que, por su "indigna conducta", conociese por algún tiempo las celdas de la prisión. Todo lo referido está corroborado por la (enorme) fortuna que logró acumular (en tan corto período de tiempo)"

Fuente: Levene, Gustavo Gabriel; *Nueva Historia Argentina, Panorama Costumbrista y Social desde la Conquista hasta nuestros días;* Buenos Aires, Edit. Epuyén, 1987 (ISBN 950-9509-00-0), Tomo I, pp. 212-214.

GONZALEZ SOLER de LUIS, Guillermina Eloísa:

El 14 de noviembre de 1990 murió en Chascomús , Provincia de Buenos Aires, esta destacada afroargentina, fundadora de la Hermandad de Negros "Bayombé de Ynvesa" (actualmente conocida como "Capilla de los Negros de Chascomús).

GRÉGOIRE, Henri (El Abate Grégoire):

Henri Grégoire (a menudo referido como el **Abbé Grégoire** (el abate Grégoire); 4 de diciembre de 1750 - 20 de mayo de 1831) fue un clérigo católico romano francés, obispo constitucional de Blois y líder revolucionario. Por su aparentemente contradictoria condición de clérigo y el ahínco con que defendió la causa revolucionaria, fue una de las figuras más detestadas por los legitimistas, y una de las más admiradas por los republicanos franceses.

Henri Grégoire nació en Vého, cerca de Lunéville, hijo de un sastre. Se educó en el seminario jesuita de Nancy, al salir del cual fue nombrado ***curé*** (párroco) de Emberménil en 1782. En 1783 fue laureado por la Academia de Nancy en reconocimiento a su ***Eloge de la poésie*** (Elogio de la Poesía), y en 1788 por la Academia de Metz en virtud de su ***Essai sur la régénération physique et morale des Juifs*** (Ensayo sobre la regeneración física y moral de los judíos).

Ante el estallido de la Revolución francesa en 1789, su prestigio intelectual le valió ser elegido por la bailía de Nancy para representar al estado eclesiástico en los Estados Generales convocados por Luis XVI. Nada más llegar, se hizo un nombre dentro del grupo de clérigos y seglares de simpatías jansenistas y galicanas que apoyaban la Revolución. Fue uno de los primeros clérigos en unirse al Tercer Estado, y contribuyó notablemente a la unión de los tres estamentos. Presidió la famosa sesión de sesenta y dos horas de duración durante la cual fue atacada La Bastilla, haciéndose famosa la vehemencia con que habló en contra de los enemigos de la nación. Posteriormente, tomaría parte activa en la abolición de los privilegios de la nobleza y la Iglesia.

En octubre de 1789, Grégoire adquirió un gran interés en el abolicionismo, tras haber conocido a Julien Raimond, un plantador

mulato de Santo Domingo , que en esos momentos pertenecía a Francia, quien estaba tratando de conseguir acceder a la Asamblea Constituyente como representante de su grupo. Publicó numerosos panfletos y libros abogando por la igualdad racial, y se convirtió en un influyente miembro de la Sociedad de Amigos de los Negros. Fue por medio de una moción presentada por Grégoire en mayo de 1791 que la Asamblea Constituyente aprobó la primera ley que reconocía la igualdad de derechos a las personas negras adineradas en las colonias francesas.

GRIGERA, Raúl (Bufón afrorrioplatense):

Este fue su verdadero nombre, pero popularmente fue el *"Negro Raúl". Se lo definió diciendo: La inconfundible silueta del Negro Raúl con su oscura galerita encasquetada hasta las orejas; sus grandes y siempre relucientes zapatones; sus polainas blancas, impolutas, su grueso bastón; rojo clavel en el pecho, su sonrisa sangrante, marchando a grandes zancadas y repartiendo saludos a diestra y siniestra, cual si fuera un marajá indio entrando en la capital de su reino)*. Ricardo M. Llanes). Se ha dicho que la patota de elegantes adinerados lo hacía vestir de smoking o de jacquet muy holgados para su cuerpo, así como la galera y los zapatones de reluciente charol, para ser utilizado en toda clase de bromas, algunas crueles. En realidad, el pobre negro era un descentrado que estaba a pocos pasos de la locura. El mismo autor lo indica internado en la Colonia Doctor Domingo Cabret, donde falleció.

Este artículo fue publicado en Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

GUADALUPE:

Durante el período en que la totalidad de la región denominada Rio de la Plata dependía de Lima (Perú), un caudillo africano, esclavo, de nombre Guadalupe, se convirtió en jefe del primer regimiento de hombres de color (todos los demás miembros del Batallón eran africanos) de la historia del Perú. Ocurrió durante la rebelión de Francisco Hernández Girón (1510 – 1554).

Los oficios a los que se dedicaban los esclavos negros no sólo se limitaron a dirigir a una tropa, también se dedicaron a limpiar armas y a la manufactura; con el tiempo sus habilidades se diversificaron a tal punto que los había desde peluqueros y "dentistas" –"blanqueo" dental y otros— hasta sastres, artesanos y fundidores; también brindaban servicios como braceros en las grandes haciendas de la costa peruana y como peones, albañiles, cargadores, arrieros, etc.

Fuente:http://www2.uah.es/vivatacademia/anteriores/n80/docencia.htm#(Nota 21)

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe:

Dos españoles maltratan a una pareja de esclavos negros. Ilustración de la "Nueva Crónica y Buen Gobierno" de Felipe Huamán Poma de Ayala (1615).

El texto dice: CONZEDERACIÓN CÓMO MALTRATA A sus negros y negras esclabos y los buenos esclabos lo lleua con pasencia por amor de Dios. Y no le dan de bestir y de comer y no conzederan que le hizo Dios y murió por ellos como por los españoles. / soberbia Felipe Guamán Poma nació en San Cristóbal de Suntuntu, Ayacucho, (Virreinato del Perú) en 1536 y murió en 1616. Fue uno de los primeros cronistas indígenas durante la Conquista de América. Su

visión personal de los africanos esclavizados en Perú puede ayudar a visualizar aspectos puntuales de las relaciones entre indios (principalmente Incas) y africanos durante las postrimerías del s. XVI. Guamán Poma desconfiaba y denostaba muy fuertemente a los africanos esclavizados.

Su única obra conocida, escrita bajo el título de ***El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno***. Era en realidad una carta dirigida al rey de España, Felipe III, en la que sus dibujos describían la pésima situación de los indígenas. No hizo apología alguna a favor de los africanos esclavizados.

El relato escrito por Guamán Poma, demuestra el dominio del autor del idioma español fuertemente quechuizado. Es decir, escribió en una suerte de mezcla de idiomas castellano y quechua, además del manejo rudimentario del latín en algunos pasajes y títulos.

Guamán Poma (***waman puma***, 'águila puma', nombre totémicos en quechua, asociados a los dioses tutelares de la tierra y del cielo) de Ayala era descendiente de una noble familia inca de Huánuco.

Se crió con los españoles, por lo que se consideraba **indio ladino**. Fue desterrado por el Corregidor de Lucanas hacia el año 1594 o 1595, se dedicó a recorrer el Virreinato del Perú durante varios años y a escribir su ***Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno***, uno de los libros más originales e ilustrativos de la historiografía de América desde el punto de vista de los indígenas. Esta obra, de 1.180 páginas y 398 dibujos, fue terminada de escribir en 1615, poco antes de su muerte. En ella el autor da su visión indígena del mundo andino y permite reconstruir con gran detalle aspectos de la sociedad peruana después de la conquista, a la vez que ilustra sobre la historia y genealogía de los incas. El original de esta obra hoy se conserva en

la Biblioteca Real de Copenhague (Dinamarca). Guamán Poma sentía gran desprecio y animadversión contra los también esclavizados africanos que fueron llegando al Perú, manteniendo una visión similar al de los seguidores de Fray Bartolomé de las Casas.

En efecto, Guamán Poma no sentía ninguna simpatía para con los afroperuanos. Para él, al igual que para tantos españoles criollos esclavistas, los africanos esclavizados en Perú eran "un mal necesario" y el trato cruel infligido a ellos era justificado. Las citas textuales que se pueden leer a continuación son sumamente explícitas:

> *"…Como los negros y negras criollos son bachilleres y revoltosos, mentirosos, ladrones y robadores y salteadores, jugadores, borrachos, tabaqueros, tramposos, de mal venir y de puro bellaco matan a sus amos y responden de boca…" (es decir, no se les debe creer a los esclavos africanos aunque digan que son inocentes)*

Fuente: Poma de Ayala, Guamán, *Nueva Corónica y Buen Gobierno,* Vol II, p. 760.

> *"…Y siendo bellaco un negro o negra es muy santa cosa y servicio de Dios y de Su Majestad y bien sus ánimas y de su carne cargarle de hierro…" (es decir, está totalmente justificado torturar a los esclavos africanos en nombre del Rey y de la Iglesia)*

Fuente: Poma de Ayala, Guamán, *Nueva Corónica y Buen Gobierno,* Vol II, p. 761.

¿Cómo escribió su obra? Conversando con los pobres, trabajando en todos lados. Él mismo lo refiere:

"dexando mis casas y hijo y haciendas etravajado enrandome a medio de los pobres... prendiendo las lenguas y leer y escribir siruiendo a los dotores y a los q. sauen y alos q. no sauen y meecriado enpalacio en casa del buen gobiern en la audiencia y e servido a los sañores bisorreys oydores prisidentes y alcaldes de corte y a los muy yllustres Yn cristos Sa obispos y a los ilustres comisarios y etratado a los padres corregidores comenderos becitadores ceruiendo delengua- y counersndo y preguntando a los espanoles pobres ya Yn^{o}s pobres y anegros pobres euisto becitador de la Sta. yglecia y becitador general de Yn^{o}s tributarios y rreuicias y conparación de tierras y como pobre con ellos trato y anci me descubre su pobresas y a los padres sus soberbias lo tanto trauajo de la soberbia delos pe corregor comendero de caciques prencipales los q. percigue alos pobres dejesucristo aueces es de lorar aueces es de reyr...

GUAMAN POMA y los africanos esclavizados:

Con respecto a los africanos esclavizados en el Perú, que en aquellos momentos era el centro político, intelectual y religioso de la región del Río de la Plata, uno de los pasajes más vehementes de Guamán Poma es el siguiente:

"...Un negro criollo de un hombre decía: este mi amo no me quiere bien, es gran bellaco, fornica a sus comadres y gasta con hacienda los pobres menores, es mísero, no come ni bebe, amigo de comer en balde, había de estar cuartizado. Mira cristiano de quién os confiáis de vuestros esclavos que procura vuestra muerte, y procura de buscar vuestra muerte y vida; entendía yo a este negro muy bien, decía este negro esclavo porque no le dejaba hurtar, ni

emborrachar, ni putear, ni tabaquear, ni jugar en ningún juego, si le dejara en estos vicios dijera: ¡oh, que santo amo tengo! Y ansí no hay que fiar de negro esclavo gran regalo que tenga hierro en el cuerpo por cencerro, Y otra vez ajuntáronse a la conversación negros cargados de hierros riñiendo entre ellos le dijo a uno: vos estáis cargado de hierro por bellaco, borracho y tabaquero, y al otro le dijo: y vos por muy fino ladrón y cimarrón estáis cargado de hierro, y ansí en siendo bellaco un negro o negra, es muy santa cosa y servicio de Dios y Su Majestad y bien de sus ánimas y de su carne cargarle de hierro, no hay que azotarle ni bgrearle, no hace caso de ello, el hierro amansa. ¿ para qué habéis de estar amenazándole sin provecho?; y está en el monte huído, el buen castigo es buen hierro, amansa bellacos, esto declaro para el servicio de Dios y Su Majestad…"

Fuente: Guamán Poma, Felipe de Ayala; *Nueva Corónica Del Buen Gobierno,* Caracas, Biblioteca Ayacucho, ISBN 84-660-057-7, Vol. II, p. 131.

GUILLEN, María Josefa (esclava montevideana):

María Josefa Guillén era una esclava de Montevideo que llevó a los tribunales de la Banda Oriental y Buenos Aires su deseo de trasladarse a Buenos Aires y que su familia no resulte desmembrada a raíz de la negativa de su amo de permitir la mudanza.

El historiador uruguayo Oscar Montaño, en su libro Umkhonto relata el caso en los siguientes términos:

"…(cuando) Maria Joefa Guillén estando por trasladarse a Buenos Aires, gestionó con Jose Artecona, amo de su esposo y

de su hija Catalina, la venta de ambos para que pudiera estar la familia entera y no desmembrada por el cambio de ciudad. Artecona accedió en un primer momento a la solicitud, pero cuando debió efectivizarla, se negó, apelando a argumentos evasivos y engañosos, y acusando a la madre de Catalina de vicios y crueldad…."ella ha enfermado a su hija dandole a beber lexía75y otros brebajes nocivos contra el dictamen de sus amos; ella a imbuido a Juan mi esclavo, su marido, en las deparavadas maximas que siguió para su salida y de obediente lo ha hecho voluntarioso, en fin, otro tal como ella, con lo que han conseguido que mi esposa se halle enferma de tanto disgusto…" De nada sirvió a Artecona tanta argucia, pues el Gobernador en ese momento, D. Joseph de Bustamante y Guerra, falló que cediese el negro a Doña Josefa a fin de "no separarlos de la unión matrimonial".

Fuente: Montaño, Oscar D., *Umkhonto, Historia del Aporte Negro-Africano en la Formación del Uruguay,* Montevideo, Edit Rosebud, ISBN 9974-638-06-2, 1977, p. 133.

GUZMÁN, José Antonio (esclavo homicida de su amo):

En la historiografía clásica del Río de la Plata, se menciona sólo circunstancialmente algún que otro caso aislado de "esclavos cimarrones" que huían de su condición de esclavatura hacia los llanos de las pampas en busca que mejores condiciones de vida, insinuando que el sistema esclavista imperante era "bastante benigno" y que lo

75 Lexia

afrorioplatenses rara vez encontraban motivos reales para rebelarse contra sus amos.

Sin embargo, con el correr de los años, van apareciendo más recientemente documentos de archivos oficiales y relatos que dan cuenta de una situación un tanto distinta. En efecto, fueron no pocos los esclavos afrorioplatenses que por distintos motivos huyeron de sus amos. Los motivos para huir fueron diversos. En este caso, se trataba de un esclavo afrorioplatense, José Antonio Guzmán, que mató a su amo porque éste lo había insultado y castigado en exceso.

También se encuentra el caso del esclavo Enrique, quien en la campiña de Tulumba (Norte de la Provincia de Córdoba), asesinó a su dueño escapándose en dirección al Valle de Catamarca.

Según algunos historiadores más recientes, como –por ejemplo– Eduardo Saguier, aseguran que si bien los destinos de los esclavos que se fugaban eran de lo más diversos, muchos elegían ir a Buenos Aires porque allí, por la densidad demográfica de la ciudad, encontraban el anonimato imprescindible para no ser vueltos a capturar, pudiendo seguir una vida de hombres más o menos libres.

Fuente: Saguier, Eduardo, *La fuga esclava como resistencia rutinaria y cotidiana en el Buenos Aires del siglo XVIII,* en Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, de la Universidad Autónoma Gabriel R. Moreno, Vol 1, Nro 2, diciembre de 1995, p. 134.

HERNANDARIAS (Hernando Arias de Saavedra) y los afrorioplatenses:

Hernandarias de Saavedra nació en Asunción del Paraguay en 1561, siendo hijo legítimo de Martín Suárez de Toledo —un oficial

de Álvar Nuñez Cabeza de Vaca[76]— y de doña María de Sanabria, hija esta última del Adelantado Juan de Sanabria[77] y de doña Mencia Calderón. En otras palabras, pertenecía a la más alta alcurnia[78] española.

Contrajo matrimonio con Jerónima de Garay (y Becerra) Contreras, hija de Juan de Garay (Fundador de Buenos Aires en 1580), e Isabel de Becerra y Contreras Mendoza con quien tuvo tres hijas: Jerónima, María e Isabel. Esta última contrajo matrimonio con Jerónimo Luis de Cabrera y Garay que era nieto de Jerónimo Luis de Cabrera (fundador de Córdoba) y de Juan de Garay. En otras palabras, su familia inmediata y descendientes se encontraban unidos a las más alta figuras políticas y militares del Río de la Plata.

No obstante su condición de "criollo", toda vez que había nacido en las Indias, Hernando Arias de Saavedra fue dos veces Gobernador de la Provincia del Río de la Plata, primero entre 1603 y 1608, y más tarde en los años 1615 y 1616. Posteriormente fue Juez Pesquicidor de la Real Hacienda[79] también.

No son pocos los investigadores que consideran a Hernandarias uno de los primeros "próceres" del Río de la Plata, habida cuenta que entre otras relevantes disposiciones e iniciativas, emprendió varios viajes de exploración, incluyendo expediciones a la Banda Oriental y a Brasil para contener a los bandeirantes[80] portugueses. Además,

76 Alvar Nuñez Cabeza de Vaca

77 Juan de Sanabria

78 Alcurnia

79 Juez Pesquicidor de la Real Hacienda

80 Bandeirantes

personalmente se embarcó en la exploración de la región patagónica en búsqueda de la mítica ciudad de los Césares[81]. Durante esta expedición, en 1604, que fue un verdadero fracaso, fue capturado por los indios Tehuelches[82] casi 1.000 km al sur de Buenos Aires, aunque pudo escapar con vida.

Hacia 1603, este notable emprendedor fue instrumental en la modificación de la legislación sobre el trabajo de los indígenas de la región, promoviendo la supresión de las mitas y las encomiendas; generando –incidentalmente– no poca resistencia por parte de los españoles que se beneficiaban de ellas. Obtuvo un gran triunfo político al aceptar el rey Felipe III sus propuestas. Hacia 1608, Hernandarias propuso la creación de las famosas "reducciones jesuíticas" y franciscanas en la región de la así llamada Guayrá (actualmente: República del Paraguay). En 1611, el Visitador Real[83] don Francisco de Alfaro dictaminó que los indígenas catequizados y convertidos al catolicismo por los Jesuitas quedaban libres de ser encomendados por los españoles (Ordenanzas de Alfaro)[84]. Durante la segunda gobernación y por iniciativa de Francisco de Alfaro, la Gobernación del Río de la Plata se dividió en dos: una se denominó "Paraguay", conteniendo las ciudades de Asunción, Santiago de Jerez, Villa Rica y Ciudad Real, y la otra: Buenos Aires que en los hechos era la cabeza del resto de la Gobernación del Río de la Plata. Curiosamente, el primer Gobernador de esta nueva división territorial rioplatense, Diego

81 Ciudad de los Cesares

82 Tehuelches

83 Visitador Real

84 Ordenanzas de Alfaro

de Góngora, ordenó el arresto y remate de los bienes de Hernandarias, acusado de encontrarse involucrado en el negocio del contrabando de esclavos africanos. Hernandarias murió en 1634, a los 72 años de edad, rodeado de respeto de algunos y el odio de muchos.

Con respecto a Hernandarias y la esclavatura africana en el Río de la Plata, la profesora Liliana Crespi publicó en su ensayo La complicidad de los funcionarios reales en el contrabando de esclavos en el Puerto de Buenos Aires durante el siglo XVII las siguientes y bien documentadas reflexiones:

> *"Los escritos de Hernandarias remitidos a la Corona o al Virrey constituyen las fuentes más abundantes referidas a la trata ilegal en Buenos Aires. Cada vez que ocupó un cargo público inició una larga y pormenorizada serie de denuncias que, aunque sospechadas de parcialidad, nos permiten hoy conocer precios, navíos, maestres, tratantes y rutas de internación."*
>
> *"Un ejemplo ilustrativo es el Informe elevado en calidad de Juez Delegado[85] de Su Majestad, cuando detalla algunas de las maniobras que se hacían con los despachos oficiales que otorgaban el permiso para llevar esclavos al Perú. Decía que los tratantes siempre presentaban solicitudes de despachos por dos o tres esclavos pues agregando a esas palabras la letra E obtenían permisos por doce o trece piezas, obviando el pago de derechos por la diferencia."*

85 Juez Delegado

> *"Asimismo, llamó la atención sobre el hecho que las compras de esclavos no se registraban ante Escribano, por lo que convirtió este acto público en obligatorio a partir de 1616."*
>
> *"Sin embargo, durante sus gobiernos no cesaron las arribadas de navíos de trata. Entre 1602 y 1608 fueron comisados 12.900 esclavos a un promedio de 215 por año. En su siguiente período ejecutivo (1615-1616) el ingreso se elevó 492 por año, cifra que resulta la segunda en importancia del período estudiado."*
>
> *"En las Relaciones de Servicios86 que envió a la Corte en 1612 y 1618 el tema recurrente era el orden que sus gobiernos trajeron "en la reformación de los muchos y grandes excesos que por aquel puerto se hacen". Incluía también, que en el vigor puesto en defender la hacienda real había gastado su propio patrimonio al punto de no poder dotar a sus hijas para contraer matrimonio. Solicitaba entonces una renta de $6000 en indios y vacunos por dos vidas. En 1618 reiteró este pedido de ayuda económica agregando que él y su familia se encontraban en la miseria."*
>
> *"Pero en el Juicio de Residencia[87] que se le tomó se le hicieron cargos por enriquecimiento a partir de las arribadas, por abuso de indios en sus obrajes de Santa Fe, y por repartir cargos públicos entre sus parientes."*

86 Relación de Servicio

87 Juicio de Residencia

"Al momento del juicio se le confiscaron bienes y esclavos por valor de $ 20.000. El Defensor de la Real Hacienda[88], Juan Cardozo Pardo, había valuado su fortuna personal en $ 120.000. Poco tiempo antes sus hijas habían recibido dotes por valor de $ 30.000 en joyas, vestidos, carretas y esclavos."

"Por lo visto entre sus manifestaciones de pobreza y su fortuna real había un largo trecho."

"Hernandarias pasó a la historia como el mayor denunciador del contrabando del puerto de Buenos Aires. Pero no es menos cierto que tales denuncias le reportaron suculentas ganancias. No olvidemos que las Ordenanzas del Marqués de Montesclaros[89] (1613) determinaban que de todo remate de negros condenados por perdidos debía sacarse una tercia parte para el Juez de Comiso[90]. Además, durante su último gobierno fue el impulsor de los famosos "Manifiestos de negros"[91] los que permitían a los vecinos legalizar la tenencia de esclavos habidos sin licencia real ni pago de derechos, mediante el pago de $70 por cada uno. Esta fue otras de las formas de blanquear[92] ante la Real Hacienda[93] una mercadería ingresada de contrabando."

88 Defensor de la Real Hacienda

89 Ordenanzas del Marqués de Montesclaros

90 Juez de Comiso

91 Manifiesto de Negros

92 Blanquear

93 Real Hacienda

"En el papel de Juez y denunciador, Hernandarias obtuvo la mayor parte de los esclavos que poseía. Si se observan las cifras de los comisos hechos durante sus mandatos puede pensarse que tenía más esclavos de los 100 declarados durante su juicio de residencia."

El investigador Mario (Pacho) O´Donnell, en su ensayo ***El Rey Blanco,*** comentó con respecto a Hernandarias y sus luchas contra los principales contrabandistas rioplatenses de su época, lo siguiente:

"El proceso iniciado por "Hernandarias" contra los "confederados" no avanza. Los testigos, asustados o sobornados, no testimonian lo que saben y las pruebas comprometedoras desaparecen infaliblemente, a pesar de sus esfuerzos y los de su fiel secretario, el escribano Cristóbal Remón.

Son tantas las tramoyas[94] y los enrededos leguleyos[95] de hábiles abogados que el expediente llega a tener 16.000 fojas.

Exasperado, "Hernandarias" logra que la Audiencia de Charcas le conceda el nombramiento de "pesquisidor" con la facultad de usar la "cuestión extraordinaria". Es decir, la tortura.

El "caudillo" logra así las confesiones que anhelaba. El cruel

94 Tramoya

95 Leguleyos / enredos leguleyos

medio justifica, en su criterio, el fin moralizador. Pero por obligadas vías administrativas debe enviar a los procesados a instancias superiores, que serán las encargadas de aplicar las penas correspondientes.

Como es de imaginar, en cuanto Vergara o Vega salen de la jurisdicción de Buenos Aires compran su inmediata libertad y traman con odio redoblado contra su enemigo; el primero ante la Audiencia de Charcas y el segundo ante el Consejo de Indias en Madrid.

Logran el reemplazo de "Hernandarias" por un nuevo gobernador, cómplice de los "confederados", Diego de Góngora quien, desvergonzadamente, llega a su destino acompañado de una flota de barcos cargados de mercaderías de contrabando. En su mismo camarote viajará Simón de Valdez, quien ha sido repuesto en su cargo de Tesorero Real.

Góngora ordena de inmediato la prisión de "Hernandarias" e inutiliza y cierra el inconcluso proceso.

Cuando sale de la cárcel, derrotado, el "caudillo" debe enfrentar sesenta y cuatro cargos en su contra; todas sus pertenencias y propiedades han sido confiscadas y vendidas en subasta pública.

Morirá… sintiéndose "malquerido y odiado", como expresará a su Rey en una carta jamás respondida. Peor suerte tendrá su colaborador, el escribano Remón, a quien, en venganza, se le aplicará la "cuestión extraordinaria" con saña y luego es deportado a Africa en un barco negrero. No resistirá y morirá en la travesía…"

Fuente: Mario (Pacho) O´Donnell; *El Rey Blanco, La historia argentina que no nos contaron,* Buenos Aires, Edit. Sudamericana, Capítulo: "Benemeritos y Confederados"

Hernandarias, en su lucha personal por imponer su autoridad y limitar el contrabando negrero a través del Puerto de Buenos Aires, no solamente se enfrentó con los comerciantes y traficantes rioplatenses sino, también y simultáneamente, con los comerciantes negreros portugueses. En este sentido, en 1604, apoyado por 20 soldados arcabuceros criollos y 30 indios armados, Hernandarias se presenta personalmente en el Puerto para llevar a cabo una investigación personal sobre el contrabando de africanos esclavizados. Hernando de Vargas y Machuca, siendo el primer contador de Buenos Aires designado por el Rey, se ofrece como oficial real para secundarle, pero Hernandarias lo rechaza y airadamente le expresa con vehemencia que desconfía de su persona. Hernandarias sospechaba que virtualmente todos los más encumbrados oficiales reales de Buenos Aires se encontraban conjurados para continuar con el comercio intérlope, al margen de los dictados de la Corona. Hernandarias no confiaba en casi nadie. Durante los primeros años del s. XVII, el tráfico de esclavos africanos se desenvolvía casi libre e impunemente. La siguiente transcripción de un texto del investigador Raul Molina da cuenta de ello:

"Cuatro días dura la pesquisa de Hernandarias, y en ella logra reunir, de las distintas bolsas, zurrones[96], cajas y otros escondites, la bonita suma de 27.000 pesos[97] en reales[98] y en plata labrada (estos 27.000 reales y la actitud asumida por Hernandarias le valieron después grandes elogios del Juez Comisionado de la Real Audiencia para la investigación de estos hechos99. Este dinero fue puesto en manos de Felipe Navarro, depositario general de la ciudad100, "hechura del gobernador y casado con una sobrina suya" decía Vargas. En efecto, Navarro, hijo del vecino fundador de Buenos Ayres, Miguel Navarro, estaba casado con Doña Beatriz de Escobar, hija, a su vez, de Doña Inés Suarez de Toledo, hermana de Hernandarias)".

> *"Refiere Vargas que durante el transcurso de aquella investigación, la gente de los navíos….casi se amotina al contemplar el violento despojo de que era objeto, y agregaba: todo sin cuenta ni razón,101 habiéndole hecho pedazos todas sus cajas, baules y petacas102, sin pedirles las llaves de ellas…Y los pobres de los portugueses que estaban en tierra y dueños de los dichos negros,103 era una compasión verlos arrojándose por las playas, maldiciendo el día en que nacieron y de quien les había aconsejado que viniesen a este puerto con sus esclavos…"*

96 Zurrón:

97 Esta cifra, 27.000 pesos, es sumamente significativa.

98 Esto quiere decir: en forma de monedas

99 El Juicio contra Hernandarias.

100 Depositario General de la Ciudad:

101 Es decir: "manu militari"

102 Petaca:

103 En este caso, según relataba Vargas, los comerciantes eran portugueses, presuntamente "propietarios" de la mercancía humana denominada: esclavos.

Fuente: Molina, Raúl; *Hernando de Vargas y Machuca, Primer Contador de Buenos Aires,* designado por el Rey, en Revista HISTORIA, Año IX, Nro. 34, Buenos Aires, 1964, pp. 25-26.

HERNÁNDEZ, José (1834-1886) y los afrorrioplatenses

Periodista y político, la fama de Hernández dentro de la literatura del Río de la Plata viene de su Martín Fierro, extenso poema lírico-narrativo que apareció en dos partes: El gaucho Martín Fierro (1872) y La vuelta de Martín Fierro (1879). Esa obra, considerada el momento más admirable de la poesía gauchesca, fue compuesta con muy distintos fines, todos infrecuentes para su época y su país: crear un poema usando el habla, las imágenes y la visión del mundo de una clase social (la de los gauchos), denunciar los abusos sufridos por dicha clase y hacerla consciente de su terrible situación. La extensa narración fue compuesta pensando en la transmisión oral, ya que el público para el que fue escrita era analfabeto. Esto dio lugar a la aparición de los "lectores" (de los que habló Leopoldo Lugones), que leían a sus camaradas iletrados las tristes aventuras del gaucho Fierro, quien repetía en su vida las desgracias de quienes lo escuchaban. El enorme éxito del poema, que rápidamente se convirtió en tradicional y se fragmentó en trozos repetidos en toda Sudamérica (desde Argentina hasta Colombia), la persistencia de su lectura y

recuerdo en todas las clases sociales de ambas márgenes del Plata, muestran que el género y el poema no han sido sólo manifestaciones de una literatura regional, sino que se han convertido en representativas de aspectos muy importantes de la cultura y la literatura de la Argentina y Uruguay. Además de su contenido social y político, Martín Fierro fue (como probó E. Martínez Estrada) una admirable creación poética, en la que imágenes, rima y estructura estrófica se aúnan para dar nacimiento a una obra de sólida forma estética en la que lo popular y lo culto, lo tradicional hispánico y lo americano encontraron el cauce para dar expresión a algo originalísimo y único.

"Parecería absurdo parangonar, de primera intención, a José de Espronceda con José Hernández, a "Martín Fierro" y al "Diablo Mundo". Sin embargo, fuera de las relaciones que más adelante señalaré, existen simples semejanzas exteriores que permiten aventurar tal paralelo. Espronceda y José Hernández nacieron en la misma época literaria: Espronceda nació en 1808 y murió en 1842; José Hernández nació en 1834 y murió en 1806. Ambos escritores fueron románticos a su manera, sintieron conjuntamente el anhelo literiario de la época; Espronceda fue revolucionario; Hernández militar rosista y después, con Urquiza, revolucionario. Pero, a estas cualidades exteriores, no me refiero, sino a un evidente influjo que pudo existir entre uno y otro escritor, entre el español revolucionario y el criollo guitarrero…"

José de Esproneda

Jose Hernandez

"El inspirador de José Hernández, en ciertos aspectos, pudo ser Espronceda; que entonces era el escritor de moda, leído en todas las tertulias, siempre en boca de njuestras abuelas."

"Leía José Hernández a Espronceda? Indudablemente, sí. Lo leían también Echeverría, Berro, J. María Gutiérrez y otros poetas románticos…"

"Nada de extraño hay en imaginar a José Hernández leyendo a Espronceda y paladeando, gustosísimo, los musicales versos de "El Diablo Mundo" y del "Estudiante de Salamanca". A ser pintor, Espronceda usaría los tonos más sombríos de la paleta, grises cálidos, tierra de Siena: hubiera sido el Darío Regoyos de su época, el pintor de la España negra…"

"José Hernández, en Martin Fierro, creó un tipo que hasta ahora se consideraba completamente original: el "Viejo Vizcacha".

EL VIEJO VIZCACHA,
de Tito Saubidet, (Técnica mixta) 1957

EL VIEJO VIZCACHA,
de Jose Luis Zorrilla de San Martin (1891-1975), Bronce

"El viejo Vizcacha representa, dentro de nuestra literatura gauchesca, el tipo de viejo ladino y experimentado, buen consejero

para esquivar los escollos de la vida; vivaracho y avispado extremadamente, consejero y tutor de Martin Fierro, guarda todo lo que encuentra, es el prototipo del avaro; pero al mismo tiempo tiene toda la perspicacia del criollo. Es un tipo realmente curioso. Tiene algo de Sancho Panza por su filosofía popular, condensada en refranero, y es el pícaro español, mezcla de Lazarillo de Tormes y del Buscón…"

Monumento al VIEJO VIZCACHA
sito en la Plaza Jose Varela de Pocitos (Montevideo)

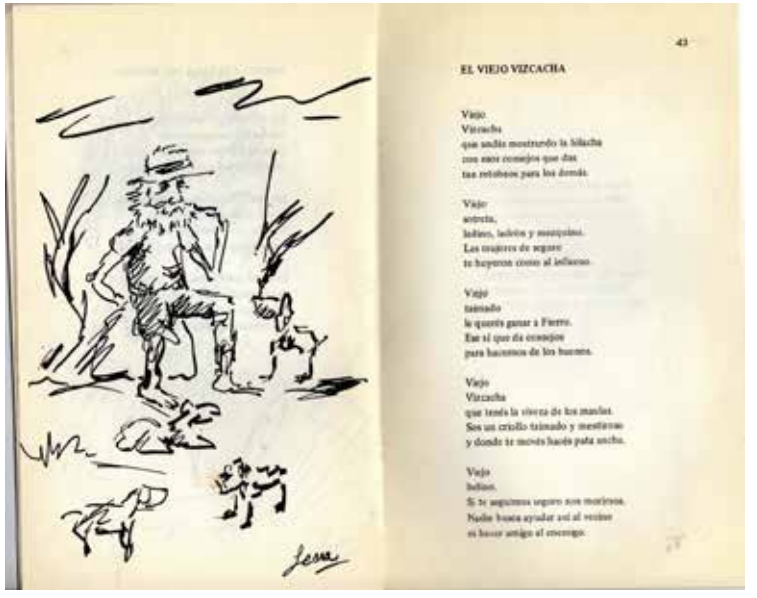

"DEL GAUCHO Y OTRAS YERBAS", libro publicado en Buenos Aires por la Edit. Ocruxaves en 1991, poemas de Liliana Susana Doyle e ilustraciones de Mario Andrés Lessa

"Por momentos se parece al licenciado Cabra, pero su fondo moral no es solamente el de un avaro; la vestimenta del pícaro sobresale demasiado en él para que se le note. El viejo Vizcacha reúne todas las cualidades del criollo viejo, curado por los años, desconfiado de los hombres, que en todo ve una traición, porque mucha ha traicionado en la vida; nunca tiene un gesto generoso ni da un consejo saludable; sus proverbios están inspirados en un aprovechado utilitarismo, el interés inmediato inspira todas

sus acciones; es zalamero cuando es necesario y aconseja acercarse al que manda; predica la economía, la impasibilidad ante las desgracias ajenas, la soltería como medio de evitar mayores males; su filosofía popular es como la de Sancho Panza, con menos idealismo que la del escudero de Don Quijote…"

"El personaje de Espronceda, hermano gemelo del viejo Vizcacha, de una fisonomía moral tan semejante, es el tío Lucas de "El Diablo Mundo".

"El tío Lucas y el viejo Vizcacha son hermanos de alma, aunque uno tuvo que nacer necesariamente primero, y fue el tío Lucas, en el cual Hernández pudo haberse inspirado para crear al viejo Vizcacha…"

"Tío Lucas y viejo Vizcacha son ambos viejos, maltrechos, y aleccionados por la vida, con una dosis de amargura y desengaño, dispuestos a desconfiar de todo y a contemplar, siempre, el lado malo de las cosas….tienen, sin embargo, la buena intención de aconsejar al joven inexperto, prodigándole el tesoro de una experiencia que no es libresca, sino de sabiduría popular… Pero donde más evidente aparece la semejanza de los dos personbajes aludidos, es en sus propios dichos, allí donde la vida se reduce a máximas…Las semejanzas son, también, formales; no solamente en el metro usado, que es el mismo, sino en las expresiones muy semejantes…."

"Si José Hernández tomó de Espronceda el personaje del Viejo

Vizcacha, es asunto que no vamos a resolver definitivamente en este estudio. No es difícil que Hernández conociera perfectamente a Espronceda; no es difícil, y es casi seguro lo leían o imitaban la mayor parte de los poetas de su época. Sin establecer paralelos o comparaciones antojadizas – como son las más de las que se hacen a menudo en materia literaria – y sin restarle originalidad al Martin Fierro, conviene, sin embargo, establecer los puntos de contacto que exisrten entre estos dos personajes…"

Fuente: Pereda Valdes, Ildefonso; *El Negro Rioplatense y otros ensayos,* Montevideo, Claudio García Edit., 1937; págs. 79-89.-

HERRERO, Zacarías: (Payador afrorrioplatense):

El 6 de noviembre de 1845 nació en Carmen de Patagones (Provincia de Buenos Aires), Zacarías Herrero quien, con los años, se convertiría en un muy reputado payador. Fue conocido como "el Payador Patagonés"

HIDALGO, Miguel:

En 1810, el mismo año en que en el Rio de la Plata se produjo la así llamada "Revolución de Mayo", Miguel Hidalgo proclama un bando en México aboliendo la Esclavitud.

Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América, etc.

Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo que por espacio de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fue exterminar tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna; mas como en las críticas circunstancias del día no se pueden dictar las providencias adecuadas a aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora a poner remedio en lo más urgente por las declaraciones siguientes:

- Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se le aplicará por transgresión de este artículo.
- Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exija.
- Que en todos los negocios judiciales, documentos, escrituras y actuaciones, se haga uso del papel común quedando abolido el de sellado.
- Que todo aquel que tenga instrucción en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla, sin más obligación que la de preferir al gobierno en las ventas para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone.

Y para que llegue a noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital y demás villas y lugares conquistados, remitiéndose el competente número de ejemplares a los tribunales, jueces y demás personas a quienes corresponda su cumplimiento y observancia.

Dado en la ciudad de Guadalajara, a 6 de diciembre de 1810.

Miguel Hidalgo, Generalísimo de América.

Por mandato de Su Alteza, Lic. Ignacio Rayón, Secretario.

Fuente: La Independencia de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, México, 1992.

HUGO, Victor (Victor Hugo):

En el año 1819, en un restaurante próximo al Odeon de Paris, uno de los comenzales, muy joven por cierto, hace honor a una apuesta de que iba a escribir una novela en apenas tres semanas. El jovencito que al final de la comida se levanta parea dar lectura a su obra es el Vizconde Marie Victor Hugo. Su novela trata la trama de un esclavo negro sublevado que había sido trasplantado de su Congo natal a América. Así , con apenas 17 años de edad, la primer novela de Victor Hugo es un fuerte alegato antirracista. Su título: **Bug Jargal.**

IBAÑEZ, Andrés (militar afrorrioplatense):

Se sabe por las Memorias del general inglés Miller que había nacido en África en fecha muy cercana al fin del siglo XVII. Cuando tenía 16 años estimadamente fue capturado por negreros esclavistas, sin respetar su realeza, pues era hijo de un príncipe. Ya en Buenos Aires fue comprado en pública subasta por una familia que le dio su libertad para que sirviera en el ejército. Su buen desempeño hizo que San Martín lo llevara consigo a Mendoza como integrante del regimiento de Granaderos Nº 8. De este destino fue separado para alistarse a las órdenes del mencionado Miller con quien estuvo entre 1818 y 1825. Hizo toda la campaña de Chile, estando en Cancha Rayada. Fue ascendido al grado de capitán y premiados sus servicios en combate con cinco medallas. Terminada su carrera militar volvió a Buenos Aires donde se instaló con una pulpería. Allí lo sorprendió la muerte en fecha que no se ha podido precisar.

Ibáñez, Andrés: (¿ ?). Sólo se conoce de su vida que intervino en las campañas de Chile y de Perú con brillante desempeño, como

indica el General Miller en sus memorias, pero se desconocen los grados alcanzados, salvo el de capitán y haberse hecho acreedor a cinco medallas que premiaron sus intervenciones en combates.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

IGLESIA, Joaquín de la:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

INGENIEROS, José (Afroargentinos y racismo):

José Ingenieros, tal vez el más influyente de todos los sociólogos argentinos de principios del siglo XX, tomando mucho del darwinismo social, afirmó que:

> *"La historia no es un registro de la lucha de clases ni de la lucha institucional sino antes bien de la lucha racial. América latina es un claro ejemplo de este fenómeno ya que la raza blanca ha ocupado un área previamente dominada por miembros de una raza inferior."*

Fuente: Ingenieros, José, *Sociología argentina,* Biblioteca científico-filosófica, Madrid, 1913, pp. 41-42.

Ingenieros fue uno de los autores que abogaron por una adaptación de las teorías europeas a la realidad americana y al aniquilamiento de lo que llama "raza inferior". Más aún, afirmó que:

> *"…el resultado inevitable de mezclar razas inferiores con otras razas superiores era una descendencia raquítica, simiesca, con todos los defectos de la raza noble acentuados por la sangre villana"*

Fuente: Ingenieros, José, *La locura en la argentina,* Cooperativa Editorial, Buenos Aires, 1930, p.35.

Este prominente sociólogo argentino sostenía que las razas blancas y no blancas debían desarrollarse separadamente. Así, los negros y los indios perderían de manera inevitable en la lucha para el predominio. Considerando a los afroargentinos como seres más próximos a los simios antropoides que a hombres civilizados, José Ingenieros sostuvo que todo lo que se hacía a favor de las razas inferiores era anticientífico. A lo sumo se los podría proteger para que se extinguieran agradablemente

Fuente: Ingenieros, José; *Race mixture in the history of Latin America,* Boston, 1967, p.141.

En otra oportunidad afirmó que:

> *"La europeización no es en nuestro concepto, un deseo...; es un hecho inevitable, que se produciría aunque todos los hispanoamericanos quisieran impedirlo. Nace de causas determinantes que ya existen ajenas a nuestro deseo. Por una ley sociológica inevitable los agregados sociales más evolucionados se sobreponen a los menos evolucionados... Nos europeizaremos oportunamente, como lo preveía Sarmiento la sociología puede afirmar esa futura transformación de la América latina"*

Fuente: Ingenieros, José, *Sociología argentina*, Biblioteca científico-filosófica, Madrid, 1913, pp. 228-229.

José Ingenieros en el capítulo titulado "la formación de una raza argentina" en su libro Sociología Argentina, afirmó que:

"Los negros se han extinguido; los mulatos de zona templada son cada vez más blancos. En Buenos Aires un negro argentino constituye un objeto de curiosidad."

Ingenieros, José, *Sociología argentina,* Editorial Elmer, Buenos Aires, 1957, p. 460.

Podría decirse que esta insistencia histórica parece más la expresión de deseos que un reflejo de realidad ya que se habla de desaparición cuando la comunidad afroargentina aún existia en más fuertes números que ahora en el Rio de la Plata. Obviamente, se trataba de una falsa desaparición de los afroargentinos de las páginas de la historia argentina.

En las Provincias Unidas del Río de la Plata, por ejemplo, se calcularía hasta en 1826 que, de un otal de unos 600.000 habitantes, sólo unos 13.000 podían censarse como blancos o casi blancos, europeos y criollos, en tanto que los 587.000 restantes eran morenos.

IRRAZABAL, Pablo (militar afrorioplatense):

Nació en Mercedes, Buenos Aires, en 1819. Incorporado al ejército desde joven, prestó servicios en variados destinos hasta su baja en 1855. En ese momento era ayudante mayor del Regimiento de Blandengues. Luego se reincorporó al servicio militar y en 1861 pasó en calidad de agregado al regimiento 1º de caballería, siendo destinado a los fortines del oeste de la provincia natal. Incorporado al ejército del Estado de Buenos Aires, combatió en Cepeda, Pavón y Cañada de Gómez. Terminado el gobierno central de Derqui, Mitre dispuso su pase a Mendoza. Bajo la jefatura de Paunero y luego de Arredondo luchó contra las montoneras provinciales, especialmente contra el Chacho Peñaloza a quien lanceó y dio muerte, después que se había rendido y estaba inerme, en Olta, el pueblo natal del caudillo riojano. Después de esta acción, intentó separarse del servicio militar y desterrarse en Chile, pero no fue accedido su pedido, por lo que continuó luchando contra los restos de las montoneras. En 1868 el presidente Sarmiento lo promovió a coronel efectivo de caballería.

JACA, Fray Jose de y Epifanio de Morains y esclavitud africana:

Francisco José nació en Jaca, provincia de Huesca, España, alrededor del año 1645, y entró a la orden Capuchina en 1665. En 1676 laboró como misionero entre los indios, en los Llanos de Venezuela y también en Cartagena de Indias, y en el año 1681 se traslada a la isla de Cuba. En una misión predicó al pueblo que "los esclavos eran libres" por derecho divino, y que era contra la ley de Dios tener esclavos. Los señores de los esclavos se quejaron ante el Gobernador, quien ordenó la captura de Fray Francisco.

Durante el proceso contra el P. Francisco (1681-1682), éste escribió un libro para defender su posición: Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios, en el estado de paganos y después ya cristianos. Fue deportado como prisionero a España, en 1683. Del convento de Cádiz fue llevado a Sevilla y después al convento de su Orden en Valladolid. En 1684 es hecho prisionero nuevamente y llevado a Madrid. Fue la segunda vez que las autoridades violaban la inmunidad eclesiástica de la que gozaban los religiosos.

Según el historiador José Tomás López García, los documentos oficiales de la Orden Capuchina se equivocan cuando afirman que Fray Francisco murió en el convento de Daroca en 1686, a los 41 años de edad. Los archivos de Propaganda Fide en el Vaticano guardan una carta del intrépido defensor de los esclavos, escrita dos años después de su supuesta muerte, indicando que fue capturado otra vez y encarcelado en Madrid. No sabemos por cuánto tiempo estuvo preso, ni cómo murió. ¿Habrá sellado con su sangre su testimonio contra la esclavitud? ¿Fue aplastado por el enorme sistema económico, sordo a los gritos de los esclavos y ciego a los argumentos de la moral y de la teología? No lo sabemos.

Fray Epifanio nació en 1644 en Moirans, un pequeño poblado cerca de Besanzón, en Francia. Se fue con Buenaventura de Courtra y otro sacerdote Capuchino, a la labor apostólica en toda la cuenca del Caribe. Mientras él estaba en Cumaná, Venezuela, el gobernador lo tomó preso "con grillos" por haber denunciado sus negocios irregulares con esclavos. Así, a partir de 1681, las vidas de los dos Capuchinos corrieron paralelas en sus convicciones, en sus sufrimientos como profetas de la libertad, en sus escritos contra la esclavitud, en sus procesos judiciales, en su suspensión y excomunión y en sus tempranas muertes.

El documento inédito del Archivo General de Indias de Sevilla contiene el "Expediente" del proceso jurídico contra los dos profetas. La acusación contra ambos fue que ellos "no solamente proclamaron la libertad de los negros, sino que llegaron a rehusar la absolución sacramental a todos aquellos que no prometían en la confesión dar libertad a sus esclavos y pagarles los jornales correspondientes en todo el tiempo que los habían tenido a su servicio". Los acusados no quisieron reconocer la autoridad del juez Provisor, nombrado por el Obispo de Cuba, Jamaica y Florida, para juzgarles, insistiendo que, en estos casos, estaban sujetos solamente al Papa y a la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe, por ser Capuchinos y "Misioneros Apostólicos". Entonces fueron suspendidos de confesar y predicar y excomulgados por el obispo, el 3 de diciembre de 1681. A pesar de las amenazas de denunciarlos al Consejo Real, los acusados continuaron firmes en sus convicciones. En vista del aumento de las quejas de los dueños de esclavos y de los oficiales reales contra los dos Capuchinos, el Provisor los hizo llevar por la fuerza al Hospital de San Juan de Dios en calidad de detenidos, para imponerles silencio.

Durante tres tristes años, los presos sufrieron persecución continua a causa de sus convicciones, no solamente por parte de los dueños de los esclavos, sino también por parte de las autoridades eclesiásticas. Humanamente hablando, hubiera sido fácil para ellos "arrepentirse" para ganar su libertad y continuar su labor. Lejos de eso, ellos continuaron firmes en su posición y cada uno escribió un libro contra la esclavitud. Además, ellos declararon que las autoridades estaban automáticamente excomulgadas, por restringir su libertad y tratar de juzgar a los Misioneros Apostólicos, quienes estaban

sujetos solamente al Papa y a la Propaganda Fide. Claro que esta posición fue considerada no sólo poco respetuosa, sino aun peligrosa.

Los Capuchinos abolicionistas permanecieron presos hasta que fueron enviados a España, para ser juzgados. El Consejo de Indias censuró lo irregular del procedimiento contra los Misioneros en Cuba y, una vez en España, los frailes denunciaron su caso a la Santa Sede. La Sagrada Congregación de Propaganda Fide iba diferiendo una y otra vez la decisión, por tratarse de una cuestión de suma gravedad, no solamente por la exención de los frailes regulares, sino especialmente porque implicaba el cuestionamiento de los fundamentos de la esclavitud en el imperio español. Además, el caso llegó a oídos del Emperador.

El memorial del padre Francisco José de jaca llegó a manos del Emperador por medio de su confesor. El se inquietó por el asunto y ordenó al Consejo de Indias estudiar el caso. Como cabía esperar, el Consejo reafirmó la necesidad de la esclavitud de los negros: "pues sin ella toda América vendría a la ruina". La lista de atrocidades que sufrieron los esclavos, los argumentos de razón y de teología, el reclamo a los derechos humanos, presentados tan claramente por el padre Francisco, no fueron tomados en cuenta. Fue el factor económico el que decidió la cuestión. La Madre Patria tenía que seguir recibiendo riquezas fabulosas de América Latina, no importando la miseria inhumana causada a millones de personas.

A fines del año 1682, los Capuchinos habían ganado el pleito con el obispo de La Habana que, en realidad, no tenía autoridad de encarcelar y juzgar a los frailes, pero quedó abierto el proceso contra ellos en Madrid. El Consejo de Indias pasó el caso al Consejo del Estado. El P. Francisco José se refiere ampliamente a todo eso en su

correspondencia a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en febrero y marzo de 1688, dos años después de su presunta muerte, cuando fue encarcelado de nuevo.

El cardenal Savio Millini, Nuncio en Madrid, consiguió que los presos fueran trasladados al Convento de los Capuchinos de Valladolid, para que "en alguna manera salvar a la jurisdicción... y darles algún alivio después de tan largo encarcelamiento".

El P. Francisco José logró enviar a Roma y al Rey un amplio informe de todo el caso, y especialmente un resumen del libro que escribió durante su detención injusta: Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios en el estado de paganos y después cristianos. En su carta al Rey, el P. Francisco José pide "se sirva ver ese alegato con las entrañas piadosas que se hallan en monarca tan católico".

En la primera parte de su informe, los Capuchinos se refieren a los malos tratos que reciben los indios por parte de los encomenderos. En la segunda parte, al modo inhumano como eran cazados los negros en sus propios territorios y después transportados a los mercados como si fueran ganado. Con toda confianza ellos hacen once proposiciones sobre el mercado negro, pidiendo que la Santa Sede prohíba cada una, bajo pena y censura eclesiástica. Son tan amplias que hubieran terminado con la esclavitud de los negros de haber sido puestas en práctica y observadas.

Admiramos la audacia de los dos abolicionistas al desafiar a los poderosos dueños de los esclavos y a todos aquellos teólogos, armados, como David, solamente con su confianza en Dios y la honda de su profunda convicción. Tanto el P. Francisco José como el P. Epifanio refutan ampliamente los argumentos de los teólogos, en sus libros escritos en la cárcel.

La prueba de la calidad de sus argumentos está en el hecho de que fueron absueltos de las acusaciones contra ellos. La Santa Sede nunca dijo que estuvieron equivocados en predicar que la esclavitud es injusta, ni cuando negaban la absolución a los dueños de los esclavos si se rehusaban a liberarlos. Además, en el año 1685, el cardenal Millini escribió al secretario de Propaganda Fide que el padre Parroto, uno de los más grandes teólogos de la Orden de Predicadores, "me dijo haber encontrado muchas cosas que había que reflexionar y ser discutidas atentamente"... en los escritos de P. Epifanio. Como vamos a ver en la próxima parte de este artículo, el caso de Francisco José y Epifanio no fue el único en relación con los reclamos presentados a la Congregación de Propaganda Fide.

A pesar de ser declarados inocentes, Fray Francisco José fue enviado al convento de su orden en Valladolid, y Fray Epifanio al convento de la Segovia, con órdenes de no salir del convento por seis meses, para protegerles de "la envidia política de los mismos Ministros". Al cumplir los seis meses se fueron a sus respectivas provincias. Ellos pidieron regresar a las misiones pero las autoridades civiles jamás podrían dejarles regresar victoriosos a América para continuar su campaña contra la esclavitud, apoyados y fortalecidos por el hecho de ser absueltos por Roma de todos los cargos contra ellos. Fray Epifanio regresó a su patria, donde murió joven, unos años después. Como hemos visto, Fray Francisco José fue preso otra vez en 1688; dos años después de su supuesta muerte, escribió de nuevo a la Propaganda Fide y desapareció de la historia.

Lo que no mencionó López García en su excelente libro sobre los dos Capuchinos es que el General de la Orden, Fray Giambattista da Sabbio, presentó un memorándum a la Propaganda Fide en Roma

con once proposiciones, que son las mismas hechas por Fray Epifanio. Fueron aceptadas por el Santo Oficio, que estaba totalmente de acuerdo con sus intenciones. En el año 1686, Propaganda Fide envió estas decisiones a los nuncios, al Obispo de Angola y a otras autoridades de España, con instrucciones de que debían ser puestas en vigor por los sacerdotes y misioneros en sus diócesis (nos referimos a esto con más detalle en la tercera parte de este ensayo). ¿Es posible que las autoridades civiles de España, asustadas por este ataque por parte de la Santa Sede contra tan importante institución económica, decidieran silenciar al autor de las once proposiciones? No lo sabemos.

Fuente: http://www.franciscanos.net/varios/smutcko.htm

JERTRUDIS (esclava africana y el falseamiento de los censos):

Los esclavos africanos eran motivo de permanentes disputas en juicios testamentarios de amos blancos, en los que, entre otras "pertenencias", estaban los esclavos.

Entre muchos otros, aparece es el Jertrudis, una esclava africana y sus dos hijas en la Provincia de Santiago del Estero.

En la trama judicial, habitualmente participaban los Alcaldes de primer y segundo voto en calidad de "jueces", del mismo modo que el Defensor de Pobres y Menores y el Tasador.

En 1805, Francisca Suarez Lisoya solicitó la tasación y eventual posesión para sí de una esclava y sus dos hijos que habían sido de su difunto padre y que en aquellos momentos se encontraban en posesión de su madre. Los dos jueces tasaron el valor de la esclava y sus hijas de la siguiente manera:

> *"…el justo precio de las tres piezas de esclavos ponemos en efecto la esclava llamada Jertrudis de edad de veinte ydos años poco más o menos, la tasamos en la cantidad de doscientos cinquenta pesos. Y también una mulata hija de esta llamada Narcisa de tres años y medio de edad, poco más o menos, en noventa pesos. Y también otra mulata llamada Barbara de edad de año y medio igualmente hija de la misma, la tasamos en cincuenta pesos…"*

En su fallo final, el juez interviniente dispuso la venta del grupo familiar y repartir el dinero en forma "equitativa" entre los herederos.

Vale la pena destacar que si bien no queda claro en los autos de este proceso judicial quién era el padre de las dos criaturas, hija de Jertrudis (negra), toda vez que las hijas eran "mulatas", es decir, de padre no negro.

Con respecto a la proliferación de "mulatos" en la región de Santiago del Estero, vale la pena recordar el análisis realizado por

Larrouy[104], basado en el Censo de Vertiz[105] y otros registros de 1778, que en pocas palabras dice que en esa región había "solamente" 654 esclavos propiamente dichos, mientras que "las castas de mulatos,

104 El Padre Larrouy, nació en Ossen en los Altos Pirineos Francia en el año 1873. Ingresando a los 14 años a la congregación de los Padres Lourdistas, bajo las órdenes del R.P Alejo Rouzaud y en compañía de siete jóvenes estudiantes como él, Larrouy se embarcó el 5 de Setiembre de 1890 en el Puerto de Burdeos a bordo del vapor "El Plata" rumbo a Buenos Aires. Fue uno de los iniciadores del Instituto de investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, en tomo al cual se formaron brillantes estudiosos argentinos. Su notable estudio "Los orígenes de Buenos Aires" le valió una banca de académico y, de su paciente como talentosa investigación en los archivos de Buenos Aires, Santa Fe, Paraná, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Jujuy y Salta, salieron a publicidad trabajos sobre aspectos pocos conocidos de nuestro pasado, que los expertos reconocen como gran valor. Entre sus principales obras pueden citarse a "Origen del nombre de la Santísima Trinidad que Garay dió a Buenos Aires". La aparición del Cristianismo en tierra Argentina, Ruiz Galán y el Juramento de Corpus Christi", gobernadores del Paraguay y Río de la Plata. "El nombre de Buenos Aires", "La primera Bandera Argentina y la de Jujuy", "Nuestra Señora del Rosario de Córdoba y Caterina de Esperanza y su familia"; "Documentos del Archivo General de Tucumán sobre las invasiones inglesas y la revolución de Mayo"; "La Batalla de Tucumán y la fiesta de Nuestra Señora de la Merced"; "La Familia de Antonio León Pinelo en el Río de La Plata"; "Los indios del Valle de Catamarca"; "Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle"; "Antecedentes y principios de colonización del Valle de Catamarca"; "Catamarca Colonial"; "Documentos de archivos de indios para la historia de Tucumán". Murió en Francia el 4 de abril de 1935.

105 Censo de Vértiz: En 1776, año de la creación del Virreinato del Río de la Plata, el rey Carlos III ordenó que se realicen censos anuales en las colonias españolas. Esta orden fue acatada por el virrey Vértiz en 1778, produciéndose el primer censo oficial conocido como "Censo de Vértiz". El resultado obtenido fue de 24.205 habitantes para la región del virreinato del Río de La Plata.

zambos, pardos y negros libres" llegaba a 7.667 seres humanos. Obviamente, este censo adolecía de los mismos "defectos estadísticos" de casi todos los otros censos de épocas coloniales, es decir: se ocultaban un alto porcentaje de esclavos a efectos de no abonar los impuestos que su existencia y posesión exigía a los amos-propietarios, del mismo modo que a través del falseamiento de los datos, se eximía a muchos esclavos de ser entregados a las milicias coloniales.

Por otro lado, estos datos, parciales e imperfectos, tienden a demostrar que muchos "africanos" de fines del siglo XVIII eran, en realidad, hijos de la mezcla racial de mujeres africanas con padres no africanos.

De hecho, en algunos censos muy curiosamente es posible detectar que prácticamente no había esclavos casados. Virtualmente todos eran solteros. Simultáneamente a la baja tasa de nupcialidad entre afrorioplatenses, es posible observar un altísimo porcentaje de "madres solteras", cual permite especular con la existencia de una clara estrategia por parte de las esclavas para conseguir la libertad de su descendencia mediante el amancebamiento con su amo (blanco), ya que éste podía disponer de la libertad de su descendencia.

A modo de ejemplo de ocultamiento de esclavos afrorioplatenses, se destaca el censo de 1794 del Curato de Sumampa, en la misma provincia de Santiago del Estero, donde es posible observar una población blanca-española absolutamente mayoritaria y la casi inexistencia de población afrodescendiente.

En la publicación oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, en el Capítulo concerniente a "Historia de los Censos", hay un sugestivo párrafo que dice, textualmente:

En el período que corresponde a la conquista y colonización del actual territorio argentino, la información disponible sobre población y recursos es fragmentaria, debido a que se ha perdido documentación y gran parte de los datos no aparecen en ningún registro. Hay algunos testimonios aportados por viajeros, o resultado de relevamientos realizados con el fin de saber con cuántas personas se contaba para hacer frente a una expedición. Los empadronamientos llevados a cabo (listas en las que constan los nombres de los vecinos y de los miembros de su familia) respondían a dos propósitos: una finalidad tributaria y el servicio de las armas, además de un relevamiento del "estado de las almas" o condición de los fieles, realizado en los registros parroquiales.

Fuente: INDEC

JOHNSTON, Harry S.:

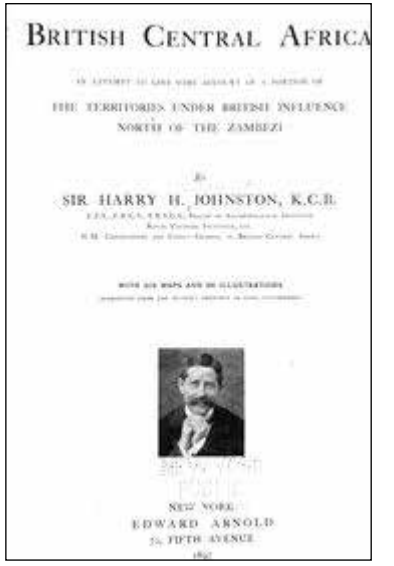

British Central Africa; an attempt to give some account of a portion of the territories under British influence north of the Zambezi, by Sir Harry H. Johnston ... with six maps and 220 illustrations reproduced from the author's drawings or from photographs. [title page]

Additional Name(s): Johnston, Harry Hamilton, Sir, 1858-1927 -- Author

Specific Material Type: Prints

Item/Page/Plate: title page

Source: British Central Africa; an attempt to give some account of a portion of the territories under British influence north of the Zambezi, by Sir Harry H. Johnston ... with six maps and 220 illustrations reproduced from the author's drawings or from photographs.

Source Description: xix, 544 p. illus., ports., maps 26 cm.

Location: Schomburg Center for Research in Black Culture / General Research and Reference Division

JUANICÓ, Francisco:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

LAGASCA, Pedro de:

Ante la sublevación de Gonzalo Pizarro en Perú, Carlos I le envió con plenos poderes para someterla. Consiguió recabar el apoyo de importantes figuras, como Pedro de Hinojosa, el adelantado Benalcázar y Pedro de Valdivia, derrotando a Gonzalo Pizarro en Jaquijaguana (1548) y ordenando su ajusticiamiento.

Pacificado el país, reorganizó la Audiencia y los cabildos, elaborando una relación secreta de nuevas encomiendas y mercedes que dejó antes de salir para España, en 1550.

LA PATRIA, Felipe (soldado afroargentino):

El 16 de enero de 1892 murió a los 104 años de edad el Sargento Felipe La Patria, héroe del Combate de Patagones (Carmen de Patagones, pcia. de Buenos Aires).

LEDESMA, Carmen (Sargento Primero afrorrioplatense):

La sargento 1° Carmen Ledesma, conocida como "la negra Mamá Carmen", nació en la primera mitad del Siglo XIX. Cuando el Tte. Cnel. Hilario Lagos fue llamado a otra función, designó jefe del fuerte Gral. Paz a esta mujer de raza negra. Antes de la partida de la tropa, administraba el almacén de provisiones y se daba maña para cocinar tortas, dulces, galletas y empanadas. En el fuerte había solamente tres soldados enfermos. Ante la inminencia de un ataque indio, la negra Mamá Carmen vistió con ropa de soldado a las mujeres, y les distribuyó las contadas carabinas. Mantuvo el izamiento y arrío de la Bandera para sugerir que existía un auténtico batallón. Tenía en el mangrullo dos pequeños cañones de bronce.

Repelieron el ataque con fiereza y luego fue ascendida a sargento 1°. Tuvo 16 hijos y 15 murieron en las sucesivas guerras. Uno solo le quedaba, el cabo Angel Ledesma, que murió en ese fuerte. Su propia madre le rindió honores formando la Guardia de Honor para el caído.

También como en varios casos anteriores, se desconoce la fecha exacta de su nacimiento, aun cuando se conoce que era porteña. Por su coraje y decisión en los combates se la llamó la negra *Mamá Grande*. Posiblemente su vinculación con el ejército se deba a que fue cuartelera, o sea esposa o pareja de algún soldado. Esta es otra faceta de su vida que también se ignora. Su vida militar se inicia en 1874 cuando a consecuencia de la revolución mitrista y de los malones indios, grandes sectores de la línea interior de fortines quedaron desguarnecidos de hombres en armas. En esas circunstancias fue designada para que se hiciera cargo de la defensa del fuerte General Paz. En ese entonces tenía a su cargo el detall (ropa y vituallas), del fuerte. Sus tropas consistían en tres enfermos que por lo grave de su estado debían permanecer

en cama. De los tres uno era loco y los otros dos estaban lesionados por patadas de caballos. El resto del acompañamiento eran las otras chinas cuarteleras. Para aprestar la defensa las reunió y les distribuyó carabinas y cartuchos. A los pocos días una partida de indios atacó el fuerte pero fueron dispersados a tiros de carabina y cañonazos. La ayudaron en esta contingencia las mujeres hechas soldados a la fuerza y los dos enfermos más o menos recuperados. Esta acción decidida de Carmen Ledesma le valió el grado y sueldo de sargento primero. Se dice que el sargento primero Carmen Ledesma tuvo 16 hijos mientras permaneció en el ejército argentino, y que murió en otro entrevero con indios que mataron al último y único de sus hijos sobreviviente de esta azarosa vida de frontera. Este hijo murió lanceado por un indio que a su vez fue muerto con el facón del hijo, en manos de su madre que así lo vengó, pero no pudo evitar que los indios superiores en número, la mataran crucificándola contra el suelo.

LEDESMA, Manuel Antonio (Sargento afrouruguayo):

El SARGENTO MANUEL ANTONIO LEDESMA (1797-1887), soldado artiguista de raza negra, fue separado del Gral. Artigas en Itapuá luego que éste, en 1820, marche hacia Paraguay. Es enviado por el gobierno de ese país, que dispersa a los soldados rieles a nuestro prócer, a Guarambaré con otros compañeros. En ese pueblo, casó con doña Juliana Pretes con la cual tuvo 5 hijos, dos varones y tres mujeres (los dos varones murieron luchando en el bando paraguayo en la Guerra de la Triple Alianza).

Con una actividad laboriosa y abnegada se convirtió en una figura respetada en su nuevo hogar, donde llegó a ser Celador Corregidor

en 1850. Relevado de su cargo oficial luego de la guerra en 1870, siguió siendo en la práctica la máxima autoridad de su pueblo gracias al respeto del cual era merecedor por sus conciudadanos. Al corroborarse su identidad como soldado de Artigas, en 1884 recibe una pensión mensual de 15 pesos del gobierno uruguayo.

En 1885 una misión comandada por el General Máximo Tajes le realizo un agasajo en Asunción, donde asistió a pesar de su precario estado de salud, deseoso de reencontrarse con representantes de su amada patria. Esta misión tuvo el importante cometido de devolver los trofeos de guerra que nuestro país había tomado en la Guerra de la Triple Alianza. Así se recuperaba el recuerdo del americanismo de Artigas por un lado, a través del reconocimiento de uno de sus antiguos soldados, a la vez que se realizaba una activa política de hermandad con un Estado vecino, con el cual, si bien nos vimos enfrentados, también buscamos enterrar el hacha de guerra, y no proclamarlo como vencido, sino como un igual.

El Sargento Ledesma, fallecido el 23 de febrero de 1887, fue envuelto en la bandera uruguaya que le había sido regalada en su visita a Asunción de 1885.

LEMBA, Sebastián:

Las rebeliones de esclavos negros se repiten en mayor o menor número en toda la región del Caribe: en 1532 en Venezuela, en 1533 en Cuba y Panamá. En 1547 se destaca la prolongada rebelión de Sebastián Lemba en La Española, en 1550 la de Juan Criollo que duró varios años. En 1579 los negros rebeldes en Portobelo (Panamá) llegan a firmar un tratado de paz con los colonos españoles mediante el cual consiguen libertad colectiva.

LEON PINELO, Antonio de (jurista español esclavista):

Potosí era una máquina de devorar seres humanos. La codicia infinita del poder español y sus vecinos europeos había conseguido que todas las zonas circundantes quedaran prácticamente despobladas. Estaban exhaustos los antiguos semilleros de hombres que dejaban sus vidas en los socavones del Cerro de Plata. Pero la demanda superaba la capacidad de producción y hubo que traer inmigrantes involuntarios desde África. *"La disminución de los naturales* -escribe el jurista Antonio de León Pinedo, defensor de los tratantes de esclavos- *es ya tan notable en todas las Indias que han venido a ser los esclavos que se llevan a ella de Guinea, no sólo útiles para la comodidad, sino necesarios para la conservación de las Indias"*.

Antonio de León Pinelo fue un cronista y jurista que nació en Valladolid en 1594.

Sus primeros estudios los realizó en Valladolid y tras el traslado de su familia a Perú en 1612, continuó sus estudios en Buenos Aires, Córdoba y Lima.

En 1619, finalizó sus estudios de leyes y ejerció la abogacía en la audiencia de Lima.

En 1621, tras su regresó a España, se instaló en Madrid, siendo allí letrado del Consejo de Indias desde 1629, logrando alcanzar el 1658 el cargo de Cronista Mayor de Indias.

En 1629 publicó "Epítome de la biblioteca occidental y oriental náutica y geográfica" que es considerado el primer repertorio bibliográfico sobre América.

Pero obra jurídica más importante fue el encargo recibido de recopilar todas las leyes de Indias, que inició a partir de 1629 y que no

pudo ver publicadas ya que publicaron en 1680, 20 años después de su muerte en Madrid

LEZCANO, Cristóbal: (cimarrón afrorioplatense recapturado):

Entre los muchos documentos originales que se encuentran en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, vale la pena rescatar el caso de Cristóbal Lezcano, un esclavo africano que se autoliberó a la muerte de su amo, por promesa de éste y a quien una heredera reclamaba su propiedad.

Cristóbal Lezcano se consideraba a si mismo libre toda vez que su amo le había prometido su libertad después de su muerte a cambio de que le mandara a rezar misas. Esta aseveración quedó plasmada en el cuerpo del juicio que le entabló Doña María Piñero, heredera del amo de Lezcano, Don Francisco Lescano, en 1798.

> *"…mi amo, Don Francisco Lescano, vecino del Curato de Río Seco (actual Provincia de Córdoba), dispuso durante su vida que después de sus días quedase yo libre, en remuneración de mis servicios…"*

> *"…dicho amo que fue fellació ahora cerca de cuatro años sin formalizar su disposición testamentaria…"*

Durante los años desde la muerte del amo y su testificación, el ex esclavo vivió y trabajo como una persona libre, llegando a acumular una pequeña cantidad de bienes, enumerándose en el expediente judicial ganado vacuno, algunas mulas y caballos.

En 1798, Doña Maria Piñero se presentó ante la justicia de Córdoba solicitando la reposesión del esclavo Cristóbal en su carácter de heredera del ex amo, acusándolo de que:

"…ha andado fugitivo y esa es la libertad que decanta…"

Don Juan Diego Osán resultó comisionado para buscar y reapresar al presunto fugitivo Cristóbal, relatando que:

"…me avisaron que acababa de pasar el maestro Cristóbal para su casa … que iba armado con su trabuco y su espada y en virtud de esta noticia suspendí mi camino y al punto saqué el auxilio que convenía y me volví en procura de prenderlo el mismo que no se ha podido conseguir por haber hecho fuga de la Justicia…"

Cristóbal se resistía a ser capturado y regresado a manos de Doña Piñero en calidad de esclavo.

Hacia 1810 se pierden los rastros de este proceso judicial, no obstante que en diferentes ocasiones, durante los más de 12 años que siguió el litigio, en casi todas las oportunidades la justicia se expedía en contra de Cristóbal.

Fuente: Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, 1802, 1804 y 1810, Legajos de Escribanía.

LEZICA, Juan Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

LINIERS y BREMOND, Santiago de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

LOS GOBIERNOS DE SANTIAGO DE LINIERS Y BREMOND			
Años	Lugar	Cargo	Eleccion
	De las Misiones	Gobernador Intendente	Virrey
1796-1802	Fortificación de Montevideo	Protector de la Navegación de Cabotaje	Virrey
1806	Buenos Aires	Virrey, Capitán General y Jefe de la Armada	Popular
1807	Buenos Aires	Virrey, Capitán General y Jefe de la Armada	El Rey
LUCHAS POR LA AFIRMACION TERRITORIAL			
Luchó contra las pretensiones portuguesas, las invasiones inglesas de 1806 y 1807.			

Santiago de Liniers y Bremond (o **Jacques de Liniers**) (Niort, 25 de julio de 1753 – Cabeza de Tigre —una decena de kilómetros

al oeste de Cruz Alta, Córdoba—, 26 de agosto de 1810) fue un militar francés que se desempeñó como administrador colonial de la corona española, y virrey del Virreinato del Río de la Plata (1807-09). Sus nombres y apellidos completos fueron: **Jacques Antoine Marie de Liniers et Bremond**

Santiago de Liniers y Bremond, Caballero de la Orden de San Juan, Caballero de la Orden de Malta, capitán de navío de la Real Armada, Comandante General de Armas de Buenos Aires y virrey del Río de la Plata, era hijo de Jacques de Liniers, oficial de la marina francesa. Se vio beneficiado por el tercer Pacto de Familia (1761), que permitió a los franceses participar en las empresas militares españolas en igualdad de derechos y obligaciones que los españoles. Ingresó en la escuela militar de la Orden de Malta donde después de tres años egresó, en 1768, con la cruz de Caballero.

En Francia llegó a subteniente de caballería en el regimiento de Royal-Piémont. En 1774 solicitó la baja y se alistó como voluntario en una de las cruzadas contra los moros argelinos. Al concluirla, rindió examen de guardiamarina en Cádiz, para así prestar servicios como voluntario para la corona española. En 1775 recibe el grado de Alférez de Fragata.

En 1776 bajo las ordenes Pedro de Ceballos se embarcó al Virreinato del Río de la Plata, y participó en la ocupación de la isla de Santa Catalina y en el ataque a Colonia del Sacramento.

Entre 1779 y 1781 fue oficial del navío San Vicente, perteneciente a la escuadra franco-hispana que luchó contra la flota inglesa. Por su acción en el sitio de Mahón y en la conquista de Menorca, fue ascendido a teniente de navío. Luego actuó en el sitio de Gibraltar, y por su acción en la toma de un corsario inglés fue ascendido ahora a capitán de fragata.

En 1788 fue enviado al Río de la Plata para organizar una flotilla de cañoneras. En este viaje llevó a su hijo Luis y a su primera esposa, Juana de Menviel, con la que se había casado en Málaga. Pero esta muere en 1790 y Liniers contrae enlace nuevamente, esta vez en Buenos Aires, con María Martina Sarratea.

Dirigió la fortificación de Montevideo, y en 1796, obtiene como jefe de la escuadrilla española, el grado de capitán de navío. En 1803 el virrey Joaquín del Pino y Rozas lo nombró gobernador de Misiones. Allí realizó un importante estudio político y científico de la zona.

En 1804 fue nombrado por el virrey Rafael de Sobremonte jefe de la estación naval de Buenos Aires, pero pronto fue trasladado a la Ensenada de Barragán. En el viaje a Buenos Aires muere su esposa María Martina. Se sentía desplazado por otros oficiales españoles, pues creía tener méritos para un destino mejor.

Su hermano, el Conde de Liniers, participó en una conjuración con los ingleses para independizar el Río de la Plata; más tarde siguió causándole problemas a su hermano, hasta su muerte en 1809.

Luego de la reconquista de Buenos Aires, Liniers fue considerado como un héroe por la población del Virreinato del Río de la Plata. Un cabildo abierto reemplazó a Sobremonte por Liniers como gobernante militar, y de hecho comenzó a gobernar también en lo civil. El virrey, que no había sido depuesto, pasó a la Banda Oriental.

Envió a los prisioneros al interior, pero se conmovió de los lamentos de Beresford y firmó una capitulación honrosa con el jefe vencido, antedatada al 12 de agosto. Un acto absurdo, que fue rechazado por todo el mundo, pero que hizo que Beresford exigiera su liberación. Liniers cometió la imprudencia de dejar al inglés en Luján, de donde lo fueron a rescatar dos traidores que se lo llevaron a la flota de Popham.

El gobierno de Liniers se dedicó casi exclusivamente a organizar tropas para resistir el inevitable contraataque inglés, ya que Beresford había pedido refuerzos. Se organizaron una decena de regimientos, reunidos por lugar de origen, entre los que se destacaban los Patricios (es decir, nativos de Buenos Aires) y los Arribeños, es decir, nativos de las provincias del noroeste. En total, se formó un ejército de casi 8.000 hombres

Al año siguiente, el Rey confirmó el nombramiento de Liniers como virrey. Pero se lo acusó luego de nepotismo, cohecho y peculado, y la clase alta se mostró escandalizada por su romance con la bella mauriciana de origen francés de apellido Perichon y apodada La Perichona.

El general Francisco Javier de Elío, gobernador de Montevideo, se opuso a su autoridad y fundó y presidió una junta de gobierno, que si no anunciaba la independencia, al menos declaraba el derecho de cada ciudad a gobernarse por sí misma. Liniers no se atrevió a aplastar esa rebelión. Pero demasiada gente estaba en contra de su gobierno, en particular don Martín de Álzaga. Y la invasión de Napoleón Bonaparte a España lo hizo sospechoso de simpatizar con los enemigos de España, por ser francés.

Liniers sólo contaba con el apoyo de los regimientos locales, por lo que se apuró a pagar cuidadosamente sus sueldos. El 1 de enero de 1809, Álzaga y su grupo pretendieron deponer a Liniers, y estuvieron a punto de lograrlo. Pero la intervención del comandante de los Patricios, Cornelio Saavedra, lo salvó y llevó a Álzaga al destierro.

Estando prisionero el rey Fernando VII, las sospechas sobre Liniers aumentaron, por lo que el gobierno de la España, representado por la Junta Suprema Central, una vez liberado de Napoleón,

nombró en reemplazo de Liniers a don Baltasar Hidalgo de Cisneros, que llegó en julio de 1809. Algunos exaltados porteños le pidieron que se resistiera a entregar el mando, pero se negó. Fue nombrado Conde de Buenos Aires, y se le permitió instalarse en una antigua estancia de los jesuitas en Alta Gracia, provincia de Córdoba. En 1810 ya tenía listas las valijas para regresar a España, cuando llegó la noticia de la Revolución de Mayo.

Instigado por el gobernador Juan Gutiérrez de la Concha, Liniers se unió al grupo que pretendió oponerse a la Primera Junta. El de mayo, en una reunión entre el gobernador, el obispo Rodrigo de Orellana y el coronel Santiago Allende, entre otros, le informó a Liniers de los hechos ocurridos en Buenos Aires, a lo cual este comentó:

...será necesario considerar como rebeldes a los causantes de tanta inquietud. Como militar estoy pronto a cumplir con mi deber. Y me ofrezco desde ya a organizar las fuerzas necesarias.

y agregó: "...la conducta de los de los de Buenos Aires con la Madre Patria, en la que se halla debido el atroz usurpador Bonaparte, es igual a la de un hijo que viendo a su padre enfermo, pero de un mal del que probablemente se salvaría, lo asesina en la cama para heredarlo."

Mientras sus amigos porteños lo exhortaban a que se sumara al movimiento, el mismo Cisneros lo instó a oponerse a la Junta revolucionaria. Los preparativos llegaron verse muy avanzados, llegando a reunir 1500 hombres. Pero cuando el 21 de julio llegó a la jurisdicción de Córdoba la expedición revolucionaria de Francisco Ortiz de Ocampo, sus soldados desertaron en masa. Sus líderes tuvieron que huir hacia el norte, pero fueron alcanzados por las avanzadas del ejército patriota comandada por Antonio González Balcarce y arrestados el 7 de agosto.

Ya el 28 de julio, la Junta había decidido el fusilamiento de los cabecillas; sólo Manuel Alberti, por ser sacerdote, se abstuvo de firmar la orden. Pero los pedidos de clemencia de las familias cordobesas y del Deán Gregorio Funes hicieron dudar a Ocampo. El Cabildo de Córdoba, ya en mano de los revolucionarios, decidió entonces enviar a los presos a Buenos Aires. Los miembros de la Junta se sorprendieron, ya que eso era mandarlo a la ciudad que lo tenía por un héroe, y podía suponer un gran peligro. Juan José Castelli salió a su encuentro con orden terminante de fusilarlos:

Vaya usted (le dijo Mariano Moreno a Castelli) y espero que no incursione en la misma debilidad que nuestro general (Ocampo)... iré yo mismo si fuese necesario..."

El 26 de agosto, en el Monte de los Papagayos, cercano a la posta de Cabeza de Tigre, en el sudeste de Córdoba, fue fusilado Liniers junto con los demás jefes de la resistencia (excepto el obispo Orellana). A raíz de este hecho sus descendientes repudiaron el título de «Condes de Buenos Aires» que fue trocado "con anuencia de la monarquía española" por «Condes de la Lealtad» (a los reyes españoles).

LIVINGSTONE, David:

David Livingstone (19 de marzo de 1813; Blantyre, Glasgow - 1 de mayo de 1873; Chitambo, Rhodesia Septentrional) fue un médico, explorador y misionero escocés, además de una de las mayores figuras de la historia de la exploración: estableció, con observaciones astronómicas, las situaciones correctas y realizó informes de zoología, botánica y geología. Por ello, en *la Inglaterra victoriana* fue considerado cómo un héroe nacional.

Misionero

Llegó a África del Sur en 1841 como ministro congregacionalista de la Sociedad Misionera de Londres. Tres años más tarde, contrajo matrimonio con Mary Moffat, hija de los misioneros escoceses Mary y Robert Moffat.

Descubrimiento de las Cataratas Victoria.

Después de recorrer durante ocho años la región ejerciendo su actividad misionera, se adentró con William Cotton Oswell en el desierto de Kalahari y descubrió el lago Ngami (1849) y llegó al río Zambeze (1851). Entre 1852 y 1856 inició un viaje desde el océano Atlántico hasta el Índico, descubriendo el 16 de noviembre de 1855 las cascadas del Zambeze, a las que los Makololo llamaban humo que truena y Livingstone dio el nombre de cataratas Victoria en honor de la reina de Inglaterra. Livingstone se propuso abrir rutas en África para facilitar la labor misionera y la actividad comercial, considerando para ello la importancia de la navegabilidad del río Zambeze. Viajó a Inglaterra en busca de ayuda para su proyecto y para editar un libro acerca de sus expediciones, al tiempo que dimitía de la sociedad misionera a la que había pertenecido hasta entonces.

Expedición al río Zambeze

Entre 1858 y 1863 exploró profundamente la zona comprendida entre el lago Nyassa y el Zambeze pero descubrió que desde los rápidos de Kabrabasa (Presa de Cahora Bassa) el río se hacía absolutamente innavegable, debido a una serie de cataratas y rápidos en cuya exploración ya había fracasado en su anterior viaje. Llegó hasta esta zona en la época en que Tippu Tip estableció su hegemonía. La

expedición resultó un fracaso y en ella murieron la mayoría de los acompañantes occidentales de Livingstone, entre ellos su hermano Charles y su esposa Mary, quien falleció el 29 de abril de 1863 de disentería. De regreso a Inglaterra en 1864, la expedición al Zambeze fue duramente criticada por los periódicos, lo que provocó que Livingstone tuviera grandes dificultades para conseguir más fondos para continuar con la exploración de África.

Nacimiento del Nilo

En 1865 fue designado por la Royal Geographical Society para buscar el nacimiento del Nilo, que aunque ya había sido descubierto por Speke en 1862, seguía siendo muy discutido. En marzo de 1866 regresó a África para continuar con su exploración. Esta nueva expedición la inició en la isla de Zanzíbar (actualmente perteneciente a Tanzania), para adentrarse a continuación en el continente africano donde descubrió los lagos de Bangweulu y Moero y el río Lualaba, que fue erróneamente identificado por Livingstone como el Nilo, cuando realmente es la cabecera del río Congo. Posteriormente se encaminó hacia las riberas del lago Tanganica.

Encuentro con Stanley

A partir de entonces y durante varios años no se supo nada acerca de él, por lo que el periódico New York Herald organizó una expedición de socorro que fue confiada a Henry Stanley, quien, en 1871, consiguió encontrar a Livingstone en las orillas del citado lago, en la ciudad de Ujiji. En ese encuentro Stanley pronunció su famosa frase: "Doctor Livingstone, supongo".

Le hizo la siguiente alusión: *"Stanley, yo he leído la Biblia cuatro veces mientras estaba esperando en Manyuena. Todo lo que soy lo debo a Cristo Jesús, revelado para mí en su Libro divino. ¡Oh, Stanley, Stanley, aquí está el manantial de la fuerza y del poder que transforman! ".*

Ambos decidieron explorar conjuntamente el norte del lago Tanganica, pero Livingstone no quiso volver a Inglaterra con Stanley, y en marzo de 1872, se separaron en Tabora y tomaron caminos diferentes.

Enfermedad y muerte

Livingstone prosiguió sus exploraciones hasta que murió el 1 de mayo de 1873, en un pequeño poblado del lago Bangweulu, en Zambia, a causa de la malaria y de una hemorragia interna producida por disentería. Su cadáver fue conservado en sal y trasladado hasta llegar a Bagamoyo en la costa del Índico. Luego fue transportado a Inglaterra y enterrado en la Abadía de Westminster, pero los africanos enterraron su corazón bajo un árbol porque decían que su corazón estaba en África.

- David Livingstone (2008). *Viajes y exploraciones en el África del Sur.* Ediciones del Viento. ISBN 9788496964341. http://www.aceprensa.com/articulos/2009/jul/15/viajes-y-exploraciones-en-el-africa-del-sur/.
- Felipe Fernández-Armesto: *The Times Atlas of World Exploration*, Times Books, 1991.
- Daniel Martorell: *Livingstone y Stanley, el apretón de manos más celebre de todos los tiempos,* revista Historia y Vida, septiembre 2004.

LOPEZ, Aarón:

Aaron López, de Newport (Rhode Island), nació en Portugal y fue el único tratante judío importante del mundo anglosajón.

LOYOLA, Fray Ignacio de (y los afrorrioplatenses):

Dictámen del Obispo del Río de la Plata, Fray M. Ignacio de Loyola del 3 de abril de 1606 acerca de la observancia que se le debe a una Cédula de Permisión Real.

> *"Habiendo llegado a mi noticia de un auto que el Señor Gobernador Hernando Arias de Savedra a proveído en razón del cumplimiento de una cédula real de permisión y otras que su señoría tiene, y habiéndoseme pedido mi parecer acerca de su cumplimiento, de clararé mi sentimiento enderezando la proa al servicio de su Majestad…"*

> *"…De lo cual se colige lo que se debe responder al caso presente del auto proveído por el Señor Gobernador en lo cual se ve claramente el celo que tiene del cumplimiento puntual y literal de la cédula real, lo cual evidentemente se ve en las diligencias ordinarias y extraordinarias que ha hecho, tan a costa de su persona y sin interes alguno mas del que tiene en servir a Su Majestad, que otro alguno no lo hemos conocido hasta ahora…."*

> *"…Pero no obstante todo esto, digo no conviene se guarde el dicho auto (en) cuanto a algunas cosas, y en particular acerca de los navios de permisión y de los portugueses casados y de los que a (hace) años que estan en esta tierra sirviendo en oficios mecánicos y de la agricultura, porque de su cumplimiento se seguira la total destruccion de esta ciudad y gobernacion, y de los vasallos que tiene en ellas, antes conviene sobreseer y suspender la ejecución del dicho auto e informar al Rey Nuestro Señor de la pobreza de esta tierra y como hasta que haya mas caudal en ella, no se puede guardar el rigor y la letra de la dicha cédula en cuanto a estas cosas, y pues Su Majestad con tanta grandeza y liberalidad favorece a los extranjeros mejor lo hará con sus vasallos…"*

El Cabildo de Buenos Aires, con fecha 3 de abril de 1806, emitió un "auto" en consonancia con la recomendación de Fray Ignacio de Loyola, en los siguientes términos:

> *"…y por convenir a la sustentación y población de esta dicha ciudad, conforme la voluntad real y real cédula de permisión, y bien de esta dicha república en que Su Majestad encargara*

la población de ella y habiendo visto el parecer dado en esta razón por Su Señoría del dicho Señor Reverendísimo don Fray Martin Ignacio de Loyola, del Consejo de Su Majestad y Obispo de esta dicha Provincia, y ser del real servicio, fue acordado que la dicha gente que el dicho Señor Gobernador (Hernando Arias de Saavedra, "Hernandarias")tenía aprestada para se embarcar, se quedase, dando los que fueren solteros fianza de que no se saldrán de esta dicha ciudad y puerto, so pena de pagar los fiadores lo que pareciera por las tales fianzas y ser de ellos castigados por rigor de derecho como personas que van contra lo ordenado y mandado por las dichas reales cédulas, y que asimismo los navíos que estaban nombrados por Su Señoria del Señor Reverendísimo y Señor Gobernador y Jueces Oficiales Reales para navegar las dichas permisiones de los dichos vecinos y moradores, las naveguen…"

Fuente: Centro de Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires, *Documentos, Historias y Genealogías del Virreinato*, Nº 1, Buenos Aires, 2010 (ISBN 978-987-05-8371-4). p. 12.

LUCERO, Paulino:

Tomado de la Revista Histórica, Montevideo, 2ª época,
T. XXX, Nº 88-90, agosto de 1960, p. 512.

LUCIA (esclava doméstica montevideana):

La violencia casi irrestricta por parte de los amos blancos contra esclavos africanos no se circunscribía exclusivamente a hombres sino que, indistintamente, la "justicia por mano propia" era desplegada tanto contra mujeres como hombres esclavizados, inclusive contra quienes servían domésticamente en las propias viviendas de los amos. El historiador uruguayo Oscar Montaño, en su libro ***Umkhonto,*** describe brevemente el proceso legal que envolvió a Marcos Perez, español, que había sido uno de los fundadores de la

ciudad de Montevideo y, como tal, gozaba de favores por parte del rey de España. El relato de Montaño dice, textualmente:

> *"En 1761 se dió en Montevideo un juicio por la muerte de una mujer negra de nombre Lucía. El amo de esta, Marcos Perez, la había azotado de tal manera que las heridas recibidas lew provocaron la muerte. La crueldad imperante hacia los y las esclavas llevó a que Perez le aplicara un castigo que duró tres días, autorizado por el Gobernador Viana. Según declaraciones del propio Perez...le dió diez y ocho azotes cada vez, siendo una sola vez la que le pegaba cada día...con un rebenque de guasca106 ...Luego de un par de días Lucía enfermó y murió... sin que su amo le proporcionara auxilios espirituales ni temporales..."*

> *"...Pérez alegó que había castigado a Lucía porque ausente él de la ciudad, ella ...se huía de noche...en tanto que él la habia dejado junto a otra negra joven para que cuidaran su esposa que estaba enferma en la casa... No debe perderse de vista que Marcos Perez era... vecino de arraigo107 y de los de número108....según escribe el Alcalde y que en consecuencia gozaba de privilegios manifiestos ..."*

Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 124.

106 Rebenque de Guasca

107 Vecino de Arraigo

108 Vecino de número

LUIS XIV (Rey de Francia):

Luis XIV de Francia inició la práctica de otorgar premios a los tratantes franceses.

MACIEL, Enrique, (Músico afroporteño):

> *Según Pablo Cirio: "En 2004 hicimos juntos una entrevista al Carlos Maciel Mezquitá, hijo del músico, director de orquesta y compositor porteño Enrique Maciel (1897-1962). Entre otras cuestiones, nos había comentado que su ascendencia no era de esclavos ya que su abuelo se llamaba Joseph Marshall y había nacido en Londres. Trabajando como mayordomo en buques mercantes ingleses llegó a Buenos Aires hacia 1860 y se radicó aquí. Carlos sabía, por tradición familiar, que en ese entonces había una antipatía general hacia los ingleses y que por eso cambió su nombre y apellido a unos de resonancia hispana, José Maciel. Luego, en otras entrevistas personales a él, he ido corroborando estos datos, que son fehacientes".*

MACIEL, Francisco Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

MADRID, Hilaria:

En el juicio que llevó adelante Hilaria Madrid, esclava de don José Antonio López, alega que su amo la compró con intenciones de "tener trato ilícito con ella" y que le prometió la libertad, pero no cumplió con su promesa. Se citan testigos que sostienen que don José Antonio López, compró a Hilaria porque "quería tener trato ilícito con ella" y le puso "casa separada", que no trabajaba en el servicio de la casa de su amo y que no era tratada como esclava sino "amorosamente". Por su parte, la madre de la esclava declara que el amo le prometió "que en su casa no hiva a ser esclava sino señora". Hilaria dice que tuvo "ayuntamiento" con su amo y que de esa relación ilícita quedó embarazada y tuvo una hija, pero su amo la dejó "abandonada sin pasarle alimentos a ella ni a su reproducida" y se fue a vivir a su estancia de Mimilto. (de la Tesis de la Maestría de Jovita María Novillo, en la que se señala la reticencia de muchos amos a desprenderse de sus esclavos, aunque declamaran lo contrario. Su ideal, afirma, era la libertad dentro de la servidumbre). La Gaceta de Tucumán, Domingo 22 de mayo de 2011.

MAGALLANES, Fernando de:

Fernando de Magallanes (en portugués ***Fernão de Magalhães***), también conocido como Hernando de Magallanes, fue un navegante portugués al servicio de la corona española, nacido en Sabrosa, Trás-os-Montes en 1480 y muerto en 1521 en Filipinas.

Al servicio del rey de España, descubrió lo que hoy recibe el nombre de Estrecho de Magallanes, siendo el primer europeo en pasar desde el Océano Atlántico hacia el denominado Mar del Sur (Océano Pacífico) . Inició la expedición que, capitaneada a su muerte por Juan Sebastián Elcano, lograría la primera circunnavegación de la Tierra en 1522.

Vivió sus primeros años en la corte de Portugal, pero su afán de aventuras le hizo embarcarse en un viaje hacia el Extremo Oriente, donde las factorías portuguesas vivían una época de esplendor en sus relaciones con los territorios que actualmente conforman Malasia, Indonesia y Filipinas.

Magallanes propone al rey de Portugal hacer una expedición a las islas de las Especias (islas Molucas) por occidente, pero Portugal no lo acepta porque, por el tratado de Tordesillas, las islas estaban en la zona geográfica reservada a la corona de Castilla, y no querían entrar en guerra con Castilla.

En octubre de 1517 en Sevilla, Magallanes se pone en contacto con Juan de Aranda, factor de la Casa de Contratación. Luego de la llegada de su socio, Rui Faleiro, y con el apoyo de Aranda, presentan su proyecto al nuevo monarca español, Carlos I, quien acababa de llegar a España. La propuesta de Magallanes resultó especialmente interesante en esos instantes, pues ofrecía abrir una ruta a las islas de las especias sin vulnerar los compromisos con Portugal, una hazaña que traería riquezas y honores a la monarquía.

El 22 de marzo de 1518 el rey celebra capitulaciones con Magallanes y Faleiro en Valladolid para que éstos hicieran la expedición a las Islas de la Especiería que correspondían, según el tratado de Tordesillas, a España. En esa capitulación, el rey les otorgaba:

- El monopolio de la ruta descubierta por un plazo de diez años.
- Su nombramiento como adelantados y gobernadores, con el cinco por ciento de las ganancias netas de las tierras e islas que encontrasen.
- Un quinto de la ganancia neta del viaje.
- Tendrían el derecho a llevar mil ducados en mercadería en los viajes restantes, pagando sólo el 5% sobre los retornos.
- La concesión de una isla a cada uno, fuera de las seis más ricas, de las cuales tendrían un quinceavo de su provecho.

> *E acatando la voluntad con que os abeis movido a entender en el dicho descubrimiento por Nos servir, al serviçio que Nos dello resçibimos e nuestra Corona Real ser acreçentada, e por el travajo e peligro que en ello abeis de pasar, en rremuneración dello, es nuestra merçed y voluntad y queremos, que en todas las yslas e tierras que vosotros descubrierdes vos haremos merçed, e por la presente vos la hazemos, que de todo el provecho e ynteresse que de todas las tierras e yslas que ansí descubrierdes así de rrenta como de derechos como de otra cualquier cossa que a Nos se siguiere en cualquier manera, sacadas primero todas costas que en ella se hisieren ayais y lleveis la veintena parte, con el título de nuestros adelantados e governadores de las dichas tierras e yslas, vosotros e vuestros hijos e herederos de juro, para siempre jamás, con que quede para Nos e para los Reyes que después de Nos vinieren la supremera e seyendo vuestros hijos y herederos naturales de nuestros Reinos, e casaddos en ellos, con que la dicha governación y título de adelantados después de vuestros días quede en un hijo heredero, e dello vos mandaremos despachar vuestras cartas e privilegios en forma.*

Fuente: ORTUNO SANCHEZ-PEDRENO, José María. HERNANDO DE MAGALLANES, ADELANTADO Y GOBERNADOR DE LAS ISLAS Y TIERRA DE LA ESPECIERÍA. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos.,* Universidad de Murcia, España, Año 2000, no.22, p.61-75. ISSN 0716-5455.

La expedición se haría financiada por la corona, y estaría compuesta por cinco navíos con provisiones para dos años de viaje.

Esta proposición será muy bien acogida por la corona ya que desde la Junta de Toro de 1505 se había propuesto llegar a las especias. También se benefició de la información recogida de los viajes andaluces o viajes menores.

Un sinfín de problemas interfieren en el viaje, escasea el dinero, el rey de Portugal trata de detenerlos, y Faleiro y Magallanes se pelean. Finalmente, gracias a la tenacidad de Magallanes, la expedición sale adelante. Por medio del obispo Juan Rodríguez de Fonseca consiguen la ayuda económica del mercader Cristóbal de Haro, que aportó un quinto del costo. Debido a las desavenencias con Faleiro, éste se quedará en tierra. A él le correspondería dirigir una segunda expedición que jamás se hizo.

Zarpa de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519, en una expedición compuesta por las naves Trinidad, nave capitana al mando de Magallanes; ***Victoria***; ***San Antonio***; ***Concepción*** y ***Santiago***.

Luego de recalar en las Canarias, pasaron frente a las islas de Cabo Verde y a las costas de Sierra Leona, tocando las tierra de lo que hoy es Río de Janeiro el día 13 de diciembre. Siguieron hacia el sur, pasando frente al Río de la Plata en marzo de 1520 (ya descubierto por Juan Díaz de Solís en 1516), y llegaron a la Bahía San Julián, que exploraron en busca de un posible paso. Magallanes, en vista de la llegada de invierno, decidió recalar allí hasta la llegada de la primavera.

Lo inhóspito de aquellos parajes y el racionamiento de víveres al que estaban sometidos fomentaron el descontento entre la tripulación y el deseo de regresar. Se produjo una conspiración contra Magallanes dirigida por Gaspar de Quesada, capitán de la Concepción, y el veedor Juan de Cartagena, que había sido relevado del mando de la *San Antonio*. Pese a que la insurrección prendió en tres de las naves, Magallanes logró sofocarla. Uno de los capitanes amotinados fue asesinado y los restantes fueron sometidos a juicio, en el que Quesada fue condenado a muerte, y Cartagena abandonado en la costa.

Pasado ese suceso llegan hasta el que será llamado más tarde estrecho de Magallanes en 1520. Cruzarlo fue muy difícil, dado lo complicado del terreno. Para ello una nave se adelantaba en exploración buscando el mejor camino y volviendo sobre sus propios pasos para hacerse seguir por el resto hasta la zona explorada. Una vez terminadas estas minuciosas etapas consiguieron salir del "laberinto" hacia el océano Pacífico, al que bautiza con tal nombre (que permanecería, haciendo olvidar el anterior de mar del Sur) debido a que en su camino no se cruza con ninguna tempestad.

La mala suerte de Magallanes quiso que en el largo derrotero de tres meses entre el estrecho de Magallanes y las islas Molucas no

descubriera ningún punto de tierra firme, por lo que la hambruna y el escorbuto azotaron a su tripulación, hasta el punto de que se pagaban cuantiosas monedas por una simple rata para devorar. El agua se pudrió, apareció el escorbuto y los hombres comían incluso cuero reblandecido.

Por fin en, en marzo de 1521 encontró una isla en la que los navegantes aprovecharon para descansar y recoger víveres. Pronto acudirían a aquella isla numerosos indígenas con regalos para estos nuevos "visitantes".

En las Molucas, Magallanes y los suyos descubrieron que habían llegado al Extremo Oriente, cumpliendo el proyecto de Cristóbal Colón. Magallanes pereció en una contienda con una tribu cebuana, en la isla filipina de Mactán, por lo que Juan Sebastián Elcano tomó el mando de la expedición.

Consiguieron instalar un almacén en Borneo, donde entablaron buenas relaciones con los indígenas. Sin medios y con una sola nave emprendió el regreso por mares lusos, el camino más conocido, con tierras donde aprovisionarse, e intentando esquivar puertos y flotas portuguesas. La expedición llegó sólo con la ***Victoria*** de regreso a España en julio de 1522. En total, doscientos dieciséis hombres perecieron durante el viaje, y sólo dieciocho, entre ellos Elcano, pudieron sobrevivir.

Los buques de Magallanes que llegaron al Estrecho que lleva su nombre en 1520 traían a bordo algunos esclavos africanos. En otras palabras, posiblemente los primeros hombres de origen africano en arribar a lo que hoy es territorio argentino, no lo hicieron como normalmente se cree con los Conquistadores que fundaron Buenos Aires por primera vez en 1536.

Estos africanos llegaron 16 años antes que Pedro de Mendoza lo hiciera al Río de Solís, 20 años antes de la fundación de Santiago de Chile y 29 años antes de la fundación de Santiago del Estero y el resto de los poblados del Noroeste. En ese mismo año de 1520, la flotilla de Magallanes pasó una temporada en la Bahía de San Julián, en plena "Patagonia Argentina", por lo que es correcto decir que estos mismos esclavos africanos fueron los primeros de ese origen racial en territorio argentino.

> *"…La flotilla descubridora de Fernando de Magallanes traía en el conjunto étnicamente variopinto de su tripulación, cinco o seis negros africanos, todos esclavos, en calidad de sirvientes de algunos de los oficiales superiores. En efecto, de uno de ellos se ha conservado el nombre, Antón, "de color negro" para más señas, que pertenecía a Gonzalo Gómez de Espinoza, maestre de armas o alguacil mayor que anduvo embarcado en la nave capitana Trinidad".*

Fuente: Martinic, Mateo; *Antecedentes para la Historia Social de Magallanes. Negros y Mulatos en el Antiguo Territorio de Colonización,* Monografía. Punta Arenas, Chile, 1971.

- 1480: Fecha de nacimiento de Fernando de Magallanes, tal vez en Trás-os-Montes.
- 1505: Parte para la India en la armada de D. Francisco de Almeida.
- 1509: Bajo el mando de Lopez Sequeira participa en la desastrosa expedición a Malaca; y hace gran amistad con Francisco Serrano.

- 1511: Participa, bajo el mando de Afonso de Albuquerque, en la conquista de Malaca.
- 1512: Regresa a la península.
- 1514: Es herido en combate, en Azamor (Marruecos).
- 1517: Se dirige a Sevilha para presentar a Carlos V su plan de alcanzar las Islas de las Especias por occidente.
- 1519: Inicia lo que será el primer viaje de circunnavegación; alcanza la bahía de Guanabara.
- 1520: Alcanza el golfo de Rio de la Plata; pasando el invierno en la bahía de S. Julian; domina un motín; descubre y atraviesa el Estrecho de Magallanes y desemboca en el Pacífico.
- 1521: Descubre a Isla de los Ladrones; descubre el archipiélago de las Filipinas y muere en combate.
- 1522: Juan Sebastián Elcano concluye el primer viaje de circunnavegación.

MAGARIÑOS, Mateo (el Rey Chiquito):

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

MAGEE, Eduardo (Ingeniero Maquinista afrorrioplatense):

Nació en Buenos Aires el 22 de mayo de 1868.

MALDONES, Estanislao (militar afrorrioplatense):

Porteño, nació en Barracas en 1826 y a los catorce años fue incorporado al regimiento del Restaurador (Rosas). Por razones de conducta fue trasladado a la isla Martín García, como integrante de la guardia militar de la misma. Allí estuvo hasta 1845 en que pasó a revistar en la división del norte de la provincia de Buenos Aires para luchar contra la flota anglo-francesa que intentaba dominar los ríos interiores de la Argentina. Por ello estuvo y se distinguió en la Vuelta de Obligado, salvando la bandera que estaba a punto de ser apresada por el enemigo. Esta acción fue premiada con el ascenso a alférez de artillería. Pasó luego a combatir en el Tonelero donde fue herido de consideración en el hombro derecho. A continuación, siguió en las tropas fieles a Rosas a quien acompañó en Caseros. Derrotado fue pasado a revistar a las tropas que defendían la ciudad cuando fue cercada y atacada. Luego fue parte de las tropas del Estado de Buenos Aires, siempre en el arma de artillería, que actuaron en Cepeda, siendo derrotadas. Luego defendió con éxito San Nicolás frente a la escuadra atacante mandada por Cordero en octubre de 1859. Intervino con la artillería en Pavón colaborando en buena parte a lograr el triunfo. De allí fue transferido a Martín García donde reorganizó la defensa, en base a su experiencia de artillero. De este destino pasó a integrar el ejército argentino que tomó parte en la Guerra de la Triple Alianza, actuando en la recuperación de la ciudad de Corrientes, ocupada por los paraguayos. Luego se lució en Yatay y en la liberación de Uruguayana. Estuvo combatiendo en Estero Bellaco y Tuyutí. También estuvo en Lomas Valencianas y Angostura, tomando parte en las operaciones finales contra los restos dispersos del ejército paraguayo que no aceptaban la derrota y la entrega final.

Revistó bajo el mando de Gelly y Obes, a quien acompañó en toda la primera revolución jordanista. En 1868, por sus servicios y méritos fue ascendido a teniente coronel. Al terminarse esta acción, fue destinado nuevamente a Martín García. Retirado del ejército, falleció en Buenos Aires el 23 de junio de 1876. Su hijo Estanislao ingresó al Colegio Militar.

MALDONES, Estanislao (hijo) Militar afrorrioplatense:

Era hijo de Estanislao Maldones, el anterior, y de Teodora Linares. Nació en la ciudad de Córdoba en 1854. Ingresó al Colegio Militar en 1870, del que egresó en 1873, resultando octavo en la primera promoción, que es la que le correspondió. Fue destinado al regimiento 1º de línea, con el grado de teniente 1º, logrando ascender en los años sucesivos distintos grados, en variados destinos, como fueron Buenos Aires, Resistencia, Chaco, San Nicolás, Neuquén y nuevamente Buenos Aires, habiendo alcanzado el grado de teniente coronel en el momento de su retiro en 1905, tras 45 años, 3 meses y 29 días, de servicios aprobados. Se le concedió el título de Expedicionario al Desierto por haber participado en la expedición a los Andes en 1881. Falleció en la provincia de Catamarca en octubre de 1934.

MALINCHE:

La hueste encabezada por Cortés estaba conformada por unos 600 hombres que se dirigieron hacia el interior, atraídos por la capital totonaca, llamada Cempoala. Allí fueron bien recibidos por el denominado “cacique gordo”, quien les brindó alojamiento y comida y proporcionó noticias acerca del pujante imperio azteca con su

bullante capital Tenochtitlán. De mucha ayuda resultó también una mujer, la Malinche o doña Marina, que Cortés había recibido de parte de algunos amistosos indígenas de la zona costera. Transformada en su amante, Malinche sirvió a Cortés como intérprete y consejera política en su calidad de conocedora de la mentalidad indígena mesoamericana. De esa manera, los españoles contaron desde un comienzo con valiosa información sobre las relaciones políticas que imperaban entre los diversos pueblos que habitaban la meseta del Valle de México.

MALÓ, Joseph Yackson:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

Dentro de las concepciones éticas del siglo XVlll la profesión de traficante de

esclavos no sólo no estaba reñida con la moral pública sino que era un atributo quecontaba con la simpatía y privilegios de las autoridades.

Buenos Aires, 17 de enero de 1799. Negros.

Acerca de haber sido introducidos en Montevideo por José Maló. La Real Audiencia de Buenos Aires informa a V.M. Don José Maló, natural de Gran Bretaña ha ocurrido a esta Real

Audiencia solicitando a V.M. los deseos que lo animan de avencindarse en la ciudad de Montevideo. Impondrá a V.M. que este sujeto usando el real permiso que obtuvo don Santiago Liniers introdujo a dicha ciudad en 5 de noviembre de 1794, 238 negros y 228 negros en 15 de diciembre del siguiente.

Que concluída la negociación era regular volverse a la patria con la crecida importancia de su producto, prefirió a las relaciones la satisfacción de vivir bajo el suave dominio de V.M. y la de ejercer libremente las sagradas funciones de la fe católica que profesa desde su infancia. Que reducido a efecto tan justos deseos ha comprado una finca para fijar en aquel pueblo su residencia perpetua y finalmente que se ha hecho distinguir en él por la piedad y la regularidad de sus costumbres acreitadas no solo con las frecuentes asistencias a los actos esenciales que prescribe la religión en cuyos dogmas instruye por sí mismo a sus esclavos sino en los socorros y alivios que franquea a los pobres de aquel Hospital a quienes visita frecuentemente. Los elogios que, por estas bellas cualidades ha merecido a los principales vecinos de esa ciudad que, sin duda, afianzan la sinceridad de sus deseos, le harían digno de ser distinguido con el Derecho de Vecindad a que aspira, si además de ellas se reunieran los requisitos que exigen las leyes pero considerando el Tribunal las protecciones, excepciones y privilegios que V.M. dispensa a los que practican el importante tráfico de negros y los fundados motivos que hay para colocar al suplicante en la clase de un vasallo útil al comercio y al Estado, ha creído propio de su obligación de ponerlo en noticia de V.M., por si tuviese a bien disponible la gracia que solicita en los términos que sean de su soberano agrado. (Firmado)

Mata Linares. (Real Audiencia de Buenos Aires. Libro de Informes y Oficios. T. III. T. LXXII, ff. 582-583).)

Fuente: *EL TRÁFICO DE ESCLAVOS EN CHILE EN EL COMERCIO MUNDIAL EN EL SIGLO XV*lll - Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178

MAMA CARMEN (Mujer afrorrioplatense militar):

"…Las milicias de los ejércitos expedicionarios soportan a la par del soldado el exilio de los fortines y las marchas forzadas de sus columnas…"

"Hasta la conformación de los ejércitos modernos, las mujeres acompañaron a las tropas en calidad de ayudantes. Esta modalidad se regía…mediante decretos oficiales. Es conocida la orden de Juan Manuel de Rosas en enviar mujeres –no precisamente las que vestían santos109– a los fortines ya que la soledad estimulaba la deserción masculina…"

Normalmente, en Europa, en las campañas militares, las mujeres –esposas, novias y concubinas– acompañaban a los soldados desde la retaguardia. Cumplían funciones de cocineras, enfermeras, zurcidoras y –en fin– muchas de las funciones que en los ejércitos modernos se denomina "logística".

Pero en las campañas de los ejércitos rioplatenses contra los

109 Eufemisticamente, el autor se refiere a prostitutas

indios de las pampas, donde la mayoría de la soldadesca estaba formada por hombres –negros, mulatos, mestizos y demás castas– que no podían justificar legalmente su existencia por carecer de "los papeles"[110], las mujeres que los acompañaban también eran habitual-

110 Por ejemplo: la papeleta de conchavo o trabajo. El "Reglamento de Individuos en Transito" de 1815, (que suplantó a la vieja "Ley de Vagos y Maleantes" que se venía arrastrando en el Río de la Plata desde épocas coloniales, entre otras consideraciones, decía textualmente: "todo individuo *que no tenga propiedad legítima de que subsistir, será reputado en la clase de sirviente, debiéndolo hacer constar ante el juez territorial del partido. Es obligación que se muna de una papeleta de su patrón, visada por el juez. Estas papeletas se renovarán cada tres meses. Los que no tengan documentos serán tenidos por vagos"*. Los "vagos" eran inmediatamente enviados a formar parte de las fuerzas armadas que debían luchar contra los indígenas. Muchos de los afrorrioplatenses huidos de sus amos, o liberados de sus amos pero sin un trabajo estable, eran apresados y condenados a servir en las milicias por varios años, con muy pocas posibilidades de sobrevivir. La vida en los fortines era extremadamente dura. La comida no era abundante, excepto la carne de vaca salvaje en forma de "charqui", el agua muchas veces escaseaba y había que ir a buscarla diariamente a grandes distancias; la ropa era de muy mala calidad, y los uniformes escaseaban, limitándose su pertenencia a oficiales y a algunos suboficiales privilegiados; los castigos ante pequeñas transgresiones eran muy severos y frecuentes, toda vez que la doctrina militar imperante indicaba que a los soldados había que mantenerlos casi en permanente estado de sufrimiento físico y moral; durante el día la temperatura podía llegar a 35 e, inclusive, los 40 grados Celsius. Durante la noche y la madrugada, las heladas eran frecuentes. La salud de los soldados, en un alto porcentaje africanos y/o afrodescendientes, era muy mal atendida, y muchos de ellos simplemente murieron por tal estado de situación. Los soldados padecieron enfermedades de todo tipo: viruela, cólera, disentería, fiebre tifoidea, sarna, eczemas, úlceras, herpes, bronquitis, neumonías, tuberculosis, congelamientos, gangrena, fracturas, luxaciones, hemorragias, intoxicaciones hídricas, mordeduras de ofidios, artritis, etc, etc. A simple modo de ejemplo, el médico del Regimiento de Infanteria 9 se refirió al soldado muerto

mente "de castas" y en no pocos casos, además, también prostitutas que se alejaban –por diversas razones– de sus lugares de residencia tradicional.

> *"…En el fortín, difícilmente se conocen sus nombres. Reciben apodos y algunos se relacionan con las tareas encomendadas: "La Pastelera", "La Artillera", "Cama Caliente", "La Pollo Triste"…Vienen de distintas provincias….sin distinción de edades ni estado civil…Muchas acompañan a sus hombres llevando la casa encima: chicos, mantas, cacerolas. Quienes ejercen la prostitución se nuclean en los poblados próximos a los fortines. Las hay también "curanderas[111]" como – por ejemplo – La "Vieja Culpina", o "María Pilar" (Otros apodos muy conocidos fueron: "Pasto Verde", "la Viejita María", Mama Pilar, Pecho e´Lata, Vuelta Yegua, etc., casi todas ellas de ascendencia africana)[112]*

Atanasio Albornoz, en 1879, en los siguientes términos: *«Murió a consecuencia de la congelación, el cuerpo tenía rigidez cadavérica, estaba insensible, frío, la vitalidad estaba deprimida y los músculos de la región torácica paralizados. Todo lo que tenté fue en vano y no pude recobrarle la vida».*

111 Curandera: La curandera era una mujer que sin tener título habilitante para ejercer la medicina, realizaba "prácticas de curación", generalmente muy rudimentarias.

112 Se las llamó despectivamente chinas, milicas, cuarteleras, fortineras o chusma, en la parte más benévola del vocabulario -escribió Vera Pichel en Las cuarteleras (Planeta, 1994), referencia obligada sobre el tema-. En más de una ocasión fueron agredidas con epítetos francamente degradantes."

Eran esposas, novias, madres o prostitutas, mujeres de un solo hombre o de un regimiento. No fueron pocas: si en la Conquista del Desierto hubo seis mil soldados, las fortineras llegaron a cuatro mil. No se entiende por qué las condenaron al olvido, pues sin ellas la campaña del Sur -para bien o para mal- no habría sido posible. No sólo cuidaron de los hombres, los vistieron, alimentaron, curaron y -llegado el casocombatieron a la par de ellos, sino que con su presencia les dieron motivo para quedarse en un ejército al que la mayoría fue enganchada de prepo, como cuenta el *Martín Fierro.* Las fortineras del Sur, sin embargo, no fueron las primeras: las guerras de la Independencia también las tuvieron como protagonistas, en retaguardia y en el campo de combate: "Aunque sea con agua y algún aliento a los hombres, algo se hace para ayudar a la patriada -dijo alguna vez Manuela Godoy, una santiagueña que estuvo en la batalla de Tucumán-. Y si tengo que agarrar una bayoneta y ensartar godos, no soy lerda ni me voy a quedar atrás". Los textos escolares recuerdan a las mujeres de Vilcapugio y Ayohuma, que atendían a los heridos, pero no recogen la historia de la puntana Pancha Hemández, quien combatió vestida de uniforme en la campaña al Alto Perú y usaba pistola y sable. El Ejército de los Andes también tuvo sus mujeres pues San Martín las autorizó para que acompañaran a sus maridos. Josefa Tenorio, una esclava negra, pidió al general Gregorio Las Heras que la dejara combatir. Este la aceptó y la mujer hizo la campaña como agregada al cuerpo del comandante de guerrillas Toribio Dávalos. Su única aspiración era obtener, también, su libertad personal. No se sabe si lo consiguió, aunque San Martín la recomendó para "el primer sorteo que se haga por la libertad de los esclavos". Isabel Medina fue tan respetada que no perdió su nombre y la nombraron capitán por su heroísmo en combate. Mamá Carmen fue sargento primero. "No conozco sufrimientos mayores -narró otro protagonista de la campaña, el coronel Pechman- que los pasados por las infelices familias de aquellas tropas, obligadas a marchar de noche o de día largas distancias con sus hijos en el anca de una mala cabalgadura, cubiertas de polvo, con sed, hambre y frío. ¡Pobres mujeres! Tenían forzosamente que subordinarse a las mismas condiciones que la tropa, so pena de perecer en la soledad del desierto." Cuando todo terminó, muchos de los sobrevivientes se quedaron en el sur. Algunos -no todos- recibieron pequeñas parcelas. La Pasto Verde fue una de las que se afincó. Construyó un ranchito que hizo las veces de posta en el camino de Neuquén a Zapala, hoy ruta 22. Mercedes la Mazamoffera vivió cerca de ella. ¿Y el resto? El teniente coronel Eduardo Ramayón contó, en 1914, qué

"Lejos de ser un embarazo –cuenta Domingo F. Sarmiento– en las campañas eran el auxilio más poderoso para el mantenimiento, disciplina y servicio de la montonera113. Su inteligencia, sufrimiento y adhesión sirven para mantener fiel al soldado que no puede desertar y no quiere, teniendo en el campo todo lo que ama…"

"Este no irle a la zaga114 al varón las estimuló a hacer la misma vida que él, sin considerar las diferencias de género… Trabajan a la par de cualquier fortinero 115 agregando sus responsabilidades domésticas… el agua y la leña la traían desde lejos y siempre con sus hijitos a cuestas…Tambien son de armas tomar116 y francas competidoras (de los hombres, por su bravura) en los momentos del combate…"

"Mamá Carmen era una Sargento Primero del Segundo Regimiento de Caballería…y jefa de la guarnición mientras durara la ausencia del coronel Lagos. Era una "negra corpulenta" y brava que había perdido quince hijos en batalla de los dieciséis que había tenido y en esos momentos acompañaba al único que le quedaba, el Cabo Ledesma…"

"…Un día de los días, en la época en que los fortines quedaban desguarnecidos por la necesidad de soldados en las luchas civiles, el Sargento Primero Mamá Carmen quedó a cargo del "Fuerte General Paz", con algunas mujeres y dos soldados enfermos…"

"…Como medida de precaución, ella dispone los cañoncitos del mangrullo117y vigila. Tal como (ella) lo suponía, un grupo de

fue de ellas: "El gobierno (mientras duró la Campaña) las proveía de cierta porción del racionamiento que se asignaba al soldado, raciones modestísimas que más tarde, con la desaparición del indio, quedaron definitivamente suprimidas... Estas mujeres ¿qué suerte corrieron? Una vez que todo fue paz y fraternidad, porque habían terminado las guerras, la situación de las pocas sobrevivientes quedó completamente definida con la eliminación de las listas en que figuraban y su no admisión en los cuarteles." Sin embargo, "ellas también fueron soldados -escribió Vera Pichel en su libro-. Con ese espíritu tomaron a su cargo las tareas que les fueron asignadas: cocinaron para todos, lavaron la ropa de sus familiares y de soldados enfermos o heridos, cuidaron la tropilla. Curaron, rieron, hablaron de amor... y tomaron un fusil y dispararon cuando fue necesario con la fuerza y la valentía de los veteranos. De ese modo entraron a formar parte, también ellas, de la Conquista del Desierto." Fuente: Paltrinieri, Amanda; "Las fronteras, Hembras bravas", en *Revista Nueva*.

113 Montonera: Se denominada "la montonera" acada uno de los grupos de hombres a caballo, armados, que intervenían como fuerzas irregulares en las guerras civiles sudamericanas.

114 Ir a la zaga: Quiere decir no ser inferior a otros u otros.

115 Fortinero: Un fortín es un pequeño cuadrángulo de tierra, especialmente seleccionado por los estrategas militares, donde se construía una cerca perimetral y algunas precarias viviendas para el alojamiento de los soladdos acantonados en ese lugar. Un fortinero era un soldado que vivía en esos fortines.

116 De armas tomar: En el Río de la Plata, aun contemporáneamente, se dice que una persona es de "armas tomar" para significar que hay que tener cuidado con esa persona porque es de acciones rápidas, efectivas y contundentes.

117 Mangrullo: El "mangrullo" era una suerte de torre de madera, sumamente rústica, generalmente con una especie de "techo de paja", en el que un observador militar se ubicaba en su parte superior para otear el horizonte y avisar a sus compañeros con la máxima antelación posible, el ataque de un malón indígena

indios que había visto la partida de los hombres, ataca y penetra en el fuerte intentando un fácil saqueo. Sorprendidos por las descargas de los cañoncitos, huyen perseguidos por "la Sargento" y los dos enfermos. Los prisioneros (indígenas) casi mueren de desesperación al verse sometidos por un puñado de mujeres…"

"Pero Mamá Carmen demostró su furia y su fortaleza en lucha singular a cuchillo con el indio que logra dar dos lanzazos mortales a su hijo…"

"En el más doloroso de los silencios, Mamá Carmen acomodó el cadáver de (su hijo) el Cabo Ledesma en un caballo, cortó la cabeza del matador, lo ató en la cola del caballo118 y partieron…"

Fuente: Bellucci, Mabel; *Hechos e Historias en el Mundo Femenino,* en Revista "Todo es Historia", Buenos Aires, Año XIX, Nº 235, diciembre de 1986, pp. 72-73.

u otro enemigo. Normalmente, todos los fortines de la frontera tenían dentro del cerco protector un mangrullo. A veces también se ubicaba junto al observador o vigía un pequeño cañoncito del que, aprovechando la altura, se le disparaba a las fuerzas atacantes.

118 Explicar que esta acción resultó muy similar a la que hacían los españoles con los juzgados y condenados a penas mayores, cuando eran atados a la cola de un caballo o burro o mula y arrastrados por la ciudad, etc, etc." (Indicar cita en otra entrada, etc, etc.

MAMA PICHU:

MAMA PICHU. Petrona Monteagudo, hija de esclavos tucumanos, en 1900

Archivo de La Gaceta de Tucumán

MANSILLA, Eduarda (1834-1892):

Eduarda Damasia Mansilla Ortiz de Rozas de García fue una escritora argentina del s. XIX, precursora en su género, cuya obra transcendió el ámbito nacional mereciendo el privilegio de ser traducida a otros idiomas y que es sin duda, una de las primeras mujeres argentinas, que logra un nombre y una gran consideración por su labor literaria.

Al evocarla Manuel Eugenio Montes de Oca le decía a su hijo:

"No la olvides nunca. Es una mujer de talento extraordinario, un alma exquisita. Resume en su mente el vigor de Madame de Stael, el estilo de Jorge Sand y la fantasía creadora de la Condesa de Pardo Bazan".

Domingo Faustino Sarmiento, en El Nacional, de abril de 1885 resume su obra:

"Eduarda ha pugnado como mujer diez años por abrirse las puertas cerradas a la mujer, para entrar como cualquier cronista o reportero en el cielo reservado a los escogidos machos, hasta que al fin ha obtenido un boleto de entrada, a su riesgo peligro"

Por su parte, el poeta colombiano Rafael Pombo, dejó un bosquejo biográfico, prologando una de sus obras, en la que la recuerda diciendo, entre otras cosas:

"El cielo y la naturaleza han reunido efectivamente en la brillante personalidad de la señora de García las gracias y los dones que soliendo andar distribuidos de uno en uno, bastan a menudo para hacer la fortuna de quienes los poseen. Hay en ella un monopolio, que desmiente aquella consoladora teoría propalada por los necesitados y los feos, de que, según la constitución divina, dichos dones a semejanza de los cargos públicos y sus emolumentos, no son acumulables. Ella contradice igualmente la aserción de los naturalistas, de que las aves que mejor cantan son las de menos vistosa apariencia"

La vasta obra literaria de Eduarda Mansilla incluye, además de numerosos artículos periodísticos firmados con diversos pseudónimos: ***El médico de San Luis*** (1860) Primera edición, publicada bajo el seudónimo de *Daniel*. Imprenta de La Paz. Segunda edición bajo el nombre de Eduarda Mansilla de García (1879) con prólogo de Rafael Pombo. Buenos Aires: La Biblioteca Popular de Buenos Aires: Librería Editora de Enrique Navarro Viola. ***Lucía Miranda***. Novela sacada de la Historia Argentina (1860) Primera edición, publicada bajo el seudónimo de *Daniel*. Buenos Aires: Imprenta La Tribuna. Segunda edición bajo el nombre de Eduarda Mansilla de García publicada en folletín en el diario La Tribuna (1860). Tercera edición (1882)

Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina. ***Pablo, ou la vie dans les Pampas***. (1869) París. Lachaud. ***Cuentos*** (1880) Buenos Aires: Imprenta de la República. ***Recuerdos de viaje*** (1882) ***Creaciones*** (1883) Buenos Aires. ***Un amor*** (1885) Buenos Aires: Imprenta El Diario. ***Los Carpani*** (1883) Drama social en cuatro actos y en prosa. Representado el 1 de junio de 1883 en el Teatro de la Opera. ***La marquesa de Altamira*** (1881) Drama en tres actos y un prólogo, representado en Buenos Aires en 1881. ***Ajenas culpas*** (1883) ***El Testamento*** (1885) Drama en prosa. ***La Batalla de Santa Rosa***. ***Marta*** (1873) Novela inédita. ***Cuentos fantásticos*** (1874) Inédito.

Los **afro-argentinos** adquieren en su obra una visibilidad de fuertes acentos reivindicatorios: Rosa, la nodriza de Dolores, en Pablo, ***ou la vie dans les*** Pampas, es la única madre que la hija del estanciero federal ha conocido. Similar función cumple la tía Jacoba, "mama negra" de Juanita, la niña inválida de "La paloma blanca". E inolvidable es el "tío Antonio" de los Cuentos, cuyos amos ingratos aceptan su trabajo y sus dádivas "como un derecho, sin darse cuenta siquiera del cruel egoísmo" en el que incurren.

Atraviesa la obra de Eduarda Mansilla una permanente preocupación por lo que puede llamarse, al estilo anglosajón, la "minoridad": los grupos subordinados por razones étnicas, culturales, etarias y de género. Entre mujeres, niños, gauchos, indios, afroargentinos, hay vasos comunicantes bajo las diferencias de superficie: a todos ellos se los considera, en la sociedad de la época, más cerca de la naturaleza que de la cultura, vecinos a lo caótico e irracional o sumergidos en él, todos tienen sus derechos restringidos, y no gozan de plena autonomía. Todos están, de algún modo, del lado de la "barbarie".

La narrativa de Eduarda Mansilla se sitúa en la perspectiva de los

presuntos "bárbaros" para ver en ellos, antes bien, las marcas de la opresión y de la exclusión. Y esto antes que su hermano Lucio y que José Hernández.

MANSILLA, Felipe (Sargento Mayor):

Suboficial afroargentino, nació en Buenos Aires en 1814 y murió también en Buenos Aires el 13 de febrero de 1879.

Este servidor en el ejército argentino, era de origen africano y nació en Buenos Aires en 1814, siendo incorporado muy niño al batallón llamado de los Alumbradores, donde alcanzó el grado de cabo en 1828. Estuvo mandado a varios lugares cercanos a su ciudad natal, hasta que fue incorporado al ejército de Oribe, destinado a combatir a los unitarios en el interior. Pasó luego a revistar bajo el mando de Justo José de Urquiza, después de levantado el sitio de Montevideo, haciendo la campaña de Caseros, en 1852. En esa batalla resultó muy mal herido por esquirlas de obuses de la artillería mandada por Chilavert. Debió ser hospitalizado y su recuperación física demandó algo más de año y medio. Luego se radicó en Carmen de Patagones en el sud bonaerense, desde donde nuevamente debió volver a las acciones de guerra combatiendo contra las indiadas que no cesaban de malonear. Después de casi tres décadas regresó a Buenos Aires, donde falleció en 1879 rodeado por su familia numerosa.

MANUEL (El negro Manuel):

La figura del "Negro Manuel" el esclavo de la Virgen de Luján.

MARCÓ del PONT, Ventura Miguel:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

MARÍA CRISTINA (Reina Madre de España):

María Cristina, reina madre de España en la cuarta década del siglo XIX, poseía extensos intereses en Cuba.

MARQUÉS de la PLATA, José:

José Marqués de la Plata del Consejo de su Majestad y Fiscal de la Real Audiencia, concede la libertad a José María de 31 años de edad, después que éste le entregó 400 pesos ...

Fuente: *EL TRÁFICO DE ESCLAVOS EN CHILE EN EL COMERCIO MUNDIAL EN EL SIGLO XVIII* - Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.c BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178at/index.php/

MARTÍ, Jose:

En 1893, José Martí publica el ensayo "Mi raza".

1) Esa de racista está siendo una palabra confusa y hay que ponerla en claro. El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza o a otra: dígase hombre, y ya se dicen todos los derechos. El negro, por negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre; peca por redundante el blanco que dice: "Mi raza"; peca por redundante el negro que dice: "Mi raza". Todo lo que divide a los hombres, todo lo que especifica, aparta o acorrala es un pecado contra la humanidad. ¿A qué blanco sensato le ocurre envanecerse de ser blanco, y qué piensan los negros del blanco que se envanece de serlo y cree que tiene derechos especiales por serlo? ¿Qué han de pensar los blancos del negro que se envanece de su color? Insistir en las divisiones de raza, en las diferencias de raza, de un pueblo naturalmente dividido, es dificultar la ventura pública y la individual, que están en el mayor acercamiento de los factores que han de vivir en común. Si se dice que en el negro no hay culpa aborigen ni virus que lo inhabilite para desenvolver toda su alma de hombre, se dice la verdad, y ha de decirse y demostrarse, porque la injusticia de este mundo es mucha, y es mucha la ignorancia que pasa por sabiduría, y aún hay quien crea de buena fe al negro incapaz de la inteligencia y corazón del blanco; y si a esa defensa de

la naturaleza se la llama racismo, no importa que se la llame así, porque no es más que decoro natural y voz que clama del pecho del hombre por la paz y la vida del país. Si se aleja de la condición de esclavitud, no acusa inferioridad la raza esclava, puesto que los galos blancos, de ojos azules y cabellos de oro, se vendieron como siervos, con la argolla al cuello, en los mercados de Roma; eso es racismo bueno, porque es pura justicia y ayuda a quitar prejuicios al blanco ignorante. Pero ahí acaba el racismo justo, que es el derecho del negro a mantener y a probar que su color no le priva de ninguna de las capacidades y derechos de la especie humana.

2) El racista blanco, que le cree a su raza derechos superiores, ¿qué derechos tiene para quejarse del racista negro que también le vea especialidad a su raza? El racista negro, que ve en la raza un carácter especial, ¿qué derecho tiene para quejarse del racista blanco? El hombre blanco que, por razón de su raza, se cree superior al hombre negro, admite la idea de la raza y autoriza y provoca al racista negro. El hombre negro que proclama su raza, cuando lo que acaso proclama únicamente en esta forma errónea es la identidad espiritual de todas las razas, autoriza y provoca al racista blanco. La paz pide los derechos comunes de la naturaleza; los derechos diferenciales, contrarios a la naturaleza, son enemigos de la paz. El blanco que se aísla, aísla al negro. El negro que se aísla, provoca a aislarse al blanco.

3) En Cuba no hay temor a la guerra de razas. Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro. En los campos de batalla murieron por Cuba, han subido juntas por los aires,

las almas de los blancos y de los negros. En la vida diaria de defensa, de lealtad, de hermandad, de astucia, al lado de cada blanco hubo siempre un negro. Los negros, como los blancos, se dividen por sus caracteres, tímidos o valerosos, abnegados o egoístas, en los partidos diversos en que se agrupan los hombres. Los partidos políticos son agregados de preocupaciones, de aspiraciones, de intereses y de caracteres. Lo semejante esencial se busca y halla por sobre las diferencias de detalle; y lo fundamental de los caracteres análogos se funde en los partidos, aunque en lo incidental o en lo postergable al móvil común difieran. Pero, en suma, la semejanza de los caracteres, superior como factor de unión a las relaciones internas de un color de hombres graduado y en su grado a veces opuesto, decide e impera en la formación de los partidos. La afinidad de los caracteres es más poderosa entre los hombres que la afinidad del color. Los negros, distribuidos en las especialidades diversas u hostiles del espíritu humano, jamás se podrán ligar, ni desearán ligarse, contra el blanco, distribuido en las mismas especialidades. Los negros están demasiado cansados de la esclavitud para entrar voluntariamente en la esclavitud del color. Los hombres de pompa e interés se irán de un lado, blancos o negros; y los hombres generosos y desinteresados se irán de otro. Los hombres verdaderos, negros o blancos, se tratarán con lealtad y ternura, por el gusto del mérito y el orgullo de todo lo que honre la tierra en que nacimos, negro o blanco. La palabra racista caerá de los labios de los negros que la usan hoy de buena fe, cuando entiendan que ella es el único argumento de apariencia válida y de validez

en hombres sinceros y asustadizos, para negar al negro la plenitud de sus derechos de hombre. Dos racistas serían igualmente culpables: el racista blanco y el racista negro. Muchos blancos se han olvidado ya de su color, y muchos negros. Juntos trabajan, blancos y negros, por el cultivo de la mente, por la propagación de la virtud, por el triunfo del trabajo creador y de la caridad sublime.

4) En Cuba no hay nunca guerra de razas. La República no se puede volver atrás; y la República, desde el día único de redención del negro en Cuba, desde la primera constitución de la independencia el 10 de abril en Guáimaro, no habló nunca de blancos ni de negros. Los derechos públicos, concedidos ya de pura astucia por el Gobierno español e iniciados en las costumbres antes de la independencia de la Isla, no podrán ya ser negados, ni por el español que los mantendrá mientras aliente en Cuba para seguir dividiendo al cubano negro del cubano blanco, ni por la independencia, que no podría negar en la libertad los derechos que el español reconoció en la servidumbre.

5) Y en lo demás, cada cual será libre en lo sagrado de la casa. El mérito, la prueba patente y continua de cultura y el comercio inexorable acabarán de unir a los hombres. En Cuba hay mucha grandeza en negros y blancos.

(Patria, Nueva York, 16 de abril de 1893)

En 1894, José Martí publica el ensayo "El plato de lentejas", donde se refleja, a pesar de su carácter político pro-revolucionario, el verdadero legado humano de prejuicios del estado esclavista.

MARTINEZ, Juan Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

MARTINEZ, Juan A. (Payador afrorrioplatense):

Nació en Buenos Aires en mayo de 1889.

MASSINI, Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

MELO, Manuel Cipriano de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

MELO, Pedro de (Virrey del Rio de la Plata):

Pedro de Melo de Portugal y Vilhena o Villena (Valladolid, 1734 - Buenos Aires, 15 de abril de 1797), fue un político y militar español, que desempeñó importantes cargos en las colonias americanas, especialmente en el Río de la Plata.

Oficial de carrera, ocupó varios cargos en España antes de viajar a América alrededor de 1770. Cuando en 1776 se fundó el Virreinato del Río de la Plata se desempeñó como gobernador o intendente. Participó de la Real Audiencia de Buenos Aires y junto al entonces virrey Nicolás Antonio de Arredondo impulsó la creación del Consulado Real en 1794.

Tras la dimisión de Arredondo, fue designado virrey, el 16 de marzo de 1795. Como virrey continuó con la política de sus predecesores: empedrado de Buenos Aires, fortificación de Montevideo; aunque también tuvo que lidiar con el avance portugués sobre la Banda Oriental. La escasez de pan, originada por la exportación ilegal de trigo y trigo obligó a dictar una nueva legislación, disponiendo lo relativo al almacenaje de esos productos. Además, se mejoró y redecoró la residencia virreinal para ser utilizada como centro de las cada vez más numerosas ceremonias sociales y públicas. Ahora, barcos procedentes de Filipinas y el Océano Pacífico entraban en el puerto de Buenos Aires.

Melo se interesó mucho en estabilizar las fronteras indias y explorar y colonizar la región costera patagónica, encomendando a Félix de Azara la elaboración de un informe y una propuesta para este proyecto. Azara sugirió que el fraccionamiento de extensos predios y la formación de asentamientos serían un recaudo más efectivo que la construcción de más fuertes. Pero, el virrey murió antes de poder concretar estas iniciativas.

Falleció imprevistamente el 15 de abril de 1797 en ejercicio del cargo, y sus restos descansan en el costado derecho del altar San Juan Bautista en la antigua iglesia de Buenos Aires que queda entre las calles Alsina y Piedras 1 .

Tras su muerte, la Real Audiencia de Buenos Aires se hizo cargo del virreinato por unos días, hasta entregarle el poder a su sucesor, Antonio de Olaguer y Feliú.

MENDIZABAL, Horacio Rosendo:

En medio de mi pueblo estoy aislado,
porque donde mi cuna se meció
con ímpetu arrojada de su lado,

una raza de parias ha quedado
y a aquella raza pertenezco yo.
Y ni patria tenemos, si existe,
de su seno nos supo conscribir;
las cargas sean para un hombre triste.
Y si un solo derecho nos asiste,
ha de ser el derecho de morir.

(1869) Horacio Mendizabal, poeta afroporteño

Según Ricardo Rodríguez Molas, Horacio Mendizábal denuncia el racismo de los argentinos en los siguientes términos: ¿Tendrías horror de ver a un negro sentado en el primer puesto de la República? ¿Y por qué, si fuese ilustrado como el mejor de vosotros, sabio y digno como el mejor de vosotros? ¿Tan solo porque la sangre de sus venas fue tostada por el sol de Africa en la frente de sus abuelos? ¿Tendrías horroir de ver sentado en las bancas del Parlamento a un hombre de los que con tan insultante desdén llamaís mulato, tan solo porque su frente no fuese del color de la vuestra? Si eso pensáis yo me avergüenzo de mi pueblo y lamento su ignorancia".

Fuente: Picotti, Dina V, Comp., *El Negro en la Argentina, Presencia y Negación,* Editores de América Latina, Buenos Aires, 2001, ISBN 987-9282-15-9, p. 342.

Pianista y compositor. Nació en Buenos Aires en 1868. Su familia era de sólida posición económica, pero quedó huérfano a los tres años. Estudió piano desde su adolescencia. De reconocida presencia fisica, moreno, gallardo, con cierta altivez en los rasgos y el puntiagudo bigote

tipico de la época. Prodigo en diversiones, consumió rápidamente su fortuna y sobrevivió dando clases particulares de piano. Sus actuaciones iniciales fueron realizadas en las casas de La vieja Eustaquia y La parda Adelina hasta ser pianista insustituible en la casa de bailes de La Morocha Laura Montserrat, frecuentada por gente del turf, lo que explica los titulos de muchos de sus tangos Reina de Saba, Don Padilla y Polilla

MENDOZA, Pedro de y los primeros esclavos africanos de Buenos Aires:

Don Pedro de Mendoza, primer fundador de la ciudad de Buenos Aires, luchó para la corona española en distintos campos de batalla europeos, en países como Italia, Austria y Alemania. Recibió el nombramiento de "Primer Adelantado, Gobernador y Capitán General" de las regiones del Plata en 1534. En 1537 emprendió, enfermo, su viaje de regreso a España, país al que nunca llegó por haber muerto en alta mar.

En 1536, Mendoza fundó el Puerto de Nuestra Señora María del Buen Ayre, (actual ciudad de Buenos Aires). Los primeros esclavos africanos de Buenos Aires llegaron junto a Don Pedro nde Mendoza, su primer fundador.

Capitulación que se tomó con Don Pedro de Mendoza para la Conquista del Río de la Plata (Toledo, España, 21 de mayo de 1534) *EL REY- Por cuanto vos, Don Pedro de Mendoza mi criado y gentil hombre de mi casa nos hiciste relación que por la mucha voluntad que teneís de nos servir y del acrecentamiento de nuestra corona real de Castilla os ofreceis de ir a conquistar y poblar las tierras y provincias que hay en el rio de Solis que llaman de la Plata donde estuvo Sebastián Gaboto, y por*

alli calar y pasar la tierra hasta llegar a los mares del Sur y de llevar de estos nuetros reinos a vuestra costa y minción[119] mil hombres, los quinientos en el primer viaje en que vos habeis de ir con el mantenimiento necesario para un año y cien caballos y yeguas, y dentro de dos años siguientes los otros quinientos hombres con el mismo bastimento[120] y con las armas y artillería necesaria, y ansí mismo trabajareis de descubrir todas las islas que estuviesen en paraje de dicho rio de nuestra Gobernación de la dicha mar del Sur, en lo que fuese dentro de los límites de nuestra demarcación, todo a vuestra costa y minción, sin que en ningún tiempo seamos obligados a vos pagar ni satisfacer los gastos que en ello hizieredes, mas de lo que en esta capitulación vos será otorgado, y me suplicaste y pediste por merced vos hiciese merced de la conquista de las dichas tierras y provincias del dicho rio y de las que estuvieren en su paraje, y vos hiciese y otorgase las mercedes y las condiciones que de uso seran contenidas sobre lo cual Yo mandé tomar con vos el asiento y capitulación siguiente:
Primeramente vos doy licencia y facultad para que por vos y en nuestro nombre y en el de la Corona Real de Castilla, podáis entrar por el dicho rio de Solis que llaman de la Plata, hasta la mar del Sur, donde tengais doscientos leguas de luengo[121] de costa de gobernación que comience desde donde se acaba la gobernación que tenemos encomendada al mariscal Don Diego de Almagro hacia el estrecho de Magallanes, y conquistar y poblar las tierras y provincias que hubiere en las dichas tierras.

Luego de una larga serie de consideraciones adicionales, la Capitulación expresa:

119 Costa y minción
120 Bastimento
121 de luengo

Otro si, franqueamos a los que fuesen a poblar las dichas tierras y provincias por seis años primeros siguientes, que se cuenten desde el dia de la data de esta, del almojarifazgo122 de todo lo que llevaren para proveimiento y provisión de sus casas, con tanto que no sea para lo vender.
Otro si, concedemos para los que fueren a poblar las dichas tierras y provincias que así descubrieren y poblaren en el dicho río en el término de las dichas doscientas leguas que en los seis años primeros siguientes desde el día de la data de este asiento y capitulación en adelante, que del oro que se cogiere en las minas nos paguen el diezmo123 y cumplidos los dichos seis años paguen el noveno y ansí descendiendo en cada un año hasta llegar al quinto, pero del oro y otras cosas que se oviesen de rescate o cavalgadas124 o en otra cualquier manera, desde luego nos han de pagar el quinto de todo ello.
Asimismo, franqueamos a vos el dicho Don Pedro de Mendoza por todos los dias de vuestra vida del dicho almojarifazgo de todo lo que llevaredes para proveimiento y provisión de vuestra casa, con tanto que no sea para vender, y si alguna vendieredes de ello o rescatardes que lo pagueis enteramente y esta concesión sea en sí ninguna.
Item, concedemos a los dichos vecinos y pobladores que les sean dados por vos los solares en que edifiquen casas y tierras y caballerias y aguas convenientes a sus personas conforme a lo que se ha hecho y haze en la Isla española, y ansimesmo le daremos poder para que en nuestro nombre durante el tiempo de vuestra gobernación hagais la encomienda de indios125 de la dicha tierra, guardando en ella las instrucciones y ordenanzas que os serán dadas.

122 Almojarifazgo

123 Diezmo

124 Rescate o cabalgadas

125 Encomienda de Indios

Otro si, vos daremos licencia como por la presente vos la damos para que déstos Reynos o del Reyno de Portugal o Islas de Cabo Verde o Guinea vos o quien vuestro poder hubiere podais llevar y lleveís a las tierras y provincias de nuestra gobernación doscientos esclavos negros la mitad hombres y la otra mitad hembras libres de todos derechos a nos pertenecientes, con tanto que si los llevardes a otras partes a Islas o provincias o los vendierdes en ellas los hayais perdido y los africanos a nuestra cámara y fisco.
Item, vos damos licencia y facultad para que podáis tener y tengais en las nuestras atarazanas126 de Sevilla todos los bastimentos y vituallas que hubierdes menester para vuestra armada y partida.

Finalmente, luego de otra larga serie de consideraciones adicionales, la Capitulación hace referencia a la necesidad de instruir en la religión católica a los indígenas que hubiere en la región en los siguientes términos:
Por ende, haziendo vos lo susodicho de vuestra costa y según de la manera de suso va incorporada y todas las otras instrucciones que adelante vos mandaremos guardar y hazer para la dicha tierra y para el buen tratamiento y conversión de nuestra Santa Fee Catholica de los naturales Della, Digo y Prometo que vos será guardada esta capitulación y todo lo en ella contenido en todo y por todo que según de suso se contiene y no lo haziendo ni cumpliendo ansí, Nos no seamos obligados a vos guardar y cumplir lo susodicho en cosa alguna dello ante vos mandaremos castigar y proceder contra vos mandamos dar la presente firmada de mi nombre y refrendada por mi infrascripto secretario, etc. Yo, el Rey.

Fuente: Madero, Eduardo, *Historia del Puerto de Buenos Aires,* Tomo I, p. 420.

126 Atarazanas

Poco tiempo después de haber fundado la ciudad que la corona española le había encomendado, Don Pedro de Mendoza se encontró a si mismo tan gravemente enfermo que a pesar de su empeño por encontrar las riquezas con que soñaba en la región, decidió emprender viaje de regreso a España, decidiendo abandonar el Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre. Al partir, decidió dejar el mando del esfuerzo a manos de su lugarteniente, Juan de Ayolas, quién a la sazón se encontraba remontando el río Paraná, en búsuqeda de la plata y el oro que supuestamente se encontraba en las serranías peruanas. En la carta con las instrucciones a Ayolas, de fecha 27 de abril de 1537 (que éste último jamás leyó porque murió antes de regresar a Buenos Aires), Mendoza menciona a sus "criados de confianza" que no eran sino esclavos africanos que trabajaban para éste desde hacía muchos años.

Estos "criados" de Mendoza resultaron, en definitiva, los primeros esclavos africanos que residieron en forma más o menos permanente en Buenos Aires.

Textualmente, la carta dice, en la parte donde menciona a sus criados:

> *"…Os habéis de guardar de las personas (de) que sabeís que yo me guardaba, y de los que yo me fiaba, bien creo que podéis fiaros. Recoge todos mis criados y servíos de ellos, que son buenos y fiables, principalmente Ortega, que se queda, recibidlo por criado luego. Si Salazar quisiera ir a España, a ser mi mayordomo, envíamelo con el Capitan Francisco Ruiz, al cual dejo aquí para que me lleve la nueva de lo que, si place a Dios, vos oviéredes fecho. Y alguna perla o joya si hubieres habido para mi, que ya sabeis que no tengo qué comer en España si no es la hacienda que tengo de vender y toda mi esperanza en Dios (y) en vos; por eso, miré, pues os dejo por hijo, y con seis o siete llagas, cuatro en la cabeza y una en la pierna y otra en la mano que no me deja escribir ni aún firmar…"*

Fuente: Fonderbrider, Jorge; *La Buenos Aires ajena, Testimonios de extranjeros de 1536 hasta Hoy,* Buenos Aires, Edit Emecé, ISBN 950-04-2217-4, p. 26.

MERCADO, Fray Tomas:

Durante el último tercio del siglo XVI, gracias a la introducción de la técnica de la amalgama con mercurio proveniente de Huancavélica, la producción de plata y, también, la explotación y mortandad de los indios se habían duplicado. La "villa imperial" era cada vez más rica. Potosí llegó a tener una población de 160 mil habitantes, bastante más que la mayoría de las ciudades más importantes de la Europa de aquellos tiempos. Con semejante mercado, se convirtió en la principal consumidora de Hispanoamérica, con una clase dirigente que ostentaba, en medio de la miseria, el mayor poder adquisitivo del continente. Ante el agotamiento de la mano de obra indígena y el calamitoso descenso de la población, Potosí se transformó también en el centro de demanda de esclavos negros más importante del imperio español. Potosí era una máquina de devorar seres humanos. La codicia infinita del poder español y sus vecinos europeos había conseguido que todas las zonas circundantes quedaran prácticamente despobladas. Estaban exhaustos los antiguos semilleros de hombres que dejaban sus vidas en los socavones del Cerro de Plata. Pero la demanda superaba la capacidad de producción y hubo que

traer inmigrantes involuntarios desde África. “La disminución de los naturales -escribe el jurista Antonio de León Pinedo, defensor de los tratantes de esclavos- es ya tan notable en todas las Indias que han venido a ser los esclavos que se llevan a ella de Guinea, no sólo útiles para la comodidad, sino necesarios para la conservación de las Indias”. Así fueron llegando millones de personas arrancadas de sus casas, separadas de sus familias y de su cultura. Fray Tomás Mercado, testigo en Sevilla de la “trata nefanda”, recuerda el infierno de la travesía: “Van tan apretados, tan asquerosos y tan maltratados que me certifican los mismos que los traen, que vienen de seis en seis, con argollas por los cuellos en las corrientes, y estos mismos de dos en dos con grillos en los pies de modo que de pies a cabeza vienen aprisionados, debajo de cubierta, cerrados por de fuera, donde no se ve el sol ni la luna, que no hay español que se atreva a poner la cabeza al escotillón sin alma de irse, ni a preservar dentro de una hora sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura y miserias de aquel lugar. Y el refugio y consuelo que en él tienen, es comer de veinticuatro en veinticuatro horas, no más de una mediana escudilla de harina de maíz o de mijo crudo que es como el arroz entre nosotros, y con un pequeño jarro de agua y no otra cosa sino mucho palo, mucho azote y malas palabras. Esto es lo que comúnmente pasa”.

En los primeros momentos de navegación, algunos esclavos, conservando algo de su natural dignidad y rebeldía, se negaban a tomar alimentos, pero los marineros, elegidos entre los más crueles, les colocaban embudos en las bocas para que se alimentaran de prepo y no perdieran peso, de modo de obtener mejor precio por ellos. No había ninguna tolerancia a bordo. Cuando se detectaba un atisbo de

epidemia, echaban al mar a los enfermos, encadenados. Sólo una vez al día eran sacados a la cubierta para bañarlos con agua de mar y cubrir sus cuerpos con aceite. Aquellos que intentaban fugarse recibían castigos que tenían como objetivo quitarle para siempre la idea de la libertad al resto del forzado pasaje.

Eran frecuentes los despellejamientos hasta la muerte y otras salvajadas pergeñadas, en este caso, por los escuderos de la cultura “más avanzada de la época”, o sea, los ingleses, que competían con los portugueses y los holandeses por el monopolio del tráfico de carne humana. Pero las desgracias de los africanos no terminaban con el desembarco.

Los sobrevivientes de todas estas tragedias recién comenzaban sus suplicios con la llegada a Buenos Aires, donde eran rematados para llegar a su destino final: el Cerro de Plata de Potosí. Años más tarde, los principales traficantes negreros del Río de la Plata y alrededores serán Martín de Álzaga y su socio, José Martínez de Hoz.

Según la política de la corona española, toda la inmensa riqueza generada por el maldito cerro sólo podía salir por el puerto de Lima, para seguir hasta Portobelo y desembocar en Sevilla. El objetivo económico era beneficiar casi exclusivamente a los comerciantes de esa ciudad y a sus socios limeños, tributarios ambos de importantes “comisiones” a la corona. Alguien tenía que pagar los platos rotos y para eso se eligió a Buenos Aires, asignándole la misión casi exclusiva de cuidarle las espaldas a la ruta limeña.

El mecanismo comercial no podía ser más engorroso: las mercaderías eran enviadas desde España al istmo de Panamá y de allí pasaban a Lima, para ser transportadas por tierra hasta los mercados consumidores del lejano sur. Cuando los productos llegaban a su destino, después de pasar por numerosos intermediarios, sus

precios, altos de por sí, se habían inflado por el camino, Así, los colonos de estos lares debían disponer de dineros que no tenían para poder subsistir. Obviamente, en este contexto, la solución era el contrabando (la palabra bando significa ordenanza, decreto ley y toda resolución gubernativa; de modo que contra-bando es todo aquello que se hace contra la ley, pero el uso ha limitado el sentido general y ha establecido que contrabando es el acto de defraudar las rentas introduciendo o sacando mercaderías con violación de las leyes y procedimientos de las aduanas), la primera industria nacional.

http://www.histarmar.com.ar/InfGral/AASidoli/CarreraIndias-11.htm

MESSIAC, Bartolomé de:

Un noble francés, Bartolomé de Massiac, trajo de Angola a Buenos Aires 200 esclavos en 1660, pues en Luanda le habían dicho que en Buenos Aires se pagaban 500 escudos por cada negro. Cuando llegó, el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta le embargó todo el cargamento. Massiac pudo apartar dos negros que vendió a un fraile, quien le pagó 900 escudos por ellos. Con esa suma instaló un garito frente a la plaza, donde se jugaban naipes y truques (billar) en forma desenfrenada; en dos años amasó una fortuna y regresó a Francia.

MILÁ DE LA ROCA, José Ramón:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2, p. 102.

MILLÁN, Luis M.:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

MILTOS, Manuel:

En el año 1771 era director de la factoría South Sea Company, un inglés llamado Williams Higgins, quien en verano acostumbraba bañarse en el río, en la barranca del Retiro. Un platero, llamado Manuel Miltos, que le tenía ojeriza, lo insultaba y provocaba cuando regresaba de sus baños por la barranca, llegando a atacarlo con un espadín, y ambos terminaron en la cárcel, una tarde del verano del año citado.

MINA, José Cenecio:

Negro liberto del Cauca, fue coronel de la guerra de los mil días. Reconocido como hechicero por ser inmune a las balas, llegó a tener cien hombres bajo su mando. Organizó y defendió a los terrajeros y campesinos negros de Barragán, Obando, Quintero, Guengue, Sabanetas y otras Veredas del Norte del Cauca. Los hombres de Cenecio Mina luchaban movidos por el terror de volver a ser esclavizados y por el dominio de la tierra. Cenecio murió por envenamiento ocasionado por el terrateniente Jaime Gómez, después de haber compartido unas copas de celebración del nuevo pacto. Tras la muerte de Cenecio los campesinos continuaron organizándose y crearon la Unión Sindical del Cauca como todo un movimiento agrario.

MITRE, Bartolomé (1821-1906) y los Afrorrioplatenses:

El presidente Bartolomé Mitre tuvo el mismo pensamiento eurocéntrico. Para él, la inmigración era una evolución de la humanidad, un elemento de progreso, una evolución grandiosa que permitía robustecer la nacionalidad argentina para que templara y regenerara la raza blanca:

> *"...que nuestros hijos y los hijos de los inmigrantes se identifiquen en un solo amor, para que nuestra raza se salve, para que nuestro estado social se mejore, para que nuestra nacionalidad no se debilite..."*

Fuente: Mitre, Bartolomé, *Discurso sobre la inmigración espontánea en la República Argentina,* Senado Nacional Buenos Aires, 1870.

Hijo de Ambrosio Mitre. Fue militar, político, historiador y hombre de letras. Su larga y activa vida fue consagrada al bien de su patria. Luchó contra la tiranía de Rosas. Después de la derrota en el Arroyo Grande tuvo que regresar a la Banda Oriental. Durante el sitio, Mitre repartió su tiempo entre la espada y la pluma. Fue colaborador del Nacional, Iniciador y del Corsario, periódicos que atacaban el despotismo de Rosas. Fue redactor de la Nueva Era. Emigrado a Bolivia, tomó la dirección del Colegio Militar, redactando a la vez La Epoca. En ese país estuvo en los combates de Olava y Vitiche, donde decidió la batalla con los fuegos de su artillería. Emigrado a Chile redactó El Comercio de Valparaíso y El Progreso de Santiago. Desterrado de Chile, volvió a Montevideo. En mayo de 1851 se adhirió al pronunciamiento de Urquiza y, como jefe

de la artillería argentina asistió a la batalla de Caseros, después de la cual recibió el grado de coronel en el campo de batalla. En el Parlamento combatió enérgicamente el "acuerdo de San Nicolás". Ministro de gobierno y de relaciones exteriores del gobernador D. Valentín Alsina. El 2 de junio de 1853, en una salida que hizo al mando de las tropas, recibió un balazo en la frente. Redactó El Nacional y fue colaborador de la Ilustración Argentina. En 1855 fue ministro de Guerra y Marina del gobernador Obligado. Dio la batalla de Cepeda en 1859. Gobernador de Buenos Aires en mayo de 1860. General en jefe del ejército aliado en la guerra del Paraguay. Presidente de la República en 1862. Fundó La Nación; senador nacional; árbitro entre el Brasil y el Paraguay. En 1891 renunció su candidatura a la Presidencia de la República. Como escritor, son sus principales obras: Biografías de Rivera Indarte y de Lavalle; Episodios de la Independencia Argentina; Estudio sobre la República Argentina; Arengas; Las cuentas del gran capitán; La emigración; La cuestión de San Juan; El crucero La Argentina; El mijo y el zoque; El araucano y el allentiak (estudios lingüísticos); traducciones de Ruy Blas; de la Divina Comedia. Como poeta, Mitre ha dado a la prensa sus magníficas composiciones tituladas Las Rimas y, como historiador, forman su pedestal las monumentales historias de San Martín y Belgrano, que abarcan todo el período colonial hasta la independencia.

MOLINA, Dominga Lucía:

El 21 de marzo de 1988, Dominga Lucia Molina junto a su esposo Mario Luis López fundaron en Santa Fe la institución afro-argentina: "Casa de la Cultura Indo-Afro-Americana"

En un país orgullosamente "europeo" y pretendidamente

"blanco", nacer con todos los rasgos y el color de los antepasados esclavos genera un estigma que uno debe llevar como un "sambenito". Advierte sobre su inferioridad y también su peligrosidad, al poner en jaque y en cuestionamiento la "blanquitud" mitificada por la historia y consensuada por la sociedad.

Fuente: Molina, Dominga Lucía, *Negros en Argentina: racismo y autoestima,* Cuaderno de la Casa Indo-Afro-Americana, nº 5, Santa Fe, 1994, p. 6.

MONTESQUIEU:

(Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu) Pensador francés (La Brède, Burdeos, 1689 - París, 1755). Perteneciente a una familia de la nobleza de toga, Montesquieu siguió la tradición familiar al estudiar Derecho y hacerse consejero del Parlamento de Burdeos (que presidió de 1716 a 1727). Vendió el cargo y se dedicó durante cuatro años a viajar por Europa observando las instituciones y costumbres de cada país; se sintió especialmente atraído por el modelo político británico, en cuyas virtudes halló argumentos adicionales para criticar la monarquía absoluta que reinaba en la Francia de su tiempo.

Montesquieu ya se había hecho célebre con la publicación de sus ***Cartas persas*** (1721), una crítica sarcástica de la sociedad del momento, que le valió la entrada en la Academia Francesa (1727). En 1748 publicó su obra principal, ***Del espíritu de las Leyes,*** obra de gran impacto (se hicieron 22 ediciones en vida del autor, además de múltiples traducciones a otros idiomas). Hay que enmarcar su pensamiento en el espíritu crítico de la Ilustración francesa, con el que compartió los principios de tolerancia religiosa, aspiración a la libertad y denuncia

de viejas instituciones inhumanas como la tortura o la esclavitud; pero Montesquieu se alejó del racionalismo abstracto y del método deductivo de otros filósofos ilustrados para buscar un conocimiento más concreto, empírico, relativista y escéptico.

En ***El espíritu de las Leyes,*** Montesquieu elaboró una teoría sociológica del gobierno y del derecho, mostrando que la estructura de ambos depende de las condiciones en las que vive cada pueblo: en consecuencia, para crear un sistema político estable había que tener en cuenta el desarrollo económico del país, sus costumbres y tradiciones, e incluso los determinantes geográficos y climáticos.

De los diversos modelos políticos que definió, Montesquieu asimiló la Francia de Luis XV -una vez eliminados los parlamentos- al despotismo, que descansaba sobre el temor de los súbditos; alabó en cambio la república, edificada sobre la virtud cívica del pueblo, que él identificaba con una imagen idealizada de la Roma republicana; pero, equidistante de ambas, definió la monarquía como un régimen en el que también era posible la libertad, pero no como resultado de una virtud ciudadana difícilmente alcanzable, sino de la división de poderes y de la existencia de poderes intermedios -como el clero y la nobleza- que limitaran las ambiciones del príncipe.

Fue ese modelo, que identificó con el de Inglaterra, el que Montesquieu deseó aplicar en Francia, por entenderlo adecuado a sus circunstancias nacionales. La clave del mismo sería la división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, estableciendo entre ellos un sistema de equilibrios que impidiera que ninguno pudiera degenerar hacia el despotismo.

Desde que la Constitución de los Estados Unidos plasmó por escrito tales principios, la obra de Montesquieu ejerció una influencia

decisiva sobre los liberales que protagonizaron la Revolución francesa de 1789 y la posterior construcción de regímenes constitucionales en toda Europa, convirtiéndose en un dogma del Derecho Constitucional que ha llegado hasta nuestros días. Pero, junto a este componente innovador, no puede olvidarse el carácter conservador de la monarquía limitada que proponía Montesquieu, en la que procuró salvaguardar el declinante poder de los grupos privilegiados (como la nobleza, a la que él mismo pertenecía), aconsejando, por ejemplo, su representación exclusiva en una de las dos cámaras del Parlamento.

MONTIEL, Ramón (soldado afrorioplatense):

"…Fue en el sitio de 1870. Lo recuerdo bien. Todo se grabó en mi pupila y luego indeleble en el fondo de mi memoria. La mañana en que el condenado debía marchar al suplicio era muy hermosa, tibia, llena de vivos reflejos, ceñida en el alto del naciente con la diadema deslumbradora de la grandeza estival. El reo pertenecía a la raza negra; joven, veinticuatro años apenas, en toda su plenitud fisiológica, alto, robusto, cuello de toro, musculatura de hierro, dorso escapular de luchador, pecho saliente, el frontal achatado como la nariz, colmillos de lobo, mirar siniestro. Un bigote con ranuras cubríale el labio a medias. Tenía envuelto en bandas el brazo derecho, y sujetas las piernas por los grillos. La herida del brazo, ancha y dolorosa, le había sido causada por un bote de lanza de hoja de palma y medias lunas. Ramón Montiel -que así se llamaba- era un soldado bravío capaz de la acción heroica como del crimen alevoso.

Tres días antes -en tal lapso de tiempo se instruyó el proceso y falló el consejo de guerra- Montiel había cometido un grave delito. A causa de un desorden en la esquina del cuartel, el oficial comandante del Cuerpo de Guardia le intimó personalmente que volviese a su campo. Del Cuerpo de Guardia al sitio del desorden, había más de veinticinco pasos. Montiel, que estaba excitado, se negó a obedecer, arguyendo con gran energía que el oficial no podía desempeñar esas ni otras funciones sino dentro de una distancia prefijada por las ordenanzas, tratándose de las que en ese momento estaban encomendadas a su celo. El oficial, que era joven y resuelto, avanzó entonces sobre él con ánimo de compelerlo a la línea del deber. Esperolo tranquilo el soldado, daga en mano y trabada una lucha breve, apenas de segundos, el teniente Torres caía sin vida en la vereda partido el corazón por una puñalada. ***Ramón Montiel levantó el brazo con el acero teñido en sangre caliente, y dijo iracundo que se allegase otro.***

Un nuevo contendor, oficial también, reemplaza al teniente en la pelea. Otros hombres de armas se agrupan, en aquel círculo popiliano, lanzando voces enérgicas. Montiel brinca y ruge como estimulado por el vapor de la sangre que tiñó las piedras; se lanza veloz sobre su segundo adversario, lo hiere y lo derriba. Se estrecha entonces el circulo en medio de estrujones y alaridos; se oprime al matador que doquiera ve rostros amenazantes y oye gritos poderosos. El león negro se dispone a romper el cerco mostrando los dientes, el ojo encendido y alta la daga en su diestra formidable; silba el plomo a su lado sin rozarlo; y

ya va a esgrimir por tercera vez su hoja temible, cuando otro oficial que se ha apoderado de una lanza la blande colérico desde lejos, la hunde a dos manos en su brazo hasta encajarle las medias lunas y le obliga a abandonar el hierro homicida. Precipítanse sobre él varios hombres y le sujetan. Mientras le ataban, bramaba. La sangre le corría de la espantosa desgarradura a borbotones, y una contracción de rabia habíale transformado el semblante en una máscara de simio enloquecido.Su jefe le dijo airado, mostrándole el puño:

–¿Qué has hecho, Ramón?

Pareció él recién darse cuenta de su arrebato, descorriose el velo de sus ojos y quedose mudo removiendo los gruesos labios trémulos, ni ***más ni menos que la fiera después de haber hundido una y otra vez los colmillos en la carne de su víctima, al escuchar*** *el terrible grito del domador. Sesenta horas más tarde estaba condenado a muerte. Era necesario moralizar. La indignación bullía en las tropas como una espuma de borrasca. Aquella vida no valía más que la de un gusano, y había que extinguirla bajo una descarga, para ejemplo. En la noche última de capilla, a altas horas, el fiero negro se puso pensativo. Quedose como abismado ante el misterio de la muerte. Estando yo cerca de él, me preguntó en una corta ausencia del sacerdote que le prestaba sus auxilios espirituales:*

–¿Es verdad que abajo de tierra no hay más que gusanos? Esto digo porque muerto el perro se acabó la rabia.

Algo le contesté que pesó en su ánimo. El repuso: -He de morir como soldado.

Un rato después, cuando sin duda trabajó su cerebro la suprema angustia de la jornada final, levantose de la banqueta como herido por un golpe eléctrico, arrojose al suelo con todo el peso de su cuerpo y de sus hierros y se echó a rodar como una peonza elástica de la puerta al altar y del altar a la puerta entre gruñidos y lúgubres choques de grilletes. El centinela enderezó la bayoneta: pero se quedó inmóvil por algunos segundos cual una figura de piedra. Después echó el arma al hombro, dando un ronquido. Como efecto de los retorcimientos y convulsiones, la congestión del brazo herido de Montiel fue horrible: formósele allí como una bola enorme de una dureza de granito. A poco se sosegó. Recobró una fría tranquilidad. Parecía ya haberse habituado a la idea de la muerte.

–Mi jefe estará sentido con razón -dijo con mucha calma.

Aludía al coronel Belisario Estomba, bizarro militar que mandaba el Cuerpo de Infantería en cuyas filas había revistado el reo, y a quien había impresionado profundamente el suceso. Parecía quererle y respetarle, Montiel, porque añadió en seguida siempre sereno: -Justo será que él mande el cuadro. Así era. Al pronunciar esas palabras, el reo revelaba cierta fruición, algo como orgullo de soldado.

Una sonrisa natural daba a su rostro una expresión resignada, afable, atrayente sin signo alguno de debilidad o tristeza. Sólo

al romper de la mañana al ruido marcial de los clarines y tambores que llegó a sus oídos como un eco lejano de la disciplina y del deber, sintió una conmoción, irguió altivo la cabeza y se estuvo atento largos instantes, ansioso de no perder una nota de aquellas fanfarrias que concitaban sus instintos bravíos a la acción y la pelea. Ni más ni menos fue su sacudida nerviosa que la de una fiera encerrada en la jaula al sentir la nota de un ave vagabunda, el graznido de un pájaro de las soledades que le renovase las sensaciones del desierto a modo de himno de vida y de libertad salvaje.

Cuando fueron a buscarlo para conducirlo al suplicio, lo encontraron sonriendo. Entonces era la suya una sonrisa dura, sardónica, durable como la que contrae los músculos faciales de los eterizados. Hablaba con la mayor entereza, sonriendo siempre. Pidió hacer testamento, y se labró sobre un tambor. Dejaba a su compañera diez y siete pesos que le adeudaba por servicios domésticos el coronel Goyeneche. Este militar, que pertenecía a la plaza sitiada y era un perfecto caballero, recibió las últimas voluntades de Ramón Montiel, y las cumplió religiosamente. Hecho su testamento, Ramón dijo que estaba listo; pero que le cortasen hasta el hombro la manga derecha de la casaquilla, a fin de que ella pudiera ser prendida a la muñeca por un botón, y permitiese así que se desahogara su brazo hecho una criba. Cortose la manga.

–¡Gracias! –dijo.

Después de esto marchó con paso firme, cual si no llevase grillos.

En la puerta aclamó con voz robusta a su general y la revolución. De la muchedumbre de gente de armas reunida en la calle, no salió un eco: pero los gritos del fiero negro lo tuvieron en los ámbitos más apartados a manera de imponentes rugidos. El cuadro estaba formado en una explanada verde y espaciosa, en las proximidades de la plaza de toros. ***Ramón Montiel*** *atravesó la explanada con reposado continente; y oyendo circular por filas la voz de "pena de la vida al que pida por el reo", se volvió para dominar con aire altanero todos los costados del cuadro, y dirigiéndose al digno capellán que lo exhortaba a bien morir, murmuró lentamente:*

–No siga entonces, padre, porque si saben que está rezando por mí, lo van a fusilar también.

Ya en el sitio fatal, agregó con honda ironía: Está bueno de padrenuestros, señor cura. Con uno más no hemos de sacar mayor ganancia. Y a mi, que iba cerca de él, me dijo muy bajo, dulcemente: Es el primer delito que cometo éste, porque me matan. Que no fui un malvado, dígalo alguna vez por favor. Tenía yo entonces diez y nueve años y era ayudante secretario del fiscal militar. Pasados veintitrés, la edad de Ramón, menos uno, cumplo sus deseos.

Puesto de rodillas se leyó al reo la sentencia. Una vez leída el condenado dijo: -Pido licencia para dirigir la palabra a mis camaradas. Se le otorgó. Entonces con acento pujante y viril, recomendoles que se inspirasen en su ejemplo y dioles un sentido adiós. Luego como última gracia, suplicó que no lo vendasen,

pues hasta el gusano tenía derecho a la luz del sol en la hora de morir. Se denegó la gracia. Mientras le ponían la venda, avanzó sigiloso el pelotón con las armas preparadas. A la señal convenida los soldados apuntaron. Tenían lívidos los rostros y trémulas las manos. Los rezos del capellán pronunciados a media voz eran el único rumor perceptible en el instante solemne. De pronto resonó la descarga. Montiel, como impelido por un viento huracanado, se arqueó y tambaleó hacia atrás. Luego, cual si fuese atraído por una fuerza contraria, vínose hacia adelante, firme sobre sus rodillas, se sacudió, y cayó al fin de costado entre roncos gruñidos. La sangre salió a borbotones del pecho. Pero aún vivía. Una nueva bala en el cráneo, tras de la oreja derecha, lo dejó al fin inmóvil La pólvora y el taco ardiendo pusieron fuego a la venda, que se desprendió y cayó sobre el pasto, humeando; y entonces se vieron enormes los ojos de Montiel, fijos en el cielo, y en su semblante lívido el ceño terrible con que lo halló la muerte. La infantería desfiló en silencio delante del cadáver. Pero de la caballería brotaron frases brutales.

–¡A nadie vas a sacar ya los ojos! ¡Clavaste el pico, cuervo!

Era la oración fúnebre, que daba la medida de la educación moral y de los instintos de la masa cruda, indisciplinada, agresiva por hábito, irrespetuosa por inconciencia. Fue éste el primer reo que vi pasar por las armas."

Fuente: Eduardo Acevedo Diaz.

MONTEAGUDO, Bernardo de:

Bernardo de Monteagudo fue un político y escritor de orígen **africano** nacido en Tucumán en 1789. Estudió en Córdoba y Chuquisaca; intervino en el movimiento revolucionario de Chuquisaca, en 1809, y fue encarcelado. Libre ya en 1810, se trasladó a Buenos Aires. Tuvo bajo su dirección los periódicos "La Gaceta"; "Mártir o Libre" y "El Independiente"; integró la Asamblea Constituyente de 1813 como representante de la provincia de Mendoza y, cuando en 1815, fue depuesto en Buenos Aires el Director Alvear, marchó a Europa.

En 1817, el Gral. San Martín lo designó Auditor de Guerra del Ejército de los Andes, redactó el Acta de la Independencia de Chile y, tras la emancipación del Perú, se hizo cargo en ese país del Ministerio de Guerra y Marina.

En 1822 pasó a desempeñar los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú. Por cuestiones políticas internas, el Cabildo de Lima lo removió del cargo en julio de 1822 exigiéndosele su salida del país. Estuvo en Quito hasta 1824, fecha en que Bolívar le permitió retornar a Perú. Fue asesinado en Lima el 25 de enero de 1825.

Es muy probable que por su origen racial (africano), su carrera militar y política haya quedado truncada violentamente antes de cumplir 37 años de edad.

"… el hijo de la negra…" le decían a Bernardo de Monteagudo.

Fuente: Lanuza, Jose Luis, Morenada, Una historia de la raza africana en el Río de la Plata, Buenos Aires, Editorial Schapire, 1967. Pagina 11

Monteagudo y San Martín:

"…Empezó (San Martín) a recostarse en la confianza que tenía en Monteagudo y en la capacidad de su pluma y su oratoria. (José de San Martín) se sentía identificado con él por las dificultades que había tenido por su cuna: nacido en Tucumán, hijo de un militar y de una mulata, en 1813 habían impugnado en Buenos Aires su diploma de Asambleísta por tener ***sangre africana****…****En Mendoza*** *había firmado la sentencia de muerte de los hermanos Carrera, y en San Luis, durante el confuso intento de fuga de los prisioneros realistas, había sido el impulsor de que se los fusilara. Era considerado un extremista jacobino. Rechazaba todo lo que fuera español, quería modificar los razgos coloniales y le insistía (a San Martin) en que debía hacerlo rápido y a cualquier costo: había que transformar la organización social, las relaciones ecolnómicas, las formas políticas y hasta la moral y las costumbres, como había intentado hacer la Revolución Francesa… Había estado exiliado en Inglaterra y había apreciado las bondades de la monarquía constitucional, que le parecía aplicable al Perú por su tradición nobiliaria y la elevada proporción de indios (y negros) analfabetos entre sun población….Solía vestir a la última moda, con chaqueta inglesa de cuello alto y pantalones que sujetaba bajo sus relucientes botas, camisa de hilo fino, chaleco de fantasía con reloj y cadena de oro, y se perfumaba con abundante agua de colonia…"*

Fuente: García Hamilton, José Ignacio; Don José, *La vida de San Martín,* Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 2000, ISBN 950-07-1801-4. p. 222.

MONTERO, Rita Lucía (Cantante y actriz afrorioplatense):

El 4 de mayo de 1928 nació en Buenos Aires la actriz y cantante afrorrioplatense Rita Lucía Montero.

MONTESQUIEU:

MORA, Joaquín Mauricio (músico afroargentino):

El 2 de agosto de 1979 murió en la Ciudad de Panamá el compositor de tangos afroargentino Joaquín Mauricio Mora.

MORALES, Jose María (Coronel y Diputado Afroargentino):

El 14 de agosto de 1818 nació en Buenos Aires quien llegara a ser Coronel del Ejército y Diputado de la Nación, Don Jose María Morales.

José M. Morales, activo coronel mitrista, llegó a ser diputado provincial, constituyente y luego senador provincial en 1880, mientras que el coronel Domingo Sosa llegó a ser diputado en dos oportunidades y constituyente provincial en 1854.

Este pardo porteño, ha nacido c. 1818. Fue desde niño hojalatero, pasando a Montevideo en 1838, por discrepar con las ideas políticas de Rosas. Allí se alistó en las fuerzas de Lavalle a quien acompañó en parte de su campaña, combatiendo en los encuentros de Yeruá, Sauce Grande y Don Cristóbal. Más tarde estuvo con las fuerzas levallistas cuando invadió el territorio bonaerense y su posterior retirada. Siguió hasta Santa Fe y luego hacia el interior mediterráneo. Intervino con buen desempeño en las batallas de Quebracho Herrado, San Calá y Famaillá, resultando siempre derrotado por las fuerzas federales. Por ello abandonó al jefe unitario y regresó a Montevideo, donde colaboró en las tareas de defensa, revistando en la Legión Argentina, ante el sitio dirigido por Oribe. Su nombre figura con distinción en las acciones de Las Tres Cruces, el Buceo y el Cerro, que fueron intentos frustrados por romper el cerco, de la misma manera que se hizo notar en numerosos encuentros parciales. Al disolverse el cuerpo argentino, pasó a Corrientes, donde permaneció hasta 1850. Se plegó a la acción de Urquiza y lo acompañó en la batalla de Caseros. Luego revistó en las tropas provinciales interviniendo en la defensa de la ciudad ante el asedio de Lago, resultando gravemente herido. Por la importancia de sus lesiones pasó a revistar en el cuerpo de inválidos y como tal hizo la campaña de Cepeda, resultando nuevamente derrotado. Logró regresar a la ciudad de Buenos Aires muy penosamente, pero pese a sus males físicos, intervino en la organización de la defensa. Luego, recuperada en parte su salud, hizo la campaña de Pavón y más tarde la del Paraguay, interviniendo en los principales encuentros. Al término de este conflicto, en 1870, fue designado para hacerse cargo de la subinspección de milicias de la frontera sud. En ese destino debió intervenir cuando la invasión de los indios en Tapalqué y Sierra Chica. Durante la revolución mitrista de 1874 estuvo a cargo de jefe del

estado mayor del general Rivas a quien acompañó en la acción de la Verde, pasando luego a Junín, donde debió acatar la disposición de Mitre de rendición. Por haber intervenido en esta revolución fue dado de baja del ejército. No abandonó la actuación política siendo fiel al ideario mitrista a quien acompañó en el combate de Barracas en 1880, defendiendo la ciudad de la capitalización y defendiendo la candidatura presidencial de Tejedor. En 1886 fue reincorporado al ejército nacional con el grado de coronel. Tomó participación en los hechos revolucionarios de 1890, dirigiendo la guarnición de artillería del Parque, hasta que se vio precisado a rendirse. Tras un corto interregno de inactividad, entre 1891 y 1893 se desempeñó como gobernador de la penitenciaria nacional. Además de su foja de servicios militares, Morales se destacó en la política de la provincia de Buenos Aires ya que fue diputado provincial en dos oportunidades, convencional constituyente provincial y senador provincial. Falleció en Buenos Aires el 23 de octubre de 1894. A su entierro asistió el representante del presidente Luis Sáenz Peña.

MORANTE, Luis Ambrosio:

En la época de la colonia el afrorrioplatense Luis Ambrosio Morante actuó frecuentemente en el teatro y en el circo. Morante fue, posiblemente, el primer actor afroargentino que abrazó los ideales de la independencia, utilizando el escenario como vehículo de propaganda.

MOREAU, Étiene:

(pirata francés, Río de la Plata)

MOREIRA, Juan (músico afroargentino):

El 20 de febrero de 1909 nació en la localidad de Machagí, provincia del Chaco, este afroargentino que se destacó como músico y compositor de piezas de jazz. Su nombre artístico era Oscar Marcelo Aleman.

Oscar Marcelo Alemán fue un guitarrista y compositor argentino especializado en jazz. Nació el 20 de febrero de 1909 en Resistencia (provincia de Chaco, Argentina) y falleció en Buenos Aires el 14 de octubre de 1980.

Fue el cuarto de los siete hijos de la pianista Marcela Pereira (india toba argentina) y de Jorge Alemán Moreira (nacido en Uruguay), que tocaba la guitarra en un cuarteto de arte nativo, integrado por sus propios hijos Carlos, Jorgelina y Juan.

En 1915, con 6 años de edad, se integra al conjunto familiar Sexteto Moreira. Allí se inicia bailando y cantando junto a sus hermanos. Es un conjunto folclórico de música y danzas nativas.

En 1929 junto a otros artistas, realiza una gira por Europa, tras la cual Alemán se queda en Madrid y más tarde se presenta como solista en el Casino de París.

En 1932 la bailarina estadounidense Joséphine Baker le convoca a una prueba, tras la cual trabajan juntos hasta 1938. Ya en solitario, realiza una gira por Europa, conociendo a Louis Armstrong y Duke Ellington, y toca con el guitarrista Django Reinhardt en el Hot Club de Francia, sala dedicada al jazz, donde tocaba la guitarra y bailaba a la vez.

La invasión alemana en 1940, le obliga a volver a Argentina. Logra un éxito con su tema Rosa madreselva, y sigue triunfando con su estilo swing, dedicándose a actuar en distintos lugares.

De la unión con la actriz Carmen Vallejo nace su hija India Alemán

En los años cincuenta funda una escuela para jóvenes guitarristas sin medios económicos y no vuelve a actuar hasta 1971, cuando forma un quinteto de tres violines, contrabajo y batería con el que actúa como guitarra solista. Grabó su último disco en 1979, falleciendo al año siguiente.

En 2002, se creó en su honor el Festival Internacional de Guitarra Jazz «Oscar Alemán», para intérpretes jóvenes

Algunas de sus obras más conocidas son: Hawaianita (1927-1929), Buenos Aires; Ya lo sé (1930-1933), Madrid-París ; Fox-musette n.º 301 (1933-1935), París ; St. Louis Stomp (1936-1938), París ; Doing the gorgonzola (1939-1940), París ; Susurrando (1941-1942), Buenos Aires ; Negra de cabello duro (1943-1944), Buenos Aires ; Haciendo una nueva picardía (1945-1949), Buenos Aires ; Río Swanee (1951), Buenos Aires ; Scartunas (1952), Buenos Aires ; Minuet (1953), Buenos Aires ; Ardiente sol (1954), Buenos Aires ; Estambul (1955), Buenos Aires ; Juca (1956-1957), Buenos Aires ; Guitarra de amor (1965), Buenos Aires ; Sueño de víbora (1966-1969), Buenos Aires ; Moritat (1970-1972), Buenos Aires; Tengo ritmo (1973-1978), Buenos Aires; Vestido de bolero (1979-1980), Buenos Aires ; Hombre mío (1960-1980), Buenos Aires ; Sí... otra vez! (1979), Buenos Aires

MORENO, Francisco (poeta afrouruguayo):

Yo me llamo Francisco Moreno
que me vengo de confesá
con el cura de la parroquia
que me entiende la enfermelá

Curumbé, Curumbé, Curumbé
Curumbé, Curumbé, Curumbé,
que mi amo me quiele vendé
porque Dios que yo no sabo
ni flegá ni cusiñá,
Curumbé, Curumbé, Curumbé.
Apuntuté señor esclibano,
apuntuté con la pluma en la mano
los vestidos de mi mujé
que están colgados en la paré
Curumbé, Curumbé, Curumbé.
1830
Padre Negro y madre negra
y niño blanco
aunque el amo me lo niegue
aquí hubo trampo
cachumba, caracatachún,
cachumba, caracatachún.
1840
Si la amita quisiera
por su amor que es un Perú
volverán los neglitos
a sufrir su esclavitud.
Fuimos ayer esclavos
Hoy no lo somos ya
qué crueles penas aquellas
¡Qué balbalilá!

Libro *Raza Negra,* autor Ildefonso Perera Valdés 1929, texto recogido por el autor del periódico negro ***La Vanguardia***, Cancionero afromontevideano.

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro Antología de poetas Negros Uruguayos de Alberto Britos Serrat.

MORENO; Mariano:

En el "Plan de Operaciones" presentado por Mariano Moreno, en su calidad de secretario, a la Primera Junta de Gobierno, el 30 de agosto de 1810, éste sugería pedir la "protección" formal de Gran Bretaña. A cambio de sus esfuerzos, Moreno sugirió cederle a Inglaterra la isla Martin García, sita en el medio del Río de la Plata, entre la Banda Oriental y Buenos Aires, a los efectos de que la potencia europea estableciera allí una suerte de puerto o "zona franca". El plan no prosperó. La primer Zona Franca en territorio rioplatense recién se estableció recién en 1990, en la zona de Berisso-Ensenada, pecisamente en una parte de la costa bonaerense que en el pasado vivenció muchos desembarcos clandestinos de esclavos africanos.

NARBONA, Jose (militar afrorrioplatense):

Si bien se ignora la fecha de nacimiento de este afrorrioplatense, se estima que fue alrededor de 1808. Era hijo de esclavo de piel muy oscura, por lo que se le llamó "Carbón", como mote[127] distintivo. Se cree que fue sillero[128] durante su juventud y ya adolescente se desempeñó como dirigente de varios candombes[129], lo que le dio predicamento popular entre la población esclava. Precisamente a raíz de esta característica, y su adhesión ilimitada a Juan Manuel de Rosas[130] y el rosismo, fue incorporado a la Mazorca[131]. sirviendo como mensajero de confianza de doña Encarnación[132]. Integró el Batallón del Restaurador[133] donde accedió al grado de coronel. Falleció en Buenos Aires en 1850, en un episodio confuso[134].

127 Mote

128 Sillero

NAVARRO, Remigio (Músico afroporteño):

Remigio Navarro (1808-1868), fue notable pianista y como director de la orquesta del Coliseo Provisional135 (frente a la Merced), estreno en Buenos Aires el primer vals de Strauss, en 1838

> *"Casi todos los maestros de piano eran negros o pardos, que se distinguían por sus modales. A estos últimos pertenecía el maestro* ***Remigio Navarro…"***

Fuente: Wilde, Jose Antonio; *Buenos Aires desde Setenta Años Atrás,* Buenos Aires, Edit La Nación, 1908, p. 169.

129 Candombe

130 Juan Manuel de Rosas

131 Mazorca

132 Doña Encarnación

133 Batallón del Restaurador

134 Episodio confuso

135 Coliseo Provisional

NAVARRO, Thomás:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

NECOCHEA, Casimiro Francisco de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102.

NEGRÓN, Diego Marín (Virrey del Río de la Plata):

Diego Marín de Negrón fue Gobernador del Río de la Plata y del Paraguay entre 1609 a 1613. Durante su gobierno se presentó el visitador Francisco de Alfaro, autor de las "Ordenanzas de Alfaro". Murió envenenado en Buenos Aires, en 1613.

El Gobernador Negrón, los esclavos africanos, contrabando ejemplar[136] y las arribadas forzosas

El historiador Jose María Rosa, en su Historia Argentina, Tomo I, Capítulo VI "El Puerto contra el País" resumió el tema de la introducción ilegal de esclavos africanos por el Puerto de Buenos Aires,

136 Contrabando ejemplar

el así llamado "contrabando ejemplar" y las "arribadas forzosas"[137] de la siguiente manera:

Hacia diciembre de 1609 había terminado el período de Hernandarias[138] y llegó a Buenos Aires el nuevo Gobernador, Diego Marín Negrón, "Caballero del Hábito de Santiago" [139]. Hernandarias se retiró a vivir sus años en la ciudad de Santa Fe[140] en la creencia de haber terminado con el contrabando (de mercancías y, principalmente, de esclavos africanos) Negrón admiraba a Hernandarias, especialmente después de haber tomado contacto con el extenso juicio de residencia que se le llevó a cabo y del cual resultó absuelto; y –muy especialmente– la concesión que se le dio de "Defensor de los Indios"[141].

Pero el nuevo Gobernador era un hombre enfermo, y valiéndose de su estado de salud –y de la corrupción que terminó por ganar las más honradas concencias– se reanudaría la entrada de esclavos (africanos al Rio de la Plata), en la forma apenas disimulada de arribadas forzosas de buques negreros[142]. A esta forma de contrabandear se la llamó contrabando ejemplar

El procedimiento (de las arribadas forzosas y el contrabando ejemplar) ya había sido usado por Fernando de Zárate[143] en su breve pero lucrativo gobierno de Buenos Aires en 1593. Ahora (con Negrón en el gobierno

137 Arribadas forzosas

138 Hernandarias

139 Caballero del Hábito de Santiago (Ver relato de Ricardo Palma)

140 Ciudad de Santa Fe

141 Defensor de los Indios

142 Buques negreros

143 Fernando de Zarate

y a pesar de él y su honradez) será puesto en práctica en gran escala (por un grupo de comerciantes y funcionarios reales inescrupulosos) El 28 de diciembre de 1606, cuando aún gobernaba Hernandarias, llegó al puerto de Buenos Aires el barco portugués Nossa Senhora do Rosario[144] con un cargamento de 87 esclavos africanos vivos. Su patrón[145] pidió "arribada forzosa" alegando haber perdido el rumbo en su viaje entre Africa y Brasil y tener graves averías que debía reparar. Consiguientemente, el "Alguacil de Mar"[146]que en esos momentos era Antonio de Sosa, supuestamente oriundo de Extremadura pero, en realidad, sospechado de ser portugués y apellidarse Souza, visitó a Juan de Vergara[147] (quien había sido uno de los "hombres de confianza de Hernandarias) y le propuso el siguiente "negocio": Vergara denunciaría ante las autoridades de la Gobernación la "carga ilegal" (de los esclavos africanos a bordo de la nave) y, a continuación, conforme con las leyes y normas vigentes, esta cargazón (de esclavos africanos) debía venderse en subasta pública (pública almoneda)[148] y darse la tercera parte del producido al denunciante…pero repartirían este porcentaje con el "alguacil de mar" (cosa que estaba totalmente prohibida toda vez que su puesto no lo autorizaba a cobrar porcentaje alguno por sus tareas de controlador). Juan de Vergara aceptó y entró en el negocio. La subasta pública tendría que se llevada a cabo por Simón de Valdez en su calidad de Tesorero Real. [149]

144 Nossa Snhora do Rosario

145 Patrón

146 Alguacil de Mar

147 Ver entrada Juan de Vergara.

148 Publica Almoneda.

149 Tesorero Real

Concretamente, el resultado fue que nadie hizo oferta por los esclavos arribados en la Nossa Senhora do Rosario, excepto Diego de Vega a quien se le adjudicó la totalidad de los esclavos y, de esa manera, todo este grupo pudo ser remitido "legalmente" a Potosí (donde la demanada era enorme).

Rosa continuó relatado los hechos de la siguiente manera:
Ya enredados Vergara y Valdez con el resto de los negreros, también Diego de Vega quedó unido al grupo. Este último fue el encargado de gestionar la llegada de más buques negreros en "arribada forzosa", denunciar oficialmente la carga arribada "de contrabando", obtener los permisos para rematar a nuevos grupos de esclavos en pública almoneda, comprarla como único postor y enviar la carga humana "legalmente" a Potosí, donde obtendrían enormes ganancias.

> *"En 1595 Gómez Reynel obtuvo de la corona el permiso de comerciar con Buenos Aires para introducir anualmente 600 esclavos durante nueve años. El Gobernador de Buenos Aires, Diego M. Negrón avisó al Consejo de Indias el 31 de mayo de 1613 de la dificultad de reprimir la trata clandestina de negros…"*

Fuente: Tardieu, Jean Pierre; *Los Inicios del "Ministerio de Negros" en la Provincia Jesuítica del Paraguay*, en Anuario de Estudios Americanos, Sevilla España, enero-junio 2005, ISSN 0210-5810. p. 144.

NICUESA, Diego de y Alonso de OJEDA:

En un principio los esclavos negros fueron llegando a América mediante licencias reales especiales, semejantes a la que se incluye en la "Capitulación otorgada a Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda para comerciar en Urabá y Veragua". En el punto cinco de dicha capitulación se señala: "que vos aya de dar licencia y por la presente vos la doy, para que podáis pasar quarenta esclavos para la labor de las dichas fortalezas"

Fuente: Vas Mingo, Milagros del. *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI.* Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986. p. 157.

OBES, Lucas J.:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

OLAGUER y FELIÚ, Antonio (Virrey del Rio de la Plata):

Antonio de Olaguer y Feliú (Villafranca del Bierzo, León, 1740 - Madrid, 1810), militar y político español.

Fue enviado a Buenos Aires durante la gobernación de Pedro de Cevallos como especialista militar y participó en el sitio de Colonia del Sacramento en 1777. Fue nombrado inspector militar en 1783.

Ocupó los cargos de gobernador de Montevideo entre el 2 de

agosto de 1790 y el 11 de febrero de 1797 y posteriormente fue designado virrey del Río de la Plata el 2 de mayo de 1797, cargo que ocupó hasta el 14 de mayo de 1799.

Durante su mandato tuvo que enfrentarse a las amenazas de las fuerzas británicas y portuguesas en la región del Plata y el incipiente clima revolucionario inspirado en la Revolución francesa. En el ámbito económico, autorizó la entrada de buques extranjeros y neutrales al puerto de Buenos Aires para estimular las actividades comerciales del virreinato que estaban comenzando a sufrir los efectos negativos de las tensiones crecientes entre las potencias europeas.

De regreso a España fue nombrado Secretario de Guerra por Carlos IV.

OLAVARRIETA, Ramón Eugenio:

Sacerdote de Maldonado y Minas, en Uruguay.

OSANDABARAS, José de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

PADILLA, José Prudencio:

Militar mulato nacido en Riohacha. departamento de Guajira (1788-1828), a su regreso de España fue nombrado como mozo de cámara de la Marina Real, y posteriormente Almirante de la Gran Colombia. En

la batalla de Trafalgar contra los ingleses fue hecho prisionero durante tres años. En 1811 participó en la revolución de Cartagena. Por su proeza en el combate marino, fue premiado con el grado de Gran Alférez de Fragata de la Marina de la República. El general Simón Bolívar le otorga el grado de Teniente de Navío. El 24 de junio de 1821 Padilla ataca el fuerte de San Felipe de Cartagena derrotando al ejército español. Posteriormente se desplaza a Venezuela y participa en la liberación con la batalla de Maracaibo. Las contradicciones con el general O'leary por problemas raciales lo induce a la cárcel. El 25 de septiembre de 1828 es fusilado en la Plaza Mayor de Bogotá por negarse a apoyar a los bolivarianos. Como contradicción social, el nombre del Almirante José Prudencio Padilla quedó vinculado a una Institución militar que no da oportunidad de participación a las personas negras, constituyéndose en una de las instituciones más racistas del país. Padilla fue uno de los jefes de la sublevación de militares negros contra Bolívar por el incumplimiento al pacto de liberación de esclavos.

PAEZ de CLAVIJO, Diego (Gobernador Interino):

Juan de Vergara se jactaba, ante quien quisiera escucharlo, de tener setenta y cinco esclavos para servicio doméstico y una casa de quince habitaciones. Según la información que suministró el sargento mayor Diego Páez de Clavijo, Góngora murió el 21 de mayo de 1623, ***"pocos días después que le cargaron unas calenturas o pesadumbres causadas de las calumnias que en estas partes se usan"***. En el juicio de residencia celebrado "en ausencia", Góngora resultó culpable de haber permitido la arribada forzosa de navíos que introdujeron en estas tierras más de 5.000 esclavos negros y también de haber permitido la salida de cueros, sin tener licencia para ello. El

Consejo Real de las Indias revisó la residencia y los cargos acumulados contra Góngora y, por sentencia fechada el 18 de febrero de 1631, lo condenó pagar de 23.050 ducados, ***"a cumplirse contra los bienes que había dejado el finado"***.

En la misma fecha se dictó también la sentencia del juicio de residencia contra el gobernador interino Diego Páez de Clavijo, que en tiempo récord había acumulado doce cargos en su contra, y se lo condenó al pago en efectivo de 6.700 ducados. El sucesor de Góngora fue Francisco de Céspedes, que quiso quedar bien con Dios y con el diablo y manifestó que los cargos contra los confederados habían sido magnificados, y que los beneméritos habían llevado adelante una lucha real digna de encomio. En 1627, Céspedes, aconsejado por Hernandarias, puso en riesgo su vida encarcelando al intocable Juan de Vergara con la idea de darle "garrote en la cárcel". El asunto produjo un revuelo general y el obispo, Fray Pedro Carranza, se dirigió a la cárcel, forzó la puerta y liberó a su primo Vergara. Céspedes exigió su devolución, pero Carranza, vestido como para un Tedeum y con un báculo en la mano, pronunció un anatema contra el gobernador, que prefirió entregarse.

Céspedes pidió ayuda a Hernandarias, que viajó desde Santa Fe a Buenos Aires autorizado por la Audiencia de Charcas, gestionó que el obispo Carranza levantara la excomunión e hizo procesar a Vergara lejos de la diócesis de su pariente. Pero el líder de los contrabandistas consiguió inmediatamente su absolución en Charcas. En 1624, Hernandarias había sido reivindicado oficialmente por el oidor Pérez de Salazar, por medio de un oficio librado el 24 de junio de ese año, que decía: "… *porque es merecedor de las mercedes y agradecimientos con que su majestad honra y premia a los que en semejantes cargos le sirven fielmente"*.

Diez años más tarde, a los 70 años, el primer gobernante criollo de estas comarcas moría en Santa Fe, en la más absoluta pobreza.

Fuente: http://www.histarmar.com.ar/InfGral/AASidoli/CarreraIndias-11.htm

PALOS, Manuel de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 103.

PARK, Mungo:

Los esclavos eran trasladados a pie a los puertos o a los mercados; la caminata duraba a menudo varias semanas, según una vívida descripción de Mungo Park (c. 1790).

PARODI, Pascual:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay*, Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101.

PATIÑO, Juan (Soldado afroargentino):

Este aguerrido y simpático soldado nació en Córdoba a mediados del Siglo XIX. Intervino en la Guerra del Paraguay. Su jefe el mayor Lucio V. Mansilla sintió por él gran afecto, a pesar de su inclinación por la bebida: "Era un mal ejemplo... había que corregirlo", pero "asustarlo, era imposible... puede ser que le tuviera miedo a las ánimas, pero de la muerte se reía".

Cierto día en que el negro faltó al toque de diana (formación de la mañana) tuvo que ser castigado y lo envió el jefe a una acción: –Vaya usted a tirotear a los paraguayos, me entiende? –Sí, mi mayor –fue su respuesta sumisa. Luego destaca Mansilla: "Marchó, avanzó, armó una "cinguizarra" de tiros, quemó todos sus cartuchos, revolviendo el avispero hasta ser atacado por qué sé yo cuántos paraguayos; pero salió ileso. Y lo más lindo de todo es que cuando regresó al reducto, estaba ya ´in drinks´. ¿Cómo? He aquÍ el problema. Él hallaba aguardiente hasta debajo de tierra". Yo deduzco que fue hasta el enemigo, se portó como un héroe y le robó la bebida para volver alcoholizado (mamado, en curda, bébado, choborra). Años después, Mansilla lo encontró de guardia en la Casa Rosada (es decir, en nuestra Casa de Gobierno): –Juan, vos acá. –¡Y de sargento artillero! –respondió

orgulloso. Y la reflexión final de Mansilla fue: "A ver, cuántos blancos que no se han emborrachado jamás han tenido mejores sentimientos que Juan Patiño? ¿Quién fue más subordinado que él? ¿Quién pasó más riesgos que él? ¿Quién, borracho o no, fue más valiente que él?"

Este negro esclavo era de origen cordobés. Fue incorporado al ejército siendo muy joven y después de revistar en varios destinos fue llevado a engrosar las tropas de la Guerra de la Triple Alianza como parte del regimiento 12 de infantería de línea. El jefe de este regimiento era el escritor Lucio Mansilla. Según este relator, Patiño tenía el don de esquivar las balas y tenía siete vidas como el gato. Una vez licenciado, se dirigió a su provincia natal, donde se volvió a encontrar con Mansilla, logrando ser reenganchado. Después de algunos años pasó a Buenos Aires donde prestó servicios en la Casa de Gobierno. Allí nuevamente se encontró con Mansilla. Respecto a este personaje del pasado argentino se ignoran las fechas de nacimiento y muerte, como muchos otros que escapan a este trabajo.

PATRON, Isidro:

Escribano 781 26 de abril, 1775 Escribano Luque Moreno.

> *Isidro Patrón vecino de la ciudad de Buenos Aires, residente en Santiago vende a Juan Moreno Chocano, apoderado de Felipe Ulloa vecino de la Ciudad de los Reyes, el esclavo de nombre Miguel de 18 a 20 años, bozal de Casta Angola. El precio de 350 pesos en plata sellada moneda corriente no se sanea de tachas, vicios ni enfermedades públicas ni secretas que hasta el momento no se le han experimentado. El derecho de alcabala fue de 20 pesos pagados por el comprador.*

Fuente: EL TRÁFICO DE ESCLAVOS EN CHILE EN EL COMERCIO MUNDIAL EN EL SIGLO XVIII - Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178

PEDRO I (Emperador de Brasil):

Incorporación portuguesa de la Provincia Oriental En primera instancia el cónsul brasileño en Santa Fe y Entre Ríos, Sodré, se lamentaba de todo lo ocurrido -ya la gesta liberadora de los orientales se hacía irresistible- "que el frenesí popular no dejase libertad" para defender los intereses brasileños.

Para allanar los inconvenientes legales que el Congreso, instalado en Buenos aires, opuesto a los delegados orientales, el 20 de agosto los diputados orientales de La Florida resolvieron investirse de soberanía ordinaria y extraordinaria". Invocando esa soberanía la Junta de Representantes de la Provincia Oriental votó el 25 de agosto "con valor y fuerza de ley fundamental" su histórica declaración de independencia del Brasil.

1º) Siendo írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los Pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza, unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos y sujetádola al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817 hasta el presente de 1825.

2º) En consecuencia de la antecedente declaración reasume la Provincia Oriental la plenitud de sus derechos, libertades y prerrogativas inherentes a los demás pueblos de la tierra; se declara de hecho y derecho independiente del rey de Portugal, del embajador del Brasil y

de cualquiera otro del universo con amplio amplio poder para darse la forma que en uso y ejercicio de su soberania estime convenientes".

"Siendo que el voto general, decidido y constante de la Provincia Oriental era por la unidad con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que le mundo conoce, queda la Provincia Oriental del Río de la Plata Unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen, manifestada con testimonios irrefragables y esfuerzos heroicos desde el primer día de la regeneración política de dichas provincias

PELLIZA, Cayetano: (afrorrioplatense longevo):

> *"…Los negros son, por lo general, de larga vida; constantemente nos revelan los periódicos la muerte de alguno de ellos en una edad muy avanzada, no hace mucho, se daba cuenta del fallecimiento de* ***Cayetano Pelliza****, africano, de 115 años de edad…"*

Fuente: Wilde, Jose Antonio, Buenos Aires desde Setenta Años Atrás, Buenos Aires, La Nación, 1908; p. 171.

PEREIRA, Zacarías:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102.

PEREIRA MARINHO, Joaquim:

Joaquim Pereira Marinho, uno de los ultimos grandes tratantes de Brasil, filántropo en Bahia.

PEREYRA, Jesús María (afrorrioplatense)

Nació en Departamento Robles, Santiago del Estero, el 4 de diciembre de 1880. Ingresó al magisterio el 8 de abril de 1900. Fue maestro de grado y hasta director en la Escuela Nº 1 de Exaltación de la Cruz. Más tarde pasó a la Dirección de la Escuela Nº 2 de Salto (Bs. As.) y también Director de la Escuela Complementaria de Campana, función en la que es ascendido a Inspector Técnico, cargo del que se jubiló el 8 de abril de 1925.

En Capilla del Señor fundó los semanarios: "El Municipalista" y "La Comuna", de los que existen antecedentes en la biblioteca de la Universidad de la Plata y en el Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires.

En 1927 fundó el comité de Educación política "Dr. Hipólito Irigoyen". Publicó los siguientes libros: "En los pagos de la Cañada de la Cruz", "El gaucho Polonio Aumada", "Hermanos míos". El Instituto Nacional de Antropología publicó su libro "Historia y Folklore de la Provincia de Buenos Aires".

Inéditos: "Los de allá", "Biografía de un periódico de la Campaña de Buenos Aires" y también "Compendio de historia y folklore de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires" realizado junto a Emilia Altomare, su esposa. Falleció en La Plata el 13 de octubre de 1970.

Datos obtenidos de Sitio Oficial de la Dirección de Turismo y Dirección de Cultura de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz: http://www.capillaexaltacion.gov.ar

PERÓN, Juan Domingo y los Afrorrioplatenses:

Resulta razonable aseverar que desde el advenimiento de los sucesivos gobiernos militares durante los primeros años de la década

de 1940 y, posteriormente, con la re escritura de nuestra historia a partir de 1945, la visión del impacto de la esclavitud africana en el Rio de la Plata ha sido modificada.

Efectivamente, al igual que muchas otras interpretaciones históricas del Río de la Plata durante la etapa "peronista" de 1945-1955, desde sus inicios hasta ese presente, se llegó a panegirizar a la España colonial, asimilándola a la entonces España de Franco, con valores morales y religiosos de dudosa veracidad. Franco en España y Perón en la Argentina eran no solo socios políticos sino, en la mente de no pocos, "hermanos de sangre por la reivindicación de los altos valores de la hispanidad".

A modo de ejemplo concreto: al igual que con tantos otros temas históricos y con clara intencionalidad política, algunos panegíricos del "justicialismo peronista" llegaron a asimilar las Leyes del Indias que rigieron los destinos de la América colonial con aspectos "justicialistas" de la década de 1950. A modo de ejemplo:

> *"…Las Leyes de Indias de los monarcas españoles forman un monumento de protección y benevolencia que puede ser equiparado con ventajas a las leyes de cualquier país europeo relativas a la condición de las clases trabajadoras…"*

> *"…Porque creía en la unidad moral de los hombres, es que España no consideró colonias a los pueblos del Nuevo Mundo, ni inferiores a sus naturales…porque creía en la voluntad humana, supo dar a los indígenas el concepto de su libre albedrío; porque creía en el Reino de los Cielos, levantó templos y creó Universidades…Solo España coloniza íntegramente…Es que*

lleva una misión, y en pos de ella busca a los seres humanos donde se encuentran para decirles la Buena Nueva…"

Fuente: Funes, Jose Ma.; *El Supremo Consejo de Indias y su recopilación de Leyes,* Santa Fe, República Argentina, 1954, pp 77 y 78.

Si se quiere, lo dramático es que el Prof. Jose Ma. Funes precedentemente citado, ha sido docente de Cátedras de Historia y de Derecho en varias Universidades y Colegios Argentinos, miembro de varias Academias de Historia, etc., quien durante los años de gobierno justicialista difundió este tipo de aseveraciones como verdades absolutas, sin posibilidad de réplica. Recién en los últimos años del s XX ha recomenzado en la Argentina una suerte de revisión de algunas "creencias históricas absolutas"

Una nueva mirada al proceso esclavista africano y su impacto en el Río de la Plata es una parte de esta incipiente revisión.

PESOA, Inocencio (militar afrorrioplatense):

Muy poco de cierto y comprobable hay sobre este negro esclavo. Lo que se puede reunir para reconstruir su biografía es muy escaso y disperso. Se sabe que fue incorporado al ejército nacional, para mediados de la década de 1810. Hizo la campaña de Chile, pasando al Perú, alistado siempre en cuerpos de Pardos y Morenos. En la segunda campaña (Perú), alcanzó el grado de teniente coronel. Se desconoce su verdadera foja de servicios, como también se ignora el lugar, circunstancias y fecha de su muerte.

PINELO, Antonio León:

Antonio de León Pinelo (1595-1660) fue un muy reconocido jurista español, autor del publicado por primera vez en Madrid en 1630, cuya reproducción facsimilar de su portada se reproduce más abajo (P. del A.). Esta obra es una de las primeras recopilaciones de Leyes e Historia del Nuevo Mundo.

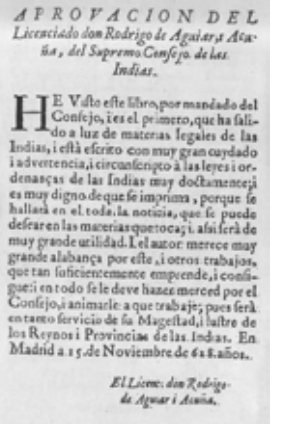
APROVACION DEL
Licenciado don Rodrigo de Aguiar y Acuña, del Supremo Consejo de las Indias.

HE Visto este libro, por mandado del Consejo, i es el primero, que ha salido a luz de materias legales de las Indias, i está escrito con muy gran cuydado i advertencia, i circunstancia a las leyes i ordenanças de las Indias muy doctamente, i es muy digno de que se imprima, porque se hallará en el toda la noticia, que se puede desear en las materias que toca; i assi será de muy grande utilidad. I el autor merece muy grande alabança por este, i otros trabajos, que tan suficientemente emprende, i consiguiendo en todo se le deve hazer merced por el Consejo, i animarle a que trabaje; pues será en tanto servicio de su Magestad, i bien de los Reynos i Provincias de las Indias. En Madrid a 15. de Noviembre de 628. años.

El Licenc. don Rodrigo de Aguar i Acuña.

Fol. 1

TRATADO
DE
CONFIRMACIONES
REALES.

PRIMERA PARTE.

DE LA PROVISION DE LAS Encomiendas, Repartimientos, Pensiones, Situaciones, Entretenimientos, i mercedes de las Indias Occidentales, i de la confirmacion.

Cap. I. Del origen i principio de los Repartimientos i Encomiendas.

SVMARIO.

Reproducciones facsimilares de tres páginas del libro de Antonio Leon Pinelo; "Tratado de Confirmaciones Reales", publicado en Madrid en 1630.-

Pinelo, su autor, nacido en España de padres hebreos, fue Bachiller de San Marcos de Lima, Regente de la Cátedra de Cánones de esa misma Universidad, ayudante de Aguiar y Acuña en la tarea de la recopilación de las leyes para las Indias, fue luego Relator del Consejo de Indias y de la Cámara del Consejo de Indias, Juez Letrado de la Casa de Contratación, y, finalmente, Cronista Mayor de Indias.

PINZÓN, Vicente Yáñez:

Nacionalidad: España

Palos de la Frontera, Huelva - 1515

Marino

Natural de Palos de la Frontera (Huelva), se enroló junto con sus hermanos Martín Alonso y Francisco Martín en la expedición colombina de 1492, siendo capitán de la carabela "la Niña". Parece ser que como marinero de prestigio se encargó junto con sus hermanos de aplacar los ánimos exaltados de la marinería ante la duración del viaje. En 1409 emprendió una nueva travesía desde Palos con cuatro

carabelas, siendo el primero en cruzar la línea del equinoccio y descubriendo algunas islas y tierra firme. En 1500 arriba a la costa brasileña, descubriendo la desembocadura del Marañón (Amazonas), cruzando el golfo de Paria y tocando las Bahamas, donde sufrió la pérdida de dos carabelas. De regreso a Palos ese mismo año, se le concede el derecho de colonizar y gobernar las tierras descubiertas. Nuevamente en 1508 viaja junto con Solís a América del Sur, muriendo probablemente dos años más tarde durante la exploración.

PIÑEIRO, María Josefa Fernández de y sus esclavos africanos:

No obstante que en la historiografía convencional se acostumbra a decir que en los hogares de las familias más pudientes de Buenos Aires, particularmente después de la Revolución de Mayo de 1810 y de la Asamblea del Año XIII, "solamente" había dos o tres esclavos afrodescendientes, el caso de la testamentaria de la familia Piñeiro (de 1829) desmiente categóricamente tal acerto. En 1829, la familia Piñeiro tenía 27 esclavos afrodescendientes en su casa. Obviamente, no todas las familias porteñas poseían tal cantidad de esclavos afrodescendientes en una sola casa; pero tampoco es correcto que los hogares de las familias más pudientes tuvieran "apenas unos pocos esclavos"

> "*… El casco de la propiedad de la familia Piñeiro fue construido entre 1823 y 1829 por Felipe Piñeiro. Su madre (Maria Josefa Fernandez de Piñeiro), en vida, ya le había cedido la lonja de tierra que iba desde el Riachuelo hasta la actual calle Oyuela en Villa Dominico entre las calles Crisólogo Larralde/Gorriti y Colón/Belgrano, de la actual localidad de Avellaneda.*

El camino de entrada y salida del casco, que era la actual calle Aldecoa que consistía en una línea reacta hasta lo que actualmente es la Avda. Hipólito Yrigoyen (ex-Pavón) Nro. 625.

Al morir Felipe Piñeiro, en 1858, deja en herencia la "Quinta Grande" (que así había pasado a llamarse su propiedad heredada), a su hermana Trinidad, que se extendía desde el Riachuelo hasta la Avda. Hipólito Yrigoyen. Muere Trinidad en 1894 y el 31 de agosto del año siguiente sus nietos herederos venden el casco a Antonio Real, como consta en la inscripción Nro. 199.976 serie A, que se encuentra en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

> *"… Los Piñeiro, igual que su vecino Juan Manuel de Rosas, tenían esclavos. Manuela Josefa Fernández madre de los Piñeiro, al morir en 1834 poseía 27 esclavos[150] y en el testamento[151] dispone que se den cartas de libertad con la mayor brevedad posible, a los criados de su propiedad según indiquen sus hijos y albaceas, Francisco y Felipe. Estos liberan a 12 morenos (muy `posiblemente los más viejos, de mayor edad) y los restantes 15 son repartidos entre los hijos de la finada.*
>
> *Los negros esclavos trabajaban en las casas de los Piñeiro tenían en la ciudad de Buenos Aires en la "Quinta Grande" y en el establecimiento de campo de la Ensenada de Samborombón.*

150 La cantidad de 27 esclavos afrorrioplatenses en poder de una sola señora (viuda) da una idea aproximada de la cantidad de esclavos que existían en algunas de las casas de las familias más ricas de Buenos Aires.

151 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, Testamentaría, Leg. Nro. 5701, Folio 2, Cláusula 8.

> *Felipe Piñeiro se queda con dos: el negro Ramón, de 20 años de edad tasado en 1.825 pesos y José, de 15 años tasado en 1.500 pesos, como puede verse en el cuerpo de Bienes de la sucesión de su madre.[152]*
>
> *Vivían en cuartos de madera cerca del casco de la estancia hacia el lado del Riachuelo. Estaban encargados, entre otras cosas, del cuidado de la glorieta que había en la ribera, donde la gente invitada descansaba después del baño en el entonces limpio río. El tratamiento que le daban a Felipe y Francisco era de "el amo" y a la gente blanca "de su merced".*
>
> *Vestían chiripá y chaquetón de bayetón; a veces andaban descalzos y otras con tamangos[153] (parecido a las ojotas); para ir a la Capilla del Italiano se ponían la ropa usada de Felipe, y Ramón a veces también llevaba el bastón "del amo - parecían verdaderos cocoliches[154] -", a la tarde iban a la ciudad a reunirse con su comunidad en los candombes, a bailar y tocar el tambor.*
>
> *Ramón era quien entretenía con el clave[155] a la familia e invitados. Tenía una costumbre: entre pieza y pieza tomaba chicha*

152 AGN, folio 315

153 Tamangos:

154 Cocoliche:

155 Clave, instrumento musical predecesor del piano, extremadamente difícil de ejecutar. Solamente una persona con gran entrenamiento y oído musical puede hacerlo

de maíz[156]*, pero difícilmente se embriagaba; sólo quedaba atontado. Los dos negros esclavos tenían un oído musical excelente; silbaban lo que tocaban las bandas, y partes de las óperas conocidas por ese entonces.*

A José lo que más le gustaba era tomar mate, pero no a la sombra como la gente blanca, sino a pleno sol; también fumaba chamico[157]*, que ellos llamaban pangos*[158]*, y que lo hacía adormecer por el alto grado de estupefaciente que tenía. Una de las labores más importantes que tenía era matar hormigas; "hormigonero" como él se decía. Como no existían hormiguicidas se tenía que ingeniar para averiguar la dirección de los conductos, la extensión, la situación de la hoya, etcétera…"*

Fuente: Varela, Rudi; *La Gobernación Delegada en el Almirante Brown y el Origen del Pueblo Piñeiro en Avellaneda;* Instituto Nacional Browniano, Congreso Internacional de Historia, Buenos Aires, 30 y 31 de agosto de 2007.-

156 Chicha de maíz:

157 Chamico:

158 Pango:

PÍO II - Piccolomini (Papa):

El papa Pío II (Piccolomini) declaró que los africanos bautizados no debían ser esclavizados (1462).

PIZARRO, Francisco de y esclavos africanos:

De acuerdo con las fuentes históricas, el primer africano que vino al Perú fue un esclavizado anónimo de Alonso de Molina (uno de los Trece del Gallo)159, que participó en el desembarco de Tumbes160 al lado de Francisco Pizarro (1527).

El primer africano de nombre conocido fue Alonso Prieto161, esclavizado de Pizarro y que antes lo fuera de Diego de Almagro. La primera esclavizada africana nominada que se conoce fue Malgarida de Almagro, doméstica y concubina del conquistador que

159 Trece del Gallo:

160 Tumbes:

161 Alonso Prieto:

le dio su apellido. Durante la Conquista hubo esclavizados de tres distintas procedencias: "guineos" (melanoafricanos), "moriscos" (árabes africanos y peninsulares) y "nicaraguas" (cobrizos nativos de América Central). Las crónicas afirman genéricamente que los primeros esclavos eran "africanos de Guinea", pero los documentos comerciales atestiguan que eran en su mayoría biafranos y mandingas vendidos en San Jorge de la Mina y las islas de Cabo Verde por negreros portugueses.

Una breve hueste de apenas una veintena de africanos acompañó como fuerza auxiliar de guerra a Pizarro en la marcha hacia Cajamarca (1532) y en las expediciones a Jauja y a Cuzco (1533). Iban siempre a pie, cuidaban de las armas y los caballos y participaban en los combates, pero sin derecho a paga ni premios. Dependían exclusivamente de la generosidad del amo blanco. Uno de los primeros cargamentos de africanos esclavizados fue traído por Pedro de Alvarado (1534), que introdujo 200 individuos. Hacia 1550, eran 3000 los africanos llegados; la mayoría moraba en Lima.

Durante la Colonia, con el ingreso de africanos esclavizados de distintos orígenes se formaron casta y cofradías. Las más numerosas fueron entonces las de guineos, congos y angolas (uno de cuyos miembros pintó en 1651, en un muladar de Pachamamilla, la imagen que dio origen al culto limeño del Señor de los Milagros). Otras castas importantes fueron las de los lucumés, mandingas, ararás, terranovos, carabelíes y cabindas. Los congos y cabindas hablaban el kikongo y los angolas el kimbungo, lenguas de origen bantú. Los cargamentos de africanos esclavizados desembarcaron en el Callao, siendo llevadas las llamadas "piezas de ébano" en marcha forzada, maniatados y uncidos por "colleras" hasta los corralones del barrio

de Malambo, detrás del río Rímac, donde se realizaba la subasta pública. Los africanos recién llegados eran llamados bozales y los que aprendían el español, ladinos. El precio variaba según el sexo, el oficio conocido, el "molino" (o dentadura, que indicaba su salud) y la "palma" o tamaño. También era importante que no tuviera cicatrices o demasiadas marcas de fuego, señales que indicaban castigos o sucesivas reventas. Se marcaba al esclavo varón en la cara y a la mujer en la espalda con la carimba, hierro al fuego, con las iniciales del amo. La carimba recién se suprimió oficialmente (en apariencia, al menos), en 1784, durante el gobierno del virrey Teodoro de Croix. El esclavo no sólo era rentable para las faenas agrícolas; era también empleado en numerosos oficios urbanos bajo la modalidad del subarriendo de sus servicios por cuenta del amo. Estos esclavos citadinos formaron las cofradías limeñas, que se basaban en lazos étnicos, pero eran en verdad hermandades religiosas devotas de un santo patrono, autorizadas por la Iglesia. Sus miembros se reunían los domingos a debatir asuntos relacionados con el culto y a cantar y bailar la música de sus ancestros. Vivía en Lima un total de 4529 negros y 5857 negros, 436 mulatos y 418 mulatas, en 1630. En 1635 había en Lima 9 cofradías de negros y 10 de mulatos. Hubo también cofradías en los caseríos cercanos a las haciendas. Las celebraciones de las cofradías fueron el germen de la cultura y el folklore afroperuano.

La sociedad virreinal dispuso diversas prohibiciones y severas penas para el esclavo que las incumpliera, que no consiguieron frenar el surgimiento de la cimarronería, esto es, la fuga de esclavos con el fin de vivir a salto de mata refugiados en huariques (pequeños refugios) o palenques (campamentos de cimarrones). Desde la primera rebelión y fuga de esclavos ocurrida en Huaura en 1545, la

cimarronería se volvió en fenómeno social irreductible, aunque sin posibilidad de ir más allá de una subsistencia de Carabayllo, Huachipa y Cieneguilla, en las afueras de Lima, fueron el refugio de bandas de esclavizados salteadores que resistían con éxito el acoso de cuadrilleros y soldados a lo largo del siglo XVII. El último caudillo cimarrón limeño del que se tiene noticia fue el esclavizado Zambillo, muerto en 1808 al negarse a rendirse.

En las haciendas los esclavizados camperos fueron la fuerza laboral fundamental para los cultivos en escala. Para el cultivo de vides, maíz, algodón y caña, trabajaban en cuadrillas por turnos diurnos y nocturnos, alojados en galpones que se cerraban con cadenas y cerrojos cuando ellos dormían. Fueron los esclavizados camperos los que iniciaron la gallística, que adquirió notoriedad en Piura, Lambayeque, Trujillo, Cañete, Chincha, Ica y Nazca desde inicios del S. XVIII hasta difundirse en Lima y establecerse el primer coliseo de gallos, en 1762.

El primer impulso abolicionista de la esclavitud provino de Túpac Amaru II, quien proclamó la libertad de los esclavizados en su famoso Bando de libertad, al comienzo de su rebelión contra la corona española (16 de noviembre de 1780). El Libertador San Martín (1821) dispuso la libertad de los hijos de esclavos nacidos después de la Independencia. El Código Civil de 1852 refrendó esa disposición, mientras el presidente José Rufino Echenique ofrecía la libertad a los esclavos que alistaran en su ejército. Dos años después, Ramón Castilla firmó en Huancayo la libertad definitiva de esclavizados, el 5 de diciembre de 1854. Entre 1854 y 1860, se manumitieron 25505 esclavizados, que significó para el Estado el pago de 7651500 pesos por concepto de indemnización para sus amos. Pasar de la

esclavitud a la libertad no fue fácil transición para ellos; muchos tuvieron que volver a las haciendas como jornaleros o migrar hacia las islas guaneras desplazados de sus puestos por los culíes chinos y los canacas polinesios.

PLATERO, Tomás B.:

Tomas B. Platero (1857¬1925), se destacó como escribano de prestigio, y su hijo, del mismo nombre, fue el único medico de raza negra en nuestro país, cirujano en el Hospital Rawson. Murió en el año 1928.

PONSONBY, Lord John y los afrorrioplatenses:

Hábil ejecutor de la diplomacia británica, que cumpliera un rol preponderante en la independencia de la Provincia Oriental

POSADAS, Manuel:

Este periodista nació en Buenos Aires el 18 de octubre de 1841. Cursó estudios de música en su adolescencia, pero su vocación eran las letras. Combatió en la Guerra del Paraguay a las órdenes del coronel Morales y fue sargento. Combatió luego en varias revoluciones a las órdenes del mismo oficial. Posteriormente, fundó periódicos y fue colaborador asiduo del diario La Nación. Dirigió la revista El Eco Artístico. Volvió a tomar el fusil y la pluma en la revolución de 1890. Murió el 13de marzo de 1897.

POSADAS, Carlos:

(1860 -1916). Hijo del anterior, también como él fue músico que estudió en dos oportunidades en Bruselas, favorecido por becas, y

periodista. Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

PRIETO, Alonso:

Uno de los primeros africanos esclavizados arribados a la Gobernación y luego Virreinato del Perú, en la expedición de Francisco Pizarro, etc.

PRIM, Juan (Conde de Reus):

En el año 1848, la República Francesa decreta la abolición de los esclavos en el Caribe Francés. Motivado por los sucesos en las Antillas francesas, y temeroso de que las rebeliones de esclavos se propagaran por las colonias españolas, Don Juan Prim, Conde de Reus, dicta en Puerto Rico el denominado Bando Negro del 31 de mayo de 1848. En él se imponían penas drásticas contra los negros libres o esclavos de la isla ("Art. 2. Todo individuo de raza africana, sea libre o esclavo, que hiciere armas contra los blancos, justificada que sea la agresión, será, si fuese esclavo, pasado por las armas, y si fuese libre se le cortará la mano derecha por el verdugo; pero si resultase herida será pasado por las armas").

PUEYRREDÓN, Juan Martin de:

Gral. Juan Martin de Pueyrredon, director supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

QUIROGA, Alfredo (Musico afroporteño):

Músico, compositor y profesor, nació en Buenos Aires en 1846. Murió a la edad de 28 años.

RAMÍREZ, José:

El lenguaje del comercio de esclavos estuvo caracterizado por una nomenclatura específica, tanto para determinar la clasificació'n de la mercancía, como para señalar sus cualidades y defectos, además de indicar las modalides de la transacción. Los criollos fueron los nacidos en territorio colonial, provinieron en número considerable del Remate de los bienes de los Jesuitas iniciado en 1767 y por su formación cultural fueron los preferidos en el servicio doméstico o en oficios, tales como carpintería, calzado. Opuestos a los criollos en el mercado de esclavos fueron los bozales, desconocedores del Castellano y de otra lengua europea, provenían directamente de la costa Atlántica africana, por sus condiciones físicas fueron los preferidos para los yacimientos mineros e ingenios azucareros del Altiplano, donde ya habían perecido millares de indígenas y cientos de esclavos y cuyo destino era también de una vida breve.

RASQUIN, Jaime (Adelantado del Río de la Plata):

Jaime Rasquin, valenciano, fue uno de los conquistadores del Río de la Plata. Vuelve a España en las naves que traen al obispo fray Pedro de la Torre.

A finales de 1557 firma capitulaciones para una nueva expedición en la que se compromete a fundar cuatro pueblos en el Río de la Plata, uno en la costa del Brasil, en la demarcación de Castilla, y otro en Viaca o Puerto de los Patos.

Compra dos urcas grandes y una nao vizcaína nueva, a la que arma con 10 piezas de artillería de bronce. Recluta 650 hombres, parte de ellos de la escuadra de Álvaro de Bazán. Nombra almirante al también valenciano Juan Boyl y maestre de campo a Juan Gómez de Villadrando.

El 14 de marzo de 1559 zarpa desde Sanlúcar de Barrameda con los tres navíos a los que ha nombrado ***Jonás***, ***San Juan Bautista*** y ***Trinidad***. Pasa sin novedad la escala de Canarias y Cabo Verde.

En la travesía del Atlántico escasean el agua y las provisiones, por haberse hecho mal el armamento de los buques, al querer reducir costes. Además de escasear, el bizcocho era de mala calidad, y vieja la tonelería en la que se almacenaba el agua, por lo que el agua se filtraba y perdía.

Al encontrarse las naves encalmadas en la zona ecuatorial, además de la escasez, sufrían las tripulaciones las altas temperaturas de la zona. Uniendo a estas incomodidades los malos modos de Rasquin, hubo desórdenes, quejas y exigencias de abandonar la expedición y dirigirse a las Antillas, a lo que se resistía Rasquin.

Ante esta postura, el almirante Boyl, aprovechando una noche oscura, abandonó el convoy.

Rasquin no se atrevió a continuar el viaje y se dirigió con las dos naves que le quedaban a las islas de Barlovento, tocando en La Española el 27 de julio y deshaciendo la expedición.

REINEL (REYNEL), Pedro Gomez:

1595 Pedro Gómez de Reynel obtiene de España un asiento para transportar 38.000 negros a América (período portugués), fijándose el puerto de Cartagena como punto de introducción y control.

En solo cinco anos más de 25000 esclavos fueron remitidos desde África.

Fuente: Melida Velásquez, *El comercio en la alcadía mayor de Tegucigalpa*, siglos XVI al XVIII, Mesoamérica Nº 42, 2001, p. 216.

Tambien en: Juan Carlos Garavaglia y Juan Marchena, *América Latina de los orígines a la independencia. I América precolombina y la consolidación del espacio colonial,* (Madrid, Critica, 2005), p. 315.

Gonzalo Aguirre Beltran, "The Slave Trade in Mexico", The Hispanic American Historical Review, Vol. 24, No. 3 (Aug., 1944), pp. 412-431

Poco tiempo después, Gómez Reynel obtuvo de la Corona el permiso de comerciar esclavos africanos con Buenos Aires para introducir anualmente 600 esclavos durante nueve años. 162

Juan Rodríguez Coutiño[163] le sucedió a Reynel. Informó el Consejo de Indias al presidente de la Real Audiencia de La Plata el 25 de agosto de 1605 que desde el 20 de diciembre de 1603 hasta el 31 de enero de 1604 habían entrado por el puerto de Buenos Aires 681 esclavos y otra partida de 81 esclavos "contra lo ordenado por cedula mia y que por ser de mas de lo permitido en el contrato de Joannis Coutinu y por su muerte mis oficiales reales de dicho puerto ordenaron que los derechos dellos entrasen en la caxa de dicho puerto"(Biblioteca Nacional de Madrid, ms 2927-IX-94, fol. 298ª).[164]

---

162 Fuente:

163 Juan Rodríguez Coutiño

164 Fuente y Contrabando

Ya en 1534 la Expedición de Irala[165], poseía una licencia para conducir 100 negros al Río de la Plata. La necesidad de poblar rápidamente la recién fundada Ciudad de la Santísima Trinidad fomentó la introducción de esclavos. Dentro del monopolio otorgado a Pedro Gómez Reynel (1595) se le dio la ventaja de conducir 600 negros de Guinea166 anualmente al Río de la Plata. Además, existía el contrabando con Brasil, con la participación activa de autoridades virreinales.[167]

Abundando fabulosamente en el territorio chocoano los yacimientos de oro y de platino, esta región constituyó en la época colonial uno de los centros de minería más importantes de América. Pero el trabajo esclavizado de la población aborigen no bastó para atender al laboreo de los metales preciosos y fue así como se importaron los primeros núcleos de esclavos negros. -"Cuando España -escribe Carlos Calderón Mosquera- en los finales del siglo XVI, introdujo, siguiendo a los ingleses y franceses, la trata de esclavos en la América meridional, pensó con ello mitigar la extinción de la raza aborigen, que iba siendo aniquilada bajo el peso de una esclavitud y servidumbre despiadadas... Los primeros contratos o asientos sobre trabajadores negros del Africa fueron realizados por orden de Felipe II en 1595 con el negrero Pedro Gómez Reinal, quien mediante dicho contrato podía traer esclavos a esa tierra durante nueve años. De Cartagena salieron los primeros esclavos hacia el Real de Minas, siguiendo la ruta del río Atrato..." (Geopolítica del Chocó, en "El Espectador" del 20 de marzo de 1960).

165 Expedición de Irala

166 Guinea

167 Contrabando con Brasil

RESTANO, Antonio:

(1860-1928). Hijo de una familia de músicos, siguió la tradición familiar, logrando una beca para estudiar en Milán. Allí se vinculó con otros argentinos que también estudiaban y de regreso ocupó varios cargos importantes en las más destacadas orquestas de los principales teatros porteños.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

RICH, Sir Robert:

Sir Robert Rich, uno de los primeros empresarios que llevó esclavos a Virginia, en Estados Unidos.

RIGLOS, Miguel de (Esclavista):

"…Sobre la base del contrabando de manufacturas, la intermediación de esclavos adquiridos a los ingleses, la venta de cueros y otras actividades, de manera especial el (comercio) intérlope que tiene como punto de destino el Interior y el Alto Perú, se produce el rápido ascenso económico y social de los ***Riglos****, Pozo, Arellano, Acassuso*[168]*, Warnes*[169]*, Alzáybar*[170]*, Narvona…*

168 Domingo de Acassuso, español, militar, llegó a Buenos Aires a fines del siglo XVII, durante la administración del Gobernador Jose de Herrera y Sotomayor, a cuyas órdenes sirvió con el grado de Capitán. Fue un activo partícipe de tráfico negrero.

169 Manuel Antonio de Warnes, nacido en Cartagena de Indias, descendía de familia irlandesa. En 1775 vino a Buenos Aires, como propietario y maestre de una fragata de matrícula francesa, dedicándose al comercio marítimo y, obviamente, al tráfico negrero

170 Francisco de Alzaybar firmó el 12 de Diciembre de 1724, un Asiento con el Rey de España que, entre otras cosas, establecía un permiso para navegar cuatro buques con mil toneladas, por el término de cuatro años *con el fin de evitar que los vecinos de Buenos Aires adquiriesen géneros y ropas a los portugueses establecidos en la Colonia Sacramento...para abastecer a la provincia de Buenos Aires, la de Tucumán y la de Paraguay, sin que por ningún pretexto puedan pasar a otras, ni en mucha ni en poca parte...* Originalmente Alzaybar utilizó los buques de su propiedad: la fragata "San Francisco", la fragata "San Bruno" y el patacho "San Martín". En 1729 fue el "creador y promotor" del puerto de Barragán, al sur de Buenos Aires. Con sus naves militarizadas, colaboró con el Gobernador Salcedo de Buenos Aires para combatir a los portugueses en 1735 en Colonia del Sacramento. Hacia 1739, siendo un empresario de enorme fortuna, tuvo querellas muy enfrentadas con el Cabildo de Buenos Aires a raíz, precisamente, de los quasi-monopolios que

Sus carretas conducen de tanto en tanto las levas de negros que descargan las sentinas de los veleros y sus peones las arrian como sus mulas provenientes de las estancias bonaerenses. Todos ellos, los beneficios obtenidos en las actividades esclavistas y en el contrabando los invierten en la compra de campos y ganados en momentos de rápida valorización de ambos debido a la demanda externa de cueros. Se trata del segundo grupo importante de la clase dominante local (el primero lo determinarnos a comienzos del siglo XVII dedicado a la intermediación de esclavos y plata altoperuana). Arribados a las playas bonaerenses entre 1680 y 1710, representantes de casas comerciales o soldados de los destacamentos militares, contraen matrimonio al poco tiempo con jóvenes pertenecientes a las familias tradicionales de la ciudad, no pocas de ellas descendientes de los portugueses y mestizos de los días iniciales, integrándose de esa manera a la "aristocracia" señorial que tiene en el Cabildo su medio apropiado de expresión y poder local. Pensamos en Miguel de Riglos, agente de los asentistas británicos y dueño de una barraca donde mantiene a los negros recién arribados, casado en primeras nupcias con la casi anciana y rica Gregoria Silveyra de Meló y Gouvea, divorciada por infiel y viuda de un lusitano, y, más tarde, muerta ésta, con una porteña casi niña…"

tenía en cuanto el comercio legal e intérlope, particularmente con la introducción clandestina de esclavos africanos. El Cabildo lo embargó y redujo a prisión, pero el Rey de España, por Real Cedula del 13 de Julio de 1740, lo indultó. Posteriormente, virtualmente abandonó el negocio negrero y se dedicó a desarrollar una estancia en la Banda Oriental. Murió en Buenos Aires a principios de 1775.

Fuente: Rodriguez Molas, Ricardo; *Historia Social del Gaucho,* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982; ISBN 950-25-0631-6, Pág. 55.-

RIOBO, Gabriel Vicente:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

RIVADAVIA, Bernardino:

Bernardino Rivadavia ha sido uno de los tantos fundadores de la Argentina moderna, cuyo impacto en el devenir futuro del país sigue aún hoy generando polémicas.

Una de las razones, pero no la única, ha sido que Rivadavia, a diferencia de lo que había ocurrio en el Río de la Plata hasta ese momento, era de ascendencia africana. En consecuencia, puede afirmarse que el primer presidente de la Argentina independiente fue un extraordinario político mulato (de "raza africana").

Rivadavia generó apasionados debates y encendidas oposiciones por sus ideas "revolucionarias" para aquella época. Por ejemplo: la iglesiua católica.

Un numeroso grupo de sacerdotes, descontentos con las políticas de Rivadavia que las veían como "opositoras a la iglesia", encabezaron dos conspiraciones, en agosto de 1822 y marzo de 1823. En la Plaza de la Victoria los conjurados marchaban al grito de "¡Viva la religión!" y "¡Mueran los herejes!" (en alusión aa

Rivadavia) , mientras repartían rosarios, escapularios y panfletos con unas particulares letanías:

"De la trompa marina, libera nos Domine.
"Del sapo del diluvio, libera nos Domine.
"Del ombú empapado de aguardiente, libera nos domine.
"Del armado de la lengua, libera nos domine.
"Del anglo-gálico, libera nos Domine.
"Del barrenador de la tierra, libera nos Domine.
"Del que manda de frente contra el Papa, libera nos Domine.
"De Rivadavia, libera nos Domine.
"De Bernardino Rivadavia, libera nos Domine.
"Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison.
"Padre Nuestro…"

Fuente: Radio Cristiandad. La Voz de la Tradición Católica; http://radiocristiandad.wordpress.com/2007/10/10/vidas-execrables-bernandino-rivadavia/

Bernardo González Rivadabia (con "b" larga), que era su verdadero nombre, aunque fuese conocido como Bernardino Rivadavia o simplemente como "Don Bernardino", o como el "Sapo del diluvio", su apodo mas conocido, había vivido un tiempo en Inglaterra. Era yerno del ex Virrey del Pino. El respetadísimo historiador José María Rosa dijo:

> *"…Bernardino Rivadavia fue tenido por un hombre culto por sus contemporáneos. Más que por un hombre culto, por un*

sabio: su mote Padre de las Luces no tenía intención irónica. Casi todos creían en el enorme talento y los considerables conocimientos de Rivadavia: hasta San Martín (por lo menos en 1823), y el mismo Rosas en sus cartas de 1830 y 1834, ambos desconfiados por naturaleza de valores ficticios, reconocen su "vasta erudición". Entre quienes no creyeron en la cultura de Rivadavia, y llegaron a burlarse inexorablemente del Padre de las Luces estuvieron el padre Castañeda hombre de sólida formación filosófica, y Pedro de Angelis, humanista y erudito a toda prueba…"

Fuente: Rosa, Jose María

Los apodos de Rivadavia:

Su verdadero nombre era Bernardo González Rivadavia, pero también fue llamado:

"Visionario"

(Calificativo frecuente de Rivadavia. "Seria de no acabar si se enumerasen las locuras de aquel visionario – y la admiración de un gran número de compatriotas- creyendo improvisare en Buenos Aires la civilización europea con solo los decretos que diariamente llenaba lo que se llamaba Archivo Oficial")

Fuente: José de San Martín.

"Sapo del Diluvio" "Rivaduvio" "El robespierre renegado"

Por el padre Catañeda:
(No hay provenir maravilloso /
ni otro contenido más delicado /
que librarse del Sapo del Diluvio /
El Sapo es Rivadavia o Rivaduvio /
o el Robespierre el renegado / …..)

"**Solemne Botarate**"

Así se refiere a Rivadavia Alvear almorzando con Mansilla y un estanciero brasilero de apellido Melo "Ese Rivadavia es un solemne botarate; yo no necesito para hacerlo descender de la presidencia más que presentarme en Bs. As con mi látigo y en el momento se administración caduca y se desploma la frágil armazón que ha levantado; es un botarate" (Memorias de Tomás Iriarte)

"**Bernardino Primero**":

"¡Viva la Religión! ¡Muera el Gobierno! ¡Muera Bernardino Primero! ¡Abajo ese ministro hereje! ¡Viva la Patria!"

Fuente: (Los descamisados en la plaza de la Victoria durante la frustrada revolución de Tagle. "Memorias" de Tomás Iriarte).

"**Caribe**" Apodo dado en la prensa cordobesa.

"**Crispinillo el Trompudo**":

Por el Padre Castañeda en su canción "El Teruleque".

"**Doctor Bernardino Garrapata":**

El Padre Castañeda en un periódico "Vete Portugués que aquí no es".

"**Don Bernardote Riobombo**": Ídem.

"**Duque de Chukisaca":**

(Panfleto de la época, al referirse a las negociaciones secretas de Rivadavia tendientes a coronar Rey Constitucional del Río de La Plata al Infante Francisco de Paula de Borbón, asistido por una corte de políticos vernáculos que se titularían Duques, Condes y marqueses).

"**Gran Panzacola" o "Padre de las Luces"**

en el periódico dorreguista "Correo Político de las Provincias Unidas del Río de la Plata" (1827, 1828)

"**Herbolario**"

(Calificativo del conde de Cabarrús a Don Bernardino Rivadavia a Sarratea en 1816, refiriéndose a la colocación del Rey Borbón en el Río de la Plata) "No poca y funesta parte tienen los proyectos que sugiere desde París el herbolario Rivadavia" Según la Real Academia de la Lengua: Herbolario: adjetivo familiar: "botarate, alocado, sin ceso"

"**Monstruo Infernal**"

El periodista Ramón Félix Beaudot desde la prensa cordobesa "La Verdad sin Rodeos"

En el acta del Cabildo del 31 de diciembre de 1808 se encuentran las primeras noticias sobre Rivadavia. En esa Acta se deja constancia

de la disconformidad del Cabildo por habérsele concedido a Don Bernardino "Plaza de Real o Mayor Propietario".

En la foja 3 y 4 del libro LXIV original, aparece la objeción fundada entre otras razones legales por

> *"...no admitir entre sus individuos personas incapaces que este grado se halla don Bernardino González de Rivadavia: que este no ha salido aún del estado de hijo de familia, no tiene carrera, es notoriamente de ningunas facultades, joven sin ejercicio, sin el menor mérito y de otras cualidades que son públicas en esta Ciudad...".*

Existen muchas otras alusiones despectivas y contemporáneas a sus gestiones para con Rivadavia por el hecho de ser mulato. Por ejemplo:

> *"…cuando Belgrano regresó de Europa, donde viajó en misión diplomática con el* ***mulato Rivadavia****…"*

Fuente: Balmaceda, Daniel; Espadas y Corazones, Pequeñas delicias de héroes y villanos de la Historia Argentina.

Desde muy temprano en la historia de la Argentina, existieron formas de escribir y relatar los hechos para evidencias la condición de "no blanco europeo" de una persona sin necesidad de decirlo abiertamente. Actualmente, en pleno siglo XXI, esa misma característica persiste. Por ejemplo, en el sitio oficial de "La Casa Rosada" en Internet: http://www.casarosada.gov.ar, puede leerse lo que dice de Bernardino Rivadavia:

Es hijo de inmigrantes gallegos y su casamiento con Juana del Pino, hija del Virrey, le asegura su ascenso social y político. Desde el cargo de ministro de Gobierno, el "Mulato" así apodado, se empeña en darle instituciones estables a Buenos Aires.

El periodismo opositor a la gestión de Rivadavia como Ministro de Gabinete del Gobernador Martin Rodríguez, no ahorró epítetos ni eufemismos para destacar la condición de "hombre de piel muy oscura" del en ese entonces ministro. Llegaron a llamarlo "***El Doctor Chocolate***".

Fuente: Lanuza, Jose Luis, *Morenada, Una historia de la raza africana en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Schapire, 1967. p 11.

Existen muchos relatos, tanto de criollos como de extranjeros que circunstancialmente visitaban la región durante el gobierno de Rivadavia. Los cambios profundos que Rivadavia introdujo en la economía del nuevo país no estuvo exenta de loas y críticas, dependiendo de cómo afectaba cada nueva medida que se tomaba. A modo de ejmplo, se transcribe a continuación una breve descripción de la falta de trabajo rentablñe en el interior del país hecha por el Capitán inglés J. Andrews en 1825:

"… (los vehículos de carga) volvían vacíos de Salta y Jujuy, lugares en que por último descargan las mercancías conducidas desde Buenos Aires, y proporcionan medios de viajar por precio módico a los habitantes de las ciudades y pueblos del camino que no pueden soportar los gastos de viajar con caballos de posta. Conté

alrededoir de ciento treinta personas acomodadas así, principalmente mujeres aptas para el servicio doméstico (presumiblemente negras en su gran mayoría). El gran número de personas de esta clase, viajando para Buenos Aires desde las provincias del Norte de la Unión, dice tanto de la pobreza y falta de empleo de la población, como suministra prueba de la prosperidad creciente de la metrópoli bajo las prudentes y políticas medidas del ministro Rivadavia. A él se debe el aumento del capital extranjero y su aplicación a la producción comercial de las Provincias del Rio de la Plata… tomando las medidas más prudentes para promover todo lo que contribuyera a su progreso…"

Fuente: Andrews, Capitan J., *Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica en los años 1825 y 1826*, Buenos Aires, Editorial Vaccaro, 1920; p. 35.

A continuación, se transcribe una visión de un amigo personal de Rivadavia, quién lo había conocido en su propia casa, unos años antes y de más jóven, en Londres:

"…Al presentarme en el Fuerte, residencia de Su Excelencia, me recibió su aide-de-camp en uniforme de gala. Le ntreguémi tarjeta y me rogó esperar en la antesala hasta que Su Excelencia se desocupara… cuando se abrió la puerta con solemne lentitud y adverté que el Presidente de la República Argentina avanzaba con gravedad y un aire tal de dignididad que resultaba casi subyugador… Cada pequeño detalle de un gran hombre es, por lo general, interesante para el público… Don Bernardino Rivadavia representa de cuarenta a cincuenta años de edad,

y unos cinco pies de altura, y más o menos, la misma medida de circunferencia. Su rostro es moreno, pero no desagradable, y denota agudeza, y sus facciones semejan las de la antigua raza que en los tiempos primitivos poblóa Jerusalén. (Eufemismo para querer decir "de piel oscura").

Fuente: Ponsonby, John (Lord Ponsonby); Entrevista con Bernardino Rivadavia, el 19 de septiembre de 1826, "Una Audiencia con el Presidente Rivadavia", en Carta a Howard de Walden de 4 de Diciembre de 1826, citado por H. S. Ferns; Gran Bretaña y Argentina en el Siglo XIX, Buenos Aires, Edit Solar-Hacette, 1966 y en Fondebrider, Jorge ; Comp.; La Buenos Aires Ajena, Buenos Aires, Edit EMECE, 2001, ISBN 950-04-2217-4. p. 99.

En conclusión con respecto a la oposición política y al escarnio (nacional y extranjero) al que fue expuesto Rivadavia por muchos sectores de la vida política de la Argentina por haber sido descendiente directo de **esclavos africanos**, puede dar una idea aproximada de que, a pesar de las rimbombantes declaraciones en sentido contrario de la Asamblea del Año 1813,La primer Constitución Nacional de 1816 y tantos otros documentos oficiales, persistía y continuó persistiendo, aún hasta nuestro días del s. XXI, un claro y abierto "desprecio y escarnio", que se puede denominar discriminación, para con quienes han tenido y tienen actualmente el color de piel más oscuro que los europeos, independientemente de su valía y coraje como hombre.

Jorge Fondebrider, en su libro La Buenos Aires ajena, incluyó una memoria de una entrevista de J. A. Barber Beaumont, empresario inglés, hijo de Lord John Ponsonby, quien había conocido a Rivadavia cuando éste visitó a su padre en Londres.

Lord Ponsonby, muy a su disgusto, fue el primer "Ministro" o "Embajador" enviado por Gran Bretaña al Rio de la Plata con posterioridad a la declaración de la independencia, entre 1826 y 1828. En términos generales, la opinión de Buenos Aires y su gente por parte de Lord Ponsonby estuvo casi siempre teñida por el resentimiento de haber sido enviado por el rey de Inglaterra a este, para él, tan desfavorable destino. Tan a disgusto estuvo él en Buenos Aires que existe la leyenda que dice que en un momento dado, el diplomático expresó, textualmente:

"Es el lugar más horrible que haya visitado y por cierto que me ahorcaría si encontrara un árbol lo suficientemente alto para sostenerme"

Su hijo, Beaumont, en su relato de la entrevista con el Presidente Rivadavia y más allá de su pensamiento racista y falta de respeto a la investidura, es muy elocuente:

Al presentarme en el Fuerte, residencia de Su Excelencia, me recibió su aide-de-camp en uniforme de gala. Le entregué mi tarjeta y me rogó esperar en la antesala hasta que Su Excelencia se desocupara, espera que duró creca de una hora y durante la cual el caballero de uniforme se empeñó en sonsacarme cuanto yo había observado mientras permanecí en Montevideo. Por fin se anunció que Su Excelencia estaba libre para recibirme: mi interrogador desapareció precipitadamente y volvió después de un cuarto de hora para conducirme a la sala de audiencia, donde quedé solo esperando la entrada del presidente. Como yo confiaba verme con el señor Rivadavia, a quien tantas

veces estrechara la mano en Londres y con el que chanceara en la mesa de mi padre, no experimenté, como en otro caso hubiera ocurrido, turbación alguna por su presencia inminente.

El argentino tintineo de una campanilla en un cuarto contiguo atrajo mi atención, cuando ¡oh! Se abrió la puerta con solemne lentitud y advertí que el Presidente de la República Argentina avanzaba con gravedad y un aire tal de dignidad que resultaba casi subyugador…"

Cada pequeño detalle relativo a un gran hombre es, por lo general, interesante para el público; puede, por tanto, no ser impertinente el dar una breve descripción de la persona y aspecto de Su Excelencia…"

"Don Bernardino Rivadavia representa de cuarenta a cincuenta años de edad y unos cinco pies de altura, y más o menos, la misma medida de circunsferencia. Su rostro es moreno, pero no desagradable, y denota agudeza, y sus facciones semeja las de la antigua raza que en tiempos primitivos pobló a Jerusalén. Viste casaca verde, abotonada a la Napoleon, sus cortos faldones, si pueden llemárselos así, están asegurados a la altura de la rodilla con broches de plata, y lo poco que resta de la persona luce medias de seda, zapatos brillantes, hebillas de plata. En conjunto parece una caricatura de los retratos de Napoleón, y se dice, efectivamente, que lo domina la imitación de este en todo aquello que está a su alcance, como es el color y el corte del traje y el engreimiento de su elocución…"

"Su Excelencia avanzó majestuosamente hacia mí con sus manos cruzadas atrás: si esto era también imitación del bien conocido personaje, o un recurso para equilibrar el peso y el volumen del abdomen o para evitar la familiaridad de un saludo no autorizado, es cosa que sería difícil determinar. Pero la actitud de Su Excelencia me hizo comprender rápidamente que el señor Rivadavia de Londres y don Bernardino Rivadavia, Presidente de la República Argentina, no debían ser considerados como una sola y misma persona…"

Fuente: Fondebrider, Jorge; compilador; *La Buenos Aires ajena. Testimonios de Extranjeros desde 1536 hasta hoy,* Buenos Aires, Edit. Emecé, 2001; ISBN 950-04-2217-4; pp. 99-101.

ROLÓN, Zenón (Compositor afroargentino de música académica):

Murió en Buenos Aires el 13 de mayo de 1902.

Para mediados del siglo XIX existía una nada despreciable población afroporteña próspera y educada en los valores culturales dominantes, vale decir europeos. De una de esas familias procede Zenón Rolón.

Nacido en Buenos Aires el 25 de junio de 1856, comenzó a estudiar música con Alfredo Quiroga, negro organista de la Iglesia de la Merced. En 1873, con apenas 17 años de edad, fue becado a Florencia para perfeccionarse, donde estuvo hasta 1879. En 1877 publicó el folleto Dos palabras a mis hermanos de raza. Al enviarlo a Buenos Aires lo reprodujo el periódico afroporteño La Juventud y fue severamente criticado, aunque la opinión de sus hermanos cambió favorablemente a su regreso. Ya en Buenos Aires, continuó perfeccionándose con Basilio Basili y dirigió su Marcha fúnebre en homenaje a San Martín al repatriarse los restos del prócer, en 1880.

Su carrera musical fue próspera y reconocida. En 1884 instaló una imprenta de música, donde publicó numerosas composiciones de argentinos contemporáneos. En 1887 fue nombrado profesor de música por el Consejo Nacional de Educación y tuvo entre sus discípulos a Justin Clérice, Antonio Restano, Prudencio R. Denis y Enrique García Velloso. Su producción aún no fue estudiada en su integridad ni con la debida atención

Se estima que compuso unas ochenta obras, entre ellas la ***Música sacra por la Semana Santa*** (1893), la ***Sinfonía originale*** (1879), las operetas ***Le Château du Pic Tardu*** (1885), ***El castillo hechizado*** (letra de Alfio Gianelli, 1887) y ***Strattagemma di Nannetta*** (1887), la ópera ***Fides*** (s/a), el vals ***El Plata*** (1875), la ***Marcha a Falucho*** (s/a), las zarzuelas ***Chin - Yonk*** (letra de Hugo Morven y Enrique García Velloso, 1895), ***Le prove o El ensayo de una ópera criolla*** (letra de José Lenchantin, 1899),

y ***Una broma improvisada o Los autómatas de Tartafell*** (letra de Rafael Barreda, 1900), el ***Himno a Sarmiento*** (s/a), las cantatas ***Adiós a la Virgen*** (1900) y ***Stella d'Italia*** (1891), la barcarola ***Sull'Arno*** (1875), las polcas ***La florentina*** (1875) y ***La porteña*** (1876), la marcha sinfónica ***Argentina*** (1882), el drama lírico nacional ***Solané*** (letra de Francisco Fernández, 1899), el ***Aria sagrada*** (1878), la ***Misa del Carmen*** (1901), y el ***Kyrie*** (1902), quizás su última obra.

Falleció en Morón (provincia de Buenos Aires), el 13 de mayo de 1902. Gran parte de sus manuscritos fueron luego donados por sus hijos al Museo Histórico de Morón, donde están actualmente.

Fuentes:Cirio, Norberto Pablo (2007). La música afroargentina a través de la documentación iconográfica. Ensayos: Historia y Teoría del Arte 13: 126-155. Bogotá: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional de Colombia.

García Acevedo, Mario (2002). Rolón, Zenón. En Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores. T. 9: 352.

Gesualdo, Vicente (1961). Historia de la música en la Argentina. Buenos Aires: Beta.

Según Pablo Cirio:

> *Yo tengo formada una opinión bastante diferente sobre la relación Rolón-lo negro, incluso en su música. En mi libro sobre la prensa afroporteña transcribí bastantes notas de/sobre él, como por ejemplo aquel folleto que publicara en Florencia y que el diario La Juventud reprodujo en 1878 (justamente, se llama Dos palabras a mis hermanos de raza o Dos palabras a mis hermanos de casta, hay dudas al respecto). Ese folleto fue tan*

mal recibido por la comunidad afroporteña como bien lo recibieron a él luego -junto a su folleto- cuando regresó, triunfante, a Buenos Aires. En él pueden leerse profundas reflexiones sobre la esclavitud y los negros porteños y cómo pensaban antes y después de su llegada.

Respecto a lo musical, siempre se ha dicho sin demasiado reparo que toda su producción era académica. Es cierto, pero aseverar que por ser, digamos, ópera, sinfonía o marcha, no podía contener elementos originales de la cultura ancestral es prueba de que nadie se tomó el trabajo de analizarlas. Obviamente, para ello hay que saber al menos dos cosas: leer música y conocer de música afroargentina.

Por ejemplo, en su obra "Una broma improvisada o Los autómatas de Tartafell", zarzuela bufa en un acto y dos cuadros con letra de Rafael Barreda (un blanco, letrista de la Comparsa Los Negros, creída por algunos como de negros pero no fue así) y firmada en Morón el 12 de marzo de 1900, en su orgánico hay, además de los consabidos instrumentos de orquesta europeos (incluyendo los de percusión, como timbal y castañuelas), mazacaya, tambores y triángulo junto a la indicación "candombes", y hay un coro que remeda una comparsa que se aleja. Evidentemente, sabía lo que estaba poniendo con conocimiento de causa. (Dicho esto, deseo hacer explícito mi agradecimiento al colega y amigo Lucio Bruno-Videla, quien me permitió conocer esta y muchas otras obras de Rolón que permanencen, como todo su catálogo, absolutamente inédito de prensa y disco).

Por nuestros balbucientes conocimientos sobre la negritud argentina adeudamos la realización de trabajos que, desde una perspectiva teórica que integre raza, nación y música pueda dar mejor cuenta de nuestros compositores negros, pues aquí está la prueba de que crearon música académica desde una pespectiva local.

Fuente (ver arriba).

Rolón, Zenón: (1857-1902). Porteño, hijo del violinista Manuel G. Zenón, cursó estudios en 1868 con el organista de varios templos porteños, Alfredo Quiroga. Siguió sus estudios con el maestro italiano Mavellini en Italia, al ser becado por el gobierno en 1873. Allí se vinculó con otros argentinos que también estaban estudiando música. De regreso a Buenos Aires dio término a su Marcha Fúnebre, escrita para homenaje a San Martín. Esta composición se estrenó cuando llegaron los restos del militar fallecido en Boulogne Sur Mer. Ganó en 1882 el premio instituido en la Exposición Continental, llevada a cabo en Buenos Aires, por su marcha "La Argentina". Poco después intervino en el gran concierto del Teatro Colón, acompañado por Berutti, Hargreaves, Bernasconi y Rojas, los mejores músicos del momento. En 1884 se inició como editor de música, llamando para ello a otros músicos de gran calidad y repercusión popular. En 1887 ingresó en la docencia al ser designado maestro de música en las escuelas primarias, tarea que desempeñó hasta su muerte. En ese tiempo dio a conocer numerosos cantos escolares. Además, acompañó a músicos europeos en los conciertos que dieron y fue director del coro infantil del Teatro Opera. De su producción musical queda algo más de un centenar de composiciones de carácter muy diverso,

pero demostrativas de su cultura musical. No olvidó en ningún momento su ascendencia africana, pues apoyó a varias asociaciones y fue cofundador del Club Social, integrado por gente de color, que lo contó como sostenedor y animador constante.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

ROMANO, Fray Francisco:

Fray Francisco Romano es recordado en la historiografía rioplatense como, muy posiblemente, el primer sacerdote y predicador literalmente expulsado oficialmente del Rio de la Plata. En tal sentido, el Acta del Cabildo de Buenos Aires, de fecha 16 de febrero de 1589 dice, respetando la ortografía y gramática del momento, textualmente:

> *"Y luego hablo el Jeneral Juan de Torres Navarrete y dixo que visto los eçesos y demasías que a tenido y tiene el padre fray Francisco Romano teniendo poca correçion y enm ienda a cosas pasadas dixo que por evitar los daños que se podrían recrecer es justo que se vaya a su prelado a descargarse de todo lo que ante el se pedirá por algunas personas que ante el pareçceran a pedir su justicia y conformándose con los votos desde Cavildo y por ser tan públicos sus eçesos y sorvitancias fue de común parecer que luego salga desta ciudad guardándose el decoro que como a religioso se debe sin que se le aga agravio molestia ni vexaçion alguna por obra ni palabra ni de cómo ansi lo boto y firmo de su nombre y todos los demás justicia y rejimiento desta ciudad…"*

Fuente: Archivo General de la Nación, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires,* Tomo I, Libro I, Años 1589 a 1607, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1907, p. 10.

ROMERO, Antonio Tomás:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

> *"…Don Antonio Tomás Romero, aprovechó la oportunidad (de la Real Cédula del 24 de noviembre de 1791 por medio de la cual se derogaban anteriores prohibiciones y se le permitía a partir de esa fecha a los pobladores del Río de la Plata ejercer el comercio esclavista), aprestando una expedición para las costas de Africa; empresa ardua, de la cual habían desistido los mismos españoles europeos. Envió allí una fragata de 300 toneladas, que a los ocho meses estuvo de regreso con 425 esclavos, fuera de 116 que perdió en la travesía. El éxito le estimuló a proseguir en sus propósitos, y nuevas expediciones le proporcionaron pingües ganancias. Sin embargo, el temor de aventura tan lejana, retrajo a otros súbditos de ser sus imitadores, y con esto se dio gran vuelo a las expediciones de los portugueses (virtualmente)… toda la demanda de esclavos se dirigió al Brasil…(quienes) pudieron introducir grandes remesas en nuestros puertos… (del Uruguay)".*

Fuente: Bauzá, Francisco; *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* Montevideo, Talleres Graficos El Democrata, 1929. Tercera Edición, Tomo I, p. 342.

Un comerciante negrero destacable fue Tomás Antonio Romero quien tuvo el privilegio de ser uno de los primeros en poder viajar para elegir por si mismo la mercancía in situ, sin intermediarios. Visitó la costa africana y dejó plasmada su buena impresión de la experiencia tras uno de sus viajes. Además, con su socio y amigo portugués, Silva Cordeiro, introdujo esclavos y otras mercancías provenientes del Brasil pero en 1786 le confiscaron un cargamento importante. De todas formas, recibió compensaciones de la Corona por las exacciones que soportó. Se lo autorizó a exportar productos por un valor significativo de 100.000 pesos, tras una reducción. Entre 1793 y 1801 Romero introdujo en el Río de la Plata nada menos que 5.300 esclavos, vendidos por 1.500.000 pesos.

ROSAS, Juan Manuel y los afrorrioplatenses:

Los años siguientes a Rosas y los afrorioplatenses

Después de la caída de Rosas, en 1852, los negros no realizaban ya sus multitudinarias y ruidosas reuniones con la frecuencia que lo venían haciendo hasta mediados del siglo XIX.

De hecho, por múltiples razones, la presencia de los afroporteños se fue apagando lentamente. En enero de 1863, el periódico "El Nacional" hace referencia a los morenos:

> *"Los benguelas, los mozambiques, los casanches, los minas y principalmente los congos adornaban las salas de sus sociedades los días de Reyes, bailaban y cantan en sus candombes al son de la marimba y el tambor y salen a las calles vestidos de negros. Olvidan la ingratitud de los blancos con la chicha y el tango...".*

Fuente: Cuadernos de la memoria www.elortiba.org

Decreto sobre el uso del "cintillo federal"

Art. 1° *A los 30 días de la publicación de este decreto todos los empleados civiles y militares, incluso los jefes, los oficiales de milicia, los seculares y eclesiásticos que por cualquier titulo gocen de sueldo, pensión o asignación del distintivo de color punzó, colocado visiblemente en el lado izquierdo del pecho.*

Art. 2° *El mismo distintivo usarán los profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirugía que estuvieren admitidos y recibidos, los practicantes y cursantes de las predichas facultades, los procuradores de números, los corredores de comercio, y en suma*

todos los que, aún cuando no reciban sueldo del estado se consideren como empleados públicos, bien por la naturaleza de su ejercicio o profesión, bien por haber obtenido nombramiento del gobierno.

***Art. 3°** Los empleados militares incluso los jefes y oficiales de milicia; las fuerzas de línea; en suma las que componen el ejército de la provincia y las de milicia en servicio, llevarán en la divisa la inscripción Federación o Muerte. Los demás comprendidos en los artículos anteriores usarán de la inscripción Federación.*

***Art. 4°** Los que contravinieren a lo dispuesto, si fuesen empleados serán suspensos inmediatamente de sus empleos por sus respectivos jefes o magistrados de quienes dependan, que cuidarán de hacerlo indefectiblemente bajo la más estrecha responsabilidad, dando cuenta al Gobierno por el ministerio que corresponda para la resolución más conforme.*

***Art. 5°** Con respecto a los que no fuesen empleados el jefe de policía velará sobre el cumplimiento de este decreto y dará al Gobierno los avisos necesarios.*

***Art. 6°** Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial". 3 de Febrero de 1832*

(Pedro de Angelis, Recopilación de Leyes y Decretos, p. 1118)

ROSAS, Matías (afrorrioplatense longevo):

"…Constantemente nos revelan los periódicos la muerte de alguno en una edad muy avanzada,"La Patria Argentina", el 29 de mayo de 1880, dice: 121 Años. A esta edad ha fallecido anteayer en el Hospital de la Ciudad de Dolores, el moreno Matías Rosas"

Fuente: Wilde, Jose Antonio; *Buenos Aires desde aetenta años atrás,* Buenos Aires, La Nación, 1908, p. 171.

RUGENDAS; Moritz:

Estudio de una negra. De Juan Mauricio Rugendas, 1822.

SALAS, Francisco de:

Francisco de Salas era un comerciante portugués afincado en Buenos Aires desde prácticamente su fundación. Su deseo era convertirse en "vecino" de la ciudad, es decir, ser reconocido y tratado como si fuese un comerciante español. En 1589 peticionó al Cabildo de Buenos Aires se lo reconozca como tal en los siguientes términos, textualmente:

"Francisco de Çalas, estante[171] en esta ciudad en la forma que mejor lugar aya paresco ante V.M. y digo que tengo voluntad de servir a V.M. en la ciudad como veçino de ella y para que como tal se me guarden las premynencias que a los demás veçinos de la ciudad, pido y suplico a V.M. me reciban y ayan por tal veçino desta ciudad que yo me ofresco a la sustentar como V.M. lo mande por lo que pido justicia – Françisco de Çalas. Vista la petición por los Señores deste Cavildo dixeron que la daban por presentada y que recebían por tal veçino al Señor Francisco de Çalas y que desde luego lo reciben conforme a las ordenanzas de Su Magestad y lo firmaron…8 de Mayo de 1589"

Fuente: Archivo General de la Nacion, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires,* Tomo I, Libro I, Años 1589 a 1607, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1907, p. 21.

SALGÁN, Horacio (compositor afroargentino):

El 15 de junio de 1916 nació en Buenos Aires el conocido músico y compositor de tangos Horacio Salgán. Su tango "A Fuego Lento" de 1955 es, posiblemente, el antecedente más inmediato a las futuras composiciones de Astor Piazzola

En 1970 tocó en el Lincoln Center de Nueva York (USA) y en 1972 en el Teatro Colón de Buenos Aires.

Como profesional de la música rioplatense, desde 1930, compuso o arregló unas 400 obras. Su uso del piano es casi orquestal. Por eso las obras resultan de difícil y complicada ejecución. Ha asumido

171 Estante: Comerciante

el compromiso de tocar y grabar todo lo que compone, ya que dijo: «Sería injusto dejarles el problema a los demás».

Muchos de los compositores de música rioplatense no afrodescendientes de la segunda mitad del siglo XX compusieron y le dedicaron, a manera de homenaje, sus trabajos.

SALVAÑACH, Cristóbal:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

A modo de ejemplo puntual, se transcribe a continuación textualmente unos parrafos del libro Umkhonto del historiador uruguayo Oscar Montaño que da cuenta de la inflexible actitud de Cristóbal Salvañach frente a la solicitud de una madre de comprar la libertad de su propia hija de meses de edad.

"La indiferencia por la suerte del esclavo fue de tal magnitud de insensibilidad que supera casos más crueles que el propio látigo. El caso de María Candelaria se repite con bastante frecuencia para que no deje de ser tomado como expresión del sentir colectivo…"

"Esta esclava fue vendida con su hijita de meses a principios del año 1800 por Don Pedro Cabrera, comandante de la fragata "Astrea" a Don Cristóbal Salvañach en 450 pesos…"

"Cuando la niñita cumplió seis meses, su padrino le regaló 100 pesos a fin de que la madre comprase su libertad, a lo cual se

opuso su amo. Apelando ante el Gobernador de esta negativa – varias veces reiterada- decía María Francisca Candelaria: como madre me fue muy sensible esta expresión, resultándome por haber hablado de esa libertad mil trabajos en mi esclavitud y sucesivamente una serie de sucesos contra mi pobre marido hasta privarnos nuestra vida maridable por ser de otro amo mi marido, por qullo motivo me preciso buscar otro amo para tener algun alivio a mis penas, pero teniendo el natural deseo de juntarme con mi hija he buelto a solicitar que el dicho Don Cristóbal Salvañach benda la muchacha o la deje libertar a lo cual no quiere contestar más de lo referido así me pongo a v. piés y suplico se digne mandar que dicho Salvañach permita la libertad de mi hija…"

"Este esclavista (Salvañach), llegó a hablar del sentimiento de cariño que se profesaba por la hija en su casa con tal de no venderla…"

"… (Salvañach) argumentaba, paradójicamente, que se la trata como hija y fue criada en mi casa casi desde su nacimiento y por lo tanto no me parece justo ni venderla ni darle su libertad como pide su madre, y amándola tanto todos en casa es privada de su educación si pasase a otro amo y talvez su libertad fuese más intolerable que su esclavitud en mi casa…"

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101 y 133

SAN MARTIN, José de y los Afrorrioplatenses:

Como es sabido, cuando la fuerza expedicionaria se organizaba en el paraje del Plumerillo, hoy llamado Campo de la Gloria, en las afueras de la ciudad de Mendoza, San Martín atrajo a muchos negros esclavos. La Asamblea del Año 13 sólo dispuso la libertad de vientre, no alcanzando al resto de los ya existentes.

Entonces San Martín, por las suyas, en su carácter de Gobernador Militar de Cuyo, difundió e hizo difundir en todo el país que cuantos se incorporaran a sus fuerzas, inmediatamente eran reconocidos libres. Con su hábil ingenio los arengó a la lucha antes de la batalla de Chacabuco, diciéndoles: "ustedes saben que los godos explotan la esclavitud de los negros y cuando los capturan los llevan al Caribe para cambiarlos por azúcar".

Con el coraje estimulado por la defensa de su libertad, entraron al combate con singular bravura. Y cuando sableaban a un español gritaban "¡tomá p'azucar!". Luego, en otras acciones, siguieron la misma costumbre.

La caballería en esos tiempos era la fuerza donde servían lo "caballeros" que se presentaban con su propia cabalgadura, mientras los negros y la plebe eran destinados a la infantería y otros servicios. El arma de los montados conservó esa característica de elite, hasta no hace muchos años, como una fuerza donde la oficialidad, en su mayoría provenía de familia patricias.

Hay historiadores, como José Maria Rosa, que hablaba del cabildo de una ciudad (que no nombraremos) donde los "caballeros"

decidieron no cooperar con el Ejército Libertador que organizaba San Martín en Mendoza, por "no estar dispuestos a cabalgar junto a negros".

San Martín también introdujo en su Ejército innovaciones hasta entonces no conocidas en las fuerzas argentinas. Sirviéndose de los negros, formó una fanfarria que interpretaba no solo marchas militares sino también música variada, hasta bailable. El conjunto también tocaba los domingos en una glorieta mandada a construir por él, instalada en el entonces principal paseo mendocino, La Alameda. Como la gente elegante (llamémosla así) no sabía admirar la música de los soldados de color, no asistía a tales retretas. Entonces el propio General, con uniforme de gala y del brazo de su esposa, concurría a escuchar a su banda. Los antes indiferentes cambiaron de opinión imitándolo. Las retretas se hicieron entonces populares y la tradición de las mismas se mantiene hasta hoy.

LA NACION — DOMINGO 13 DE AGO

SAN MARTIN, EL EJERCIT
Y LA MUSICA

Por
ISABEL ARETZ.
Para LA NACION — BUENOS AIRES

Así ocurrió que la victoria de San Martín tuvo un ignorado factor musical.

II

LA MUSICA DEL EJERCITO DE LOS ANDES

Las bandas de música que llevó San Martín a Chile y al Perú fueron —como señalamos en el capítulo anterior— la misma de servir a la causa, tanto en acciones guerreras como en actos aclaratorios. Pero, además, dejaron consecuencias en el plano puramente musical, en tanto sirvieron de modelo para la formación de nuevas bandas, enseñaron música a sus integrantes más capaces y establecieron el intercambio al difundir su repertorio y al enseñar el propio con nuevas composiciones de músicos de los países hermanos.

Este repertorio, desde luego, no fué asentado en su tiempo, pero puede ser reconstruído, siquiera en parte, si nos servimos otra vez de pequeños datos que consignan memorialistas y viajeros, testigos de la época. En este orden

San Martin en Lima y los afroperuanos

Al derrotar San Martín a los españoles de Lima y autoproclamarse "Protector del Perú", San Martín emitió una cantidad de edictos y decretos tendientes a mantener la calma y el orden en la región. Uno de ellos resulta significativo con respecto a los esclavos africanos de Lima:

> *"…con el objetivo de evitar saqueos o desórdenes, (San Martín) decretó la pena de muerte para quien fuere encontrado robando una suma mayor de dos pesos…y dispuso* ***que los esclavos que hubiesen huído de sus amos*** *y no se hubieran incorporado* ***al*** *ejército fuesen devueltos al poder de sus propietarios…"*

Fuente: García Hamilton, José Ignacio; *Don José, La Vida de San Martín,* Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 2000, ISBN 950-07-1801-4. p. 216.

San Martin, la Batalla de Maipú y los soldados africanos

> *"…San Martín llegó hasta el llano de Maipú, a unos veinte kilómetros de Santiago. Se puso un poncho y un chambergo y recorrió el lugar en compañía de su ayudante O´Brien, siempre apuesto y elegante. Hizo reubicar a su gente y se preparó para el choque… Ordenó a Las Heras que los atacse desde la derecha…Por la izquierda, Rudencio Alvarado atacaba con* ***libertos*** *(es decir, con soldados de origen africano), pero también acá la artillería realista diezmaba a blancos y* ***morenos****…"*

Fuente: García Hamilton, José Ignacio; *Don José, la vida de San Martín,* Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 2000, ISBN 950-07-1801-4. p. 162

Resulta muy interesante observar que, en esta famosísima representación pictórica de la Batalla de Maipú, cuya imagen apareció impresa durante muchos años en casi todos los libros de texto de historia argentina, no aparecen soldados de origen africano a pesar de haber tenido enorme participación en el combate.

San Martin según Bartolomé Mitre:

> *"…El primer escuadrón de Granaderos a Caballo fue la escuela rudimental en que se educó una generación de héroes. En este molde se vació un nuevo tipo de soldado animado de un nuevo espíritu, como dice Cromwell en la revolución de Inglaterra, empezando por un regimiento para crear el tipo de un ejército y el nervio de una situación. Bajo una disciplina austera que no anonadaba la energía individual, y más bien la retemplaba, formó San Martín soldado por soldado, oficial por oficial, apasionándolos por el deber, y les inculcó ese fanatismo frío del coraje que se considera invencible, y es el secreto de vencer...con estos elementos organizó una academia de instrucción práctica que él personalmente dirigía, iniciando a sus oficiales y cadetes en los secretos de la táctica, a la vez que les enseñaba el manejo de las armas en que era diestrísimo, obligándolos a estudiar y a tener siempre erguida la cabeza ante sus severas lecciones, una línea más arriba del horizonte, mientras llegaba el momento de presentarla impávida a las balas del enemigo...en cuanto a los soldados, los elegía vigorosos, excluyendo todo hombre de baja talla. Los sujetaba con energía paternal a una disciplina minuciosa, que los convertía en maquinas de obediencia. Los armaba con el sable largo de los coraceros franceses de Napoleón, cuyo filo había probado en sí, y que él mismo les enseñaba a manejar. Por último, daba a cada soldado su nombre de guerra, por el cual únicamente debía responder, y así les daba el ser, les inculcaba su espíritu y los bautizaba...a mediodía dirigíase a la cocina y elegía dos platos (generalmente puchero y asado), que a veces despachaba de a pie, y por postre dulce mendocino, tomando dos copas de vino. En seguida daba un corto paseo fumando un cigarrillo de tabaco negro, si era invierno, y volvía luego a la tarea. En verano dormía una siesta de dos horas sobre un cuero tendido en el corredor de la casa. En ambas estaciones, su bebida habitual era el café que él mismo preparaba. Después volvía al trabajo, y por la noche inspeccionaba los establecimientos públicos. Por la noche, recibía las visitas con*

las que tertuliaba en variada conversación, de la cual estaba excluida la política o echaba una partida de ajedrez, juego en que era fuerte, y a las 10 en punto las despedía. A esa hora ***tomaba una ligera colación, y descansaba o continuaba su trabajo interrumpido, pasándose muchas noches en vela y sin acostarse por efecto de las dolencias que le aquejaban...”*** *(Bartolomé Mitre). Fuente:* ***José de San Martin, El Libertador.***

San Martín según Juan Domingo Perón

“…El Ejército de Los Andes fue creado de la nada. Fue necesario fabricarlo todo y para ello dentro de la falta absoluta de medios, sin embargo, San Martín con su talento múltiple, montó fabricas, formó depósitos, capacitó operarios y fabricó desde la cana-na hasta el propio ajuste del cañón. Fue el creador en América de la artillería de montaña a lomo y sobre prensa-zorra. Fue el primer conductor sudamericano que dispuso de un estado mayor organizado. Fue también el creador de los servicios de estado mayor, revelándose un maestro en las informaciones y organización de aprovisionamientos y reabastecimientos La aplicación de sus recursos políticos, económicos, financieros, industriales, en el servicio de estado mayor, representan hoy un ejemplo a imitar. Sus planes de operaciones pueden servir de modelo al ejército más moderno de nuestra época...”. (Juan Domingo Perón). Fuente: Juan D. Peron y la Revolución Justicialista

San Martín según Jose Martí

Con el gorro frigio del liberto van los negros cantando, detrás del estandarte azul. De poncho y bota de potro, ondeando las bolas, van, a escape de triunfo, los escuadrones gauchos. Cabalgan, suelto el cabello, los pehuenches resucitados, voleando sobre la cabeza la chuza emplumada. Pintados de guerrear vienen tendidos sobre el cuello los araucos, con la lanza de tacuarilla coronada de pluma de colores; Y al alba, cuando la luz virgen se derrama por los despeñaderos, se ve a San Martín, allá sobre la nieve, cresta del monte y corona de la Revolución, que va, envuelto en su capa de batalla, cruzando los Andes.” (José Martí). Diario de la Argentina en Guerra

San Martin según Domingo Faustino Sarmiento

“San Martín el ariete desmontado ya que sirvió a la destrucción de los españoles; hombre de una pieza; anciano batido y ajado por las revoluciones americanas, ve en Rosas el defensor de la independencia amenazada y su ánimo noble se exalta y ofusca... Fastidiado estoy de los grandes hombres que he visto... Hace tiempo que me tienen cansado los héroes sudamericanos (como si Sarmiento fuera europeo), personajes fabulosos todos... La expatriación de San Martín fue una expiación. Sus violencias se han vuelto contra él y lo han anonadado... Pesan sobre él ejecuciones clandestinas... Dejemos de ser panegiristas de cuanta maldad se ha cometido. San Martín, castigado por la opinión, expulsado para siempre de la América, olvidado por veinte años, es una digna y útil lección”. (Año 1845. La Crónica, 26/12/1853; carta a Alberdi 19/7/1852; y año 1885)

San Martin mestizo, según Hugo Chumbita

La vida de José Francisco de San Martín, tan trillada por los historiadores, sigue velada por el misterio, jalonada de incógnitas. La primera que llama la atención es su fecha de nacimiento. La fe de bautismo nunca se encontró. Ello se atribuye a la devastación de Yapeyú en 1817, cuando los portugueses incendiaron el pueblo para destruir las bases guaraníes de la resistencia artiguista. Sin embargo, hay memoria de que los habitantes se retiraron y salvaron el ajuar de la iglesia antes de que llegaran los invasores[172]. Un acta de bautismo publicada en 1921, de la cual nunca apareció el original, era seguramente una invención para salvar aquella laguna documental[173.] Dos amigos de San Martín, el encargado de negocios chileno Francisco J. Rosales y el abogado y periodista frances Adolfo Gerard, hicieron constar en el acta de defunción que tenia setenta y dos años, cinco meses y veintitres dias. Aunque la inscripcion incurria en varios errores, al mencionar a su padre como coronel y gobernador de Misiones y a su madre como Franciscade Matorras, Bartolome Mitre se atuvo a la misma para dictaminar que el Libertador había nacido el 25 de febrero de 1778 y por 10 tanto era el cuarto hijo del capitan San Martin con Gregoria

172 Hernán F. Gómez, Yapeyú y San Martín, 1923, p. 66 y siguientes.

173 Publicada por Fray Reginaldo de la Cruz, Saldana Retamar, en revista Ensayas y rumbas, N° 9, Buenos Aires, septiembre de 1921; reproducida por Virgilio Martínez de Sucre, La educación del Libertador San Martín, 1950, p. 7. Rodolfo Pacheco, Una incógnita en la vida del Libertador, en Todo es Historia, N° 123, 1977, expone las razones para desecharla.

Matorras[174]. Jose Pacifico Otero cuestiono esa fecha al encontrar una copia de la partida de la presunta hija menor Maria Elena, que inexplicablemente estaba adulterada.

Esto se aclaro cuando el historiador uruguayo Azarola Gil dio a conocer en 1936 las partidas de bautismo de los tres hijos mayores del matrimonio, halladas en los libros de la Parroquia de Las Viboras, en Las Vacas, jurisdiccin de Colonia. Maria Elena habia nacido el18 de agosto de 1771, Manuel Tadeo el 28 de octubre de 1772 y Juan Fermin Rafael el5 de febrero de 1774.

La Academia Nacional de la Historia, que habia refrendado las afirmaciones de Mitre, tuvo que aclarar que los vastagos no eran cuatro sino cinco: el cuarto, Justo Rufino, habria nacido en Yapeyu en 1776, y Jose Francisco paso a ser el quinto[175]. Sobre el dia y el mes de nacimiento hay una inesperada contradiccion en el propio texto de Mitre, que probablemente se traiciona siguiendo otras fuentes cuando, al relatar los hechos militares en Chile, en vísperas de Cancha Rayada, habla de la mañana del 16 de marzo, aniversario del natalicio de San Martín[176].

En cuanto al año, varias atestaciones sobre su edad no concuerdan con la partida de defunción. Según una foja de servicios

174 Acta de defunción de SM, en INS, dhlgsm, tomo I, p. 417. Bartolomé Mitre, Historia de San Martin y de la emancipación sudamericana, 1887-1890, p. 120.

175 Luis Enrique Azarola Gil, Los San Martin en la Banda Oriental, 1936. Actas de bautismo y otros documentos en INS, dhlgsm, tomo I. B. Mitre, Historia de San Martin (versión del compendio de w. Pilling), 1950, p. 32, nota2.

176 B. Mitre, Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana, tomo JI, p.131.

expedida por las autoridades españolas, el 30 de abril de 1803 tenia veintitrés años, lo que indicaría que nació en 1780, o en 1779 si fuera nacido en un mes posterior a abril. Según la foja de servicios de fin de diciembre de 1804 su edad era veinticinco años, lo cual nos remite a 1779.

Según otra de estas certificaciones, a fin de julio de 1808 tenia veintisiete años, o sea que habría nacido en 1780; aunque Mitre, al encontrar varios errores en el documento, dedujo que fue redactado por algún ayudante del regimiento poco entendido y recomendó no tomarlo al pie de la letra[177]. En el acta de solicitud de esponsales del 29 de agosto de 1812 consta que tenia treinta y un años, seguramente por sus propios dichos.

En el pasaporte con el que entro a Francia en 1828 figura con cuarenta y siete años. En una carta a Tomas Guido del10 de febrero de 1834, menciona tener cincuenta y tres años , y en otra del 20 de agosto de 1843 habla de sus sesenta y cuatro navidades[178]. En la carta al mariscal Castilla del 11 de septiembre de 1848 se refiere a sus setenta y un años[179].

Sorprende la imprecisión de estas manifestaciones, que tampoco coinciden entre sí, y de las cuales resulta que podría haber nacido en

177 Foja de servicios de 1803: José P. Otero, Historia del Libertador don José de San Martín, tomo I, apéndice, documento A. Fojas de 1804 y 1808: INS, p.p. 350 y 362.

178 Cartas a Guido de 1834 y 1843: Patricia Pasquali, San Martín confidencial, 2000, pp. 276 y 323.

179 Carta al mariscal Ramón Castilla, 11 de septiembre de 1848. MHN, smsc, tomo 11, p. 296.

cualquiera de los años entre 1777 y 1781: como si el mismo dudara de la fecha exacta. Por otra parte, ¿qué edad tenía cuando se incorporo al Regimiento Murcia en julio de 1789?

Un historiador militar español puntualiza que las Ordenanzas del Ejercito instituidas por Carlos III en 1768 establecían el mínimo de doce años para el ingreso de los cadetes, y da ejemplos de que el requisito se observaba rigurosamente; por lo cual San Martín tendía que haber nacido antes de julio de 1779. En realidad, esto no hace mas que reforzar la presunción de que sus datos personales fueron manipulados para adecuarlos a las exigencias reglamentarias. Al embarcarse para España la familia San Martín y Matorras, en noviembre de 1783, en la fragata Santa Balbina registraron que José Francisco tenía seis años[180], de lo que podría deducirse que nació en 1777; pero las edades de los niños seguramente fueron declaradas en forma aproximada, sin verificación documental, pues a Juan Fermín le adjudican diez años, que recién iba a cumplir en febrero del año siguiente. En vista de la exigua certeza que aportan los documentos, solo es posible afirmar que José Francisco de San Martín había nacido alrededor de 1778.

Dadas las creencias religiosas, las costumbres y la legislación de la época, es comprensible que se encubriera la existencia de una filiación irregular. El supuesto ingreso de José Francisco al Real Seminario de Nobles en Madrid, argüido por Mitre, ha sido refutado por investigaciones posteriores que no encontraron ningún rastro de él

180 Jorge G. Guillen Salvetti, El viaje a España de la familia San Martín en la fragata Santa Balbina, en A. Lago Carballo (coord.), Vida española del General San Martín, 1994, p. 26.

en los registros del alumnado. Pero para iniciar su carrera como cadete en un Regimiento de Málaga, que si esta comprobado, debieron invocar su legitimidad como hijo de un oficial con grado de capitán. Gregoria Matorras[181] lo incluyó entre sus cinco hijos legítimos en el testamento que dicto en 1803[182]. Si así había tenido que declararlo antes a las autoridades, no iba a desdecirse en ese acto[183]. Tanto al solicitar esponsales como al contraer matrimonio en 1812, el también manifestó ser hijo legitimo de Juan de San Martín y Gregoria Matorras. Aunque no fuera cierto, ¿que podía decir un recién llegado que necesitaba hacer pie en la sociedad porteña y afrontaba la hostilidad de la familia de la novia precisamente por su dudosa posición social?

Observemos además que en la primera de estas actas, su padre y madre figuran como ya difuntos, siendo que doña Gregoria falleció en 1813. ¿Como pudo cometerse tamaño error? ¿Fue el quien la dio por muerta? ¿Era un mero desliz, un acto fallido? ¿o una señal intencionada de que no era su verdadera madre? Cualquiera sea la explicación, revela la poca confiabilidad de tales atestaciones[184]. El mismo hablo muy poco de su historia personal. Cuando a pedido del mariscal Castilla accedió a escribir una síntesis autobiográfica, lo único que dijo sobre su origen fue lo que todos ya sabían: que había nacido en Yapeyú. El aspecto físico de José Francisco, de acuerdo

181 Jorge G. Guillen Salvetti, ob. cit., p. 25.

182 Solicitud de SM el l° de julio de 1789. INS, dhlgsm, t. I, p. 317.

183 Testamento notarial en Madrid, 1° de junio de 1803. INS, dhlgsm, tomo I, pp.23-27.

184 Acta de esponsales, citada. Acta de matrimonio, 12 de septiembre de 1812: INS, dhlgsm, t. I, p. 406.

con expresiones coincidentes de las personas que lo conocieron, difería netamente del de sus presuntos padres. Juan de San Martín, como surge de su foja de reclutamiento, era rubio, de ojos garzos (azulados), de muy corta estatura (cinco pies y una pulgada, en medida castellana, equivalentes a 1,43 m) y Gregoria Matorras era blanca y noble[185]; ambos cristianos viejos de probada pureza de sangre, sin mezcla de infieles, moros ni judíos, según justificara el cuarto de sus hijos, Justo Rufino, para ser admitido como guardia de corps en España[186]. Juan Bautista Alberdi, tras entrevistar en Paris a don José de San Martín al fin del verano de 1843, escribió que era un poco mas alto que los hombres de mediana estatura y que "yo le creía un indio, como tantas veces me lo habían pintado".

Sin embargo, agrega: -no es más que un hombre de color moreno de los temperamentos biliosos. Mas allí de lo que entendiera Alberdi por tipo bilioso, constataba su tez oscura; y aunque el sentido de la frase es que no parecía un indio, por algún motivo tantas veces se lo habían pintado de esa manera[187]. Gerónimo Espejo, oficial del Ejercito de los Andes, anoto que - era de una estatura más que regular; su color; moreno, tostado por las intemperies; nariz aguileña, grande y curva; ojos negros grandes y pelo negro, lacio. Es probable que

185 Carta del 11 de septiembre de 1848, antes citada.

186 Pedro de Burgos, La hoja de servicios del capitán Juan de San Martín, en A. Lago Carba11o (eoord.), ob. eit., pp. 33-34. El pie de Castilla se divide en 12 pulgadas y equivale a 27,86 cm. Testimonios sobre Limpieza de sangre de Justo Rufino: INS, dhlgsm, tomo I, pp. 161-168.

187 Juan B. Alberdi, El general San Martín en 1843 en Obras Completas, 1886-87, tomo 2, p. 335 y ss.

luciera tostado por el sol, pero Espejo dice además moreno, de ojos y pelo negro. Guillermo Miller, otro militar con quien tuvo estrecho trato, lo describió alto, grueso, de rostro interesante, moreno, y ojos negros, rasgados y penetrantes[188].

Los testimonios de los viajeros ingleses Samuel Haigh y Basilio Hall concuerdan en su elevada estatura y el color aceitunado oscuro de su semblante, así como el cabello y los ojos negros. Según John Miers, era alto y fornido, de tez cetrina. Algo semejante escribió el agente norteamericano William Worthinghton: casi seis pies de estatura, cutis muy amarillento, pelo negro y recio, ojos negros[189]. Aclaremos que se refiere natural mente a seis pies anglosajones y no castellanos, que equivalen a algo mas de un metro ochenta. Pastor Servando Obligado, atento recopilador de la tradición oral de aquella época, lo caracterizo bastante bronceado, de rostro anguloso , aunque no tan moreno como Santa Cruz, Gamarra y Castilla y - mas claro que muchos de los generales de Bolívar; no obstante, añadía, los godos le llamaron indio misionero , y el general francés Miguel Brayer, que había estado a sus ordenes hasta ser destituido en la mañana de la batalla de Maipú, lo tachó de tape de Yapeyú[190].

188 G. Espejo, El paso de los Andes, 1882, en José Luis Busaniehe, San Martín visto por sus contemporáneos, 1942, p. 143. Memorias del General Miller, 1997, p. 384.

189 S. Haigh, Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Peru, 1920, B. Hall, El General San Martín en el Perú, 1920, y W. Worthinghton, Diplomatic corrrespondence of the United States, concerning the independence of the Latin American nations, 1925, en J. L. Busaniche, ob. cit., p. 81, p. 175 y p. 104 respectivamente. J. Miers, en S. Samuel Trifilo, La Argentina vista por viajeros ingleses. 1810-1860, Buenos Aires, Gure, 1959, p.143.

190 Dose de Zemborain, El General San Martín en las Tradiciones de Pastor S. Obligado, 1950, p. 43.

En Chile -evoca Benjamín Vicuña Mackenna-, era considerado un paraguayo, "el mulato san Martín" como llamaban los señores vecinos del Mapocho al ilustre criollo[191]. El cholo de Misiones es otra calificación que le daban los españoles, según consigna José Pacifico Otero al hablar de su campaña en territorio peruano[192]. Los contemporáneos que narran su aspecto destacan pues la altura, el cabello negro y la piel morena, en marcado contraste con la apariencia y antecedentes Conocidos de Juan de San Martín y Gregoria Matorras. Ello se refleja mejor en algunas imágenes poco divulgadas, como un grabado de Manuel Núñez de Ibarra (1818), la litografía de Theodore Gericault (circa 1819), el grabado que hizo Robert Cooper en Londres (1821) y un oleo de Francis Martín Drexel (circa 1827); también en el único retrato incuestionable de la iconografía los daguerrotipos de su vejez (1848) que muestran la estampa de un típico criollo, de rasgos pronunciados, con su cabellera blanca completa[193].

Otras señales acerca del origen de San Martín provienen de sus propias expresiones recogidas por algunos allegados. En los preparativos de la campaña a Chile, a fines de 1816, un grupo de caciques pehuenches lo visito en el campamento de El Plumerillo. Manuel de Olazábal, testigo de la reunión, narra que

191 La memoria y la rehabilitación de San Martín en Chile, en Obras Completas de Vicuña Mackenna, p. 423.

192 José P. Otero, ob. cit., tomo III, p. 226.

193 Bonifacio del Carril, iconografia del general San Martín, 1971. Artículos de Bartolomé Descalzo y de Pablo Ducros Hicken en San Martín. Revista del Instituta Sanmartiniana, N° 28, 1950, y N° 30, 1952.

el general expuso el plan de pasar los Andes para acabar con los godos que habían robado la tierra de sus antepasados y les dijo "yo también soy indio"[194], Pastor S. Obligado titula un capitulo de sus Tradiciones de Buenos Aires Un cuento que no se puede contar, donde abunda en insinuaciones sobre el origen indígena de San Martín, y menciona la creencia vulgarizada de que procedía de muy modesto linaje, al menos por la línea materna (24), Siendo notorio que Gregoria Matorras, prima del gobernador de Tucumán y explorador del Chaco don Gerónimo de Matorras, era de una familia de mayor lustre que la del simple hijo de labrador. Juan de San Martín, no se refería a ella al aludir a la línea materna. ¿A quien se refería entonces? Solo una india podía ser inferior en linaje a un campesino español[195]. Las medias palabras de Obligado se aclaran cuando afirma que los enemigos del Libertador lo apodaban tape o indio, rumor al que pudo contribuir la anécdota siguiente. La anécdota la contó el mismo San Martín en Francia a un grupo de amigos americanos.

194 Reminiscencias de algunas generalidades características del Gran Capitán Generalisimo Libertador de Chile y Perú don José de San Martín, manuscrito de Olazábal, en J. L. Busaniche, ob. cit., pp. 40-42. Ricardo Rajas, El santa de la espada, 1949, p. 162. 24- Dose de Zemborain, ob. cit., pp. 42-49.

195 En las fajas de servicias de Juan de San Martín de 1776 y 1777 consta su calidad: hija de labrador. INS, dhlgsm, tomo I, p. 24 y 26. 26 La expresión *pallina* (barrica, asno joven) esta empleada en el sentido de necia. Recluta debería leerse puta, teniendo en cuenta que en el comienza del capitula Obligada dice: velando con ligero antifaz la crudeza de soldadesca expresión de campamento, como ella entraña su moraleja, trataremos de que al menos malicioso se transparente lo que no quisiéramos pronunciar.

Poco después de la muerte del banquero Aguado, al saberse que este lo había nombrado albacea de su cuantiosa fortuna, se le apersono un andaluz cargado de pergaminos para enterarlo de la alcurnia de sus ascendientes paternos; y aunque el negó tener antepasados nobles, el otro insistió en documentarle sobre esos títulos. Hasta que, "harto fastidiado con el papeluchista, mirando para todas partes, observando si no había persona que nos oyera, y alzando los ojos al cielo, al pedir interiormente perdón a mi honrada madre por la figura a que las circunstancias me obligaban, grite airado, zamarreando el brazo de ese falsificador de noblezas: -Mire, señor Pollino, yo no soy ese tal Conde de San Martín, porque soy hijo de una gran… recluta, que hacia la guardia con mi padre en Misiones"[196]. "Con lo que", concluía San Martín, "el inventor de mi nobiliario, recogiendo papeles y arrollando azorado el árbol genealógico muy lindamente pintado, salió todo corrido como rata por tirante, sin una pluma del que el creyó desplumar, al día siguiente de suponer muy rico y muy vanidoso al indio misionero". Uno de los primeros y mas escrupulosos biógrafos de San Martín, Benjamín. Vicuña Mackenna, hizo una aserción coincidente. En unos artículos firmados con seudónimo para el diario ***El Mercurio*** de Valparaíso, en agosto de 1871, que incluyo en un libro editado al año siguiente, y relataba el retiro del general en Europa bajo el subtitulo Revelaciones íntimas. La fuente principal de esta vida intima habrían sido confidencias de los familiares de su entorno, es decir Mercedes y

196 B. Vicuña Mackenna, El general San Martín. Revelaciones intimas, en Obras completas, pp. 390 y 382.

Mariano Balcarce: “No ha sido recogida, como se habría echado de ver, ni en la leyenda prodigiosa de los pueblos, ni en los pomposos boletines de los historiadores, sino en el hogar”. Al sondear sus actitudes y explicar su carácter, Vicuña Mackenna afirmaba que “el instinto del insurgente, es decir, del criollo, triunfo siempre de la idea especulativa y llegaba a una conclusión inequívoca: había servido a la independencia americana porque la sentía circular en su sangre de mestizo”.

Hugo Chumbita

SANTOS, Joseph:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

SAN VICENTE, Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

SAR, Eugenio:

El 15 de Julio de 1877, Eugenio Sar fundó en Buenos Aires la Sociedad de Socorros Mutuos “La Protectora”.

Mecenas humanitario y abnegado, nació en Buenos Aires en 1828. Fue un obrero humilde y abnegado, filántropo que trabajó por buscar una redención para sus hermanos de raza. Realizó viajes a Europa y estados unidos, fundó el 15 de julio de 1877 la Institución de Socorros Mutuos La Protectora, para que cuando los afrodescendientes “sintieran en sus organismos la debilidad producida en el desgaste de la lucha por la vida tuvieran un báculo en que apoyarse”. Murió el 9 de noviembre de 1892.

SARMIENTO, Domingo Faustino y los afrorrioplatenses

Entre los días 3 y 7 de febrero de 1870, Domingo F. Sarmiento se reunió con Justo J. de Urquiza en su residencia particular, el Palacio San Jose, sito en Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos), donde hubo magnífica hosptalidad, desfile militar en rendición de honores a Sarmiento en su calidad de Presidente de la República y grandilocuentes declaraciones de ambos lideres, quienes a la sazón se encontraban enfrentados políticamente.

El periódico “El Mosquito” de Buenos Aires, en su número 354, realizó una satírica cobertura de ese trascendental encuentro, incluyendo una ilustración caricaturezca de ambos políticos. En dicha ilustración, puede observarse los claros **rasgos africanos de Sarmiento**, tal como lo percibían vastos sectores de la ciudadanía nacional.

Sarmiento se consideraba a si mismo como un gran conocedor de estrategias y tácticas militares. Al desatarse la Guerra Franco

"Prusiana en 1870, el Mariscal Moltke infrigió fuertes derrotas a las tropas francesas. Sarmiento pretendió emular al Mariscal Moltke en la dirección de la campaña militar contra López Jordan. De ahí surgió la caricatura de Sarmiento en el periódico porteño "El Mosquito"del 30 de octubre de 1870 (Nro. 405) que se reproduce más arriba. Obsérvese que en esta ilustración, el Presidente Sarmiento es representado con fuertes rasgos étnicos africanos.

En la siguiente ilustración, también de "El Mosquito" de Buenos Aires, puede observarse a Sarmiento en una conversación política imaginaria con Carlos Tejedor. En esta ilustración, nuevamente, Sarmiento exhibe de la mano del dibujante, claros rasgos étnicos africanos.

> *La esclavitud de los Estados Unidos es hoy una cuestión sin solución posible; son 4 millones de negros, y dentro de 20 años serán 8. Rescatarlos, ¿quién paga los 1.000 millones de pesos que valen? Libertos, ¿qué se hace con esa clase negra odiada por la raza blanca?... La esclavitud es una vegetación parásita que la colonización inglesa ha dejado pegada al árbol frondoso de las libertades. No se atrevieron a arrancarla de raíz cuando podaron el árbol, dejando al tiempo que la matase, y la parásita ha crecido y amenaza desgajar al árbol entero...*

Vicente Rossi, en su ***Cosas de Negros***, cita a Sarmiento en los siguientes términos: "(Sarmiento) inclinado a frecuentes divagaciones sobre fusión de castas y sociología en el Plata, dice en una de ellas que la introducción del negro fue funesta. El mismo Rossi agrega: "… En otra ocasión (Sarmiento) hace la broma de que en una vecindad de negros y frailes moro-hispanos he visto infinidad de mulatitos…"

Fuente: Rossi, Vicente, *Cosas de Negros,* ISBN 950-511-699-3, Aguilar Alta ediciones, Buenos Aires, 2001. p 235.

Frases notables de Domingo F. Sarmiento[197]:

LA PATRIA: *"Los argentinos residentes en Chile pierden desde hoy su nacionalidad. Chile es nuestra Patria querida. Para Chile debemos vivir. En esta nueva afección deben ahogarse todas las antiguas afecciones nacionales" (El Progreso, 11/10/1843). "Fui chileno, señores, os consta a todos" (5/4/1884).*

LA PATAGONIA AUSTRAL: *"He contribuido con mis escritos aconsejando con tesón al gobierno chileno a dar aquel paso... El gobierno argentino, engañado por una falsa gloria, provoca una cuestión ociosa que no merece cambiar dos notas, Para Buenos Aires tal posesión es inútil. Magallanes pertenece a Chile y quizá toda la Patagonia... No se me ocurre después de mis demostraciones, como se atreve el gobierno de Buenos*

197 Probablemente a muchos lectores desprevenidos, y con escaso conocimiento de la verdadera historia argentina, le resulten chocantes o inverosímiles las frases que aquí figuran. Para quien desconfíe de la exactitud de las palabras, figura entre paréntesis la fuente, donde puede consultar y sacarse la duda. Es hoy una tarea realmente necesaria y patriótica revisar nuestros falsos conceptos (metidos a la fuerza y sin posibilidad de ser discutidos, en la edad infantil) sobre Sarmiento, Rivadavia, Urquiza y otros, que movidos exclusivamente por intereses económicos se asociaron al extranjero para humillar y/o vender nuestra querida Patria. Como decía el gran historiador José María Rosa tenemos que "sacudirnos algunos próceres". Es particularmente interesante, para entender la psicología sarmientina, destacar algunos aspectos (no tan bien conocidos) de este personaje:

Aires a sostener ni mentar siquiera sus derechos. Ni sombra ni pretexto de controversia les queda". (El Progreso, 11 al 28 de noviembre de 1842 y La Crónica 11/3 y 4/8/1849). "Es una guerra desértica, frígida e inútil. No vale la pena gastar un barril de pólvora en su defensa. ¿Por qué obstinarse en llevar adelante una ocupación nominal?" (1868; 30/5/1881 y El Nacional, 19/7/1878)

MARINA NACIONAL: *"El día que Buenos Aires vendió su Escuadra hizo un acto de inteligencia que le honra. Las costas del Sur no valdrán nunca la pena de crear para ellas una Marina. Líbrenos Dios de ello y guardémonos nosotros de intentarlo".* (El Nacional, 12/12/1857 y 7/6/1879).

COLONIAS EXTRANJERAS Y LAS MALVINAS: *"La Inglaterra se estaciona en las Malvinas. Seamos francos: esta invasión es útil a la civilización y al progreso" (El Progreso, 28/11/1842)."Propicio una colonia yanqui en San Juan y otra en el Chaco hasta convertirse en colonias norteamericanas de habla inglesa (años 1866 y 1868) porque EEUU es el único país culto que existe sobre la tierra. España, en cambio, es inculta y barbara. En trescientos años no ha habido en ella un hombre que piense... Europa ha concluido su misión en la historia de la humanidad". Por último, se lamenta que hallamos vencido a los ingleses en las invasiones.* (Cf. Gálvez, 449, 90 y 132)

EL GAUCHO ARGENTINO: *"Se nos habla de gauchos...La lucha ha dado cuenta de ellos, de toda esa chusma de haraganes. No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre de esta chusma criolla incivil, bárbara y ruda, es lo único que tienen de seres humanos". (*Carta a Mitre de 20 de septiembre de 1861 y "El Nacional" 3/2/1857*)*

IGUALDAD DE LAS CLASES: *"Cuando decimos pueblo, entendemos los notables, activos, inteligentes: clase gobernante. Somos gentes decentes. Patricios a cuya clase pertenecemos nosotros, pues, no ha de verse en nuestra Cámara* (Diputados y Senadores) *ni gauchos, ni negros, ni pobres* (interesante apreciación de Sarmiento descendiente de negros, por parte materna y nacido pobre, N. del A.). *Somos la gente decente, es decir, patriota"* (Discurso de 1866).

LOS DESHEREDADOS SOCIALES: *"Si los pobres de los hospitales, de los asilos de mendigos y de las casas de huérfanos se han de morir, que se mueran: porque el Estado no tiene caridad, no tiene alma. El mendigo es un insecto, como la hormiga. Recoge los desperdicios. De manera que es útil sin necesidad de que se le dé dinero. ¿Qué importa que el Estado deje morir al que no puede vivir por sus defectos? ¿Los huérfanos son los últimos seres de la sociedad, hijos de padres viciosos, no se les debe dar más que de comer".* (Discurso en el Senado de Buenos Aires, 13 de septiembre de 1859).

LA MASA POPULAR: *"Tengo odio a la barbarie popular... La chusma y el pueblo gaucho nos es hostil... Mientras haya un chiripá no habrá ciudadanos, ¿son acaso las masas la única fuente de poder y legitimidad? El poncho, el chiripá y el rancho son de origen salvaje y forman una división entre la ciudad culta y el pueblo, haciendo que los cristianos se degraden... Usted tendrá la gloria de establecer en toda la República el poder de la clase culta aniquilando el levantamiento de las masas".* (En Buenos Aires, 1853; Carta a Mitre del 24 de Septiembre 1861; en EEUU., 1865)

EL INDIO AMERICANO : *"¿Lograremos exterminar los indios?. Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado".* (El Progreso, 27/9/1844; El Nacional, 25/11/1876)

PALABRA DE HONOR : *"Si miento lo hago como don de familia, con la naturalidad y la sencillez de la verdad"* (Carta a M. R. Garcia, 18/10/1868) (Palabra de honor del presidente de los argentinos e historiador nacional)

EL LIBRO FACUNDO (CIVILIZACION Y BARBARIE) : *"Jovencito: no tome como oro de buena ley todo lo que he escrito contra Rosas"* (Consejo dado a Ramos Mexía).*"Los muchos errores que contiene son una de las causas de su popularidad"* (La Crónica, 26/12/1853). *"Lleno de inexactitudes, a designio a veces"* (Carta a Paz, 22/12/1845). *"Cada pagina revela la precipitación con que ha sido escrito"* (Rec. de Pcia.). *"Sin documentos a la mano y ejecutado con propósitos de acción inmediata"* (Carta a V. Alsina, 7/4/1851).

MODELO DE ESTUDIANTE : *"La plana* (libreta escolar) *era abominablemente mala, tenia notas de policía (conducta deficiente), había llegado tarde, me escabullía sin licencia (se rateaba) y otra diabluras con que me desquitaba del aburrimiento"* (Mi defensa, año 1843)

SEMBRADOR DE ESCUELAS : *"En Buenos Aires solo logre fundar dos escuelas"* (Carta a M. Mann, 15/5/1866). *"De treinta jóvenes que era la dotación de la Escuela de Preceptores que dirigía en Chile, veintiocho fueron expulsados" (El Monitor, 15/8/1852). "En Santa Rosa de Chile fui real maestro de escuela, no habiéndolo sido antes ni después"* (8/4/1884). *"En la ciudad de Buenos Aires se han construido solo dos edificios de escuelas en estos veinte años* (de 1858 a 1878). *Mientras tanto no se intenta nada. En la única escuela normal de varones el 95% son ineptos; el 30% debió ser expulsado, y el resto solo concurre por el aliciente del viático con que se premia su asistencia a clase. De las dos escuelas normales de mujeres se debió suprimir una"* (Informe de 1878).

LOS UNIVERSITARIOS: *"Si algo habría de hacer por el interés publico seria tratar de contener el desarrollo de las universidades... En las ciudades argentinas se han acumulado jóvenes que salen de las universidades y se han visto en todas las perturbaciones electorales... Son jóvenes que necesitan coligarse en algo porque se han inutilizado para el comercio y la industria. La apelación de ´Doctor´ contribuye a pervertirles el juicio... El proyecto de anexar colegios nacionales a la universidad es ruinoso y malo, pues contribuirá a perturbar las cabezas de los estudiantes secundarios e inutilizarlas para la vida real que no es la de las universidades ni de los doctores. La educación universitaria no interesa a la nacion ni interesa a la comunidad del país... Generalmente en todo el mundo las universidades son realmente libres. Nada tiene que ver ni el estado ni nadie con las universidades"* (Senado Nacional, 27/7/1878 y 19/9/1878)

MASACRE PATRIOTICA: *"Necesitamos entrar por la fuerza en la nacion, la guerra si es necesario"* (año 1861). *"Los sublevados serán todos*

ahorcados, oficiales y soldados, en cualquier numero que sean" (año 1868). "Es preciso emplear el terror para triunfar. Debe darse muerte a todos los prisioneros y a todos los enemigos. Todos los medios de obrar son buenos y deben emplearse sin vacilación alguna, imitando a los jacobinos de la época de Robespierre" (año 1840). *"A los que no reconozcan a Paz debiera mandarlos ahorcar y no fusilar o degollar. Este es el medio de imponer en los ánimos mayor idea de la autoridad"* (año 1845). *"Hemos jurado con Sarmiento que ni uno solo ha de quedar vivo"* (Mitre en 1852).

DEMOCRACIA SANGUINARIA: *La muerte del gobernador Benavidez "es acción santa sobre un notorio malvado. ¡Dios sea loado!"* (El Nacional, 23/10/1858). *"Acabé con el Chacho* (el General Peñaloza). *He aplaudido la medida precisamente por la forma. Sin cortarle la cabeza a ese pícaro, las chusmas no se habrían aquietado"* (Carta a Mitre, 18/11/1863).
"Córteles la cabeza y déjelas de muestra en el camino" (Carta a Arreondo, 12/4/1873). *"Si el coronel Sandes mata gente* (en las provincias) *cállense la boca. Son animales bípedos de tan perversa condición* (esos provincianos que defienden sus autonomías) *que no se que se obtenga con tratarlos mejor"* (Informe a Mitre, 1863). *El fusilamiento en masa de un batallón correntino: "brillante conducta". A los sublevados enterrianos en 1868. "Proceda a diezmarlos, pasando por las armas a los que le toque en suerte". El degüello de Santa Coloma: "acto de que gusté"* (año 1852). *Asesinato del gobernador Virasoro que él instigó desde Buenos Aires: "San Juan tenia derecho a deshacerse de su tirano"* (año 1860). *Aprobó el asesinato en masa en Villamayor el 2/2/1856 y como presidente ofreció $100.000 por la cabeza de López Jordán y entre las cabezas valuadas a 1000 patacones estaba la de José Hernández, que acababa de publicar el "Martín Fierro", y era un ferviente antirrosista.*

SOCIALISMO: *"Las huelgas son invenciones de los ociosos que buscan motivos de alarmar. El socialismo las uso como instrumento de perturbación; pero el socialismo es una necedad en América".* (El Nacional, *14/9/1878).*

LIBERTAD DE SUFRAGIO: *"Después de la caída de Rosas, Buenos Aires fue educada en la practicas de la libertad por demagogos. El fraude, la falsificación de las urnas electorales vienen de 1852 por los comicios organizados por Mitre. Después de veinte años de este sistema Mitre se ha quedado solo en la República con sus paniaguados. En Buenos aires hay tal libertad de sufragios que ni a palos harán que el pueblo concurra a elecciones".* (Año 1872 ¡El era presidente!).

DEMOCRACIA LIBERAL: *"Aquí en América la palabra libertad importa sainete ridículo; Riquísima comedia que no manifiesta tener fin" (14/11/1841). "Esta demostrado que no puede haber mas política que la del garrote y la macana"* (año 1880). *"A quien no quiere pagar lo soplo a la cárcel. En materia de contribución directa hago peor, pues les rasco el bolsillo"* (Gobernado de San Juan en carta a Mitre, 1862).
"Una Constitución pública no es una regla de conducta para todos los hombres. La Constitución de las masas populares son las leyes ordinarias, los jueces que las aplican y la policía de seguridad. No queremos exigir a la democracia más igualdad que la que consienten la diferencia de raza y posiciones sociales. Nuestra simpatía para la raza de ojos azules." (OO. CC., 1886)

CONGRESO DE TUCUMÁN: *"Formado en su mayoría por curas de aldea, ignorantes de la historia contemporánea. Era un niño que declara*

la independencia; pues no se necesita inteligencia ni ciencia para emanciparse y constituirse una fracción de pueblo independiente de otra" (Tomo 48º, p. 103 y 302 de OO.CC.

LAS PROVINCIAS: *"Son pobres satélites que esperan saber quien ha triunfado para aplaudir. La Rioja, Santiago del Estero y San Luis son piltrafas políticas, provincias que no tienen ni ciudad, ni hombres, ni cosa que valga. Son las entidades mas pobres que existen en la tierra" (El Nacional, 9/10/1857).*

LOS PORTEÑOS: *"Las elecciones de 1857 fueron las mas libres y mas ordenadas que ha presentado la América".* (El Nacional, 13/10/1857). *"Para ganarlas, nuestra base de operaciones ha consistido en la audacia y el terror, que empleados hábilmente han dado este resultado (de las elecciones del 29 de marzo). Los gauchos que se resistieron a votar por nuestros candidatos fueron puestos en el cepo o enviados a las fronteras con los indios y quemados sus ranchos. Bandas de soldados armados recorrían las calles acuchillando y persiguiendo a los opositores. Tal fue el terror que sembramos entre toda esa gente, que el día 29 triunfamos sin oposición. El miedo es una enfermedad endémica de este pueblo. Esta es la palanca con que siempre se gobernara a los porteños, que son unos necios, fatuos y tontos".* (Carta a D. Oro 17/6/1857)

SAN MARTÍN: *"San Martín el ariete desmontado ya que sirvió a la destrucción de los españoles; hombre de una pieza; anciano batido y ajado por las revoluciones americanas, ve en Rosas el defensor de la independencia amenazada y su ánimo noble se exalta y ofusca... Fastidiado estoy de los grandes hombres que he visto... Hace tiempo que me tienen cansado los*

héroes sudamericanos (como si el fuera europeo)*, personajes fabulosos todos... La expatriación de San Martín fue una expiación. Sus violencias se han vuelto contra él y lo han anonadado... Pesan sobre él ejecuciones clandestinas... Dejemos de ser panegiristas de cuanta maldad se ha cometido. San Martín, castigado por la opinión, expulsado para siempre de la América, olvidado por veinte años, es una digna y útil lección".* (Año 1845. La Crónica, 26/12/1853; carta a Alberdi 19/7/1852; y año 1885)

ROSAS : *falso, corazón helado, espíritu calculador... Tirano sin rival hoy en la tierra, una aberración, una monstruosidad... legislador de esta civilización tártara... el tirano... el lobezno que se está criando aún... el caníbal de Buenos Aires... las miradas suspicaces del tirano... el azote del verdugo... otros execraban aquel monstruo sediento de sangre y de crímenes,... el despotismo de Rosas... tirano semibárbaro... Degüella, castra, descuartiza a sus enemigos para acabar de un solo golpe... el execrable Nerón, el tirano brutal... la sangre derramada ahogue al tirano!... Rosas con sus atrocidades... ese monstruo, los bandidos, desde Facundo hasta Rosas... este genio maldito ... el monstruo... horrible monstruo... del execrable tirano... sus mismas brutalidades y su desenfreno... un forajido, un furioso, o un loco frenético... este furibundo.* (Extractos de Facundo, que tomados como de quien viene, son más un halago que un insulto).

URQUIZA: *"No deje cicatrizar la herida de Pavón. Urquiza debe desaparecer de la escena, cueste lo que cueste. Southampton o la horca. El es la única nube negra que queda en el horizonte".* (Carta a Mitre, dic. 1861). *"Además es preciso acogotar a Alberdi, del Carril, Gutiérrez y Fragueiro con Vicente F. López, Cané, Luis Domínguez y Tejedor".* (Carta a J. Posse, mayo 1860). *"Urquiza es el verdugo vendido a Rosas. Su historia*

es negra y salpicada de sangre. Un reguero de sangre señala su camino. Después de despoblar la tierra con sus atrocidades, la despuebla con sus rapiñas. Suscita secuaces donde quiera haya un bárbaro. Es un escuerzo, un viejo montonero, un ambicioso, un cacique y soldado desvergonzado, un padrillo inmundo, un gaucho mazorquero e insolente: monstruo de carnicerías humanas". (Tomo 17, p. 93 y 121 y Tomo 49, p. 295).

EL PUEBLO PARAGUAYO: *"Estamos por dudar de que exista el Paraguay. Descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto a falta de razón. En ellos se perpetúa la barbarie primitiva y colonial. Son unos perros ignorantes de los cuales ya han muerto ciento cincuenta mil. Su avance, capitaneados por descendientes degenerados de españoles, traería la detención de todo progreso y un retroceso a la barbarie... Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho Solano López lo acompañan miles de animales que le obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era preciso purgar la tierra de toda esa excrecencia humana: raza perdida de cuyo contagio hay que librarse."* (Carta a Mitre de 1872)

RELIGIÓN: *"Franklin en moral avanza sobre la moral misma de Jesucristo"(1/1/1886). Después de manifestar su incredulidad con respecto a varios dogmas y hablar contra el Papa, los jesuitas y los católicos dice de las congregaciones docentes: "Los frailes y monjas se apoderaron de la educación para embrutecer a nuestros niños... Ignorantes por principios, fanáticos que matan la civilización; emigrantes confabulados y recua de mujeres: basura de Europa, son la filoxera y el cardo negro de la pampa, hierba dañina que es preciso extirpar"* (feb. 1883).

SARMIENTO, Domingo F. y los afrorrioplatenses:

Y sin embargo, la naturaleza misma, la acción secreta y latente de las afinidades y de las repulsiones, viene obrando en silencio, sin plan y como por instinto, hasta que un día, echáis la vista en torno vuestro, y no veis hijos de los conquistadores, ni negros esclavos, los unos en camino de desaparecer, los otros extinguidos en menos de medio siglo en toda la América española, pues en Chile no hay uno, en Lima poquísimos, y de Méjico, Wilson, hablando de negros, dice que habla de oídas, porque no ha visto ninguno. De Buenos Aires en veinte años más, será preciso ir al Brasil para verlos en toda la pureza de su raza. p. 39.

En cuanto a Sarmiento, tenía un pensamiento profundamente racista. Padre del sistema educativo argentino, creía que las ideas y el esclarecimiento no se aprendían, sino que se heredaban genéticamente. Así, la instrucción sola no sería suficiente para sacar a la Argentina de su barbarie; se requería una real infusión de genes blancos, representantes de la civilización, de lo urbano[5]. Barbarie era el resto y para conseguir el progreso, la Argentina debía borrar o destruir lo bárbaro que había en su seno. Se trataba de ser o no salvaje, y para no ser salvaje era necesario civilizar.

Sarmiento, Domingo Faustino, ***Facundo. Civilización y barbarie***, editorial de Hyspamérica, Buenos Aires, 1982.

El nacionalismo, o más precisamente el revisionismo, que es su expresión en el estudio de la historia argentina, mediante una interpretación de la misma completamente tendenciosa e irracional, ha intentado hacer quedar a Sarmiento como un discriminador. Sin embargo, hay varias cuestiones que desmintirían dicha acusación. Primero, en aquella época todas las personas eran racistas, no era

algo mal visto, sino que era algo instalado, se crecía con la idea de que los pueblos aislados y atrasados "no podían" civilizarse. De hecho, basta ver la obra de Alberdi o incluso de Marx (que en su libro Revolución y Antirrevolución en Alemania habla de la manera en que habría que "librarse" de los "pueblos moribundos" e "improductivos") para darse cuenta de que Sarmiento era una mente impresionantemente abierta y progresista para la época en esta materia.

Segundo, cuando fue presidente, organizó y desarrolló un sistema educativo ejemplar y adelantado para la época, basándose en el sistema estadounidense, que apuntaba a garantizar a todos por igual una base de instrucción, sin importar sexo, raza, religión o condición social.

Tercero, el propio Sarmiento, ya mayor, adopta a un indiecito y le enseña él personalmente a leer y escribir, algo extraño para la época y admirable desde todo punto de vista.

Cuarto, a pesar de algunas expresiones intempestivas e impulsivas, movidas más por algún sentimiento que por su pensamiento, Sarmiento nunca escribió ni desarrolló teoría alguna que pudiera justificar ningún tipo de discriminación o genocidio, de hecho su filosofía de vida y su ideología política estaban sostenidas en un denodado humanismo. Quinto, cuando le pide a Mitre que no ahorre sangre de gaucho, lo hace reaccionando impulsivamente en virtud de que una montonera había asesinado cobardemente a su amigo de toda la vida Aberastain. Es un momento de mucho dolor y bronca, al tiempo que "gaucho", en esa época y en esas circunstancias, no hace referencia al trabajador de la tierra, como hoy, sino al miembro de la montonera o malón, que eran grupos de delincuentes, mafiosos y rufianes que se juntaban para atemorizar poblados enteros, saqueándolos, matando gente y violando

a las mujeres, para vivir del fruto del esfuerzo ajeno y de esa manera alimentar una milicia que, por la forma en que había nacido, no podía sino seguir haciendo lo mismo indefinidamente, llegando, en algunos casos, a hacerse con el poder político de provincias enteras.

SARRATEA, Felipe de (Apellido esclavista):

> *"…es difícil aceptar que se pueda apelar al patriotismo, como hace Felipe de Sarratea, cuando en un memorial al Rey (de España) dice: El tráfico de esclavos, cuyo ramo de comercio es de primera necesidad para nuestras colonias, y hasta ahora lo han hecho los extranjeros, se incorpore a la Nación y se haga por españoles del mejor modo y con las mayores ventajas"*

Fuente: Liboreiro, M. Cristina de, *¿No hay negros argentinos?,* Buenos Aires, Editorial Dunken, 2001, ISBN 987-518-160-9, p. 42.

En 1785, Carlos III había autorizado la creación de la Compañía de Filipinas y dos años más tarde permitió los viajes de buques de trata por el Río de la Plata. Rentaron embarcaciones de poca calidad a capitales británicos y la Compañía designó un representante en Buenos Aires para el encargo de un área de carga. Felipe de Sarratea, ante la imposibilidad de utilizar el depósito que tenía asignada la Compañía británica del Mar del Sur buscó construir centros de descarga en la ribera del Riachuelo: este es el origen del nombre "barracas", pues la palabra "barracón" era un africanismo -préstamo del lenguaje africano al español-, que en Cuba designaba a esa clase de sitios, depósitos provisorios de esclavos, y que provenía del uso lusitano. Sarratea devino un próspero tratante, como tantos otros.

SARRATEA, Martín de:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

SCHMIDL, Ulrico:

Ulrico Schmidl se incorporó a la expedición de Pedro de Mendoza en calidad de ***lansquenete***. (Lansquenete es una palabra de origen alemán, **landsknecht**, que a su vez proviene de "land": país y "knecht": servidor) Es decir, era un "soldado de infantería".

A raíz de su memoria o "sus memorias", Schmidl se convirtió en el primer cronista del Rio de la Plata a partir de la publicación de sus relatos, en alemán, en 1567, titulado: **Cronica de Viaje a las Regiones del Plata, Paraguay y Brasil,** pero bajo ningún punto de vista puede Schmidl ser categorizado, tal como lo hicieron no pocvos historiadores, como un "cronista oficial" de la expedición de Mendoza.

Desde hace ya muchos años que el relato que Schmidl hiciera de la Fundación de Buenos Aires y los eventos de los siguientes años en la región, han sido repetidos infinidad de veces en libros de texto de historia argentina. Las ilustraciones contenidas en su libro también han sido erróneamente repetidas infinidad de veces como observaciones propias del solado alemán.

Si bien el relato de Schmidl, desde su óptica de soldado, ayuda a comprender el proceso de conquista y colonización de esta parte de América en el s XVI, las ilustraciones que habitualmente se incluyen en el libro y se le atribuyen también a Schmidl, en realidad fueron realizadas muy posiblemente por un ignoto dibujante alemán, quien jamás estuvo en Indias y varios años después de haber el cronista regresado a su Alemania natal. Inclusive, es posible que Schmidl y el ilustrador nunca se conocieron personalmente. De allí, posiblemente, lo poco realista de algunas de las ilustraciones.

De cualquier manera, el relato de Schmidl es rico en detalles y es, en esencia, una fuente importantísima de información. Así lo entendió el ex Presidente Argentino, Bartolomé Mitre, con las siguientes palabras:

> *"…Es un rasgo característico del descubrimiento del Río de la Plata y de Méjico, que sus dos primitivos y más genuinos*

historiadores sean dos obscuros soldados que, al contar lo que hicieron, se hayan hecho célebres por sus escritos, legando a la posteridad, no sólo un auténtico documento histórico, sino también una obra original, espontánea, hija del instinto y de la observación propia…"

"…Las cartas de Hernán Cortés no nos darían una idea del espíritu de los aventureros que le seguían, si no tuvieran por comentario La Verdadera Historia, como la llama su autor, de Bernal Díaz del Castillo. Los comentarios del Alvar Núñez Cabeza de Vaca carecerían de sentido, si el Viaje de Ulrich Schmídel no nos suministrara los elementos de un juicio completo respecto del carácter de los primeros caudillos conquistadores del Río de la Plata, desde don Pedro de Mendoza hasta Irala, porque les faltaría la opinión que de ellos y de sus actos formaron los soldados colonizadores que los acompañaban…"

Fuente: Schmidl, Ulrico. *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554.* Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires. Editorial Cabaut y Cia., Buenos Aires, Librería del Colegio, 1903.

Portada de la primera edición de la "Vera Historia" en forma de libro, publicada en 1602 en Nüremberg por Levinus Hulsius.

SOSA, Domingo:

(1788-1866). Fue integrante del Batallón del Pardos y Morenos, interviniendo en las invasiones inglesas de 1806 y 1807, para marchar más tarde, a las órdenes de Belgrano, en la campaña del

Paraguay. Con posterioridad hizo la campaña al Alto Perú. Más tarde tuvo numerosos destinos militares, llegando en 1833 a alcanzar el grado de teniente coronel graduado. Combatió en Caseros e intervino en la revolución contra Urquiza y en el sitio de Lagos, llegando después de esta guerra civil al grado de coronel. En la vida civil fue diputado provincial entre 1852 y 1853; constituyente provincial al año siguiente, para volver a ser diputado provincial entre 1854 y 1860. Se casó con Pascuala de la Roza Contreras y, en segundas nupcias, con Petrona Mauriño.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

RIVERO, Roque (músico afrorrioplatense):

Roque Rivero (1802-1863), compuso la famosa canción de los unitarios: "A la lid, a la lid argentinos", en 1839.

Su hijo, Demetrio Rivero (1822-1889), compuso la primera Opera escrita por un argentino, "El primo de California" (1855).

"Casi todos los maestros de piano eran negros o pardos, que se distinguían por sus modales. A estos últimos pertenecía el maestro Roque Rivero, conocido por "Roquito".

Fuente: Wilde, Jose Antonio; *Buenos Aires desde setenta años atrás,* Buenos Aires, La Nación, 1908, p. 169.

PADILLA, José Prudencio:

Militar mulato nacido en Riohacha. departamento de Guajira (1788-1828), a su regreso de España fue nombrado como mozo de cámara de la Marina Real, y posteriormente Almirante de la Gran Colombia. En la batalla de Trafalgar contra los ingleses fue hecho prisionero durante tres años. En 1811 participó en la revolución de Cartagena. Por su proeza en el combate marino, fue premiado con el grado de Gran Alférez de Fragata de la Marina de la República. El general Simón Bolívar le otorga el grado de Teniente de Navío. El 24 de junio de 1821 Padilla ataca el fuerte de San Felipe de Cartagena derrotando al ejército español. Posteriormente se desplaza a Venezuela y participa en la liberación con la batalla de Maracaibo. Las contradicciones con el general O'leary por problemas raciales lo induce a la cárcel. El 25 de septiembre de 1828 es fusilado en la Plaza Mayor de Bogotá por negarse a apoyar a los bolivarianos. Como contradicción social, el nombre del Almirante José Prudencio Padilla quedó vinculado a una Institución militar que no da oportunidad de participación a las personas negras, constituyéndose en una de las instituciones más racistas del país. Padilla fue uno de los jefes de la sublevación de militares negros contra Bolívar por el incumplimiento al pacto de liberación de esclavos.

SEVERO, Septimio:

Septimio Severo (193-211 d C) fue el primer africano que ascendió como emperador del imperio romano. Durante su reinado, las fuerzas de la cuarta legión romana se establecieron muy fuertemente en toda la región de Tripolitania, bajo el mando del cónsul Publio Elio Peregrino.

Durante el gobierno de Septimio Severo tuvo lugar la introducción del dromedario en Tripolitania, circunstancia esta que produjo una verdadera revolución económica en los desiertos norte africanos (tal como había ocurrido algunos años antes en la propia Egipto). Con el advenimiento de los dromedarios, el cruce hacia el sur del desierto del Sahara se hizo más fácil. De allí a la fundación y expansión de los reinos de Ghana y Songhay hubo un solo paso. El desarrollo de la esclavitud de los pueblos del centro de Africa comenzó, toda vez con los dromedarios, el traslado de los esclavos del sur hasta las costas del norte de Africa se hizo factible.

Puede resumirse, entonces, que la introducción en Roma y en el resto de Europa de africanos esclavizados de la región de Ghana y Songhay, a través del Sahara, se inició y vdesarrolló gracias a los dromedarios que introdujo un emperador romano de origen africano: Septimio Severo.

Fuente: Hubeñak, Florencio, *Hacia una Historia del Africa en la antigüedad europea,* en Revista de la Universidad Nacional del Centro, Año 2, Nº 6, septiembre-diciembre 1978; Santa Fe, 1979; pp. 88-89.

Lucio Septimio Severo Pértinax, nació el 11 de abril del 146 d.C. en Leptis Magna, Tripolitania (cerca de la actual ciudad de Homs, Libia) proveniente de una familia de origen itálico y murió el 4 de febrero del 211 d.C. en Eburacum, Britania (hoy York, Inglaterra).

Emperador romano desde el 193 al 211 d.C., fue el fundador de la dinastía de los Severos (que reinó desde el 193 hasta el 234, abarcando los gobiernos de Caracalla, Geta, Heliogábalo y Severo Alejandro) y acentuó el carácter militar y despótico del poder imperial.

Después de estudiar leyes en Roma, desempeñó diversos cargos militares y políticos. Fue cuestor militar en la provincia de la Bética (en Hispania), en el 172 y hacia el 190 d.C. gobernador de Panonia, una provincia romana en Europa central.

Alrededor del año 175 contrajo matrimonio con Paccia Marciana, que al parecer también era de origen africano, su unión duró una década, hasta la muerte de ésta. En el año 187 se casó con Julia Domna, que provenía de una familia prominente de la ciudad de Emesa, de la cual su padre Basiano, era sacerdote del Sol. Con Julia tuvo dos hijos: Basiano (Caracalla) en el año 188 y Geta en el año 189 d.C.

En el año 192 d.C. fue asesinado el emperador Cómodo y le sucedió el cónsul romano Pértinax. A la muerte de Pértinax el 28 de marzo del 193 y con Didio Juliano nombrado como nuevo emperador, después de haber comprado el trono a la Guardia Pretoriana, Septimio Severo fue proclamado emperador por las legiones en Carnuntum y se dirigió rápidamente a Roma nombrándose vengador de la muerte de Pértinax.

En Roma, el Senado declaró a Severo como enemigo público y Didio Juliano envió en vano amenazas y asesinos. Tullio Crispino, prefecto pretoriano, trató de detener a Severo, pero fue derrotado.

Entonces el Senado, a petición de Didio Juliano, nombró a Septimio Severo emperador, estableciendo un gobierno de dos emperadores simultáneamente, pero Severo no aceptó el nombramiento. Finalmente, el Senado nombró a Severo como emperador y sentenció a muerte a Juliano, la sentencia se cumplió el 1 de junio del 193 d.C. y Didio Juliano fue ejecutado en la residencia imperial.

Severo confirmó en el cargo a Clodio Albino, gobernador de Britania, atrayéndole a su causa. Confirmó también en su cargo a Flavio Juvenal prefecto del pretorio nombrado por Didio Juliano y

viendo como sus hijos aun eran demasiado pequeños, pensó en Clodio Albino o en Pescenio Níger, como sucesores suyos. Pero Níger fue proclamado emperador por el ejercito de Siria, momento en el cual Severo pensó seriamente en abdicar en favor de Clodio Albino.

A la entrada triunfal en Roma de Severo junto con sus soldados fue recibido por los pretorianos desarmados. Hizo divinizar a Pértinax y celebró el mismo el funeral, se presentó al Senado y se proclamó vengador del emperador asesinado, legalizó su poder, y se emparentó con Marco Aurelio, proclamándose como su hijo. Se concedió el título de "castrum del mater" a Julia Domna. Castigó a los asesinos de Pértinax, disolvió las cohortes pretorianas y las reconstruyó con elementos de las provincias. Para atraerse a los miembros del Senado prometió no proceder contra ninguno de sus miembros sin un procedimiento legal.

A los 30 días de su entrada y tras el levantamiento de Níger, Severo abandonó Roma, enviando legiones a África para que Níger no pudiera cortar el aprovisionamiento de trigo a la capital. Cayo Pescenio Níger le ofreció la posibilidad de gobernar conjuntamente, oferta que Septimio Severo rechazó. Níger fue vencido en las proximidades de Zícico y ejecutado en el año 194 d.C. Poco después Severo, condenó a muerte a la esposa e hijos del usurpador.

Como emperador, Septimio Severo acrecentó el poder de los funcionarios imperiales. Apoyado por ellos, favoreció mucho al ejército subiendo el sueldo de los soldados y dispensando a los veteranos del servicio público. Su reinado marcó un periodo de reformas judiciales y militares. Creó una nueva tesorería imperial y redujo el poder de el Senado y la aristocracia. Convirtió a Italia en una provincia. También adoptó el título de "dominus".

Durante su regreso a Roma, recibió noticias de que Clodio Albino había sido nombrado Augusto. En Viminacio, nombró César a su hijo mayor Basiano que tomó el nombre de Aurelio Antonino.

La postura ambigua del Senado, el odio de Severo a la plebe y la ausencia de emperador en Roma por 3 años favorecieron la causa de Clodio Albino, que logró atraer a las legiones de la Galia y de Hispania, además de contar con el apoyo de varios senadores en Roma y de la plebe. Septimio Severo marchó rápidamente a Viminacio con sus tropas, para salir al encuentro de Albino.

El 19 de febrero del 197 d.C. tuvo lugar la batalla entre los dos ejércitos. Las tropas de Albino forzaron la retirada de Severo en un principio, pero a la llegada de la caballería de Severo, el ejercito de Clodio Albino fue derrotado. Fue encontrado y obligado al suicidio. Septimio Severo mandó la cabeza de Albino a Roma. Al igual que hizo con Níger, Severo castigó duramente a los partidarios de Albino, condenando a muchos galos y hispanos a muerte y ajusticiando a 41 senadores.

Después de un brillante éxito contra los partos de Persia que habían invadido Mesopotamia, Septimio Severo se dirigió a Britania para sofocar una sublevación en el 208. Allí, dirigió a sus ejércitos contra los Caledonios y restableció la muralla de Adriano como frontera norte del Imperio.

Septimio Severo embelleció Roma al igual que otras muchas ciudades del Imperio, después del año 200 d.C. se erigió el arco Severo coronado con una cuadriga, restauró los templos de Vesta, Vespasiano, Júpiter Stator, de Juno Regina. el pórtico de Octavio, el Panteón el teatro de Pompeyo y la casa de las Vestales. También levantó las Termas del Trastévere, costeó edificios en Ostia y construyó

hermosas edificaciones en su patria natal Leptis Magna, así como templos en numerosas ciudades a lo largo del Imperio.

En el año 210 durante la campaña de Britania, Septimio Severo enfermó, dejando el mando de los ejércitos a su hijo Caracalla, muriendo en Eburacum a principios del 211 y sucediéndole en el trono sus hijos Caracalla y Geta, quienes le acompañaban en la campaña británica.

SILVA, Cayetano Alberto:

Nació en San Carlos el 07 de agosto de 1868, hijo de Natalia Silva. Desde niño demostraba su interés por la música, motivo por el cual comenzó a estudiar con el maestro Rinaldi. Este docente también dictaba clases de piano y era director de la Banda Popular que existía en ese momento en la ciudad carolina. A los 12 años de edad incorporó a Cayetano en esta Banda, asignándole como instrumento musical el pistón. Al ver los progresos notorios de este alumno y los elogios que sobre él recibía, Jacinta y Emilia Silva (en cuya casa se había criado la madre de Cayetano) se preocuparon por mejorar su educación. De esta forma siguió sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios. A los 16 años, bajo la dirección del Prof. Gerardo Grasso, estudió solfeo y corno; aquí permaneció también estudiando el pistón, el violín por cuatro años más. En 1888 se marchó a Río Grande (Brasil), donde ingresó a la Banda del Sampaio, buque de la armada brasileña. Luego se marchó a Buenos Aires, donde también se destacó, obteniendo el puesto de maestro de banda en distintos regimientos de infantería. Se trasladó a San Juan donde organizó la Banda de músicos y después a Mendoza en cuyo sitio creó la Banda del Cuerpo de Bomberos. A su regreso aceptó un puesto en Venado Tuerto, para poder mantener a su familia (su éxito profesional no

fue acompañado por un buen rendimiento económico). Escribía en los diarios y había comenzado a componer marchas militares, entre las que estaba la Marcha "San Lorenzo"; que dedicó al General Richieri. Terminó de componerla el 1° de enero de 1902, fue ejecutada por primera vez teniendo como único auditorio a su mujer y a su hija recién nacida. Una casa editora de Rosario, publicó esta marcha gratuitamente y sin pagarle derecho a Silva. La edición fue pequeña pero poco a poco se fue difundiendo con mucho éxito. Como paradoja, su situación económica era desesperante; por ello tuvo que aceptar la propuesta de una casa Editora de música de Buenos Aires. Quienes astutamente por 50 pesos compraron los derechos de la Marcha San Lorenzo; quedando como única propietaria de esta brillante marcha. De esta forma ni su autor ni sus herederos podrían reclamar en un futuro derecho de propiedad sobre esta composición musical. El triunfo de ésta progresó rápidamente, se escuchaba en cuarteles, escuelas y fue elegida para que los soldados británicos desfilaran ante el Rey, en la fiesta de coronación de Jorge V de Inglaterra. Mientras era ignorado, el Secretario de la Embajada Argentina en Londres, tuvo la delicadeza de escribirle una tarjeta de felicitaciones y le adjuntó un programa de la mencionada Fiesta. Cayetano Silva murió en la sombra y en la pobreza, a los 52 años en Rosario de Santa Fé, en Argentina el 12 de enero de 1920. Trató de forjar un destino que no rindió sus frutos merecidos, tan siquiera para vivir cómodamente con su numerosa familia, o asegurarles un mejor porvenir. Cuatro años, le llevó a su viuda gestionar y lograr una pensión para ella y sus hijos menores de doscientos pesos mensuales. En 1972, la Municipalidad de Venado Tuerto, Santa Fé, resolvió declarar como lugar histórico la casa de la calle Maipú 966,

por haber vivido el MAESTRO CAYETANO SILVA y haber compuesto allí su MARCHA SAN LORENZO.

Don León Benarós, un profundo pensador argentino, escribió –basado en fuentes inobjetables como Marcos de Estrada y otros– un interesante recuento de la vida de Cayetano Silva, incluyendo viñetas de otros personajes contemporáneos de este autor de la famosa "Marcha de San Lorenzo". A continuación, queda la transcipción textual de dicho texto:

> *"No mucha atención dedican al moreno Cayetano Alberto Silva los diccionarios biográficos corrientes. El Diccionario Histórico Argentino publicado bajo la dirección de Ricardo Piccirilli, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello no lo incluyen …a Silva. En cambio, la Gran Enciclopedia Argentina, ofrece una apretada pero jugosa biografía…del compositor de la Marcha de San Lorenzo…"*

> *"…Cayetano Alberto Silva…por supuesto, también murió pobre. Otra cosa sería si se le hubiera dado mocasión de recaudar sus derechos de autor por la "Marcha de San Lorenzo", pero a su muerte todavía no estaba debidamente organizada la percepciónb de los derechos autorales…"*

> *"…Silva nació en San Carlos de Maldonado (Uruguay) el 7 de agosto de 1868, y desarrolló casi toda su labor en la Argentina. Murió en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe, el 12 de Enero de 1920, a los 51 años de edad…"*

"…la letra de la Marcha de San Lorenzo pertenece a Carlos J. Benielli. Marcos de Estrada, en su obra Argentinos de Origen Africano ennumera algunas de las otra obras de Silva, como, por ejemplo: "Rio Negro", marcha dedicada al General Julio A. Roca; en homenaje a su campaña del desierto; otra marcha de título: "Estelita"; otra marcha llamada "Anglo-Boers" dedicada a la colectividad anglo-argentina de Venado Tuerto; "22 de Julio", una marcha dedicada al General Nicolás Lavalle; "San Jenaro" , una marcha dedicada a la colectividad de San Jenaro, "Curupaity", marcha dedicada a la oficialidad de los Regimientos 3 y 4 de Infantería que con mucha frecuencia se canta en las escuelas, en los colegios y en actos patrióticos, (en no pocas oportunidades interpretada por la fanfarria de los Granaderos de San Martin), también llamada "Tuyuty".-

Benarós explica luego que:

"…a estas obras hay que sumar, por lo menos, una insospechada: un tango denominado "Más Vale Tarde que Nunca" dedicado al amigo Juan Croce y editado en Buenos Aires por David Poggi e Hijos. Contemporáneamente, Silva fundó en Mendoza la banda de música de la Corporación de Bomberos", agregando Benarós que Silva fue un precoz director musical, pues hacia sus veinte años de edad, aproximadamente, era director de orquesta en la Banda del Regimiento 7 de Infantería, en el que a los 17 años había ingresado como ejecutante del corno. Ulteriormente, dirigió otras bandas musicales de regimientos militares con sede en Buenos Aires, San Juan, Rio Cuarto y Mendoza…Cayetano Silva sufrió una desilusión última. Radicado en Rosario se le consoló con la promesa de ser designado director de la banda formada en la ciudad…pero mediaron influencias que dejaron en la nada la promesa y fue sustituido en el cargo, que hubiera aliviado sus últimos años de miseria económica. Cayó, entonces, en una grave depresión… Nuestro país suele ser ingrato con algunos de sus servidores. El General Martín Rodríguez, bajo cuyo gobierno se realizaron en gran parte las reformas rivadavianas (tan importantes y trascendentes para el mejoramiento de la vida de los afroporteños y los afrodescendientes), murió en la pobreza. Domingo Matheu fundió su fortuna personal en apoyo de la Revolución de Mayo. Juan Larrea se suicidó por no poder pagar sus deudas… El moreno Cayetano Alberto Silva no tuvo mucha mejor suerte…aunque la Marcha de San Lorenzo lo sobreviva…"

Fuente: Benarós, León; *Un Tango del autor de la Marcha de San Lorenzo,* en la revista *TODO ES HISTORIA*, Buenos Aires, enero de 1986, Nro 225; pag. 44 y de Estrada, Marcos; *Argentinos de origen africano,* Buenos Aires, EUDEBA, 1979, capitulo Cayetano Alberto Silva, pp. 184-187.

SOLIS, Diego de:

Diego de Solís da todo su poder a doña Sofía Bracaera, vecina de la ciudad de los Reyes para que venda una negra esclava ... y que remite de este superior gobierno don Juan Mayorga, escribano del barco La Balandra surto en el puerto de Valparaíso ... el comprador queda libre de empeño obligación e hipoteca

... otorgando los instrumentos de dicha acción y dominio. Juan Mayorga asegura los costos y riesgos de la negra.,

Fuente: EL TRÁFICO DE ESCLAVOS EN CHILE EN EL COMERCIO MUNDIAL EN EL SIGLO XVIII - *Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178*

SOLÓRZANO, Juan de:

Juan de Solórzano y Pereyra (1575-1655) fue un jurista español, cuyos escritos alcanzaron enorme trascendencia en cuanto al derecho indiano, los indios y los esclavos africanos.

Estudió en la Universidad de Salamanca, siendo prontamente después de graduado (1599) nombrado catedrático, a los 24 años de edad.

En 1609 el Rey Felipe III lo destina a la Real Audiencia de Lima con el cargo de Oidor.

Entre 1616 y 1618, el Virrey del Perú, a la sazón, don Felipe de Borja y Aragón "***príncipe de Esquilache***" lo designa como gobernador y visitador de las minas de Huancavelica.

Durante los siguientes 9 años se desempeño otra vez como Oidor de la Audiencia de Lima, hasta que en 1627 regresó a España por problemas de salud. En febrero del año siguiente fué designado Fiscal del Consejo de Hacienda, y poco tiempo después asumió como Fiscal del Real y Supremo Consejo de Indias. En 1640 el rey Felipe IV de España le concede el hábito de caballero de la Orden de Santiago y además el título de Consejero del Supremo de Castilla, cargo que no pudo ejercer debido a su progresiva sordera.Murió a los 80 años de edad.

Entre otros revolucionarios conceptos para aquella época, Solórzano expresó públicamente que quienes particularmente se encargaron de desacreditar a los criollos, eran los prelados españoles que pretendían excluirlos de las dignidades y cargos honrosos de sus órdenes, habiendo llegado un Obispo de México a poner en duda si los criollos podían o no ser ordenados de sacerdotes. Al padre José de Acosta, que decía de los criollos "***que maman en la lecha de los vicios y lascivia de los indios"***, Solórzano le contesta: "***Yo no quisiera que varones tan doctos y prudentes, hablaran fácilmente con tanta generalidad"*** lamentándose que los prelados españoles se reservaran para sí todas las jerarquías de la iglesia,negándoles a los criollos ascenso dentro de las instituciones religiosas "***que por muchos méritos que tuviesen no les tocaba un hueso roído"***.

Fuente: Jose Ma.Ots; *Instituciones Sociales de la America Española en el Período Colonial,* La Plata, Biblioteca Humanidades, Facultadde Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, Argentina, 1934. p. 45.

SORIA, José Ricardo (compositor afrorioplatense):

El 2 de mayo de 1937 en su viaje de regreso de Europa a Buenos Aires, murió a bordo del buque Masilia, el compositor y guitarrista de tango Jose Ricardo Soria, también conocido como "El Negro Ricardo" Había nacido en Buenos Aires el 19 de marzo de 1888.

SORRENTO, Fray Girolamo Merolla da:

Ahora la escena cambia al gran Continente donde millones de seres humanos fueron cazados como fieras salvajes, vendidos y transportados a América. Según un historiador, los informes publicados

por los misioneros Capuchinos sobre los países costeros del África central-oeste fueron la contribución más importante, proveniente de Italia, para informar a Europa de lo que estaba pasando en África, más abajo del Sahara, en los siglos XVII y XVIII.

Uno de los más interesantes de estos documentos es el libro del Capuchino Fray Girolamo Merolla da Sorrento, Breve e succinta relatione del viaggio nel regno del Congo nell'África meridionale, publicado en Nápoles en 1692. Su descripción de la vida en Soyo, región del Congo, situada en la boca del río Zaire, indica su aprecio entusiasta por los cristianos negros de la zona. Su cariño y profunda amistad con muchos de sus feligreses brilla en muchas partes del libro. La información detallada facilita una evaluación del proceso de cambio religioso y social que se llevó a cabo en esta área. Indica también la extensión y profundidad de la penetración de la fe cristiana en la vida y las costumbres de la élite gobernante.

En su libro, Fray Girolamo inmortalizó una carta escrita por monseñor Cibo el 6 de marzo de 1684, de parte de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. El arzobispo lamentaba que en el Reino del Congo, todavía continuara el abuso de comprar y vender esclavos, particularmente esclavos cristianos, a los herejes (ingleses). Esta cita recibió amplia publicación en las traducciones en inglés (en 1704) y en francés, que gozaron de varias ediciones. Y ganó mucha fama cuando fue repetida por varios autores e historiadores hasta el siglo XX. Por equivocación, los traductores atribuyeron la carta al cardenal Alderamo Cibo, Secretario del Estado del papa Inocencio XI. En realidad, vino de su sobrino, arzobispo Eduardo Cibo, Secretario de la Sagrada Congregación Propaganda Fide.

La carta de 1684 representa una ruptura con el pasado, por parte

del Vaticano, respecto al problema moral de la esclavitud. Hasta el siglo XX la única referencia que tenemos a la carta es el libro de Fray Girolamo y otros que lo citan. ¿Qué provocó este cambio? Parece que fue el resultado de una iniciativa extraordinaria de un mulato brasileño, Lourenco Da Silva de Medonca, que se presentó en Roma como descendiente de la familia real de Congo y Angola. El denunció dramáticamente ante Inocencio XI las crueldades del comercio atlántico de esclavos. El arzobispo Cibo colaboró en el testimonio de Da Silva, añadiendo más detalles horribles de los castigos sufridos por esclavos desobedientes y las injusticias involucradas en su compra. Los Capuchinos y otros misioneros han informado a Propaganda Fide de muchos de los abusos y miserias que ocurrían en el comercio de esclavos, pero parece que la presencia de Lourenco en Roma ha dado una nueva urgencia al problema. El énfasis se ponía ahora en cómo preservar la fe de los esclavos cristianos del complejo de males e injusticias en el comercio de esclavos y en la cuestión fundamental de los derechos humanos de los esclavos.

Los cardenales decidieron actuar inmediatamente. Bajo sus instrucciones, el arzobispo Cibo escribió a los Nuncios, diciéndoles que debían pedir a los oficiales españoles y portugueses que prohibieran estos abusos. El arzobispo Cibo escribió también a los misioneros ordenándoles que instruyeran a la gente acerca de la gravedad del pecado de la compra y venta de esclavos, asegurando a los cristianos que "aunque la abstinencia del comercio en esclavos les causara la pérdida de alguna ganancia, sería mucho más grande el premio para sus almas si aceptaban esta admonición". La carta fue un gran paso adelante, porque identificó claramente como un pecado grave la compra y venta de esclavos, sin tener en cuenta si eran o no esclavos.

Pero fue una exhortación dirigida a los misioneros que no tenían mucha influencia sobre los compradores y vendedores de esclavos.

El negocio de esclavos en el Atlántico causó mucha tensión entre los Capuchinos y los reyes de Soyo, en Angola. La "caza" de Áfricanos no fue la única fuente de esclavos. Los comerciantes de Europa frecuentemente compraron esclavos a los mismos reyes Áfricanos. Basándose en una interpretación equivocada de la instrucción de la Congregación para la Propagación de la Fe, los Capuchinos condenaron la venta de esclavos bautizados. Dos veces Fray Girolamo excomulgó a Antonio I, Rey de Soyo, por dichas ventas. Pasando por encima de los Capuchinos, el rey Antonio II escribió directamente a la Congregación de la Propagación de la Fe, el 4 de octubre de 1701, pidiendo permiso para seguir en este negocio sin peligro de excomunión, porque "soy un príncipe católico, y quiero alcanzar mi salvación".

Al mismo tiempo, el Vaticano se confrontó con el problema delicado de los dos Capuchinos rebeldes que atacaron la esclavitud en el Nuevo Mundo. Bien pudo ser que la presentación dramática de Lorenzo Da Silva y del arzobispo Cibo en Roma ayudaran en la exoneración de Francisco José y Epifanio.

La contribución de Fray Girolamo a la lucha contra la esclavitud fue modesta, habida cuenta de la magnitud de la opresión de los esclavos. Presentó a sus lectores, en italiano, inglés y francés, una hermosa descripción de cómo sus hermanos negros viven el mensaje de Cristo en África. Fue una contribución importante, teniendo en cuenta los menguados estereotipos de los negros comunes en Europa, en el siglo XVIII. Sin darse cuenta, Fray Girolamo dio un arma valiosa a dos siglos de abolicionistas con su referencia a la carta de

Mons. Cibo. Además, él representa en la historia el ejército de misioneros Capuchinos y de otras congregaciones que sacrificaron sus vidas por sus hermanos negros en un espíritu de enriquecimiento mutuo, en lugar de esclavizarlos.

Fuente: http://www.franciscanos.net/varios/smutcko.htm

SOSA, Agustín (militar afrorioplatense):

Sobre este personaje de origen africano es muy poco lo que se sabe de manera irrefutable. Se le da como patria de nacimiento el Brasil, pero se desconoce el tiempo y el año de su radicación de Córdoba, como de su paso a Buenos Aires donde se lo menciona en ocasión de las invasiones ingresas, llegando a ser designado teniente coronel, grado confirmado por disposición de la corona española. Con posterioridad se los considera unido al ejército nacional. Sin embargo, se desconoce su foja de servicios, el lugar, circunstancias y fecha de muerte.

SOSA, Cnel. Domingo (Afroargentino Coronel de Ejército):

Nació esclavo en Buenos Aires en 1788. No tuvo educación y tardíamente aprendió a leer y escribir. El 1º de febrero de 1808 sentó plaza como soldado en el Batallón de Pardos y Morenos, después Regimiento Nº 6, en el que se hallaba cuando tuvieron lugar los acontecimientos de mayo de 1810. Los días 23 y 24 de este mes se halló con su batallón en la Recoba Vieja con el objeto de mantener el orden hasta que fue instalada la Primera Junta de Gobierno, en que se retiró al cuartel.

El 25 de mayo de 1810 marchó en un piquete que se pidió al Batallón para publicar el bando de la destitución del Virrey Cisneros y su reemplazo por la Junta presidida por Saavedra. El 3 de setiembre del mismo año, Sosa fue ascendido a Cabo 1º.

El 1º de diciembre de aquel año memorable marchó con su cuerpo hasta La Bajada del Paraná, desde donde regresó a los 3 o 4 meses hasta Arrecifes; de cuyo punto recibió orden el batallón de contramarchar con destino al Paraguay, en auxilio del general Belgrano. Al llegar a la jurisdicción de Corrientes los encontró un chasque enviado por aquel General, para que suspendieran la marcha por haber capitulado; entonces marchó el batallón a la Banda Oriental, a poner el primer sitio a la ciudad de Montevideo, a las órdenes del coronel Rondeau. Se halló en el combate del Cordón, el 4 de julio de 1811, en el cual una columna realista de 300 hombres salió de la plaza y tropezó con una compañía de Pardos y Morenos, que al mando de su aguerrido capitán Agustín Sosa, había sido emboscada por Rondeau la noche anterior. Este último, en su parte del mismo día dice: "La intrepidez y valor de los Pardos y Morenos y su denodado jefe los hace dignos de los mayores elogios". El cabo Sosa formaba parte de esta compañía.

Ajustado con Elío el tratado del 20 de octubre del mismo año, el Batallón de Pardos y Morenos regresó a Buenos Aires en el curso del mes siguiente y por su comportamiento en la campaña, Sosa fue ascendido a sargento 2º el 6 de agosto de 1811; a sargento 1º el 10 de diciembre del mismo año y a alférez, el 20 de enero de 1812.

En esta época volvió a salir a campaña con su batallón, participando en el segundo sitio de Montevideo, en octubre de aquel año. Se halló en la batalla del Cerrito, el 31 de diciembre de 1812, siendo

condecorado por el Superior Gobierno con una medalla de plata y declarado Benemérito de la Patria en grado heroico tres veces en aquella campaña, y el 15 de enero de 1813 ascendió a teniente 2º.

El Batallón de Pardos y Morenos destacó un piquete en abril de 1813, del que formó parte el teniente Sosa, el cual marchó en la expedición a la Costa del Río Yaguarón, a las órdenes del coronel Domingo French y del teniente coronel Enrique Martínez; donde sostuvieron el 19 de mayo, en "El Quilombo", un fuerte combate contra tropas españolas y portuguesas que se habían fortificado en dicho punto. Después de obtenido el triunfo y de demoler aquella fortificación, regresó los últimos días de julio, a incorporarse al ejército sitiador, permaneciendo en él y participando diariamente en combates parciales que tenían lugar hasta el 23 de junio de 1814, en que entró el ejército de Alvear en la plaza. Recibió la medalla acordada por el Superior Gobierno. El 14 de agosto del mismo año se embarcó con su Regimiento para Santa Fe, a las órdenes del teniente coronel Mariano Díaz. Desde aquella ciudad continuaron viaje hasta el Alto Perú, para incorporarse al Ejército del Norte, al mando del general Rondeau. Se halló con su Regimiento en la acción de los cerros de Vilohuma, el 27 y 28 de noviembre de 1815 y en la de Sipe-Sipe, el día 29 del mismo mes, en la que se concluyó el bravo Regimiento Nº 6, perteneciendo Sosa a la 1ª Compañía del 2º Batallón del mismo. En abril de 1816 regresó a Buenos Aires, y fue agregado al Estado Mayor de plaza y empleado en la instrucción de los batallones de esclavos que se crearon con el nombre de Argentinos, a las órdenes del coronel José Olaguer Feliú (1). Se halló también en esa época destacado en "Las Bruscas", depósito de prisioneros españoles. El 24 de setiembre de 1819 ascendió a capitán graduado,

recibiendo la efectividad el 6 de octubre del mismo año. El 18 de octubre de 1820 era instructor del 4º Batallón de "Argentinos" y revistaba agregado al Estado Mayor de plaza. El 28 de febrero de 1822 obtuvo su reforma militar.

El 21 de julio de 1828 volvió al servicio activo y agregado al Batallón 4º de Patricios. El 5 de octubre de 1829 recibió el grado de sargento mayor; habiendo actuado en el curso de este mismo año con las divisiones federales que asediaron la capital de la República, defendida por las fuerzas de Lavalle; incorporándose el mayor Sosa a la división del coronel Rolón. El 10 de noviembre de 1829 era capitán con grado de mayor a cargo de la 2ª Compañía del Regimiento de Milicia Activa de Infantería, y el 22 de agosto de 1830 tenía en la División de Infantería Patricia el mismo cargo.

En febrero de 1831 salió al mando de una compañía del Batallón "Defensores de Buenos Aires", para expedicionar a Córdoba contra el ejército del general Paz; yendo Sosa a las órdenes de los generales Juan Ramón Balcarce y Enrique Martínez. Caído prisionero el general enemigo y ocupada la capital de aquella provincia, regresó a Buenos Aires el Ejército de Reserva al mando de Balcarce y su Jefe de estado Mayor Martínez, llegando a esta ciudad el 20 de setiembre de 1831. El 2 de mayo de este mismo año recibió la efectividad de sargento mayor, continuando sus servicios en el batallón 4º de Patricios hasta el 23 de marzo de 1834, en que después del derrocamiento de Balcarce pasó a la Plana Mayor del Ejército. Poco antes de subir Rosas al poder por segunda vez, se retiró a su casa como reformado. Por esta causa fue dado de baja el 24 de noviembre de 1834, por estar comprendido en la sanción de la Honorable Sala del 19 de agosto del mismo año.

El 2 de noviembre había ascendido a teniente coronel graduado.

En 1845 fue nuevamente llamado al servicio activo para organizar el "Batallón Provincial", en el cual continuó sirviendo hasta el 3 de febrero de 1852, en que tomó parte en la batalla de Caseros, donde fue gravísimamente herido por una bala que le atravesó la caja toráxica, y otra que le perforó un brazo. Tan luego que se restableció de sus graves heridas, fue llamado por el gobernador Dr. Vicente López, quien le dio el mando del Batallón 4º de Guardias Nacionales de Infantería, recibiendo el 1º de mayo de 1852 la efectividad de teniente coronel. Concurrió con aquel cuerpo al pronunciamiento del 11 de setiembre y en diciembre del mismo año, a consecuencia de la rebelión del coronel Hilario Lagos, el comandante Sosa con su batallón y el coronel Silvino Olivieri con la Legión Italiana, constituyeron su acantonamiento en la plaza de Lorea, sobre la calle Federación (actual Avda. Rivadavia); actuando el primero al mando de toda la línea del centro de la defensa, sin tener 2º jefe, y participó en todos los hechos de armas que tuvieron lugar en los siete meses de asedio que soportó la Capital; siendo premiado el 6 de diciembre de 1852 con el grado de coronel, cuya efectividad recibió el 1º de marzo de 1853.

Posteriormente el Gobierno le dio el mando del Regimiento 3º de Guardias Nacionales de Infantería, cuerpo con el cual se halló en la defensa de la Capital cuando fue sitiada por las tropas del Gral. Urquiza, vencedoras en Cepeda, operación de guerra que quedó terminada con el pacto del 11 de noviembre.

Cuando el ejército de Mitre salió a la campaña que culminó con la batalla de Pavón, el coronel Sosa con su regimiento permaneció en la Capital, estando encargado aquél del mando de la Sección del Centro de la línea de defensa de la ciudad, bajo el comando superior del coronel Julián Martínez. Terminada la guerra, el coronel

Sosa continuó al mando del Regimiento 3º de Guardias Nacionales de Infantería, en el ejercicio del cual falleció en Buenos Aires, en la madrugada del 2 de mayo de 1866, siendo su segundo el sargento mayor Manuel Castellanos.

El coronel Domingo Sosa ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, siendo elegido en los comicios del 30 de marzo de 1856. Se había casado en primeras nupcias con Pascuala de la Roza Contreras, la que falleció el 26 de junio de 1851. Contrajo segundo matrimonio con Petrona Mauriño, porteña, la que falleció en esta ciudad, el 22 de octubre de 1859, a la edad de 74 años. La madre del coronel Sosa falleció en Buenos Aires en setiembre de 1821.

Junto con Lorenzo Barcala, fue uno de los dos únicos coroneles negros en la historia de nuestro país.

SUAREZ GANDULFO, Enrique Maciel (cantautor afroargentino):

El 24 de enero de 1962 murió en Buenos Aires el cantautor de tango afrorrioplatense Enrique Maciel Suarez Gandulfo.

SUAREZ, Roberto Jose (ooeta afrouruguayo):

Nació en la ciudad de Montevideo el 14 de febrero de 1902. Sus padres fueron; Santana Suárez, e Isabel Zelayeta. A los siete años por razones familiares fue internado en el asilo Dámaso Antonio Larrañaga, hasta cumplir la mayoría de edad, habiendo recibido instrucción primaria y descubierto en la adolescencia su vocación literaria. El director del establecimiento era el Dr. Roberto Berro. Fue luego funcionario de la Administración Nacional de Puertos.

Publicó sus versos en la revista: “Nuestra Raza” y “Ansina”. Fue dirigente activo del Circulo de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores Negros (C.I.A.P.E.N).

Falleció en Montevideo, el 18 de agosto de 1964. el 18 de octubre de ese mismo año se realizo un homenaje póstumo en el Cementerio del Norte, donde descansan sus restos, hablando en el mismo: un orador de un servicio extranjero los pintores Ruben Galloza y Miguel Angel Zelayeta y los poetas Pilar Barrios y Julio Guadalupe y periodista y hombre de teatro Cesar A. Techera, descubriéndose una placa recuerdo de su esposa, hija y hermanas.

Sus versos tienen tres vertientes fundamentales. La mas importante que nutre toda su primera época entre los años 1940-50 es la amorosa. Versos de corazón plenos de sentimiento, aunque al final ya introduce temas como París (homenaje a la reconquista de la ciudad), Trabajador y Ansina. Es entre 1950 y 1960 que la temática del negro cobra fuerza y produce: Tambor, A los expositores de II Salón “Ramón Pereyra”,Parche y madera, Barrio Reus al Sur, etc.

Fue un hombre de lucha teniendo muy arraigada su conciencia de obrero en la cual la instrucción, la unión y la lucha podría mejorarlo y sacarlo de la doble condición de pobre y de negro. Su trabajo, su integración como activista y sus versos fueron la herramienta que utilizo, además de su simpatía y palabra sabia que difundió entre los artistas de su raza.

BARRIO REUS DEL SUR

Para ti barrio querido
mi barrio Reus del sur,
estás en mi muy metido

como en los ojos la luz.
Barrio de los viejos "Congos"
y de los "Libertadores"
te tengo muy en lo hondo
oh! barrio de mis amores.
Con sus casitas iguales
a manera de colmenas,
cantan en los carnavales
tus negros y tus morenas.
Aquí no se sienten penas
tiene su imperio el tambor
en la lonja cuando suena
el dulce borocotó.
Quien te siente como yo
en carnaval y año nuevo,
y también el 6 de enero
en esa calle cortita
que antes fue Particular

TENORIO, Josefa:

Sobre esta negra esclava se desconoce fecha y lugar de nacimiento y muerte. Sólo se sabe que fue abanderada del ejército argentino en Perú, por disposición del general Gregorio las Heras, actuando con bizarría en el Callao, Chacra Alta, San Borja y Copacabana, todas acciones militares de importancia para la culminación de la campaña libertadora del Perú. También se sabe que por disposición del general José de San Martín quedó en libertad, sacándola de la esclavatura, en premio a los servicios prestados a la causa americana.

TERCERO, Baltasar:

"En Lima, ejerció Baltasar Tercero sus oficios de cerrajero, armero, platero y relojero, y, por añadidura fue negociante en toda clase de mercaderías, en trigo, en esclavos negros, en caballos, en armas; amigo de truhanes y de frailes, de capitanes conquistadores, como el adelantado Álvaro de Mendaña, y de clérigos, médicos y mercaderes".

Fuente: Infante Galán, Juan, "Rocío, la devoción mariana de Andalucía", Sevilla, 1971. ob.cit, p. 42 y sig.

THOMPSON, Casildo (Capitán):

Este hombre de color era de origen porteño, pues nació en Buenos Aires en 1826. Siendo muy joven ingresó a las fuerzas militares y estuvo en la batalla de Caseros. Pasó luego de cumplir diferentes destinos para revistar luego en Cepeda y también en Pavón, alcanzando en esta batalla el grado de capitán. Pasó luego a revistar en las fuerzas que intervinieron en la Guerra de Triple Alianza, a pesar de tener su salud muy disminuida por la larga y penosa enfermedad. Intervino en el combate de Curupaytí. Licenciado volvió a Buenos Aires donde fundó la Sociedad Fraternal, para socorro y ayuda de los hermanos de raza necesitados de ayuda material y sostenimiento espiritual. Paralelamente hizo funcionar una escuela primaria para los niños hijos de africanos o sus descendientes. Fue también un músico bien dotado, recordándose de su autoría el vals *El Tipógrafo*, dedicado a la Sociedad Tipográfica Bonaerense, primera asociación gremial en suelo argentino. También son suyas *La Locomotiva, Recuerdos del Campamento, Las Romanzas, La ilusiones, A una Lágrima y Una Lágrima de amor*, que llevan algunas de ellas letras de Lucio Vicente López y Juan María Gutiérrez. Estas composiciones suyas

fueron editadas por la casa alemana A.G. Lichtenberh de Leipzig, Alemania. La enfermedad a que se hizo referencia antes, lo llevó a la tumba en Buenos Aires en 1873, cuando recién tenía 47 años. Su tumba se encuentra en la Recoleta y su deceso fue comentado en varios diarios de la ciudad.

THOMPSON, Casildo G. (poeta afroporteño):

Ah maldito, maldito mil veces seas blanco sin fe, tu cruel memoria es eterno baldón para tu historia. (1878) Casildo Thompson, poeta afroporteño.

Este hombre de color que pasó por las filas del ejército nacional nació en Buenos Aires en 1856. Intervino en numerosas acciones de las guerras o desencuentros civiles, siendo destacada su acción militar en los sucesos de la Revolución mitrista de 1874; en la defensa de Buenos Aires de 1880 y en la Revolución radical de 1890. Fue un fiel seguidor del ideario político de Mitre al que siempre apoyó sin renuncios. Además de su carrera militar donde alcanzó el grado de coronel, se distinguió como hombre de fluida vertiente poética que supo lograr el aplauso popular en sus payadas. Se le distinguía en los encuentros populares por pulsar una guitarra adornada con largas cintas de los colores patrios. Se estima que ha sido un orientador de Gabino Ezeiza. En su vena artística hay que destacar sus condiciones como guitarrista, pianista y poeta, siempre autodidacta, creador e improvisador.

TOLEDO, Francisco de (Virrey del Perú) y los esclavos africanos:

Francisco de Toledo nació el 10 de julio de 1515 en el Palacio (ahora Parador Nacional) de los Álvarez de Toledo, Condes de Oropesa (a

cuyo linaje pertenece) en Oropesa (1) (Toledo), España, descendiente del rey Alfonso XI de Castilla y de Doña Leonor Núñez de Guzmán (que era descendiente de la familia de Santo Domingo de Guzmán).

En 1535 Toledo se une a la Orden de Alcántara, una orden religiosa-militar. Por casi veinte años, sirve al emperador en los ejércitos en Flandes e Italia. Fue un cercano amigo de emperador Carlos V, y estuvo presente en su lecho de muerte en 1558.

Fue el quinto de los Virreyes del Perú. Ocupó dicho cargo desde el 26 de noviembre de 1569 hasta el 23 de setiembre de 1581, recibiendo el cargo de manos del gobernador Lope García de Castro.

Durante su gobierno se instaló el tribunal de la Inquisición en 1570. Se levantaron fortificaciones en la costa contra los ataques de piratas y sofocó cruelmente la revolución de Túpac Amaru. Centralizó los aspectos esenciales de la administración colonial y estableció las bases de lo que sería el sistema colonial en el Perú. Reguló también la encomienda y la mita.

TORO, Paula:

La sociedad colonial estructurada para satisfacer la voluntad de las clases altas se caracterizó por los frecuentes atropellos a la legalidad que esas clases protagonizaban, situaciones que se repiten en los documentos notariales llamados

Fianzas Carcelarias y que aluden a mujeres que aun después de haber obtenido su libertad, deben continuar luchando por ella.

Fuente: EL TRÁFICO DE ESCLAVOS EN CHILE EN EL COMERCIO MUNDIAL EN EL SIGLO XVIII - *Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178*

TREJO, Nemesio:

(1862-1916). Se destacó como compositor teatral, estrenando su obra "La fiesta de Don Marcos" en el teatro Pasatiempo en 1890. Le siguieron a lo largo de su prolífica vida más de cincuenta composiciones teatrales lo que hizo que García Velloso, dijera de él: "El ascendiente de Nemesio Trejo ante el público porteño databa de fecha muy anterior a los prestigios que le valiera su primer estreno teatral. Basta con recorrer las gacetillas periodísticas entre 1882 y 1888 en que su nombre aparece como importante payador contrapuntístico, en tenidas realizadas en pulperías, almacenes o teatros barriales, teniendo como contrincantes ocasionales a Vázquez, Ezeiza, y otros de significación pareja. Fue un artista intuitivo con muy poca preparación literaria, por lo que sus producciones teatrales no llegaron a sobrepasar determinados límites, pero se destacan en esas obras la observación sagaz, certera y oportunista, dichas con la gracia y la picardía muy criollas que lo distinguió siempre. En las obras de teatro de su autoría es posible rescatar personajes populares, presentados con sus lenguajes distintivos, lo que realza la valoración de su obra literaria." Además, colaboró con bastante frecuencia en Caras y Caretas, la Razón y algunos periódicos de barrio. Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

URQUIZA, Juan José de (afrorioplatense):

Ver texto y fotografia en:

Fuente: Llambí, Martín; *"Historia Negra, Esclavitud en el Río de la Plata";* en Revista *El Federal*, Año 6, Nro 298, Buenos Aires, 21 de enero de 2010, pp. 22-31.

VALDEZ, Simón de (contrabandista esclavista):

Simón de Valdez no vino solo. Lo acompañaba Lucía González de Guzmán que, según dicen los documentos, "no es su esposa legítima". La Guzmán llegará a ser una activa participante de la banda y así se convertirá en adelantada de tantas mujeres de funcionarios por venir. Entre sus actividades, Lucía adoraba ostentar sus riquezas. Después de un tiempo, sus gustos se habían refinado tanto, que sólo iba a misa sí se hacía conducir por sus esclavos en silla cubierta, con estrado y cojines de ricas telas.

Pero en 1609 Hernandarias terminó su mandato, convencido de que terminaría el contrabando y satisfecho por el deber cumplido. Lo sucedió Marín Negrón, que trató de continuar la política de enfrentar el contrabando. Uno de los primeros contrabandistas seriales porteños fue un lusitano conocido como Bernardo Pecador o hermano Pecador. A su muerte, la banda de contrabandistas portugueses quedó al mando de Diego de la Vega, que había entrado clandestinamente a Buenos Aires con su mujer, Blanca Vasconcelos. Diego de la Vega era "hijo de quemados", como decían sus documentos, porque sus padres, que eran de ascendencia judía, habían sido ejecutados por la "Santa" Inquisición.

Don Diego se convirtió rápidamente en un opulento comerciante. En su manzana, delimitada por las actuales Alsina, Moreno, Balcarce y Defensa, y en su chacra de Barracas atracaban directamente los barcos para descargar esclavos y mercaderías. Para entonces ya dominaba el tráfico con el Brasil y Portugal, y tenía agentes en Lisboa, Londres, Río de Janeiro, Flandes, Lima, Angola y todo el interior de la región del Río de la Plata. Don Diego, en compañía de su pariente Diego de León, Juan de Vergara, el capitán Mateo Leal de Ayala y el tesorero de la Hacienda

Real, Simón de Valdez, idearon una organización conocida como El Cuadrilátero, que se transformaría en la banda de contrabandistas más grande de toda la América española, lo que no era poca cosa.

El objeto de esta sociedad era precisamente ejercer este lucrativo tráfico clandestino. En algo más de tres años introdujeron alrededor de 4.000 "piezas", obteniendo una ganancia de más de 2 millones de ducados. Sus maniobras se ajustaban a la norma que disponía que todo contrabando requisado debía ser rematado de inmediato. Cumpliendo religiosamente con tal requisito, en cuanto llegaba un contrabando, los miembros de la pandilla se encargaban de denunciarlo, de manera que enseguida los negros se ponían a la venta pública. Ninguna oferta podía sobrepasar el precio básico de la ley, unos 100 pesos plata, y el que hacía una oferta que lo sobrepasara, si no era de la banda, perdía la plata y hasta la vida.

Los desdichados negros eran vendidos luego en Potosí por varias veces la suma que habían pagado los delincuentes. Los confederados no descuidaron tampoco otros aspectos legales y enviaron a España al brillante abogado Antonio de León Pinelo, para cerciorarse de que estaban actuando "dentro de la ley". Pinelo confirmó desde Madrid que todo era "legal". El encargado de organizar estas subastas, a las que Vergara y sus socios comenzaron a llamar "contrabando ejemplar", era el tesorero real Simón de Valdez.

Simón de Valdez había nacido en Tenerife en el seno de una familia noble. Uno de sus tíos había sido obispo de León. Valdez se embarcó hacia las Antillas con el grado de cabo, y en La Habana se enteró por casualidad de que un pirata inglés depredaba los puertos de la zona y se ofrecía una interesante recompensa por su captura. Con dinero obtenido en el juego clandestino, armó una pequeña

flota, persiguió y capturó al pirata, lo condujo ante el gobernador y cobró el suculento premio, que se constituyó en su capital original, la acumulación primitiva, según algunos. Poco después Valdez aparecerá nuevamente en La Habana, otra vez en lucha contra los piratas, y obtendrá el título de almirante. Después de varios triunfos, viajó a España y el rey le adjudicó como premio a sus "méritos" el cargo de tesorero de la Real Hacienda en las Provincias del Río de la Plata, el 28 de junio de 1605.

El tesorero llegó al puerto de Buenos Aires en febrero de 1606, tomó posesión de su cargo el 13 de marzo y fue aceptado por el Cabildo el 3 de abril. Al día siguiente se presentó en sociedad: en la casa de los oficiales reales, frente al Fuerte, se enfrentó a puñaladas con el contador de la Real Hacienda, Hernando de Vargas. Vargas era otro personaje de temer. Había llegado a Buenos Aires en 1595. Comenzó su gestión denunciando los manejos ilegales del gobernador Zarate y llevó el caso a la Audiencia de Charcas. A su regreso se cruzó con el juez pesquisidor Sancho de Figueroa. Don Sancho portaba una real cédula que prohibía todo comercio con el puerto de Buenos Aires, pero había decidido no difundirla, al percibir las oportunidades de negocios que se le presentaban. Vargas se enteró vía Madrid de la existencia de la cédula y denunció a Sancho, que desapareció "misteriosamente".

Simón de Valdez no vino solo. Lo acompañaba Lucía González de Guzmán que, según dicen los documentos, "no es su esposa legítima". La Guzmán llegará a ser una activa participante de la banda y así se convertirá en adelantada de tantas mujeres de funcionarios por venir. Entre sus actividades, Lucía adoraba ostentar sus riquezas. Después de un tiempo, sus gustos se habían refinado tanto, que sólo

iba a misa sí se hacía conducir por sus esclavos en silla cubierta, con estrado y cojines de ricas telas.

En 1610, don Diego de la Vega logró que el Cabildo porteño le concediese la calidad de vecino, demostrando que "hacía nueve años que tenía casa poblada y haciendas de mucha importancia en la ciudad". Por aquel entonces, su socio Juan de Vergara había comenzado a ocupar cargos en la administración local y poco a poco fue transformándose en uno de los mayores terratenientes de la región, exportador de ganado y productor agrícola, utilizando gran cantidad de esclavos, indios alquilados y encomendados.

VALDIVIA, María Eulalia (mulata libre):

En el año 1777, luego del regreso triunfal de Pedro de Cevallos en sus batallas contra los Portugueses de Santa Catarina y de la Colonia del Sacramento, una "mulata libre" de nombre Maria Eulalia Valdivia inició un proceso legal tendiente a rescatar y lograr la libertad para su propia hija. El documento excedió el petitorio de su hija y se convirtió en casi un "class action suite".

> *"…Nosotros los más humildes vasallos de Vuestra Majestad, inclusive todos los esclavos que al presente nos hallamos en esta Ciudad de Buenos Aires…se nos conceda algún alivio a nuestra opresa servidumbre…"*

Fuente: Archivo Gráfico de la Nación, IX-36-5-3, 1777, Tribunales, Autos: "María Eulalia Valdivia contra doña Manuela Sánchez Villavicencio.

VALDIVIA, Pedro de:

Valdivia, Pedro de
Nacionalidad: España
Villanueva de la Serena, Bad. 1497 - Tucapel, Chile 1553
Conquistador

Como la mayor parte los conquistadores de América, Valdivia era de origen extremeño. Pronto se alistó en el ejército, participando en las campañas de Italia y Francia junto a Carlos I. En Castilla se casó con Marina Ortiz de Gaete pero su espíritu viajero le llevó a enrolarse en una expedición que se dirigía a Venezuela al mando de Juan Fernández de Alderete. Valdivia participó en la batalla de Salinas entre pizarristas y almagristas en el bando de los primeros con el cargo de maestre de campo. Tras la victoria de los partidarios de Pizarro, Valdivia se involucró en una serie de empresas colonizadoras por la zona de Perú, recibiendo la encomienda del valle de la Canela como recompensa a sus méritos. Pero su espíritu aventuro volvió a emerger, solicitando permiso a Pizarro para conquistar y poblar las tierras de Chile en 1539. Precisamente en el ataque al fuerte de Tucapel por parte de los temibles y poderosos indios araucanos, acaudillados por Lautaro, falleció el conquistador en 1553. Le empresa la continuaría García Hurtado de Mendoza quien conseguiría reducir a los araucanos encabezados por el cacique Caupolicán.

VASCO DA GAMA:

Vasco da Gama o **Vasco de Gama** (Sines, Portugal, 1460 ó 1469 - Cochín, India, 24 de diciembre de 1524). Célebre navegante portugués, nacido en el seno de una noble familia. Fue la primera persona en navegar directamente desde Europa hasta la India.

VENTURA (El negro Ventura):

Ventura: (¿ ?). Era esclavo de la viuda Valentina B. Feijó y ha trascendido a la historia por ser el denunciante de la conspiración de Álzaga. Por este hecho recibió premios honoríficos y en dinero, por parte del gobierno de Buenos Aires, como también asistencia material para el resto de su vida.

Este artículo fue publicado en "Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires" (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires

VENTURA DE MOLINA, Jacinto:

La publicación realizada en Uruguay (2008) de los manuscritos de Jacinto Ventura de Molina se suma al breve corpus de testimonios directos de afrodescendientes en América Latina durante el periodo colonial y alumbra, no sólo los estudios historiográficos sobre el tema, sino también esta figura excepcional que se sentía "llamado a escribir los asuntos de la nación" siendo abogado, historiador y filósofo. Y aún más: este grupo de papeles, fechados entre 1817 y 1837, da cuenta precisa de las salas de las naciones africanas en el Río de la Plata, asociaciones que, generalmente, el discurso hegemónico torna invisible o niega. El proyecto de Ventura de Molina está sustentado en la escritura: él es su propia letra y legitimación. A fuerza de palabra, de individualidad, construirá una vida que recorre la caída del Imperio español, la época independentista (argentina, uruguaya) y los primeros años de guerra civil. La fuerza de su escritura, en suma, se ubica en esa mediación: presentar a la esfera del poder peticiones y amparos y reclamos siendo abogado y miembro de la sociedad Congos de Cunga, ser, como lo llamaban, "defensor de los pobres". Jacinto Ventura de Molina nació en Río Grande, en 1766. Su padre, comprado como esclavo por el español Josef Molina, en Colonia do Sacramento, obtuvo la libertad luego de salvarle la vida a su tutor; sin embargo, decidió quedarse para siempre a su servicio. Jacinto fue educado por el español, accedió a su biblioteca; después trabajó de zapatero y en 1775, se instaló en Buenos Aires, donde se casó con María Rufina Campana. Durante las invasiones inglesas en esa ciudad, la mujer, asustada, quemó los papeles de su esposo. Ya de vuelta en Uruguay, Jacinto fue tomado prisionero por las tropas porteñas que ocuparon Montevideo: la causa fue la lealtad a Molina y por extensión, su fidelidad a la corona española. Sin embargo, esto último no le impidió redactar los escritos virulentos contra la esclavitud, ni sostener, a comienzo de los años 20, que le fue otorgado el título de Licenciado en Reales Derechos por el Emperador de Brasil. El cargo fue reconocido por el gobierno uruguayo sólo diez años después. A ese periodo corresponden los escritos de Glorias de la caridad de Montevideo, y las defensas judiciales, creando, así, la fuente directa de información histórica más importante conocida hasta el momento sobre las asociaciones africanas en la región rioplatense. Con un discurso argumentativo algo barroco, plagado tanto de citas eclesiásticas como de viñetas cotidianas, con numerosas apelaciones al lector, Jacinto Ventura supo que ser autodidacta es el modo de inventarse a sí mismo, de ser escritor. Fue acusado de loco, recibió numerosas agresiones de corte racista: estos embistes sólo dan cuenta de la fuerza contundente de sus escritos, de la talla de la figura pública que construyó hasta su muerte, en 1837.

VERGARA, Juan de – CONTRABANDISTA-ESCLAVISTA CONFEDERADO:

Juan de Vergara era un cristiano viejo, Notario del Santo Oficio (la Santa Inquisición), y Tesorero de la Santa Cruzada. También era uno de los principales contrabandistas de Buenos Aires. Había estado casado dos veces, pero en ninguno de sus matrimonios había logrado engendrar herederos. Habían comenzado a circular comentarios acerca de su masculinidad.

> *"…porque ninguna de sus dos esposas, de las que enviudó, le habían dado hijos. Antes de contraer matrimonio nuevamente, quiso establecer con certeza si era fértil. Para ello, procuró* ***embarazar a una mulata esclava****. Lo consiguió. De modo que, para no tener un bastardo de pecado, mandó ahogarla en el río. El hombre estaba preocupado por su linaje…"*

Fuente: Lesser, Ricardo; *Hacer el Amor. Historias de Amor y Sexo entre 1610 y 1810*, Buenos Aires, Edit Longseller, 2005; ISBN 987-550-634-6 p. 79.

> *"…En cuanto a don Juan de Vergara, notario del Santo Oficio, era de suyo soberbioso, alborotador y pendenciero. Su carácter intrigante, atizó la naciente discordia entre Céspedes y el Obispo, a cuyo partido plegóse, fincando en este apoyo la impunidad de sus desmanes…"*

Fuente: Mallol, Benito J., Narraciones Coloniales, Buenos Aires en el Siglo XVII, Buenos Aires, Edit. Librería Argentina, 1911, pp. 97-98.

Se conoce el testamento de Juan de Vergara, antaño cabecilla del "Cuadrilátero" traficante, acérrimo enemigo de "Hernandarias" y de todos quienes lo imitaron en rectitud, quien había llegado a ser un rico y respetado vecino en Buenos Aires.

Tenía varias casas en Buenos Aires "lujosamente amuebladas", una gran estancia en Luján "donde tropas de esclavos trabajaban la viña, plantaban la huerta y cuidaban los ganados", y otras treinta y ocho estancias al norte, sur y oeste de la ciudad que cubrían más de cien leguas cuadradas en la antigua extensión de las "chácaras" dadas por Garay. En la ciudad poseía cinco tiendas "con sus trastiendas" donde se ejercía el comercio, y sobre todo la lujosísima mansión de la calle del Cabildo (hoy Hipólito Irigoyen), de puerta de madera maciza que daba entrada al gran salón cubierto de "payneles" rosados de Flandes y tapices de la India, "bandas de tafetanes rojos de Milán, doseles de terciopelo con flecos de oro, estrado de jacarandá cubierto por una alfombra gruesa, azul, de Oriente; sillones de jacarandá tapizados de damasco rojo con coxines de terciopelo carmesí con borlas de oro; un retablo al óleo de la Anunciación, cubierto por una cortina de tafetán azul de Castilla, dos reclinatorios de caoba y terciopelo de Génova, arcones de roble y caoba para guardar el menaje (...)".

Más allá el escritorio o "pieza secreta" con una caja de caudales de tres llaves donde guardaba las joyas de la familia: "una cruz grande esmaltada; cinto de ante cuajado de estrellas de oro; cadena y brazalete de perlas con peso de ocho onzas; botonadura de jubón con veintitrés botones de oro; varios zarcillos de oro y perlas y sortijas de oro y esmaltadas; tres cadenas de oro valor de mil patacones cada una (...) menudencias de oro y plata torneadas que pesaban

en conjunto 125 marcos" (treinta kilos), bolsa de raso listado con monedas de oro "para arras" (140).

Fuente: Pacho O´Donnel, *EL REY BLANCO*

Vale la pena recordar el breve comentario que Benito J. Mallol hizo en su libro **Narraciones Coloniales** del pleito que se entabló en el Cabildo de Buenos Aires al momento de la elección de Juan de Vergara (y su colega Sebastián de Hortuña) en calidad de Alcaldes. Dice así:

> *"No dieron aún su brazo a torcer los criollos, que eran de suyo tesoneros y largos en hablar, y aunque empezaba a acuciarles el hambre por ser arribada la hora del yantar198, apretáronse las agujetas199 del jubón200 para acallarla, prosiguiendo, en defensa de los fueros del Cabildo, a envedijar201 el asunto. Contreadijo Gonzalo de Carbajal, la elección de los Alcaldes, que fueron Juan de Vergara y Sebastián de Hortuña, sacándose los trapitos a la colada202, por ser el primero, dijo, ´hombre poderoso y mercader aunado con mandatarios y si no siendo alcalde tiene esta mano ¿qué será siéndolo? ´; objetando del segundo: ´que está aguardando en el próximo mes* ***una nao cargada de negros****, y por ello conforme a lo que S. M. tiene mandado, no puede tener Vara de Justicia."*

198 Yantar

199 Agujetas

200 Jubón

201 Envedijar

202 Sacarse los trapitos a la colada

Sin embargo, no obstante la oposición de algunos Cabildantes, ambos –Vergara y de Hortuña– resultaron electos. A tal consecuencia, que no resultó poca en cuanto al contrabando de esclavos africanos que devino cosa común en el Río de la Plata, Mallol agrega:

> *"…Como siempre fue el predicar en desierto sermón perdido, y no hay peor sordo que quien no quiere oir, hizo el Justicia Mayor oídos de mercader a las protestas, dando todo por bien actuado. Así dicho, procedió a recibir juramento a los regidores y entregar la vara alta a los alcaldes de 1er y 2do voto, que juraron ´hacer justicia sin pasión ni afición, ni agravio, ni dejar de hacerla, por amor ni temor ... bajo las penas que incumben a los que quebrantan la fidelidad de su Rey y Señor natural…´"*

Fuente: Mallol, Benito J., *Narraciones Coloniales, Buenos Aires en el Siglo XVII,* Buenos Aires, Edit. Librería Argentina, 1911, pp. 56-57.

> *"Nunca tuvieron los vagos y pilluelos (de Buenos Aires) tal día de holgorio y larga recordación como el 5 de Julio de 1627. Feo y gritón era el motudo negro atado ese día al rollo de la Plaza Mayor, penado con cien azotes por echar ´barreduras en la calle ´ según el Bando del Cabildo. Al primer golpe de la penca que con nervudo brazo le aplicó el verdugo, lanzó tal voz, que no bastó a ahogarla el clamoreo del chusmerío. ¡Buena era la taifa de pícaros bellacos que rodeaba la picota y coreaba los*

latigazos, jaleando y haciendo zumba de las muecas del negro! ; mejor les fuera mirarse en tal espejo y poner la barba en remojo, que por las hechas y por hacer, en tal sitio había de verse algún día. Si mucho dolían los vergazos al paciente, ello era debido, aseveraba ***un zambo chirlado****, a no tener entre los dientes un pedazo de cuero de mula bragada, cortado en Nochebuena… ¡Suertudo era el negro! Aún no había recibido la mitad de la ración de vapuleo, cuando apareció en la plaza gran galope de gente armada, a cuyo frente y a caballo venía don Juan de Vergara, amo del azotado. Apartando los alguaciles, que mal podían defenderse con sus menguados espadines, desataron al negro, a quien ordenó Vergara a grandes voces, se pusiera preso en cobro, que no fue decirlo a sordo ni tullido, según corrió, no sin hacer antes dos bravas morisquetas y una higa al verdugo y a los corchetes…Aprovechó la chusma la gresca y el barullo que se armó, para dar a su gusto una mano de palos a los alguaciles, de quienes todos tenían algún desaguisado que vengar…"*

"La osadía de Vergara de arrancar de la picota a su esclavo, no por cierto por humanitario sentimiento, que harto duro era de corazón, sino por hacer befa y burla de los Bandos del Cabildo, llenó de enojo al Gobernador, quien ordenó la prisión de Vergara, al que con gran rigor puso, aherrojado, en calabozo. Formósele causa y susurrábase en la ciudad que iban a aplicarle un cuarto de rueda en el tormento y quizá finara la causa en horca…Por humillación y ultraje a sus fueros, tuvo el Obispo la prisión de su allegado Vergara, que no faltó quién del rescoldo de la amortiguada querella, avivara la lumbre y levantara la hoguera. Furioso de ira, sin curarse mayormente del escándalo y sus consecuencias, tocó a rebato y juntando la clerecía, sus parciales, esclavos y alguna beata que se allegó, ordenó librar por la fuerza al preso. Armóse cada cuál a su guisa, con partesanas, alabardas, espadas y aún arcabuces y con el Obispo al frente, arremetieron contra la cárcel, cuyos guardianes, medrosos, no osaron resistir a la sagrada persona del prelado. Sacóse al preso, que en hombros fue llevado con gran griterío, a la casa episcopal…"

Fuente: Mallol, Benito J., *Narraciones Coloniales, Buenos Aires en el Siglo XVII,* Buenos Aires, Edit. Librería Argentina, 1911, pp. 96-99.

VERTIZ, Juan José (Virrey):

Bando de Vertiz:

"…Que cesen todas las obras que hay en esta ciudad, y los obrajes de hacer ladrillos y tejas, hasta acabada la siega y que todos los peones que se ocupan en esto y los indios, mulatos y negros libres salgan a las chacras a conchabarse…"

Fuente: Bando de Vértiz del 21-01-1779 citado por Ricardo Zorraquin Becú: "El Trabajo en el Período Hispánico", en Revista del Instituto de Historia del Derecho, tomo 19, 1968, Facultad de derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, pp 194-195

VIDAL, Felipe:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102.

VIDAL y BATLLA, Juan:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 101

VIDELA, Antonio (Capitán):

Varios fueron los negros que legaron su nombre a la posteridad, entre ellos cabe destacar al capitán Antonio Videla, quien murió valientemente entre las murallas de Montevideo al frente de la Compañía de Cazadores Pardos y Morenos que él comandaba. Su hija, que continuaba siendo esclava, fue liberada por el Cabildo de Buenos Aires ante la muerte heroica de su padre.

El 30 de Junio de 1813, La Gaceta de Buenos Aires, publicó como resultante de la battala del Cerrito, lo siguiente: "No siendo decoroso, y sí cediendo en descrédito de la patria, que subsista en la esclavitud la hija del valiente y benemérito soldado Antonio Videla, cuya memoria debe recordarse con lamás tierna emoción: facúltase al Ayuntamiento para que de sus fondos costee inmediatamente la libertad de la indicada hija, que tan dignamente merece". Fuente: Lanuza, Jose Luis, Morenada, Una historia de la Raza Africana en el Río de la Plata, Editorial Schapire, Buenos ASires, 1967. Pagina 68.

Nació en Buenos Aires de padres esclavos en una fecha imposible de determinar. Se estima que actuó en las invasiones inglesas y luego fue llevado a la Banda Oriental, revistando en la compañía de Cazadores donde intervino en el sitio de Montevideo teniendo un destacado desempeño que le valieron ganar el rango de capitán. Esa acción decidida y valiente ha sido recogida en los versos que el poeta Francisco Acuña de Figueroa le dedicó a los bravos soldados que lucharon contra los realistas. Es en ese sitio donde Antonio Videla encontró la muerte. El Cabildo de Buenos Aires, como una forma de homenajear su muerte dispuso la libertad de su hija, que también era esclava.

Videla, Antonio: (Q 1811). Es poco lo que se sabe sobre este afroporteño que revistó en las fuerzas armadas de tierra, pero a pesar de ello, se conoce su intervención en el Sitio de Montevideo (1811), como integrante de la infantería formada por Pardos y Morenos, con destacada actuación, bajo la dirección del Teniente Coronel Agustín Sosa. Por ello alcanzó el grado de Capitán y murió en combate. Como agradecimiento post morten el Cabildo de Buenos Aires le dio la libertad a su hija esclava. Dadas las deficientes informaciones fechas de nacimiento y muerte, lugares donde ocurrieron, nombre de los progenitores, etcétera no se incluyen las informaciones de los que se indican a continuación, pues muchos de los datos que se les atribuyen no están comprobados o son sospechosamente atribuidos. Sólo se indica la profesión cuando se tiene la certeza. Tampoco se incluyen las biografías de otros afro, por no ser nacidos en Buenos Aires, como es el caso notorio de Barcala, el militar que logró amplia repercusión en los diccionarios biográficos.

Esos hombres son, indicados por profesión conocida. Entre los músicos: Alejandro Videla, Benigno Rivarola, Roque Rivero, Tiburcio

Silvarios y Demetrio Rivero. Entre los artistas plásticos hay que nombrar a Juan B. de Aguirre y Bernardino Rorales, quienes lograron destacarse como pintores de cierto mérito. El periodista Lucas Fernández se destacó por su intervención en la prensa porteña.

Entre los militares se deben incluir al Negro Batallón, Inocencio Pesoa y Agustín Sosa. Hay otros, trascendidos por motes referidos al color de la piel, pero no hay más información. Como empresario hay que incluir a Juan B. Balparda.

Los payadores son los que aportan mayor cantidad de nombres pero debido posiblemente a la vida errabunda, se han dejado de consignar sus informes personales, lo que hoy llamamos curricula. Entre esos nombres hay que incluir los de Pancho Luna o Francisco Luna, pues figura con ambos en las mismas composiciones que han quedado sin perderse, Valentín Ferreyra, Pablo Jerez, Andrés Alfaro, Celestino Dorrego, Félix Hidalgo, Silverio Manco, Rudecindo Suárez, Ramírez, Martín y Agapito. De los dos últimos se sostiene que eran apodos y no nombres, desconociéndose los apellidos. Por su parte la literatura aporta estos nombres: Froilán Bello, Santiago Elejalde, Mateo Elejalde, Dionisio García y Ernesto Mendizábal (no confundir con su homónimo). Para cerrar esta breve cita corresponde destacar los nombres de las mujeres. Entre ellas se destacan Edelvina Rodríguez, que fue buena y modesta literata y Carmen Ledesma que puede ser tomada como la síntesis de las fortineras y de las mujeres de los soldados que los siguieron a sol y a sombra, en las buenas y en las malas.

Este artículo fue publicado en *Historias de la Ciudad. Una Revista de Buenos Aires* (N° 7, diciembre de 2000), que autorizó su reproducción a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

VIEYTES, Juan Hipólito:

Es casi imposible negar que uno de los principales abanderados de la "causa blanca" en el Río de la Plata de fines del siglo XVIII e inicios del XIX, fue Juan Hipólito Vieytes a través del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, en el que exponía sus ideas racistas y comentaba que:

> *"…el deseo de mantener en pie y sin trabajar, un pequeño capital ha sugerido la idea de emplearlo con preferencia en comprar esclavos y destinarlos a los oficios, para que con su recuperen algo más que el interés del fondo invertido en esta especulación; por semejante medio se han colmado de estas gentes mercenarias todas las tiendas públicas y han retraído, por consiguiente, los justos deseos de los ciudadanos pobres de aplicar a sus hijos a este género de industria (ya que) los vicios inherentes a la descuidada educación de las gentes de color y la necesaria corrupción que introducirán en las costumbres de los jóvenes españoles quye con ellos se mezclasen ha hecho mirar hasta ahora a los ciudadanos con horror esta carrera para destinar a sus hijos…"*

Fuente: Vieytes, Juan Hipólito; Sobre que las artes y los oficios en la América son patrimonio exclusivo de los hombres libres, en Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, Buenos Aires, Nro 184 del 25 de marzo de 1806.

Juan Hipólito Vieytes, (1762-1815) fue un importante pensador político, periodista y publicista, comerciante y militar rioplatense. Participó en la lucha contra los ingleses durante las invasiones de 1806 y 1807. Apoyó la mayoría de los actos políticos de los líderes

de la "Revolución de Mayo". Asistió al Cabildo Abierto de Mayo de 1810. Por su negativa a fusilar a Santiago de Liniers, fue separado del cargo de Auditor de Guerra con el que había sido designado por la Junta revolucionaria. Llego a reemplazar a Mariano Moreno como Secretario de la Primera Junta hasta 1811.

Vieytes fue un conspicuo opositor a todo y cualquier pequeño avance político y económico de los afrorrioplatenses. Pero, simultáneamente, también era un férreo defensor de los homosexuales y, precisamente por ello, no tuvo todo el apoyo de la jerarquía eclesiástica y otros sectores conservadores de la política rioplatense.

Hacia fines del s XVIII e inicios del siguiente, la Corona española pretendió insistentemente que en el Rio de la Plata la mano de obra esclava se abocara a tareas agrícolas en el campo. Una forma de implementarlo, fue a través de disposiciones puntuales que indujeran a los esclavos a trabajar en el campo. Para ello, los "blancos españoles" debían enseñarle oficios a los **afrorrioplatenses** y para hacerlo, ambas razas debían entrar en contacto físico bajo un mismo techo. Vieytes, expresó su ostensible oposición a que ello ocurriera de la siguiente manera:

> *"…que se hiciese una separación prolija entre los maestros que recibiesen unos y otros a enseñanza pues, dentro de una misma tienda y bajo un mismo techo, sería imposible evitar el roce y las malas consecuencias que se originarían de esta mezcla…"*

Más adelante, en el mismo "Semanario", Vieytes explicó su posición fuertemente racista en los siguientes términos:

> *"…en los tiempos anteriores hubo entre los ciudadanos una prevención fatal contra este género de aplicación y que fue por lo mismo indispensable el tolerar que las gentes de color se destinasen a ejercerlos para suplir con su auxilio las necesidades indispensables de la población…"*

Según varios investigadores que analizaron diversos aspectos del racismo en el Rio de la Plata, entre ellos Miguel Angel Rosal, llegaron a las siguientes conclusiones:

1) Los españoles, tanto peninsulares como criollos, no exhibieron casi nunca una franca vocación por el trabajo manual
2) Los "empresarios españoles" y los españoles pertenecientes a los estratos más pudientes de la población, (conjuntamente con los más altos niveles de la jerarquía eclesiática), sostuvieron en todo momento una política de separación física de razas.
3) No se le reconocía a los trabajadores afrorrioplatenses casi ninguna contribución al desarrollo económico de la región, más allá de su trabajo manual "indispensable para la comodidad y supervivencia" de los amos españoles.

La cerrada oposición de parte de los españoles (uno de cuyos voceros más conocidos era Vieytes) a que los **afrorrioplatenses** aprendieran oficios y aplicaran sus conocimientos a beneficio del desrrollo de la región, resultó mucho más intensa de lo que muchos historiadores actuales están dispuestos a aceptar.

Vieytes, en su afán por convencer a sus compatriotas que la mano de obra esclava no debía ser aplicada a oficios productivos, manteniéndolos en situaciones de extrema ignorancia, servitud y pobreza, se resume en la siguiente frase:

"…la naturaleza ha destinado en nuestra patria exclusivamente (los oficios) para los hombres libres…"

Como corolario de esta muestra de racismo por parte de un conocido representante de ciertos grupos sociales rioplatenses de fines del s XVIII e inicios del siguiente, (quien, a su vez, tuvo una importante participación en la Revolución de Mayo), vale la pena expresar, sin embargo, que no todas las voces políticas ni los pensamientos eran sólidamente coincidentes con la de él. Había españoles que estaban de acuerdo en que los **afrorrioplatenses** aprendieran oficios competitivos de los blancos.

A simple modo de ejemplo puntual, el Cabildo de Buenos Aires, en 1790, emitió un Acuerdo en el que era de la opinión de que al ser muchas familias de españoles dependientes de los jornales de sus esclavos "conchabados", se les permitiese a estos últimos aprender determinados oficios (por ejemplo: zapateros) para que con sus ingresos se puedan solventar "mejor" esas familias propietarias.

José M. Mariluz Urquijo, en su estudio "La mano de obra de la industria porteña 1810-1835, publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Historia (Buenos Aires, 1962, T 33, Secc 2, P. 591) señaló que:

"…A pesar de todos los inconvenientes (fugas, robos, indisciplina, ociosidad, escasa cualificación, menor rendimiento que la mano de obra libre, etc.) que significa para los industriales tener una dotación de esclavos como obreros, se sigue recurriendo a ellos (aún después de 1810) por la escasez de operarios blancos, que son disputados por otros empresarios o que abandonan sus trabajos dependientes para instalarse por su cuenta…"

Fuente: Citado por Rosal, Miguel Angel, *Artesanos de Color en Buenos Aires, 1750-1810,* en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Año XVII, Tomo XVII, Nro 27, Buenos Aires, 1982, p. 337.

VILARDEBÓ, Miguel Antonio:

Negrero, comerciante de esclavos africanos, Banda Oriental del Uruguay.

Fuente: Montaño, Oscar D.; *Umkhonto, Historia del aporte negro-africano en la formación del Uruguay,* Montevideo, Editorial Rosebud Ediciones, 1997; ISBN Nro 9974-638-06-2 p. 102

VILLALÓN, Rufina:

Don Francisco Peraza vende a doña Rufina Villalón una negrita de nombre Isabel de edad de 12 años en el precio de 150 pesos. El vendedor pide que dicha esclava en el futuro no sea vendida en más de 150 pesos.

Si llegase a tener hijos éstos no sean vendidos en más de 100 pesos. (Escribano 783, diciembre 1778).

Fuente: EL TRÁFICO DE ESCLAVOS EN CHILE EN EL COMERCIO MUNDIAL EN EL SIGLO XVIII - *Adela Dubinovsky - Licenciada en Historia. http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/98581/146178*

VITTORIA, Francisco de (Fray Dominicano y Obispo):

Exportaciones y extracciones

Instalado en Santiago en 1582, el domínico fray Francisco de Vitoria hizo construir la primera catedral y universidad canónica, introdujo a los jesuitas y a la caña de azúcar y organizó la industria textil. De ascendencia hebraica detectada por el Santo Oficio, del que era Consejero (ergo: "informante") , de Vitoria actuaba como un dinámico converso . Cuestionado por su "liberal accionar", para justificar su "libre comercio" el marrano afirmaba que la mediterránea aldea carecía de abastos que él mismo acaparaba.

Liberando flujo por el puerto del Buen Ayre, por donde ingresó a los primeros africanos esclavizados, el activo de Vitoria sería promotor de la primera exportación de cabotaje: costales de harina, arrobas de lana en bruto, varas de sayal, lienzo y telilla, cordobanes y sombreros, provenientes del Tucumán (que contenía a Santiago), con destino al Brasil.

De Vitoria aprovechó aquel inaugural embarque del 2 de septiembre de 1587 para remitir, escondidos en la carga, lingotes de plata provenientes de Potosí, comercio particular prohibido por la Corona203. La fecha, después declarada «Día de la Industria», coincide

203 Según verificable investigación del historiador Felipe Pigna. El contrabando mayor y menor de mercaderías y de "piezas" del género humano provenientes del Africa, que dio vida a aquella plebeya aldea del Plata política y comercialmente sometida a la Lima virreinal de los pelucones, es una práctica tradicional qué, adaptada a la modalidad de contenedores, valijas y maletines, y condicionada en la actualidad por la vigencia de inallenables derechos humanos, perdura en el puerto de Buenos Aires y se ha extendido a los aeropuertos internacionales del país.

con el movimiento registrado en la Aduana de Buenos Aires (página inicial del Libro de Tesorería) ... y también con el primer contrabando (¡!). Siendo así la ganancia se esfumó, ya que de regreso la nao utilizada para la"violación del bando" fue asaltada por corsarios ingleses. Versiones no oficializadas indican que el intrépido obispo volvió caminando a Santiago del Estero, donde más se lo tenía por mercader que por pastor...No así en los ámbitos universitarios europeos, donde su ambivalente dialéctica le permitió justificar la violenta conquista de Indias a partir de la unilateral aplicación del «derecho de comunicación», con la yapa de "la salvación eterna que ganarían los pueblos conquistados"204.

Antonio Caponnetto205, sin tener en cuenta qué, además de contrabandista de Vitoria fue encomendero de más de 20.000 indigenas y negrero de la primera hora, exalta al prelado como "severo objetor que sometiera a discusión la autoridad temporal del Pontífice y del Emperador, en cuanto a la disposición de la propiedad americana" (¡el primer "americanista"!).

En cuanto al capitalismo extractivo y transferente qué, bajo capitulación con los Reyes Católicos, atracó en "Indias" en 1492 sin ningún sacerdote a bordo, sigue fondeado en concesionados puertos americanos. Informáticamente globalizado, el referido modelo de

204 Por algo el Centro Universitario de Pozuelo de Alarcón (Madrid) lleva su nombre, y sus tomasianas disquisiciones sobre la cuestión amerindia todavía son material de estudio.

205 Los países que poseen petróleo o pueden producir soja, hoy tienen asegurada su liberación y custodia a cargo del Centinela Universal. En breve se incluirá el *comoditie* agua potable.

expoliación navega a discreción sobre la faz de la Tierra que conserva o produce "comodities" de ***importancia estratégica***[206].

Fuente: *Semblanza Santiagueña a 450*, por Guillermo José Tagliotti en *Acilbuper* - Revista de Ciencias Sociales de Santiago del Estero: http://acilbuper.webcindario.com/tagliotti_semblanza.htm

VITORIA (VITTORIA o VICTORIA), Francisco de:

Religioso.

Primer embarque de "bienes de la tierra" desde Tucumán en 1588.

> *"…los esclavos africanos introducidos por el Obispo Victoria (sic) trabajan de vaqueros y peones en las estancias de Buenos Aires, la Banda Oriental, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. En Córdoba, los jesuitas dueños de extensos fundos y estancias,*

206 CAPONNETO: ultracatólico contemporáneo, autor de Hispanidad y leyendas negras, La Teología de la Liberación y la Historia de las Américas, y asaz detractor del veraz cristiano Bartolomé de las Casas (primero en denunciar formalmente la desposesión y el exterminio de los indígenas, aconsejando piadosamente reemplazarlos por africanos esclavizados), ensalza a de Vitoria : "Francisco de Vitoria, maestro admirable del derecho de gentes, funda los títulos de la hispanidad a la posesión de las tierras descubiertas, en las más altas razones de bien común y de justicia. Insiste en la protección que se le debe a los indios por ser súbditos, en la necesidad de preservarlos de las aberrantes idolatrías y de los gobiernos tiránicos de los propios caciques. Recalca de un modo especial el fin prioritario de la evangelización, y vuelve una y otra vez sobre la legitimidad del ejercicio -es decir gobernar al servicio de los gobernados- para sostener los justos títulos de España a regir las tierras por ella descubiertas".

> *poseen en 1686 trescientos negros que atienden 5.000 caballos, 3.000 vacunos y 1.000 mulas propiedad de la Compañía. En 1767, en la estancia de Alta Gracia, los inventarios registran 140 esclavos y 170 esclavas, disponiéndose de un excedente anual, debido al crecimiento biológico que es vendido. También en Buenos Aires, a mediados del s. XVIII, sus estancias de Magdalena y Ensenada ocupan mano de obra africana, y más tarde, luego de la expulsión de la órden, proseguirá haciéndolo las Temporalidades, administradora de esos bienes. Paradójicamente, las ganancias de esas explotaciones atendidas por esclavos se destinan a solventar en la ciudad un colegio de niñas huérfanas donde está vedado el ingreso de las de color…" Rodriguez Mola, 1982, 118-119)*

El Obispo Vittoria y el 2 de septiembre, "Día de la Industria Argentina"

> *"…Cuando hablábamos del Obispo Vittoria, hemos citado al Licenciado Cepeda, quien en su informe dijo que el obispo de Tucuman representapor servicios l primero en haber abierto viaje camino y mercancía de su Obispado y Rio de la Plata; y entiendo que es de mérito. Este obispo que, según el testimonio parcial de Cárcano, no se preocupaba en lo más minimo de las necesidades espirituales de su diócesis, demostró, a todas luces, un agudo y previsor sentido de las necesidades materiales de las gobernaciones argentinas. Dice el mismo Cárcano: Su expedición fue la primera en avanzar mayor trayecto al norte de Rio*

de Janeiro, e iniciar relaciones comerciales, y también la primera armada con recursos enteramente locales …"

La "armada del Obispo Vittoria "…transportaba campanas, hierro, acero, calderas de cobre, útiles de agricultura, tela de vestir, perolas para fabricar azúcar y cierto número de negros esclavos que se vendía a elevado precio en el Perú…" En otras palabras, la flotilla de buques del Obispo Vittoria trajo, de regresso de su viaje al Brasil, una cantidad de esclavos africanos para ser revendidos en territorio rioplatense y ser remitidos hacia las minas de Potosí.

(*"Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, S. XV" I, p. 214)*

Fuente: Lewin, Boleslao, *El Judío en la Epoca Colonial, Un Aspecto de la Historia Rioplatense,* Buenos Aires, Colegio Libre de Estudios Superiores, 1939. p. 96.

VIZCARRONDO, Julio:

En el año 1865, (en el mismo año en que en Estados Unidos se proclama la Enmienda XIII por la cual se termina con la esclavitud en el territorio de ese país), Julio Vizcarrondo, hacendado puertorriqueño que había dado libertad a sus esclavos, crea la Sociedad Abolicionista Española. En este mismo año de 1865 se funda el periódico ***El abolicionista***.

La XIII ra. Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos, del 6 de diciembre de 1865, con respecto a la esclavitud africana, dice:

1) Ni en los Estados Unidos ni en ningún lugar sujeto a su jurisdicción habrá esclavitud ni trabajo forzado, excepto como castigo de un delito del que el responsable haya quedado

debidamente convicto.

2) El Congreso estará facultado para hacer cumplir este artículo por medio de leyes apropiadas.

ZAMUDIO, Dominga y Manuel Noguera (afroporteños):

"… En 1811 Manuel Noguera y Dominga Zamudio, "negros marido y mujer, y padres legítimos de la negra María Josefa" se presentaron ante la justicia capitular porteña para solicitar que Don José Araujo le otorgue papel de venta a su hija de cuatro años a quien su ama, explicaban, "había enajenado sin nuestra noticia, ni consentimiento". En la justificación de su pedido hablaban de los "furiosos golpes" que sufría la niñacon su nuevo amo, de la "crueldad" con que era tratada y de la prohibición que pesaba sobre ellos para visitarla. Frente a tales acusaciones la respuesta del amo de María Josefa a ese "escrito de lleno de imposturas y calumnias" no se hizo esperar. Araujo llamó la atención sobre la "altanería" de Dominga, madre de la niña, y enfatizó que el problema era que estos padres, a diferencia de sus esclavos que no eran "altaneros ni libertinos", tenían por "fin vivir en libertad", y que eso era lo que buscaban a través del litigio…"

Este tipo de disputa fue recurrente en los tribunales porteños a inicios del siglo XIX, los amos sospechaban y denunciaban los deseos de libertad de sus esclavos -deseos de disponer de sus hijos, de su tiempo, de su jornal-. Un deseo que "los infelices y afligidos esclavos, que no tienen otro asilo sino el de la recta justicia …"

intentaban realizar. Manuel, Dominga y María Josefa fueron unas de las tantas familias de esclavos que vivían en Buenos Aires hacia 1810 y que procuraron defender sus derechos en la arena judicial.

Fuente: Candioti, Magdalena; *"Altaneros y libertinos: la condición legal de los afroporteños y sus transformaciones en el Buenos Aires posrevolucionario* (1810-1820)"; Latin American Studies Association, XXVIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Rio de Janeiro, Brasil, 11 al 14 de junio de 2009.

ZAPATA ALANIS, Santos (Poeta afrouruguayo):

Lo que conocemos de su producción poética es la publicada en las revistas *Nuestra Raza* entre los años 1936 a 1938 y que luego el autor recogiera en un opúsculo que titulara "Gorjeos".

Es citado por P4ereda Valdés en su libro *El negro en el Uruguay*. El primer verso publicado fue "Una lira rota" del 17 de noviembre de 1936 y el ultimo dedicado a Ventura Barrios y Elemo Cabral fue "Feliz Año Nuevo".

De su publicación hemos elegidos el titulado "A la memoria de Salvador Betervide", ante su fallecimiento, del mes de febrero de 1937 y publicado en el número 43 de la revista. La muerte del doctor S. Betervide acongojo a la raza en forma sincera y profunda pues era una gran esperanza por su intelecto, actividad y pujanza organizativa.

A LA MEMORIA DE SALVADOR BETERVIDE

En hondo silencio, triste me he detenido
vencido por un profundo dolor;
que hacia la tumba va de quien ha sido
nuestro amigo y prestigioso doctor.

Mis frases humildes le serán eterna gloria
a este hombre inteligente que vino al mundo
a hablarnos con sencillez su dolor profundo
y grabarnos en el alma inolvidable historia.
Sus frases tienen un resplandor inmortal
yo los amo, porque conozco sus perfiles
cada uno posee un sentido profundo e intelectual
y alienta a todas las almas juveniles.
Pero hoy todo lo ha tronchado la muerte inexorable,
Quedando un vacío entre nosotros imposible de llenar
Un vacío hondo, in luz, ni forma, como para poblar
El inagotable oasis de recuerdos insondables.
Hay que amar esas frases que en su corto pasado,
pronuncio a la raza con una sinceridad soberana
y fue ánfora de simpatías por su corazón noble y desinteresado
tan pletórico de larguezas humanas.
La verdad permanece mas diáfana que el día,
es arca de felicidades en todo nuestro anhelo,
por eso ruego eterna paz para este hermano de melo
y en su tumba sea una flor mi tierna poesía.

(Febrero de 1937)

Antología de textos de poetas y escritores negros documentada en el libro Antología de poetas negros uruguayos de Alberto Britos Serrat.

En aquellas épocas Buenos Aires (fundada el 11 de junio de 1580 por Juan de Garay) dependía de la gobernación del Río de la Plata, con sede en Asunción, y el virrey del Perú, a la hora de nombrar un

gobernador intendente para el Río de la Plata, allá por 1592, eligió a su amigo y socio, el encomendero de Charcas don Fernando de Zarate.

Como a pesar de las reglamentaciones reales una gran parte de la plata altoperuana seguía saliendo por el puerto de Buenos Aires, la corona decidió endurecer su postura y promulgar la real cédula del 28 de enero de 1594, por la cual ratificó categóricamente la prohibición de comerciar, establecida para todos los puertos de América que no hubieran sido especialmente habilitados: "*que por el Río de la Plata no puedan entrar a las provincias del Perú gente ni mercaderías del Brasil, Angola, Guinea u otra cualquier parte de la corona de Portugal, si no fuere de Sevilla; que se guarde mucho aquel paso y no den lugar a que entre gente natural ni extranjera por allí, sin orden ni licencia nuestra*".

El cumplimiento de la orden habría significado la extinción de la ciudad puerto y, como nadie se suicida en las vísperas, los porteños comenzaron a buscar la manera de justificar el dicho español que asegura que "hecha la ley, hecha la trampa". Los sobrinos del gobernador Zarate, conocidos como "los mozos locos", se dedicaron tan ferviente y abiertamente al contrabando, que las quejas llegaron hasta la Audiencia de Charcas.

El tribunal envió en enero de 1595 al contador real Hernando de Vargas para investigar los ilícitos apañados por el tío gobernador. Vargas encontró tan poco respaldo en las autoridades locales, que le mandó una carta al rey denunciando las maniobras, pero aclarándole que nada podía hacer, y se volvió a Charcas.

Libres para actuar a sus anchas, tío y sobrinos inauguraron la nunca bien ponderada "viveza criolla" con un invento que seria todo un suceso. Se trataba de aprovechar una disposición firmada en 1581 entre España y Portugal, por la cual las naves de ambos reinos que se

hallaran en peligro podrían ingresar a cualquiera de los puertos más cercanos y vender toda su carga. Así nacieron las "arribadas forzosas".

Los sobrinos Zarate atendían los dos lados del mostrador. Ellos decomisaban la carga, ellos la remataban y ellos la compraban, todo, por supuesto, a través de hábiles testaferros. De esta forma arribaron "forzosamente" a Buenos Aires centenares de naves portuguesas, holandesas e inglesas, que traían esclavos negros y una variada gama de mercaderías. Estos productos se revendían a precios muy inferiores a la mercadería legalmente procedente de Lima.

Estas operaciones producían una abundancia de dinero circulante que beneficiaba a gran parte de la población porteña, que terminaba mirando al contrabando con complacencia, en la certeza de que de él dependía su prosperidad. Los habitantes de Buenos Aires nunca dejaron de movilizarse para lograr una revisión de la absurda clausura de su puerto.

Pese a su miseria, la ciudad logró mantener un procurador en la corte, y por su mediación, combinando súplicas y amenazas de despoblar el sitio y entregarlo a los extranjeros, los porteños recordaron al rey sus trabajos "*con la esperanza del comercio que había de tener este puerto con la costa de Brasil" y alegaron que si ese comercio cesaba "dicha ciudad no se podría sustentar, porque los vecinos de ella no tienen otro refugio para vestirse que algunas harinas, sebos y cecinas que hacen y venden para llevar a la costa del Brasil, y cesando éste esta ciudad no se podría sustentar y así se perderá un puerto muy importante al servicio de su Majestad*".

El gobierno del Río de la Plata había carecido de continuidad. Se habían sucedido los tenientes de gobernadores, sin tiempo alguno para conocer los problemas del país, ya fuera porque abandonaran

su puesto antes de tiempo, completamente hartos, como Juan Torres de Vera y Aragón y Fernando de Zárate, o por fallecimiento fulminante, como el de Ramírez de Velasco en 1597. Ante la muerte de Velasco, los colonos de Asunción eligieron como gobernador a Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias), que fue confirmado por el virrey del Perú en 1597. El 12 de enero de 1602 llegó finalmente el pliego de Felipe III con el nombramiento oficial de Hernandarias como gobernador.

Fuente: http://www.histarmar.com.ar/InfGral/AASidoli/CarreraIndias-11.htm

ZEBALLOS, Estanislao (1854-1923):

Durante muchas generaciones, los jóvenes argentinos se instruyeron con obras de Estanislao Zeballos, dejando en muchos casos una fuerte impronta nacionalista y racista en sus lectores.

Según claramente describe Pablo Lacoste en su artículo "Estanislao Zeballos y la política exterior Argentina con Brasil y Chile", en Revista Confluencia, Año 1, Nº 2, Primavera 2003, Mendoza, Argentina (ISSN 1667-6394):

> *"…los textos de Zeballos son bastante diáfanos para reflejar sus ideas racistas, sus prejuicios antichilenos y antibrasileños. Además, Zeballos utilizaba un discurso gradilocuente para referirse a la Argentina como un país llamado a la grandeza. Era una suerte de profeta de la versión rioplatense de la doctrina del "Destino Manifiesto" de Estados nUnidos."*

> *"Fuertemente influído por el positivimos, Zeballos consideraba que la grandeza de los pueblos dependía del color de la piel de sus habitantes. En este sentido, las mejores naciones eran las que se componían de personas de raza blanca. Y debido al aluvión inmigratorio del siglo XIX y principios del XX, la Argentina se habría convertido en un país de raza blanca, lo cual la situaba en una posición de superioridad con relación a sus vecinos latinoamericanos, en los cuales predominaba el elemento mestizo".*
>
> *La influencia de Zeballos se hizo sentir en todos los niveles. Sus artículos en el Diario La Prensa, el más difundido de la época, lo ponían en contacto con el gran público…. pronfundizaba sus ideas en la Revista de Derecho, Historia y Letras…y los más jóvenes (hasta años muy recientes) en el capítulo sobre la Argentina en tomo VIII de El Tesoro de la Juventud." (Jackson, Walter, 1910)*

A modo de ejemplo, en su artículo titulado "Suma geográfica argentina", Zeballos hizo las siguientes consideraciones:

> *"…El caracter de esta población es enteramente europeo, pues como ya dijimos, la raza blanca he hecho desaparecer, por absorción, a los indios y a los mestizos. Hoy no queda en la República más de 20.000 indios, reducidos y sometidos al trabajo, y probablemente no existen más de 1.000 negros".*
>
> *"Esta homogeneidad de la población da al pueblo argentino su*

carácter viril, inteligente, de imaginación intensa y rápida, y emprendedor en todas las ramas del progreso humano."

"Explícase así que la Repoública haya desarrollado sus adelantos hasta llegar al envidiable estado de prosperidad y riqueza en que hoy se encuentra."

"El discurso de Zeballos era notablemente grandilocuente (pero) inexacto. …era inexacto porque no era verdad que la Argentina fuera un país "racialmente blanco". Los inmigrantes europeos habían impactado en la composición humana de algunas ciudades y provincias, como Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza. Pero en todo el noroeste argentino, donde la inmigración no superó el 5% del total de la población, seguía predominante un perfil claramente mestizo. "

"los niños argentinos se distinguen por la precocidad con que aprenden, saben más de historia de Estados Unidos que los propios norteamericanos y que cantan con igual solvencia el Himno Nacional que el Star Spangled Banner y el Hail Columbia, porque los niños argentinos son bellos y robustos, y predominan entre ellos los rubios y trigueños."

El discurso grandilocuente de Zeballos alcanzó el punto culminante al referirse al origen del hombre. Para el ilustre escritor, estaba científicamente demostrado que la especie humana había surgido en las pampas argentinas. Y a partir de alli se habría difundido por toda la tierra."

Según transcribe el mismo Pablo Lacoste las palabras de Zeballos:

> *"Estas pampas ocupan el centro de la zona continental moderna templada, en el territorio de la actual República Argentina; y sus sabios consideran ya definitivamente probado el hecho de que en dichas fértiles llanuras hicieron su aparición los primeros hombres que poblaron el Planeta" (Zeballos, 1915, Tomo I, pp-27-28)*

Y Lacoste continúa más adelante transcribiendo otra frase de Zeballos:

> *"Podemos así concluir afirmando que el estado de las investigaciones del suelo demuestra cómo los hombres más antiguos de que se tenga noticias aparecieron en tiempos inmemoriables en el territorio donde hoy florece la República Argentina. Estos hombres se esparcieron por toda la redondez de la tierra. Unos se perfeccionaron en la sucesión de los siglos fundando civilizaciones. Otros permanecieron atrasados."*

> *"Estanislao Zeballos,propulsor de un nacionalismo agresivo, informaba a sus oyentes en una conferencia pronunciada en la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, que "es digna de recordarse la circunstancia favorable que (en la Argentina) las razas inferiores (sic), indios y negros, casi se extinguieron durante el primer siglo de la Independencia". Es más, esa profesión de fe racista en la superioridad del blanco ante lo que consideran "razas inferiores" nos exime de otro comentario…"*

Fuente: Rodríguez Molas, Ricardo; *Historia Social del Gaucho,* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982; ISBN 950-25-0631-6, p. 235.

No caben dudas que el legado racista de Estanislao Zeballos, sus conceptos acerca de los pueblos originarios del Río de la Plata y los esclavos africanos en la región permearon y calaron muy hondo en las mentes de muchísimos argentinos y uruguayos del siglo XX y XXI.